TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Columnas Políticas

Templo Mayor 2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 8
La Crónica de Hoy - Opinión / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 10
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Jaque Mate / Guerra en Guasave 11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 días / "Hijoputismo" y rufianes 13
Excélsior - Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / Más allá de Guasave 14
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / La Presidenta sigue polarizando 16
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

Juegos de Poder / Primero los pobres... y los multimillonarios 17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / El fin del Chapo Isidro 19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Tolvanera / Torbellino 21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa (Columna)

Día con Día / Impondrán su mayoría 22
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 23
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

Año Cero / T-MEC-China: una relación abierta 24
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Antonio Navalón (Columna)

Retrato Hereje / Embajada mexicana, bajo lupa de Washington 26
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock L. (Columna)

Sacapuntas Metropolitano 28
El Heraldo de México - Estados - Pág. 33 - Sin autor (Columna)

Historias de NegoCEO's / El Chapo Isidro y el operativo que Trump y EU querían ver 29
El Universal - Primera - Pág. 7 - Mario Maldonado (Columna)

Capital Político / La 4T no puede con Alessandra 31
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)

Columnas Ciudad

En flagrancia / La percepción de los comerciantes 34
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)

Circuito Interior 35
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
El Caballito 36
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)
Ciudad Perdida 38
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)
Capital Político / La 4T no puede con Alessandra 40
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)
En El Filo / Hay resistencia al poder 42
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)
Pulso CDMX / Muerte Digna en la UNAM 44
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert (Columna)
Línea 13 45
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)
Línea 10 47
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
#Politica Confidencial 48
Publimetro - Las de Hoy - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)

Cartones

Cartón / El pensionado... 50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)
Cartón / Temor de Rocha Moya 51
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)
Cartón / Moches Moya 52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)
Cartón / INErcias 53
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)
Cartón / El Chapo Isidro 54
La Jornada - Política - Pág. 9 - Hernández (Cartón)
Cartón / El que no cae resbala 55
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)
Cartón / Subiendo de tono 56
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)
Cartón / Mala actitud 57
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / Extorsiones de a 100 mil 58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El país de nunca jabaz 59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Material electoral cada vez más caro 60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)
Cartón / En la indefensión 61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)
Cartón / Baches en CDMX... 62
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)
Cartón / Drones 63
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)
Cartón / Como con el Chapito 64
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Sin autor (Cartón)
Cartón / Tal cual 65
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)

Cartón / Chapo Isidro 66
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / Reconocimiento 67
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Por favor 68
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)

IECM

Busca el IECM impedir el chapulineo de candidatos tras la jornada electoral 70
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)
Reglas a aspirantes 71
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Sin autor (Nota Informativa)

INE

Desoye INE alertas: sobrecompra papel 73
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández / Rolando Herrera (Nota Informativa)
Perfila el INE pluris a modo de Morena 75
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)
Pagó INE 59 mdp en viáticos y transporte de altos mandos 76
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)
El INE se anticipa con foros a repudio por la sobrerrepresentación 78
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)
Ugalde reaviva debate por elecciones de 2006 80
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)
El contratista favorito de Taddei vendía material 700% más caro 81
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Fernando Merino (Nota Informativa)
INE proyecta contratar a 664 pasantes 82
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Exfuncionario asistía a Taddei incluso sin ser ya parte del INE 84
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Blanca Cruz seguirá en la presidencia del INE: Sucesión tardaría 108 días 87
24 Horas - Poder - Pág. 4-5 - Ángel Cabrera y Brandon J. Celaya Torres (Nota Informativa)
Ese absurdo consenso 91
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Jesús Silva-Herzog Márquez (Artículo)
Los caídos 93
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Manuel J. Jáuregui (Artículo)
Ven corrupción con Córdova, Taddei y Ugalde. 95
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)
Cuando negociar ya no alcanza: el caso del INE 97
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Julieta del Río (Artículo)
Fuera del Aire / El árbitro sin cabeza 98
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Paola Rojas (Columna)
Vendaval / Las manos en OIC del INE 99
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Columna)
Cinco Elementos / Presidencia del INE: la ruta para un árbitro que nadie discuta en 2027 101
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Gustavo Rivera (Columna)
Telón de fondo / ¿De qué democracia hablamos? 103
El Financiero - Opinión - Pág. PP-30 - Edmundo Jacobo Molina (Columna)
Gente Detrás del Dinero / Predialazo y anulación de la democracia 105
La Razón - Negocios - Pág. 18 - Mauricio Flores (Columna)

GCDMX

Junta de Conciliación y Arbitraje de la CDMX acelera resoluciones 108
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-31 - Diego Badillo (Entrevista)

Toleran en CDMX bases piratas de autobuses 110
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)

Padecen en Zaragoza baches y hundimientos 113
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)

Fijan fechas 115
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)

Buscan la apertura de más planteles 116
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)

Y prevén que Ecobici llegue a los campus 117
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)

"Consejo Metropolitano no es riesgo para entidades" 118
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Arturo Díaz Ordaz (Nota Informativa)

Gobierno y ONG atienden a población que vive en calle; ven falta de coordinación 120
El Universal - Metrópoli - Pág. 2-16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)

Diario abren 9 investigaciones por lesiones en accidentes de tránsito 126
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-21 - Iván Mejía (Nota Informativa)

En 2027, obras de nuevo plantel UNAM: Brugada 129
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson (Nota Informativa)

Anuncia aumento de beca para transporte 130
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Fernanda García (Nota Informativa)

Detienen a cuatro por robo de relojes de lujo en el AICM 132
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - Fernanda García (Nota Informativa)

Sindicato y tiktokers buscan controlar el diálogo sobre placas para repartidores, acusan motociclistas 135
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 14 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)

Con dolor permanente, discriminadas y solas 137
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Iván Ortiz (Nota Informativa)

Sufren repartidores 95 asaltos semanales en promedio en CDMX 139
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16-17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)

Eleva Brugada apoyo para universitarios de la CDMX 144
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)

La FGJ citará a Diana Sánchez Barrios por la violencia afuera del Congreso CDMX 146
La Prensa - Policía - Pág. 26 - Noel f. alvarado (Nota Informativa)

Resuelve Prosoc más de 80% de las quejas 147
La Prensa - Metrópoli - Pág. 6 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

El Caracol AC acusa intento de despojo 148
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)

La Sepi alerta discriminación indígena en los procesos penales 150
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

Gastan en Mundial y no en salud 151
Basta - Primera - Pág. PP-8 - M. Flores (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Se promueve morenista de CDMX ¡en Tlalne! 154
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)

Ven promoción con revistas 155
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)

Es gresca un síntoma de antipolítica.- Atayde 157

Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Acusa agresiones a personas trans 158
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)

"Congreso debe tomar medidas" 159
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)

Presenta Víctor Hugo Romo su informe legislativo corriendo 160
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Lizeth Gómez (Nota Informativa)

Van por freno a baches eternos 161
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 18 - José Luis Ramos (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Condiciona Monreal convocatoria a tiempos de Tribunal 164
Reforma - Primera - Pág. PP-7 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Pemex asigna casi mil mdp sin licitar a Black Ecco TI 166
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Victor Gamboa (Nota Informativa)

SI demandó, ahora hay que esperar fallo, revira Morena a AN 170
La Jornada - Política - Pág. 3 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Nueva ley migratoria prohibirá detenciones por rasgos o acento 171
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Piden a la Cámara de Diputados donar predio que ocupa el Pilares Candelaria 172
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)

200 personas y 88 empresas pueden cabildear en el Senado 173
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Agreden a Noroña en Oaxaca 176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Patricia Briseño (Nota Informativa)

Chocan PAN y Morena en TEPJF 177
Excélsior - Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Divide Ricardo Monreal a la oposición por retraso en elección del titular del INE 178
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Morena definirá el miércoles convocatoria para el INE 180
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Resaltan fortaleza de México en la economía mundial 182
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 26 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)

Jucopo prepara informe del proceso de selección 184
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)

PAN insiste ante el TEPJ por relevar titular del INE 186
La Razón - Primera - Pág. 9 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Oposición pide medidas para atajar el sarampión 188
La Razón - Primera - Pág. 11 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Alistan reunión con legisladores de EU para abordar cooperación 189
La Razón - Primera - Pág. 5 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Información del congreso 190
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)

Chucho Nader, imputado por corrupción; señalado en contratos millonarios ligados al Rey del Huachicol 191
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Jesús Sánchez (Nota Informativa)

Moreira atribuye pérdida del estatus de país libre de sarampión a recortes en salud 193
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 13 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)

PAN propone cinco medidas ante aumento de casos de sarampión 194
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 13 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)

Black Ecco: empresas ligadas simulan competir por contratos y venden equipos a doble precio 195
Eje Central - Primera - Pág. PP-4 - Redacción (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

"MC ha demostrado que es capaz de ganar solo" 200
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Entrevista)

Morena apuesta por la vivienda para arrebatarle Coyoacán al PAN 202
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 16 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

Dice Naranjo que Sheinbaum traicionó principios 206
Reforma - Primera - Pág. 7 - Nadia Rosales (Nota Informativa)

Bota UDEG y va a 4T 207
Reforma - Primera - Pág. 7 - Francisco de Anda (Nota Informativa)

Admite Ugalde fallas; niega fraude en 2006 208
Reforma - Primera - Pág. 7 - Nadia Rosales (Nota Informativa)

El PAN pide convocatoria para sustituir a Taddei 209
El Universal - Primera - Pág. 5 - Victor Gamboa (Nota Informativa)

Dejan gobierno de Yucatán 10 funcionarios, con miras a 2027 210
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Luis Boffil Gómez (Nota Informativa)

Se adelantan varios por candidatura del PAN en 2030 211
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)

Niega Morena hacer uso político del agua 212
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Usi Toledo (Nota Informativa)

Emitir convocatoria de inmediato, exige el PAN 213
El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Misael Zavala (Nota Informativa)

Acosta Naranjo responde a señalamientos 214
La Razón - Primera - Pág. 8 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

PRD cierra la puerta a alianzas con PRI y PAN 215
La Razón - Primera - Pág. 10 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Bloque local del PRD se deslinda de Jesús Zambrano; rechazan alianza con PAN y PRI rumbo al 202 216
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)

Exige PAN no utilizar recurso ante EPJF para aplazar elección del INE 218
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)

Jugar con fuego 220
Eje Central - Primera - Pág. 9 - Alejandro Moreno Cárdenas (Artículo)

SCJN

Uno Hasta el Fondo / La Corte del Acordeón, de la greña 223
Milenio Diario - Opinión - Pág. 39 - Gil Gamés (Columna)

Presidencia

Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército 226
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Víctor Hugo Michel (Reportaje)

Encuesta / Captura aumenta confianza en Claudia Sheinbaum y en el gabinete de seguridad 229
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Redacción (Encuesta)

Cuestionan las reformas a la Ley de Monumentos 232
Reforma - Cultura - Pág. 16 - Erika P. Bucio (Nota Informativa)

Detecta la Marina corredor de cocaína 235
Reforma - Primera - Pág. 10 - Benito Jiménez (Nota Informativa)

Línea Z, parada y con gasto millonario 237

El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)
Visita hoy Sheinbaum el instituto de alta tecnología de la Marina 241
La Jornada - Política - Pág. 8 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)
Delgado y Rommel corren los 5 km 242
Milenio Diario - Política - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)
Sarampión registra 27 casos semanales; suman 20,728 243
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
La Sectur contrata gestión de gasolina 244
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 34 - Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)
Visibilizan el trabajo de la mujer en áreas de justicia 245
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)
Ramírez supervisa Salud Casa por Casa 247
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Víctor Ortega (Nota Informativa)
Torna clase de chikung en china 249
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)
Impulsan políticas púlicas por las mexicanas 250
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 1-4-5 - María Fernanda Fernández (Nota Informativa)
México exporta más de 108 mil cabezas de ganado bovino a EU desde agosto 255
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 5 - Adolfo López (Nota Informativa)
Delgado y Pacheco encabezan carrera 5K "Ponte Pila" en CDMX 257
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 5 - Brayan Chaga (Nota Informativa)
Blindan la FEMDO mientras declara El Chapo Isidro 259
La Prensa - Policía - Pág. 29 - Noel F. Alvarado (Nota Informativa)
México rechaza ante OEA término narcoterrorismo 260
Ovaciones - Nacional - Pág. 19 - Roberto Cortez Zárate (Nota Informativa)
Marina pide respaldo ciudadano ante crimen 262
Ovaciones - Nacional - Pág. 20 - Carla González (Nota Informativa)
Sheinbaum practica Chi Kung 263
La Jornada - Política - Pág. 12 - Sin autor (Fotografía)

Internacional

El líder vasco Arnaldo Otegi llama a "derrotar al bloque reaccionario" 265
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)
Encuestas prevén dura batalla entre PP y PSOE en comicios españoles 267
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)
La voz demócrata 269
Reporte Índigo - Latitud - Pág. 24-25 - Pablo Abundiz (Nota Informativa)

Violencia de Género

Localizan a mujer sin vida en motel; suman 96 casos en el año 273
El Universal - Estados - Pág. 11 - Justino Miranda (Nota Informativa)
El Estado mexicano ha incumplido acciones de 15 sentencias de la Coridh 274
La Jornada - Política - Pág. 4 - Jessica Xantomila (Nota Informativa)
Denuncia omisiones de autoridades madre de niña que sufrió maltrato 275
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Mara Ximena Pérez (Nota Informativa)
Avala UAM la ruta para resolver exigencias de alumnos y volver a clases 276
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Alma Paola Wong (Nota Informativa)
Rumbo al día naranja 277
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 2-3 - Daniela Zambrano (Nota Informativa)
Impulsan redes de acompañamiento 280

El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 6-7 - María Fernanda Fernandez (Nota Informativa)

Cerrar brechas, abrir caminos 283

Reforma - Pódium - Pág. 4-19 - Kenneth Andrei Pérez (Nota Informativa)

¿Un Estado esta bien cuando sus números en violencia hacia las mujeres son alarmantes? 289

El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Laura Ballesteros (Artículo)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS



DEJA IR LA CIMA

Cruz Azul cayó 1-0 ante Chivas en el cierre de la Fase Regular del Apertura 2026 y le dejó el liderato al Rebaño, que enfrentará a Pachuca en Cuartos de Final.



Mexsport

LA LIGUILLA

CHIVAS · PACHUCA
CRUZ AZUL · LEÓN
AMÉRICA · MONTERREY
ATLAS · TOLUCA



José Luis Ramírez

DOSIS DE ROCK MEXICANO

La banda regiomontana The Warning ofreció ayer un potente show de medio tiempo con tres canciones en el partido de la NFL en CDMX. **GENTE**

LUNES 23 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXIV NÚMERO 12,008 **$ 30.00**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

cancha

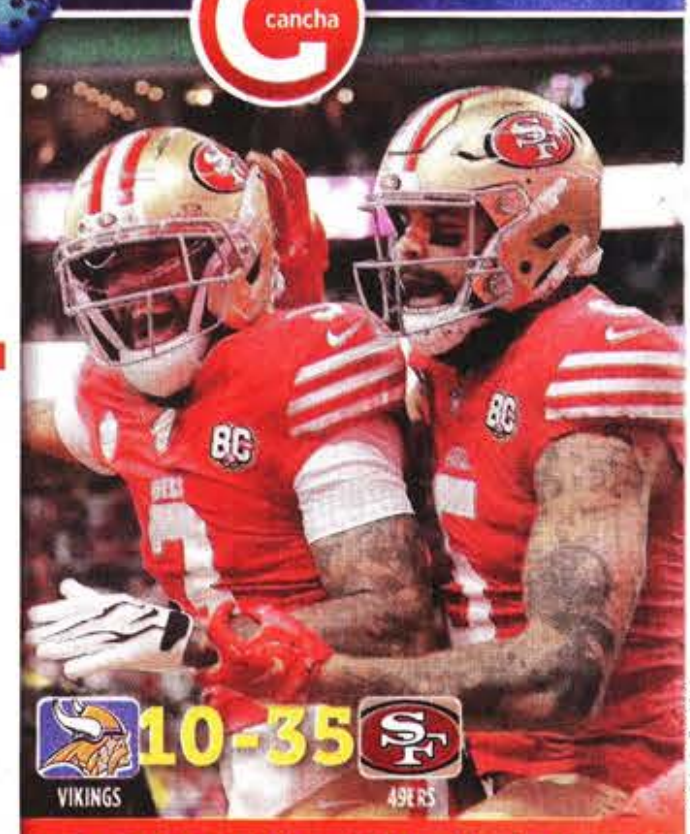

José Luis Ramírez

10-35 VIKINGS 49ERS

DOMINAN 49ERS

San Francisco mostró ayer su poderío ofensivo frente a más de 80 mil aficionados que abarrotaron el Estadio Banorte tras cuatro años de espera. Los 49ers apalearon a Minnesota, considerado el equipo con la mejor defensa de la NFL.

Urgen expertos a corregir sobrerrepresentación

Perfila el INE pluris a modo de Morena

Consideran asignar las plurinominales por partido político y no por coalición

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control, casi absoluto, de la Cámara de Diputados: medir la sobrerrepresentación por partido, no por coalición.

Así lo establece el proyecto que elaboró la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y que los consejeros ya evalúan para decidir si modifican o mantienen la repartición como en las dos últimas elecciones.

El próximo 27 de noviembre, tres consejeros –dos de ellos considerados afines a Morena– deberán tomar una decisión en la Comisión, y días después el proyecto deberá ser discutido en el pleno por los 10 integrantes del Consejo General.

Aunque es la misma fórmula de los últimos años, la Dirección a cargo propone dejar claro el acuerdo.

"En la asignación de diputaciones por el principio de RP (representación proporcional) correspondiente al Proceso Electoral Federal 2026-2027, este Consejo General verificará los límites de sobrerrepresentación previstos (...) respecto de cada partido político en lo individual y no respecto de las coaliciones.

"Para tal efecto, los triunfos de MR (mayoría relativa) obtenidos por candidaturas postuladas por una coalición se contabilizarán al PPN (partido político nacional) que corresponda", indica.

Consejeros calificaron como "poco posible" que la fórmula cambie, pese a la inconformidad en la opinión pública, pues el Tribunal Electoral, consideraron, ha dejado claro que deben atender la "literalidad" de la ley.

Eso iría en contra de la principal exigencia de expertos y partidos de Oposición, que demandan que la distribución sea por coalición y no por partido, pues, afirman, esa fórmula da más diputaciones de las que merecen.

Por ejemplo, en 2024, aunque Morena, PVEM y PT alcanzaron juntos una votación conjunta del 54 por ciento, obtuvieron el 73 por ciento de la Cámara de Diputados, registrando la sobrerrepresentación más alta de la historia.

"Esa deformación mayúscula engendró otras aberraciones: que el segundo partido más votado, el PAN, se convirtiera en la tercera fuerza parlamentaria, e hizo posible que el quinto partido en votación, PVEM, se hiciera de la segunda bancada más grande", explicó el académico Ricardo Becerra.

"Y MC, el partido que más creció, con más votos efectivos que el PVEM o PT, quedó relegado al grupo legislativo más pequeño", dijo.

Para la ex consejera Claudia Zavala sí se pueden colocar candados en la fórmula de asignación de la curules que aprobará el INE, sin ir en contra de la Constitución.

Debe darse una interpretación correcta al artículo 54 Constitucional.

"Aritméticamente es momento de corregir esa distorsión que nos está llevando a cosas muy ilógicas como la que tenemos hoy en la integración de la Cámara de Diputados, donde una fuerza política que tuvo 53 por ciento tiene el 74 por ciento de la representación", apuntó.

Condiciona Monreal convocatoria a tiempos de Tribunal

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sostuvo que, una vez que el PAN acudió al Tribunal Electoral, lo prudente es esperar a que esa instancia resuelva antes de avanzar en el procedimiento para designar a la presidenta sustituta del INE.

Lo anterior, anticipa, propiciará que el nombramiento quede sujeto a los tiempos del litigio en lugar de avanzar por una vía de negociación que agilizaría el nombramiento.

PÁGINA 7

Da EU coordenadas de 'El Chapo Isidro'

ROLANDO HERRERA

PARAÍSO EN LA SIERRA

Cuando aún estaban en construcción en agosto de 2022, Las Cabañas de "El Chapo Isidro" fueron detectadas por EU y México en El Batamote:





- Fotografías aéreas muestran el complejo.
- Se puede llegar ahí sólo por rutas de terracería.
- 12 están construidas en torno a un patio.
- Una funciona como un gran lobby.
- 4 más están entre la vegetación.
- Se rentan a turistas off-road que recorren la montaña en moto o razer.

Desde el aire, con la ayuda de Estados Unidos, el Ejército vigilaba al menos desde 2022 los movimientos de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", líder del Cártel de Guasave, quien fue capturado el pasado 20 de noviembre en Sinaloa.

De acuerdo con reportes de inteligencia, el capo se movía dentro de Guasave, donde tenía su principal bastión, y en el vecino municipio de Sinaloa, donde mandó construir un conjunto de cabañas.

Fotografías aéreas tomadas en agosto de 2022 muestran la construcción de un complejo en plena Sierra, identificado por los agentes de inteligencia que hicieron el reporte como "Las Cabañas Chapo Isidro". Hasta cuatro años después concretaron el operativo de captura.

Las imágenes muestran un conjunto de cabañas erigidas en medio de la vegetación de la Sierra, en el ejido El Batamote, en el municipio de Sinaloa, al que solo se puede acceder por caminos de terracería.

Se aprecian al menos 17 cabañas: 12 dispuestas en torno a un patio con piso de concreto, una más que parece funcionar como un gran lobby, así como otras 4 entre la vegetación.

Esas cabañas actualmente se ofrecen en renta para turistas off-road que recorren la montaña en motocicleta o vehículos RZR, conocidos como razer.

En agosto de ese mismo año, el Ejército también generó un reporte de inteligencia con imágenes aéreas de una vivienda ubicada en Estación Bamoa, en Guasave, bajo el título "Casa donde durmió Chapo Isidro".

Las imágenes muestran una casa de una planta, con un patio interior y un pequeño jardín. A diferencia del complejo de cabañas, construido en la Sierra, esta casa está ubicada dentro de un pequeño núcleo de viviendas. Estación Bamoa es una sindicatura del municipio de Guasave de alrededor de seis mil habitantes.

Ayer domingo, el diario The New York Times reveló que, de acuerdo con autoridades estadounidenses, la captura de "El Chapo" Isidro se consiguió con la ayuda de drones de ese país, que permitieron ubicarlo el pasado 20 de noviembre.

A ese trabajo, de acuerdo con el diario estadounidense, se sumó la intercepción de comunicaciones realizada por elementos del Ejército mexicano e información aportada por otras agencias del país vecino.

"El Chapo Isidro", originario de Navojoa, Sonora, no siempre anduvo a salto de mata. Antes de enero de 2013, cuando el Departamento del Tesoro dio a conocer sanciones contra él y miembros de su familia, vivía con su esposa e hijos en San Pedro Garza García, Nuevo León.

PÁGINA 4

FUEGO EN LAS ALTURAS

Más de 200 habitantes de un edificio de departamentos fueron evacuados ayer por un incendio en el Piso 11 en la Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez; ocho personas fueron atendidas por intoxicación leve. **CIUDAD 4**



Especial

Ordenan devolver permiso a casinera de Salinas Pliego

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal ordenó a la Secretaría de Gobernación (Segob) reactivar el permiso a Ganador Azteca –que operaba los casinos en línea Bet365 y Betano–, aunque finalmente la empresa se declaró en insolvencia.

El permiso fue suspendido en noviembre de 2025 por sospechas de lavado de dinero, pero un tribunal determinó que Segob no desahogó el procedimiento previo al que estaba obligada.

Con ello, declaró ilegal la resolución de la Dirección General de Juegos y Sorteos (DGJS) y notificó su sentencia inapelable el pasado 5 de noviembre en beneficio de la empresa de Ricardo Salinas Pliego.

En el fallo se revela que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pidió el 25 de octubre de 2025 una lista de las casineras más expuestas al lavado de dinero. La DGJS replicó que "todas podían encontrarse en ese supuesto", por lo que envió una lista seleccionada al azar, en la que fue incluida Ganador Azteca.

"La suspensión del permiso federal no tuvo como sustento una indagatoria penal, sino un procedimiento aleatorio", consideró el tribunal.

Aunque obtuvo el amparo, Ganador Azteca inició el 18 de septiembre un proceso voluntario de concurso mercantil por insolvencia, por lo que no podrá operar el permiso, pues el Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos lo prohíbe para empresas sujetas a dicho proceso.

Ganador Azteca es una de al menos 15 filiales de TV Azteca que promovieron concursos mercantiles en septiembre pasado.



César Jiménez

Autobuses de pasajeros hacen base en avenidas principales.

TOLERAN EN CDMX

BASES PIRATAS DE AUTOBUSES

ERNESTO JIMÉNEZ

Líneas foráneas de autobuses y camionetas que llevan años usando estacionamientos y vialidades como Paseo de la Reforma, Tlalpan o Zaragoza en la CDMX operan sin la supervisión del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

El Instituto afirmó no haber recibido una sola denuncia ni haber realizado verificaciones administrativas como se lo ordena el Artículo 14 de la Ley de Verificación Administrativa.

Sin embargo, vecinos afirmaron que sí han denunciado.

"La última denuncia la entregamos el 2 de septiembre a todas las instituciones del Gobierno, incluido el Invea; nunca nos han respondido", explicó una residente de Calle República de Perú.

En Paseo de la Reforma se puede tomar un autobús a Coahuila, Jalisco, Querétaro o San Luis Potosí haciendo fila en banquetas y carriles laterales.

Y viajes a Cuernavaca y Acapulco salen a diario de las inmediaciones de las estaciones Chabacano y General Anaya del Metro.

CIUDAD 1

610972000016

Lunes 23 de noviembre de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,801 CDMX 36 págs.

Una casa sencilla, el último escondite de *El Chapo Isidro*

—**MANUEL ESPINO** Enviado
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Guasave, Sin.—Elementos de los *Murciélagos* y *Lobos* del Ejército Mexicano y Guardia Nacional sacaron esposado a Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, de una casa sencilla de dos pisos color blanco, donde fue el último refugio del capo.

Los soldados le cayeron por sorpresa por tierra y aire al líder del *Cártel de Guasave* en el cruce de las calles Hernando Villafañe y Moctezuma, cerca del río Sinaloa de la localidad, según narraron vecinos de la zona.

De acuerdo con el diario *The New York Times*, la cacería de *El Chapo Isidro* comenzó semanas antes: drones de EU lo acecharon, interceptaron sus comunicaciones y lo identificaron por su voz, complexión y forma de caminar.

Hasta este domingo se contabilizaron 17 civiles muertos, nueve supermercados y una gasolinería incendiados, así como numerosas viviendas afectadas.

● **Nación** A8

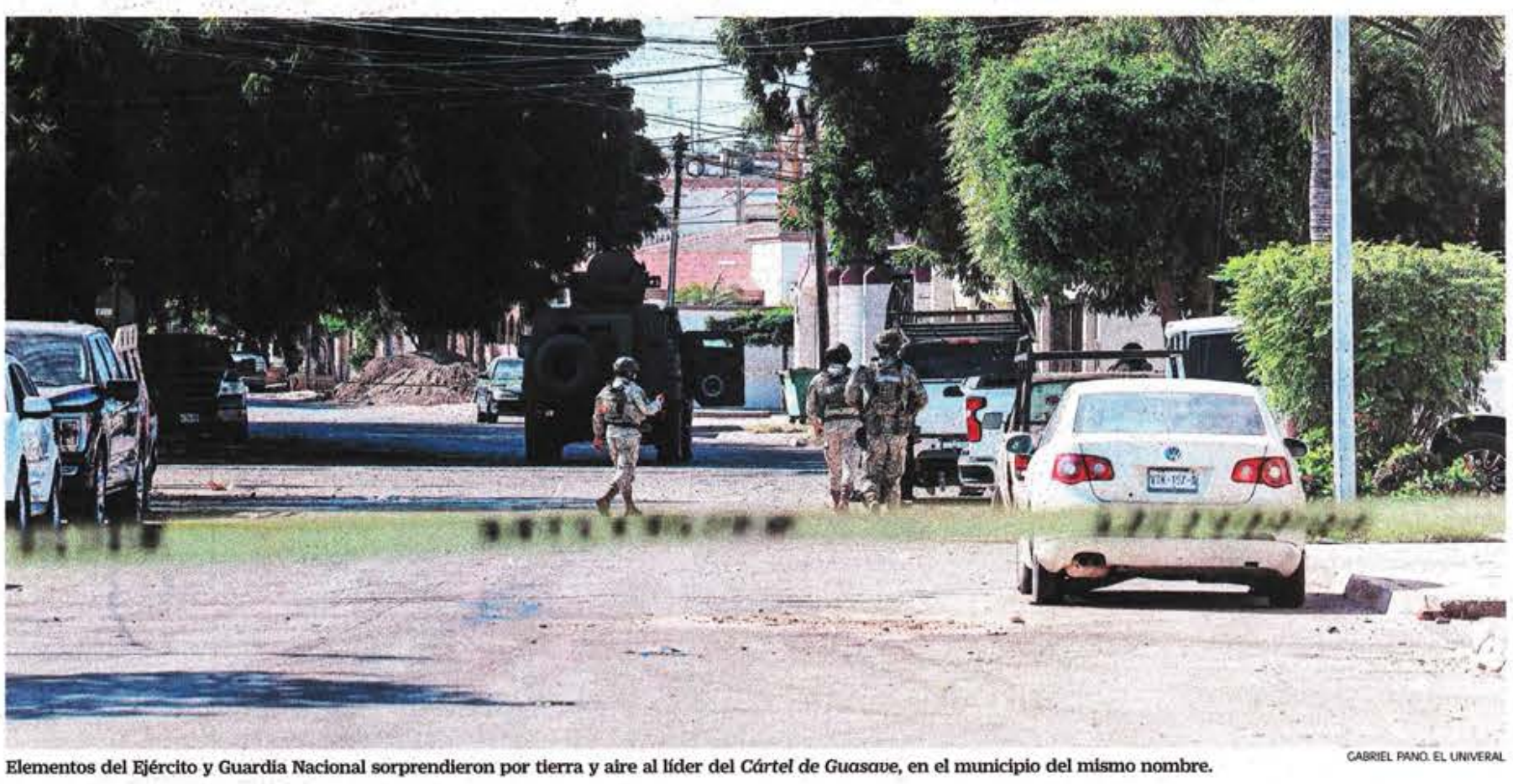

Elementos del Ejército y Guardia Nacional sorprendieron por tierra y aire al líder del *Cártel de Guasave*, en el municipio del mismo nombre.

GABRIEL PANO. EL UNIVERAL

PEMEX ASIGNA CASI MIL MDP SIN LICITAR A BLACK ECCO TI

—**VÍCTOR GAMBOA** *nacion@eluniversal.com.mx*

En la gestión de Octavio Romero, Pemex adjudicó directamente hasta 976 millones 332 mil pesos más IVA a la empresa Black Ecco TI para la compra de equipos de cómputo, pese a que la evaluación de debida diligencia de la compañía la calificó como "viable condicionado". Black Ecco TI y compañías relacionadas acumulan antecedentes de adjudicaciones millonarias. ● **Nación** A6

● **El dato**
Black Ecco TI y empresas relacionadas fueron señaladas por incumplimientos técnicos o documentales en licitaciones en Tabasco.

SANTIAGO CADENA. EL UNIVERSAL

INICIA ESCUELA EN 2027

El INEHRM promete no adoctrinar

● **Cultura** A23



-0.6%

EL PROMEDIO
en el crecimiento de la productividad en México durante el año 2025, de acuerdo con datos de la Cepal.

Cepal: reducir la jornada aumentará la informalidad

—**IVETTE SALDAÑA**
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

● México podría incrementar los niveles de informalidad por la reducción del horario laboral, aseguró la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Disminuir paulatinamente la jornada laboral de 48 a 40 horas de 2027 a 2030 sin mejoras en la productividad provocará aumento de los costos laborales y comprometerá la rentabilidad de las empresas, dijo.

● **Economía** A21

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

GRAN JUEGO EN MÉXICO

Los 49ers apalean a Vikings

● UD B1



ESPECIAL

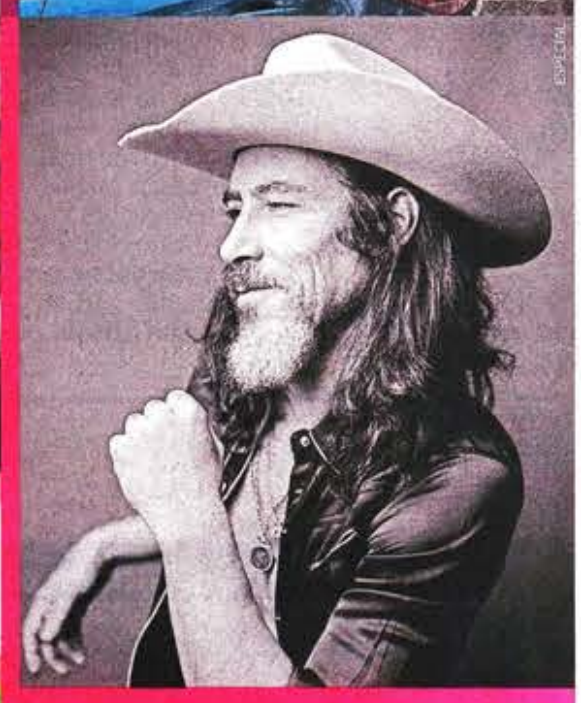

ÓSCAR JAENADA

El villano más querido en México

● Espectáculos A26

Línea Z, parada y con gasto millonario

—**PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

● A casi un año del descarrilamiento del Tren Interoceánico, donde murieron 14 pasajeros y hubo más de un centenar de heridos, el gobierno federal ha desembolsado más de mil millones de pesos en contratos en asesorías y servicios de mantenimiento y reparación de la Línea Z del Tren Interoceánico, pero todavía no hay fecha para su reapertura. ● **Nación** A4

CONTRATO

La rehabilitación integral de las líneas Z y ZA se rige como un componente fundamental para mejorar la competitividad del transporte ferroviario"

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15219 // Precio 10 pesos

INE pagó 59 mdp en viajes de consejeros, mandos y vocales

- La cantidad abarca de 2025 a octubre de 2026; el año pasado usó 25 millones de pesos en "viáticos nacionales de servidores públicos"

- Los gastos no incluyen vuelos, transporte ni dietas para las "labores en campo y de supervisión"

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Otegi llama a votar en masa el 29–N para derrotar a "los autoritarios"

- Líder de la izquierda separatista vasca augura el mejor resultado de la historia para su coalición

- A una semana de los comicios, los indecisos son esperanza progresista

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 22

Piden agua limpia y castigo a represores



▲ Ayer se realizó en Guadalajara una cuarta marcha por la contaminación del líquido. Sobresale el caso de la colonia El Sauz, donde el agua, afirman, llega con larvas. Insisten en la renuncia del gobernador Pablo Lemus. Foto Arturo Campos Cedillo JUAN CARLOS G. PARTIDA Y JAVIER SANTOS, CORRESPONSALES / P 23

OPINIÓN

El exilio
ÁLVARO GARCÍA LINERA / P 12

COLUMNA

American Curios
David Brooks 21

Conmemoran 100 años de la "resistencia cristera"



▲ Al grito de "¡Viva Cristo Rey!", sacerdotes, feligreses y religiosas salieron a las calles del Centro Histórico como parte del centenario de la Cristiada. Asimismo, la Conferencia del Episcopado Mexicano difundió una carta pastoral con esta consigna, la cual fue grito de batalla durante la persecución religiosa. La Iglesia católica llamó a no buscar "revancha" ni "venganza", sino reivindicar los principios de quienes defendieron sus creencias. Foto Facebook de la Catedral Metropolitana CAROLINA GÓMEZ Y JARED LAURELES / P 7

Poder y riqueza en extremo en muy pocas manos

Los milmillonarios "están amenazando a las democracias"

- Estudiosos de las ciencias sociales lanzan críticas a esta élite en el Manifiesto de París

- Influyen comprando medios y financiando campañas y candidatos, alertan en el documento

- Exigen impuesto a ultrarricos; son el "gran problema de nuestro tiempo", afirman

EUROPA PRESS / P 15

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 -NÚMERO 9490
www.milenio.com



Marath Bolaños
"Neoliberalismo: memorial de agravios en materia laboral" - P. 15



Rana Foroohar
"Los problemas de un financiamiento circular de la IA" - P. 26 Y 27



Óscar Cedillo
"El discurso de García Harfuch que incomodó a los duros" - P. 14

Inseguridad. La combinación de información y tecnología con acción a ras de suelo, una fórmula de colaboración exitosa entre Washington y México contra los cárteles

Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

La caída del *Chapo* Isidro siguió el mismo patrón de los últimos grandes golpes contra el *narco*: vigilancia satelital, drones y operación relámpago. **PAG. 4**

Captura del *Chapo* Isidro
Entre ocho detenidos más por bloqueos, un menor de edad
MANUEL ACEVES - PAG. 12

Plan de empleo temporal
Botan 80 migrantes chamba en Chiapas y siguen a CdMx
JHONATAN GONZÁLEZ - PAG. 8

Estrategia del INE
Con foros anticipan repudio a la sobrerrepresentación
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 6

Texas, estado más diverso que vaqueros y petroleros

THE NEW YORK TIMES, AUSTIN

La pasada elección exhibió que Texas es un estado más diverso de lo que aparenta su fama republicana y vaquera. **PAGS. 28 Y 29**



Gobernadora electa. REUTERS



Ponte Pila. Delgado y Rommel corren los 5 km

Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública, y Rommel Pacheco, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, participaron en la carrera de cinco kilómetros Ponte Pila, una jornada simultánea en las 32 entidades que reunió a 137 mil 575 personas. ESPECIAL MÁS EN MILENIO DIGITAL

LA AFICIÓN



FESTIVAL GAMBUSINO CON CASA LLENA EN EL AZTECA

49s aplastaron 35-10 a Vikingos y las regias The Warning prendieron el medio tiempo

MARIO BADILLO - PAGS. 34 Y 35

CHIVAS ARREBATÓ SUPERLIDERATO A CRUZ AZUL
Guadalajara, La Máquina y América encabezarán a los ocho invitados a la fiesta grande, que comenzará este miércoles

JUAN MANUEL FIGUEROA - PAGS. 36 Y 37



Ángeles Azules. De un conjunto versátil a los amos de la cumbia

La UNAM, 67 en el mundo y dos de AL en ciencia interdisciplinaria

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La UNAM es lugar 67 del Interdisciplinary Science Rankings 2027, elaborado por Times Higher Education. **PAG. 10**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

LUNES
23 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,891
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



DUEÑOS DEL COLOSO

Con tres pases de anotación de Brock Purdy a Mike Evans, los 49ers aplastaron 35-10 a los Vikings en el regreso de la NFL a México. The Warning llenó de rock el Banorte durante el show de medio tiempo.

10
MINNESOTA

35
SAN FRANCISCO



Fotos: Reuters y Grosby Group

CAJAS GRAF Y ZEG CONCENTRAN CONTRATOS

Hasta siete veces su valor pagaron por insumos electorales

Revelan disparidad en precios y opacidad en compras de material en 12 entidades, entre 2021 y 2025

POR AURORA ZEPEDA

Mientras que en el Estado de México una caja para paquetes electorales costó 531 pesos, en Quintana Roo ascendió a tres mil 850, reveló un análisis de Laboratorio Electoral sobre contratos de material electoral de 12 entidades entre 2021 y 2025.

La investigación advierte disparidades sobreprecios, concentración de proveedores y opacidad en organismos electorales locales entre 2021 y 2025, ante la falta de parámetros nacionales que homologuen los costos de estos insumos.

Cajas Graf y Corporativo Zeg concentraron 67% de los contratos revisados, por 110.1 millones de pesos, equivalentes a más de 122.2 millones actualizados a 2026.

En 2025, Cajas Graf vendió 20 mil cajas al Estado de México, en 531.95 pesos cada una, pero, en Quintana Roo, la misma empresa cobró tres mil 850 pesos por mil 379 piezas.

990
PESOS
pagó Aguascalientes a Formas Finas y Materiales por cada caja para paquetes electorales, en 2024.

3,320
PESOS
entregó en 2024 el instituto electoral de Campeche a Corporativo Zeg como pago por cada caja.

En 2024, Corporativo Zeg cobró tres mil 320 pesos por caja en Campeche, frente a 990 pesos pagados en Aguascalientes a la firma Formas Finas y Materiales.

En la compra de urnas de 2024, el Estado de México pagó 509.31 pesos por pieza a Cajas Graf, mientras que Campeche entregó dos mil 880 pesos a Corporativo Zeg.

Ante dicha situación, el estudio de Laboratorio Electoral urge a crear un tabulador nacional, fortalecer controles y transparentar compras para frenar la discrecionalidad en las adquisiciones electorales.

PRIMERA | PÁGINA 4

REVIVEN PADRÓN

200 personas y 88 empresas pueden cabildear en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de dos años sin actualizarlo, el Senado revivió su Padrón de Cabilderos y acreditó a 200 personas físicas y 88 organizaciones autorizadas para dialogar con legisladores e influir en procesos jurídicos.

Entre los acreditados destacan María de los Ángeles Fromow, exresponsable de investigar los delitos electorales; Roberto Cantoral Zucchi, hijo del compositor Roberto Cantoral, y un excandidato emecista a una presidencia municipal mexiquense, así como cámaras industriales y el Consejo Coordinador Empresarial.

También firmas automotrices, pilotos, tiendas de autoservicio, seguridad privada y diversas organizaciones civiles.

De 353 solicitudes recibidas, 257 fueron de personas físicas y 96 de agrupaciones; sin embargo, 57 ciudadanos y ocho organizaciones quedaron fuera, al no cumplir los requisitos establecidos.

Las personas registradas como cabilderos deberán rendir un informe bimestral de sus actividades a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, a través del sistema electrónico de registro, ordena el mecanismo para regular dicha labor dentro del Senado.

PRIMERA | PÁGINA 2

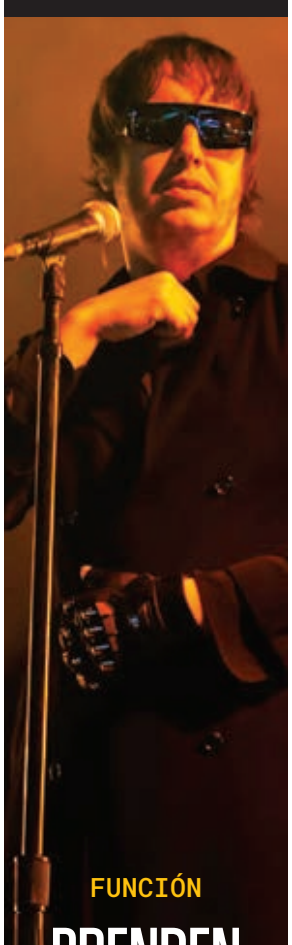

FUNCIÓN

PRENDEN LA ÚLTIMA NOCHE

Ante 71 mil almas, The Strokes selló el Corona Capital 2026. Luego de las críticas por su desempeño en Chile, Julian Casablancas se reivindicó.

Foto: Daniel Betanzos



Foto: Cortesía Allan Fis/ Tomada del libro *Retrato en voz alta. Volumen II*

EXPRESIONES

EN LA CUEVA DEL ARTISTA

Grandes creadores en México, como Graciela Iturbide, Vicente Rojo y Joy Laville, revelan sus dolores, ilusiones y fantasías en el libro *Retrato en voz alta. Volumen II*. / **26**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Leticia Robles de la Rosa 6

7 503009 929073

CAPTURAN A OTROS 8 CAPOS

Infiltrados siguieron pista del *Chapo Isidro*

DECENAS DE ELEMENTOS DE FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO participaron en la operación; Estados Unidos apoyó con datos de inteligencia y sobrevuelo de drones

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— La captura de Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, inició días antes, cuando el Ejército mexicano infiltró decenas de elementos de sus fuerzas especiales encubiertos en Guasave, Sinaloa.

La Secretaría de la Defensa interceptó mensajes de texto que el capo envió a su madre y hermana, en los cuales organizaba fiestas y reuniones, los cuales ayudaron a estudiar sus rutinas diarias, de acuerdo con una narración de los hechos publicada ayer por el diario estadunidense *The New York Times*.

El pasado viernes, fuerzas especiales del Ejército interceptaron comunicaciones por radio y llamadas telefónicas, mientras drones de Estados Unidos sobrevolaban la casa de *El Chapo Isidro*, a petición de las autoridades mexicanas, detalló el medio.

> Mis más profundas condolencias a las familias y compañeros de servicio del Ejército mexicano que perdieron la vida en la operación contra *Chapo Isidro*."
>
> **TERRANCE COLE**
> DIRECTOR DE LA DEA

Desde Arizona, el Comando Norte proporcionó datos de inteligencia para ubicar al capo; fuerzas especiales irrumpieron en la vivienda, mientras dos helicópteros Black Hawk ametrallaron a sicarios, lo que dio pie al tiroteo que fue captado en video. Los pistoleros respondieron con armas calibre 50 desde camionetas blindadas.

Para extraer al capo, el Ejército utilizó tres helicópteros Black Hawk de la Defensa. Dos salieron rumbo a Los Mochis para distraer, mientras que el tercero permaneció en el aire para enfrentarse a los sicarios que disparaban desde la casa.

El operativo dejó siete presuntos criminales abatidos y ocho detenidos, entre ellos Germán "N", *Serafín*, primo y segundo al mando, y un operador financiero.

El director de la DEA, Terrence Cole, lamentó la muerte de cuatro soldados de las fuerzas especiales mexicanas.

Ayer, Fuerzas Especiales del Ejército detuvieron a ocho integrantes más de la facción *Chapo Isidro* en el poblado El Platanito, municipio de Sinaloa de Leyva, luego de que atacaran a agentes que patrullaban la zona.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

SHEINBAUM

EDUCACIÓN COMO ESCUDO

Desde Zacatecas, la Presidenta afirmó que la única vía para alejar a los jóvenes de los grupos delictivos es darles becas y abatir el abandono en el sistema educativo.

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO

México, con espacio para banca digital

Oleg Tinkov, conocido como uno de los padres de la banca digital en el mundo, destacó las oportunidades que presenta nuestro país para la adopción de este tipo de instituciones financieras.



Foto: Eduardo Jiménez / Ilustración: Abraham Cruz

COMUNIDAD

9
CARPETAS
por lesiones de tránsito se abren al día en la CDMX, un total de dos mil 588 entre enero y septiembre de 2026, un aumento de 10% frente a 2025. / **21**

REGRESA GRAND THEFT AUTO VI TRAS UNA DÉCADA DE AUSENCIA
VEN PROBLEMAS DE PRODUCTIVIDAD GLOBAL DEBIDO AL FUROR DEL JUEGO.
PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLVI · Nº. 12256 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026
elfinanciero.com.mx
EN ALIANZA CON ECONOMÍA Bloomberg



SAN FRANCISCO SE IMPONE A MINNESOTA EN EL AZTECA

PALIZA. LOS SAN FRANCISCO 49ERS OBTUVIERON SU NOVENO TRIUNFO DE LA TEMPORADA ANTE LOS MINNESOTA VIKINGS AL GANAR 35 A 10, EN LO QUE FUE EL REGRESO DE LA NFL A MÉXICO. PÁG. 2

Tienen bolsas de NY su peor caída desde abril de 2025

Contagio. A nivel mundial, mercados accionarios se van a pique por severa toma de utilidades y cautela sobre IA

Los principales índices de Wall Street registraron su peor semana desde abril de 2025, ante una ola de ventas que desató la cautela sobre la IA y generó pérdidas en los mercados accionarios a nivel mundial.

En el balance semanal, el Nasdaq encabezó los retrocesos en NY con una caída de 10.0 por ciento, seguido por el S&P 500, que bajó 8.6 por ciento, y el Dow Jones, que cedió 8.0 por ciento y, en este caso, fue su peor semana desde la pandemia en marzo de 2020. El MSCI global se hundió 8.1 por ciento.

—Valeria López / Ander Ahuad / PÁG. 4

Descalabro bursátil
Índices bursátiles, Var. Semanal %



Fuente: Bloomberg

OBSERVÓ UNA DEPRECIACIÓN DE 3.4% FRENTE AL DÓLAR

REGISTRA PESO SU PEOR SEMANA DESDE 2024

El peso reportó su peor semana desde inicios de agosto del 2024, a medida que se siguen deshaciendo posiciones de *carry trade*, ya que las minutas de la Fed, así como varios de sus funcionarios, continúan mostrando una postura más *hawkish*.

Los datos reportados por el Banxico ubicaron al tipo de cambio en 19.1631 pesos por dólar, su mayor nivel desde junio del año pasado, con lo que arrojó una depreciación semanal equivalente a 3.40 por ciento. Analistas esperan que los ciclos de alzas se moderen en los siguientes días. *—Valeria López* / PÁG. 12

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE CITI. ANALISTAS AUMENTAN SUS PROYECCIONES DE INFLACIÓN PARA DICIEMBRE Y PREVÉN DEBILIDAD DEL PESO MEXICANO PARA EL CIERRE DE 2026. PÁG. 8

Lamenta la DEA decesos

BUSCA EU PRISIÓN DE POR VIDA PARA *EL CHAPO ISIDRO*



ESPECIAL

El gobierno de EU, que colaboró en la detención de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, quiere al capo en prisión el resto de su vida, según la acusación que el 25 de septiembre hizo un gran jurado ante un Juez del Distrito de Columbia por delitos graves. *—David Saúl Vela* / PÁGS. 36 Y 37

DONALD TRUMP

AMENAZA CON IMPUESTOS A EMPRESAS QUE CONSTRUYAN CENTROS DE DATOS FUERA DE EU.

PÁG. 20



RETO EN INVERSIONES

ESCASEZ MUNDIAL DE TRANSFORMADORES PODRÍA PONER EN RIESGO PROYECTOS ELÉCTRICOS DE CFE.

PÁG. 9

IMPACTO NO SERÁ INMEDIATO

FRENO DE LA IA AMENAZA A EXPORTACIONES TECNOLÓGICAS DE MÉXICO.

PÁG. 10

SE RETRASA PROCESO

MONREAL DIVIDIÓ Y CONFRONTÓ A LA OPOSICIÓN POR ELECCIÓN DE PRESIDENTA DEL INE, SEÑALAN.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 30

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 38

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

La Silla Roja JOSÉ LUIS BERNAL. NECESARIO, RETOMAR DIÁLOGO POLÍTICO CON CHINA: EXEMBAJADOR. PAG. 41



EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 23 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9680 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

El diésel, sin subsidio y le rebajan el estímulo fiscal esta semana

• Ante la caída en los precios del crudo en los mercados internacionales, el gobierno federal también dejó sin estímulo fiscal a las gasolinas Magna y Premium.

● PÁG. 6

Estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel | PESOS MEXICANOS POR LITRO

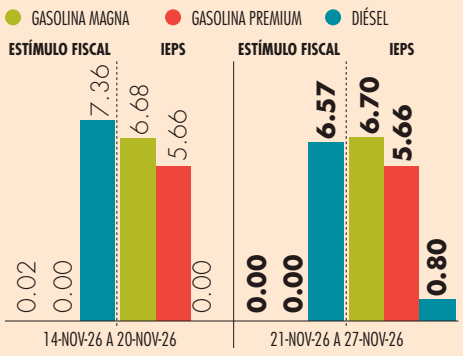

FUENTE: SHCP GRÁFICO EE

El peso se depreció 3.4% en la paridad con el dólar; llegó a 19.16 por unidad

• La divisa llegó a un nivel de 19.1631 unidades por billete verde. En la semana, las divisas más depreciadas fueron el peso colombiano y real brasileño.

● PÁG. 22

19.15 PESOS por dólar cotizaba ayer la moneda en operaciones electrónicas, una apreciación de 0.72 ctvs.

21.5% ha perdido Bitcoin este mes; en lo que va del año acumula una baja de 30.54%. Ayer cotizaba en US60,917 por unidad.

● PÁG. 24

Opinión

PS

Las pérdidas comerciales que nadie cuenta

Jun Du

● PÁG. 37

Enrique Campos ● PÁG. 7

Marco A. Mares ● PÁG. 32

Fausto Pretelin ● PÁG. 44

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48

Alberto Aguirre ● PÁG. 49

En Primer Plano

Dow Jones, Nasdaq y S&P 500 retrocedieron entre 8 y 10%

Las Bolsas de Wall Street tienen su tercera peor semana en 6 años

● Cambio de percepción de los inversionistas aceleró la baja; el llamado "Índice del miedo" subió a su mayor nivel de 18 meses.

● Acciones de NVIDIA descendieron 14% en la última jornada; han caído 48% desde su máximo.

● PÁGS. 4-5

En la baja de los índices de Wall Street la última semana se conjugaron factores como el cambio de percepción de los inversionistas y las dudas sobre el sector tecnológico.

Mayores caídas de Bolsas estadounidenses | VARIACIÓN %, SEMANALES

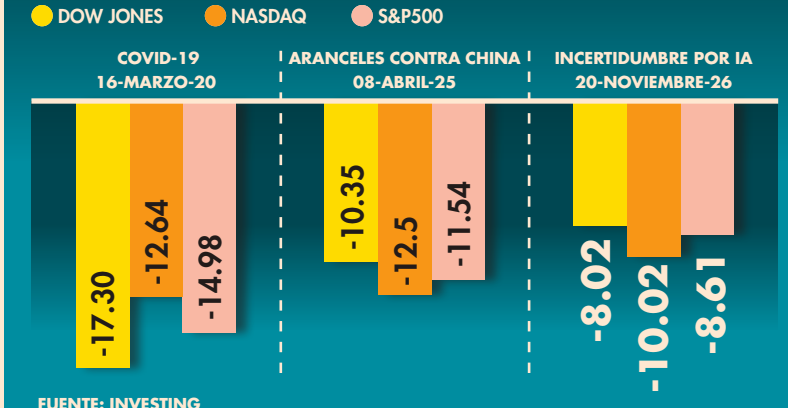

FUENTE: INVESTING

CAÍDAS BOLSAS DE MÉXICO

IPC **-3.62%** DEL 13 AL 20 DE NOVIEMBRE

BIVA **-3.22%** DEL 13 AL 20 DE NOVIEMBRE

Empresas y Negocios

Las ventas minoristas tuvieron un retroceso de 0.3% en septiembre

• Los ingresos perdieron parte de lo que habían ganado en agosto, cuando crecieron 1.2%. Los mayores descensos se dieron en calzado y artículos usados.

● PÁG. 28

México | **Ingresos por ventas minoristas** | VARIACIÓN %

Mensual

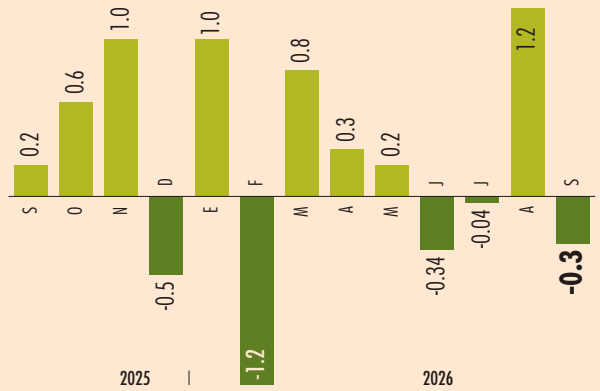

FUENTE: INEGI

Política y Sociedad

La COP31 finaliza sin acuerdo sobre combustibles

• México se calienta 3.2 grados cada siglo, reportó Semarnat.

● PÁGS. 46 Y 52

• Emisiones de CO_2 aumentaron 14% a septiembre: Pemex.

● PÁG. 46



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum inauguró una universidad en Zacatecas

• Impartirá Medicina y Enfermería a 10,000 alumnos.

● PÁG. 49

La junta local de arbitraje CDMX cerrará el año con 57,000 casos

• Ha resuelto 100,000 juicios en 4 años.

● PÁG. 31



"Se aplicó una plataforma para supervisar en tiempo real el avance de los procesos".

Eleazar Rubio A., PRESIDENTE DE LA JLCA CDMX.

La captura de *Chapo* Isidro, el fin de semana, suma 21 muertos

● PÁG. 47 eleconomista.mx

0 762083 624886

49ERS APLASTA A VIKINGOS
EN RETORNO DE NFL A MÉXICO

49ers 35.10 Vikingos

ESTADIO: Azteca

SAN FRANCISCO, con apoyo mayoritario de la afición en el Azteca, vence a Minnesota. **pág. 29**



GEORGE KITTLE, celebra, ayer. Foto|AP



INFO GRAFÍA

MUSEO DEL ESTANQUILLO CUMPLE 20 AÑOS
pág. 28

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5427 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Bajándose del avión **pág. 2**

Mauricio Ibarra
Asilo en la frontera EU-México **pág. 4**

Leonardo Núñez
El puente de Putin en Crimea va a caer **pág. 22**

NYT REVELA SEGUIMIENTO PREVIO CON DRONES

Captura en Guasave: reconocen en EU a militares caídos DEA, embajador, fiscal...

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Suman condolencias funcionarios del país vecino; destacan acción para capturar a *El Chapo Isidro*; municipio busca recuperar normalidad tras operativo que derivó en balaceras y quemas **págs. 3 a 6**

EN PUEBLA confirman asesinato de sobrino de Caro Quintero, Juan Pablo Quintero Navidad, y de su escolta.

Advierten expertos en seguridad ola de violencia si hay vacío de poder en norte de Sinaloa; Óscar Manuel Gastélum, posible nuevo líder del grupo criminal; también está en la mira de Estados Unidos

EXDIRECTIVO LIGADO A EMPRESAS SEÑALADAS ASISTÍA A TADDEI; INE NO UBICÓ SU CONTRATO

JUAN Carlos Enrique Cuervo Escalona aparece en imágenes de sesiones; en una detrás de quien fuera secretaria ejecutiva y otra pasando carpetas a expresidenta del órgano. **pág. 8**



Foto|Especial

JUAN Carlos Cuervo.

HEMOS CUMPLIDO Y MÁS: SAMUEL GARCÍA; DESTACA SEGURIDAD

EN INFORME, gobernador de NL señala reducción de 90% de homicidios; resalta construcción de líneas del Metro. **pág. 13**



Foto|Especial

SAMUEL García, en su 5.° Informe.

Aparatosa detención de mexicanos por ICE desata controversia

ACUSA gobernador de Washington agentes "fuera de control"; realizan operativos a pie de avión, ante alumnos en escuelas... **pág. 21**

Para Sáizar, la IA es una ampliación del oficio escritural

| Por Adriana Góchez |

TRAS larga trayectoria en el mundo de los libros y la cultura, publica *El Aleph digital. Del libro impreso a la lectura total*; obra basada en experiencias y reflexión. **págs. 26 y 27**



Foto|David Patricio|La Razón

CONSUELO Sáizar, en la charla con *La Razón.*

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
23 NOV 19:15	CINCINNATI	-6 -115	O 54 (over) -110	-286
	WASHINGTON	+6 -106	U 54 (under) -110	+240

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $ 2,577

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGS/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
SPORTS
¡Mételé a todos los partidos!

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EXFUNCIONARIOS DE CALDERÓN TE COBRAN POR USAR CARRETERAS

ELVA MENDOZA

Dos subsecretarios del Gobierno de Felipe Calderón, Manuel Rodríguez Arregui y Óscar de Buen Richkarday, están vinculados con una empresa que obtuvo este año dos contratos por 11.5 millones de pesos de Caminos y Puentes Federales. PESO | PÁG. 9



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

Becas y educación contra la violencia

ALBERTO RIVERA

La presidenta Sheinbaum aseguró que la violencia que enfrenta México es consecuencia de años de abandono del sistema educativo y sostuvo que la única manera de impedir que los jóvenes se incorporen a grupos criminales es garantizarles educación y becas. PODER | PÁG.7



UNO NO TIENE ÉXITO SI NO SE PREPARA PARA EL ÉXITO”

POR GUSTAVO MELO

María Asunción Aramburuzabala, la mujer más rica de México, no está hablando de inversiones millonarias ni de las negociaciones que la convirtieron en una de las empresarias más influyentes de América Latina y Europa. En entrevista con 24 HORAS, habla de algo mucho más cotidiano: los domingos hace las compras, cocina y organiza en recipientes la comida que consumirá durante toda la semana. Al día siguiente, se levanta alrededor de las cinco de la mañana y dedica tres horas al gimnasio. Así de lunes a viernes. A sus 63 años, considera que la disciplina y la preparación son indispensables para alcanzar cualquier objetivo. PESO | PÁG. 10

FOTOARTE: ABRAHAM SOLÍS/24 HORAS



REPORTE Indi
CINCO DÍAS
EDI
No.3607: LUNE
re

7 500326 125430 $10.00

Encarecimiento de tarifas, menor oferta aérea y hasta fallas en el servicio al usuario se han convertido en una constante si se decide viajar por avión en México gracias a las condiciones de mercado que fijan Viva Aerobus y Volaris, quienes incluso buscan aumentar su presencia y poder al impulsar la fusión que daría pie al Grupo Más Vuelos

28

TODAVÍA SIN AVAL Y YA SON DUEÑOS DEL CIELO

NACIONAL



INEA y Oaxaca de Juárez alfabetizarán a mil personas

Armando Contreras Castillo destacó que la suma de voluntades permitirá llevar oportunidades educativas a más personas jóvenes y adultas

4

NACIONAL



Así se gestó la captura del 'Chapo Isidro'

Fausto Isidro Meza Flores está considerado como uno de los 10 fugitivos más buscados por el Gobierno de EEUU, ofrecía 5 millones de dólares por información para su captura

10

PLATA
App Store Google Play
Abre tu Plata Cuenta y recibe una acción de hasta $2,000
Plata Cuentas: Tasa 15% anual, CAT Nominal 16.08%, y CAT Real 11.44%, antes de impuestos, calculados al [illegible] 2026 en los primeros [illegible] por 60 días. Tasa bruta, variable y sujeta a cambios. Depósitos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 UDIs. Plata Inversiones: Los servicios de inversión son ofrecidos por Asesor en Inversiones Plata, S.A.P.I. de C.V. (registro CNBV 15802), entidad distinta de Banco [illegible] es del mismo [illegible] inversiones. Nada en el presente es una recomendación de inversión. Las inversiones en valores no están garantizadas por el IPAB ni por Banco Plata, están sujetas a riesgo de mercado y su valor puede disminuir. Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. Las [illegible] relativos y no implican recomendación, promoción ni afiliación. Consulta comisiones, contratos, folletos y condiciones en https://bancoplata.mx/es/legal.

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3445
Lunes 23 de noviembre de 2026

P4

Jurídico

Busca INE pasantes para terminar rezago



QM

P10 **De Sheinbaum y la Defensa**

CRECE CONFIANZA EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

QM

P8 **Encuesta**

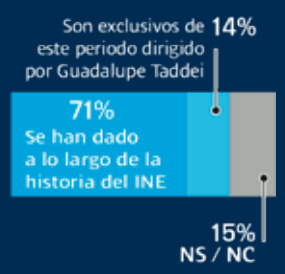

Ven 7 de cada 10 corrupción antes de Taddei

EN CAPTURA DEL *CHAPO ISIDRO*

RECONOCE DEA SACRIFICIO DE MILITARES MEXICANOS

DIANA MARTÍNEZ

TERRY COLE, DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTADOUNIDENSE, EXPRESÓ EN REDES SUS CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE LOS INTEGRANTES DEL EJÉRCITO MEXICANO Y ASEGURÓ QUE LA VALENTÍA Y EL SACRIFICIO DE LOS ELEMENTOS QUE PERDIERON LA VIDA DURANTE EL OPERATIVO NO SERÁN OLVIDADOS. **P11**

P54 **Lista la Liguilla**



MEXSPORT

Chivas vence al Cruz Azul y es el líder

P46 **Corona Capital**

Asisten más de 220 mil al festival

P52 DERROTAN A VIKINGS

SAN FRANCISCO DELEITA CON TRIUNFO A FANS EN LA CDMX



AP

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
23 NOV 19:15	CINCINNATI	-6 -115	O 54 (over) -110	-286
	WASHINGTON	+6 -106	U 54 (under) -110	+240

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $ 2,577

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételo a todos los partidos!



Alfredo Moreno

VENCEN OBSTÁCULOS

Decenas de peregrinos visitan diariamente la Basílica de Guadalupe desde distintas alcaldías o entidades del País, en lo que consideran es un acto de fe. **PÁGINA 6**



No te quedes atorado en el tráfico. Revisa bloqueos y el flujo vial en X: @OVIALCDMX.





Alejandro Mendoza

Conductores ven obstaculizada su circulación por desperfectos en la vía, que conecta la CDMX y el Edomex.

Proliferan y operan sin supervisión del Invea

Reclaman omisión ante bases 'piratas'

Hacen paradas en calles del Centro y en estaciones del STC Metro

ERNESTO JIMÉNEZ

Vecinos han reclamado que, pese a las denuncias que han presentado por la proliferación de bases de camiones callejeras, estas continúan operando.

REFORMA ha documentado lanzaderas que se habilitan de manera irregular en estacionamientos y vialidades de distintos puntos de la Ciudad, como el Auditorio Nacional, sobre Calzada Ignacio Zaragoza y en inmediaciones de Paseo de la Reforma.

Las bases ofrecen viajes a distintas entidades del País, como Coahuila, Jalisco, Querétaro, Veracruz y Oaxaca.

"Desde 2014 hemos presentado denuncias a todas las autoridades para que se revise y se regulen las bases y lanzaderas del Centro Histórico, y se extendieron a Reforma (a Glorieta Violeta).

"La última denuncia la entregamos el 2 de septiembre a todas las instituciones del Gobierno, incluido el Invea (Instituto de Verificación Administrativa), pero nunca nos han respondido ni se han presentado a las mesas de trabajo que solicitamos", explicó una residente de Calle República de Perú, en el Centro.

Las empresas aprovechan banquetas y carriles laterales para el ascenso y descenso de los viajeros. Los camiones llevan mercancía y pasaje por igual.

En el día, viajes a Cuernavaca y Acapulco salen a diario de las inmediaciones de las estaciones Chabacano y General Anaya del Metro; hacia la noche, en la Colonia Tabacalera, unidades con destino a Veracruz son abordadas sobre Avenida de la República.

Pese a que su operación ha sido reportada, el Invea dijo no haber recibido una sola denuncia entre 2025 y 2026 —según su base de datos— ni realizado inspecciones a este tipo de bases.

"No fue localizada visita de verificación administrativa dirigida al inmueble ubicado por centrales de camiones, camionetas o furgonetas que hacen base en sitios prohibidos o en zonas que no cumplen con las normas fijadas en el Reglamento de Tránsito", respondió a una solicitud de transparencia.

El Artículo 14 de la Ley de Verificación Administrativa de la Ciudad establece que el Invea tiene facultades para realizar visitas de verificación en materia de transporte público, mercantil y privado de pasajeros, y de carga para revisar que las unidades estén en condiciones óptimas y cuenten con los permisos para el servicio.

Asimismo, ha señalado que la Secretaría de Movilidad (Semovi) es la autoridad encargada de otorgar autorizaciones para la colocación de lanzaderas; consultada al respecto, la dependencia no respondió sobre dichos documentos.

REFORMA



César Jiménez

Usuarios hacen fila para abordar camiones con destino a Veracruz; personal avisa el horario de la unidad.

COL. GUERRERO



César Jiménez

Decenas de camiones y vagonetas hacen filas en Glorieta Violeta para recibir visitantes o mercancía.

COL. TABACALERA



Alejandro Mendoza

Camiones son estacionados en calles aledañas al Monumento a la Revolución, cerca de bases instaladas en inmuebles.

Vecino del CH

"Desde 2014 hemos presentado denuncias a todas las autoridades para que se revise y se regulen las bases y lanzaderas del Centro Histórico, y se extendieron a Reforma".

Respuesta del Invea

"No fue localizada visita de verificación dirigida al inmueble ubicado por centrales de camiones, camionetas o furgonetas que hacen base en sitios prohibidos".

Padecen en Zaragoza baches y hundimientos

ERNESTO JIMÉNEZ

Circular a 80 kilómetros por hora —la velocidad máxima permitida— no es posible en Calzada Ignacio Zaragoza, pues el tráfico, coladeras sin tapa, baches y hundimientos lo impiden.

Entre Periférico y Avenida Guelatao, un trayecto de cerca de 3.5 kilómetros, se contabilizaron 53 baches sobre carriles centrales de la vía, que conecta el oriente de la Capital con municipios como Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

En algunos puntos el asfalto se levantó y formó pliegues, en otros se hundió y las oquedades atrapan las llantas de los autos; también hay zonas recién reparadas, pero sin balizado.

Uno de los puntos más críticos se encuentra entre las estaciones Guelatao y Peñón Viejo del Metro, donde el hundimiento del terreno provocó un desnivel que representa un riesgo constante para quienes circulan la vía.

"Pasando Peñón se comienza a hacer el tráfico por el escalón que hay; también mucha coladera sumida que, si te caes, sí te andas ponchando", explicó un conductor.

Calzada Ignacio Zaragoza fue incluida en el programa Cualli Ohtli que contó con cuadrillas que reencarpetaron la vialidad durante julio. Cuatro meses después el asfalto ha comenzado a levantarse y algunos carriles, cerca de la estación Tepalcates, lucen llenos de parches y grietas.

"Es una Avenida complicada, nunca sabes en qué condiciones está, hay mucha basura también que se convierten en obstáculos al conducir.

"En ambos sentidos, la zona del Peñón es la más peligrosa, sobre todo si no la conoces y vas rápido", comentó Miguel, motociclista de Iztacalco.

Y PELIGRAN PEATONES

Camiones y combis que van de Chalco, Ixtapaluca, San Vicente y Los Reyes a las estaciones Zaragoza, Aeropuerto y Puebla del Metro complican más el tráfico al permitir el descenso de usuarios en carriles centrales.

El Reglamento de Tránsito establece multas hasta por 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), unos 3 mil 519 pesos, y la pérdida de tres puntos de la licencia de conducir a quien cometa esta infracción.

Sin salir a los carriles laterales, las unidades abren sus puertas y permiten que los pasajeros desciendan hacia estaciones del Metro.

Bajan sobre el camellón y, sin señaléticas ni semáforos, cruzan la Calzada para ingresar a la red.



Alejandro León

La pantalla ubicada en Mario Colín y Dr. Gustavo Baz presenta tres anuncios, uno de ellos de Víctor Hugo Romo.

LA LEY DICE

Artículo 5, Código de Instituciones

El informe anual (...) no serán considerados como propaganda, siempre que la difusión se limite a (...) canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad.

Se promueve morenista de CDMX ¡en Tlalne!

ALEJANDRO LEÓN

Víctor Hugo Romo, diputado local en la CDMX por Morena, es promocionado en un espectacular instalado en Tlalnepantla, Estado de México, Municipio que es gobernado por la Cuarta Transformación.

Pese a que su retrato y nombre aparecen en una publicidad electrónica en el cruce de las avenidas principales Mario Colín y Dr. Gustavo Baz, los transeúntes desconocen quién es y cuestionaron la utilidad de este tipo de anuncios políticos.

"Romo contigo, diputado local, Ciudad de México. Informe Legislativo", se lee en el letrero digital, el cual por lapsos cambia para anunciar obras del Gobierno del Estado de México y un evento musical, constató ayer REFORMA.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad, los servidores públicos pueden rendir un informe de labores una vez al año, pero aclara que la difusión se debe realizar en el ámbito geográfico de responsabilidad del funcionario.

Víctor Hugo Romo pasó de ser parte del PRD a Morena, partidos con los que llegó a ser en dos ocasiones titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Pese a las grandes dimensiones del anuncio que está en Tlalnepantla en el que aparece el diputado capitalino, pasa desapercibido para varios habitantes del Estado de México que transitan por el lugar.

"Para qué promocionar eso cuando pueden hacer otras obras, el hecho de pavimentar las calles.

"Se le tiene que dar prioridad a las calles, en lugar de estar promocionando, estar regalando volantes, papeles que al final de cuentas terminan en la basura, pues mejor arreglar, creo que es una manera mejor de ganarse a la gente", cuestionó la vecina Dulce.

Andrea, quien esperaba una unidad de transporte público para trasladarse a Huehuetoca, no sabía quién es Romo y criticó que se usen espacios publicitarios para promocionar a políticos.

"Todo viene del erario público, nos afecta de cierta forma, o sea, son nuestros impuestos.

"(Mejor que el dinero se use) para arreglar las avenidas, los baches, que en todos lados hay, las vialidades que luego no hay semáforos o, si están, no funcionan, se hace el relajo, el tráfico, cosas que realmente son prioridades", consideró Andrea.

El Ayuntamiento de Tlalnepantla es encabezado por el morenista Raciel Pérez.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Por Frida Sánchez
metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: ***Luis Camacho***

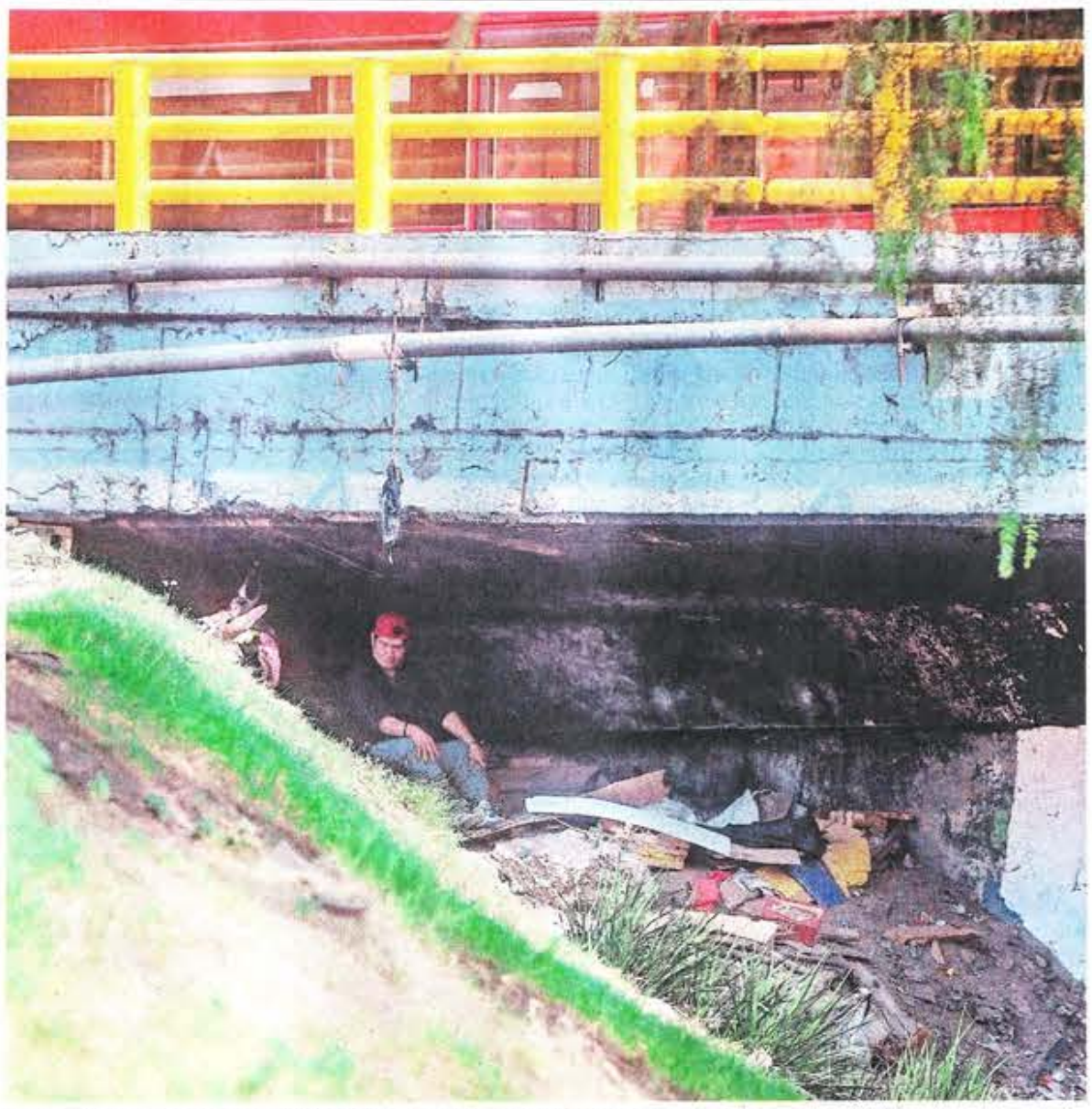

Vivir en la calle no es una decisión aislada, existe un "crisol de motivaciones", explica sociólogo.

RADIOGRAFÍA OFICIAL

En la CDMX 2 mil 878 individuos viven en el espacio público, de los cuales 83.4% son hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN 2025

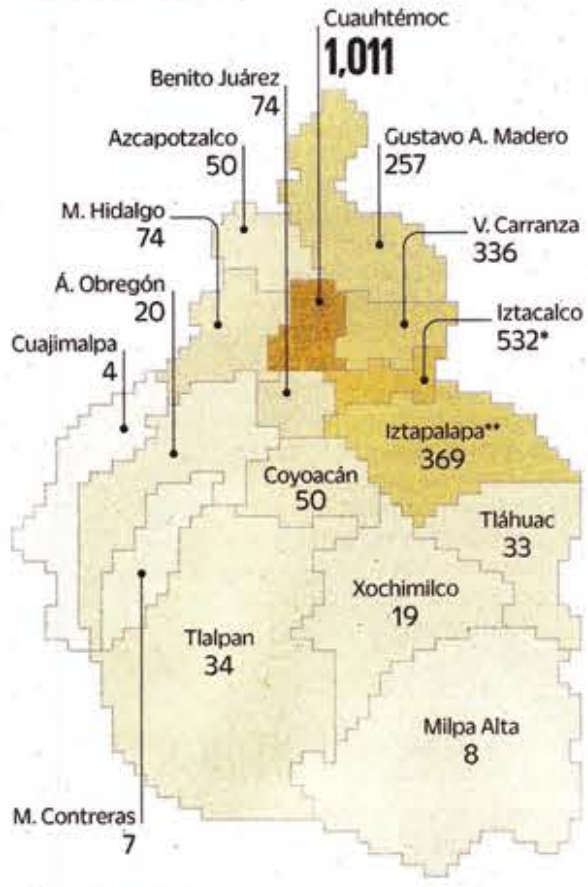

*De los cuales 479 se encuentran en el Centro de Valoración y Canalización (CVC) y 53 en la calle. **Incluye CEDA. Fuente: Elaboración propia con datos del Conteo de Personas en Situación de Calle de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la CDMX 2025.

GOBIERNO Y ONG ATIENDEN A POBLACIÓN QUE VIVE EN CALLE: VEN FALTA DE COORDINACIÓN

La asistencia a este grupo en la Ciudad de México recae en pocas organizaciones y no existe una articulación entre políticas públicas y sociedad civil, afirman expertos; demandan acciones integrales

En la Ciudad de México, la atención a las personas en situación de calle se sostiene entre instituciones gubernamentales rebasadas y unas pocas organizaciones de la sociedad civil que buscan brindar acompañamiento en medio de su vulnerabilidad.

Luis Enrique Hernández, director de El Caracol —organización civil que desde hace más de tres décadas atiende a las poblaciones en situación de calle—, señala que por parte del Gobierno de la Ciudad de México se brinda atención a través del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP), organismo que depende de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien).

En la Ciudad de México, el Gobierno tiene ocho Centros de Asistencia, Cuidado e Integración Social (CACIS), cada uno con capacidad para mil 850 personas; además del Albergue de Transición Entre la Calle y el Hogar (TECHO), ubicado en la alcaldía Iztacalco.

Detalla en entrevista con EL UNIVERSAL que frente a la magnitud del fenómeno en las calles de la capital existen unas pocas agrupaciones civiles con décadas de experiencia que brindan acompañamiento, entre las que destacan la propia organización El Caracol, Pro Niños de la Calle, Mi Valedor y Ednica, esta última enfocada en niñas, niños y jóvenes.

EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES

Christian Ascensio, doctor en Sociología de la UNAM, resalta el papel que realizan las organizaciones civiles en la Ciudad, las cuales han acumulado décadas de conocimiento en territorio sobre cómo vincularse con las poblaciones callejeras sin caer en la estigmatización, la criminalización ni el paternalismo meramente asistencial; no obstante, advierte que se requiere una verdadera articulación entre las políticas públicas y la sociedad civil.

Advierte que si bien el Gobierno capitalino ha impulsado esfuerzos para crear centros de valoración, albergues y protocolos de actuación, existen vacíos institucionales que impiden una mejor atención. Uno de los obstáculos más graves ocurre en el sector salud, ya que el sistema hospitalario exige de manera rutinaria la presencia de una red familiar o de una persona responsable que firme documentos para autorizar ingresos o tratamientos médicos, "una posibilidad que no existe para muchas personas en situación de calle".

A esta exclusión se suma la pérdida de identidad jurídica. Ascensio señala que gran parte de esta población carece de actas de nacimiento, credenciales de elector o documentos oficiales, lo que bloquea cualquier intento de reinserción educativa, social o laboral.

Según el *Conteo de Personas en Situación de Calle* de la Sebien, 55.3% de la población en situación de calle de la capital no cuenta con INE, 59.5% no tiene CURP y 58.7% no posee acta de nacimiento.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE EN NÚMEROS

La dimensión del reto se ve reflejada en las cifras oficiales más recientes. De acuerdo con los resultados del *Conteo de Personas en Situación de Calle* de la Sebien al corte de 2025 (publicados en julio de este año), en la Ciudad hay 2 mil 878 personas en esta condición; 83.40% son hombres.

Con mil 11 personas (35.13% del total), Cuauhtémoc es la alcaldía con mayor cantidad de gente en situación de calle de la Ciudad, seguida por Iztacalco, con 479 personas; Iztapalapa, con 369, y Venustiano Carranza, con 336. En comparación, las demarcaciones en las que se contabilizaron menos personas en situación de calle son Cuajimalpa, con cuatro; Magdalena Contreras, con siete; y Milpa Alta, con ocho.

Luis Enrique Hernández, de El Caracol, alerta que las cifras oficiales no dan cuenta de una dinámica que se ha visto en los últimos seis años a raíz de la pandemia de Covid-19: el desplazamiento forzado de las alcaldías centrales a otras demarcaciones de la capital.

> "El éxito de una política pública es que esté bien hecha y que tenga tablas de medición: presupuesto suficiente"
>
> **PATRICIA GÓMEZ RÍOS**
> Doctora de la Universidad La Salle

> "Hay operativos todos los días para presionar a la población para que no se reúna en Cuauhtémoc, VC y GAM, lo que ha hecho que se disperse"
>
> **LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ**
> Director de El Caracol

Advierte que los operativos que se han realizado en los últimos años presionan a las poblaciones callejeras para impedir que se reúnan en demarcaciones como Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, que es donde se han concentrado históricamente. Esta política de "limpieza" o dispersión ha provocado que las personas se desplacen hacia alcaldías, sin que exista un estudio o datos oficiales actualizados que rastreen hacia dónde se mueven.



FABIAN EVARISTO, EL UNIVERSAL

Camellones, avenidas, bajopuentes y coladeras se han convertido en el espacio para vivir para cientos de personas en situación de calle.

"Desde la pandemia, o sea ya casi seis años, ha habido un desplazamiento consistente de la población de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y GAM; me refiero a que hay operativos todos los días para presionar a la población para que no se reúna en esas alcaldías, lo que ha hecho que la población se disperse por la Ciudad. Lamentablemente no hay un estudio que permita saber hacia qué alcaldías está sucediendo", indica el activista.

Actualmente, quienes habitan las calles son familias y adultos.

Más allá de los datos duros, el perfil de quienes habitan el espacio público de la Ciudad también ha presentado una transformación en la última década, explica Luis Enrique. Si bien, anteriormente este fenómeno estaba compuesto mayoritariamente por niños, adolescentes y jóvenes, en la actualidad quienes habitan las calles también son personas adultas —incluso mayores de 50 años de edad— y familias enteras que llegan a la calle en etapas avanzadas de su vida.

"Son personas que no salen a la calle desde la infancia, sino que están saliendo a la calle ya como adultos, incluso arriba de los 50 años; eso nos ha llevado a que son personas que tienen necesidades de atención a su salud totalmente diferentes a las que tiene un niño y eso se complica", indica.

Ante este cambio en el perfil de las personas que habitan las calles, el director de El Caracol advierte que la organización documenta fallecimientos en condiciones de total abandono social e institucional, con causas de muerte que la Organización Mundial de la Salud clasifica como excesivamente prevenibles: desde fallecimientos por hipotermia —pese a que las temperaturas en la capital no alcanzan extremos gélidos—, hasta cuadros de falla orgánica que en los reportes médicos suelen englobarse bajo el término genérico de "congestión visceral múltiple".

A ello se suma el factor de la invisibilidad: en ocasiones pasan horas desde que una persona muere en la vía pública hasta que alguien nota su fallecimiento.

MULTIFACTORIAL

Lejos de ser una decisión aislada, existe "un crisol de motivaciones" que llevan a una persona a vivir en las calles, indica el sociólogo Christian Ascensio, las cuales van desde quienes huyen de hogares marcados por la violencia extrema y el abuso sexual, hasta trabajadores empujados a la calle por la precarización laboral, desigualdad económica o falta de vivienda.

Con 35.8%, los problemas con su familia fueron la principal causa por la que una persona salió en la calle, de acuerdo con el conteo de la Sebien; no tener dinero para una renta ocupó el segundo lugar, con 15.7% de los casos.

El especialista advierte que también hay personas que entran y salen de la condición de calle, habitando puentes, túneles, coladeras o plazas, mientras mantienen una interacción cotidiana con comercios y vecinos. Por ello, explica que se requieren programas de alfabetización directa para esta población o esquemas de inserción laboral flexibles.

Por separado, la doctora Patricia Gómez Ríos, de la Universidad La Salle, sostiene que la situación de calle es un fenómeno multifactorial originado por diversas causas —como el abandono de adultos mayores, la discriminación y afectaciones a la salud física o emocional—, por lo que sostuvo que no se resuelve únicamente con ofrecer alimento o una cama para dormir, sino mediante políticas públicas integrales que garanticen la sostenibilidad en el tiempo.

"El éxito de una política pública es que esté bien hecha y que tenga tablas de medición: presupuesto suficiente, que haya una coordinación institucional con la población, con las sociedades civiles y la participación de las personas que están en situación de calle.

"Han ayudado también universidades, empresas y la ciudadanía. Esto requiere sensibilidad, compromiso y continuidad. Sostenibilidad en el tiempo. El verdadero éxito no será lograr que las personas desaparezcan de las calles, sino conseguir que recuperen sus propias oportunidades y la posibilidad de construir un proyecto de vida digno", señala. ●

55.3%
DE LA POBLACIÓN en situación de calle no cuenta con credencial del INE, según conteo.

59.5%
DE LAS PERSONAS en situación de calle no tiene CURP y 58.7% no posee acta de nacimiento.

ALISTA NUEVOS LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN

Busca el IECM impedir el *chapulineo* de candidatos tras la jornada electoral

Evitaría que partidos aumenten su representación proporcional a costa de los de mayoría relativa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propondrá un candado para que los candidatos postulados por coalición o candidatura común no puedan modificar su origen partidario o siglado después de la jornada electoral.

Con esto se evitaría lo que ocurrió en la elección pasada, que candidatos de la 4T que habían ganado su diputación por mayoría relativa, pidieron ser asignados como legisladores del Partido Verde y del Partido del Trabajo, lo que permitió a Morena tener más diputados vía representación proporcional.

Se trata de un formato de aceptación de la candidatura mediante el cual todos los aspirantes reconocen el origen partidario de su postulación o siglado y sus efectos para la contabilización de los triunfos del partido político que los postula.

En el caso de las diputaciones, la aceptación debe ser tanto de la persona propietaria como del suplente con el que se integra la fórmula, según establece el proyecto de lineamientos para la postulación a diputaciones, alcaldías y concejalías que se trabaja con los representantes de partidos políticos.

"Reconozco que el origen partidario de mi postulación o siglado coincide con el establecido en el convenio y no podrá modificarse después de la celebración de la jornada electoral", indica el formato, cuya finalidad es generar certeza de que las personas candidatas conocen los alcances de su postulación.

Sin limitaciones después

La firma del formato de aceptación de candidatura no limitará la libertad de asociación o integración parlamentaria que pueda ejercerse después de asumir el cargo, según la propuesta.

Es decir, una vez que los ganadores hayan rendido protesta y se conviertan en diputados podrán renunciar al grupo parlamentario, incluso poder formar asociaciones parlamentarias o declararse legislador "sin partido", en el entendimiento de la soberanía del Poder Legislativo.

Según fuentes del IECM, el proyecto de acuerdo de lineamientos se presentará ante el Consejo General el 30 de diciembre en la sesión ordinaria.

El jueves pasado, el proyecto fue retirado a petición de los partidos de oposición, que acusaron al IECM de enviar el documento horas antes de su aprobación, situación que fue desmentida por la consejera Sonia Pérez, quien indicó que su elaboración inició un mes y medio antes e involucró a todos los partidos, con los que además se celebraron reuniones que duraron varias horas.

Incendio en *El Titanic* por un cortocircuito; salvan a mascotas, menos a un gato

ELBA MÓNICA BRAVO Y
MARA XIMENA PÉREZ

Al menos 200 personas fueron evacuadas de las tres torres del complejo conocido como *El Barco* o *El Titanic* –por su forma y barandales en los balcones de los 13 pisos– ubicado en Eje 8 Sur Popocatépetl número 227, en la alcaldía Benito Juárez, debido a las llamas intensas y la enorme humareda que salía de uno de los ventanales de un departamento del piso 11.

La conflagración sorprendió a los residentes alrededor de las 11:40 de la mañana, sin que resultaran personas lesionadas, pero que, de acuerdo con la alcaldía, paramédicos atendieron a ocho personas por intoxicación y crisis nerviosas, sin que fuera necesario el traslado a algún hospital.

Al parecer el siniestro comenzó por un cortocircuito, por lo que el fuego se extendió a dos departamentos contiguos y la humareda llegó al piso 13, lo que motivo a Rodolfo Alpízar a tomar un extintor para auxiliar a sofocar las llamas.

Sin embargo, la intensidad del fuego impidió que llegara a lugar del siniestro y regresó a su departamento en el *penthouse,* mientras los residentes del complejo y de edificios cercanos alertaban de la emergencia en los chats vecinales.

Adrián López, habitante de la torre C, relató que lavaba la ropa cuando escuchó los gritos de los vecinos que exclamaban "¡salgan, salgan!", momento en que la alarma contra incendios sonaba, por lo que sólo alcanzó a tomar a *Cachacuaz* y a *Nina,* dos perros chihuahua, y a su esposa e hija para salir al eje vial.

En medio del caos y la alarma por las llamas, un gato se lanzó desde las alturas, pero los bomberos y paramédicos nada pudieron hacer para salvarle la vida.

La vialidad principal fue ocupada por niños, jóvenes y adultos mayores, algunos aún en pijama y con sandalias, así como con sus animales de compañía; otras personas rompieron en llanto y unas más hablaban con familiares y amigos.

De acuerdo con algunos testimonios, los residentes del departamento siniestrado no estaban en el momento del incendio.

El jefe de gabinete de la alcaldía, Bernardo Lartigue Contreras, dijo que la conflagración empezó en la recámara del departamento exterior del piso 11, y las llamas afectaron parcialmente a otros dos.

Señaló que personal de la empresa de gas natural que suministra el combustible no reportó ninguna falla por acumulación de gas.

Dijo que hasta el momento se descarta daño estructural; además, se logró el rescate de 15 mascotas.

Los bomberos extinguieron el fuego en alrededor de 30 minutos, pero los habitantes del complejo ubicado en la esquina con Cerrada Portales, en la colonia Santa Cruz Atoyac, regresaron a sus viviendas después de las 14 horas, hasta que se realizaron acciones de enfriamiento y remoción de escombros.

Algunos habitantes recordaron que la semana pasada solicitaron a la administración un simulacro contra incendios, pero no recibieron respuesta.

Elementos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, policías y personal de Protección Civil resguardaron la zona.



▲ **Según los primeros reportes, el fuego comenzó por un cortocircuito originado en la recámara del departamento exterior del piso 11.** Foto tomada de redes sociales

"UN SUSTO TREMENDO"

Desalojan a 200 personas por incendio

POR RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Momentos de angustia y emergencia vivieron habitantes de un conjunto habitacional de tres torres, ubicado sobre Eje 8 Sur Popocatépetl, a la altura de Cerrada Portales, en la colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, luego de que un incendio consumiera dos departamentos y provocara daños en un tercero.

El fuego, originado presuntamente por un cortocircuito en el área de lavado del piso 11 de la torre B, se extendió hasta el duodécimo nivel y provocó el cierre de la vialidad durante dos horas y media mientras bomberos y Protección Civil controlaban las llamas.

Como medida preventiva, varias familias fueron desalojadas y concentradas en una zona segura, mientras los equipos de emergencia apagaban el fuego.

Dos elementos de la Policía Bancaria e Industrial, pertenecientes al programa Blindar BJ, fueron atendidos por intoxicación, luego de participar en las labores de apoyo a los habitantes.

Bernardo Lartigue, jefe de Gabinete de la alcaldía, detalló el saldo del operativo: "en total tenemos 200 personas evacuadas, seis personas estuvieron en valoración de los residentes de los edificios".

Salvador Arrieta, vecino de la torre A, relató los momentos de tensión: "empecé a escuchar por la parte interna gritando la gente que se estaba incendiando el edificio y pues fue un susto tremendo. En ese momento le avisé a mi familia y ya nos bajamos por las escaleras, bajar 13 pisos es pesado".

Lartigue añadió que "se rescataron 15 animales de compañía".





Fotos : Ricardo Vitela

INVESTIGACIONES POR LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2026 en la Ciudad de México se iniciaron 2 mil 588 carpetas, mientras familias de víctimas mortales y con lesiones graves denuncian dilaciones y presuntas omisiones por parte de las autoridades

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Las investigaciones por lesiones culposas derivadas de accidentes de tránsito aumentaron 10% en la Ciudad de México durante los primeros nueve meses de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 2 mil 356 a 2 mil 588 carpetas, lo que representa un promedio de nueve casos diarios.

De acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), entre enero y septiembre de 2026 se iniciaron 232 investigaciones más que en los mismos meses de 2025, una tendencia que se refleja en accidentes que han dejado personas con lesiones graves y víctimas mortales.

Entre los casos recientes se encuentra el de un motociclista que sufrió una fractura expuesta de tibia tras ser embestido por una camioneta en la alcaldía Venustiano Carranza.

Por este hecho, Cristian Iván "N", de 22 años, fue aprehendido por su probable responsabilidad en el delito de lesiones culposas. El accidente ocurrió el pasado 25 de marzo, alrededor de las 16:00 horas, cuando conducía una Chevrolet Silverado de tres toneladas y media que impactó una motocicleta Yamaha, manejada por Johan Padel Velázquez Domínguez, de 37 años.

El motociclista sufrió una fractura expuesta de tibia en la pierna derecha y fue trasladado al Hospital Balbuena. Aunque inicialmente el conductor fue detenido por policías capitalinos, posteriormente se libró una orden de aprehensión debido al incumplimiento de las medidas establecidas durante el procedimiento judicial.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) lo localizaron en el municipio de Ecatepec, Estado de México, donde había sido detenido por autoridades mexiquenses y trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

En otro hecho ocurrido en la alcaldía Tlalpan, Néstor "N", elemento de la Secretaría de Marina, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en la muerte de un motociclista de 25 años y las lesiones ocasionadas a un menor de 12 años.

El accidente ocurrió el 17 de septiembre pasado, cuando el joven circulaba en motocicleta. Según la versión de la familia, previamente habían tenido un encuentro con el conductor de un automóvil Toyota rojo, quien posteriormente habría acelerado y alcanzado al motociclista, provocando el impacto.

Tras el choque, el conductor presuntamente intentó escapar, pero fue perseguido por el padre del joven fallecido, quien logró detenerlo aproximadamente 700 metros adelante, cuando el tránsito y un semáforo obligaron al vehículo a detenerse.

Posteriormente, policías capitalinos, con apoyo de operadores del C5, realizaron el aseguramiento y lo presentaron ante el Ministerio Público.

Durante la audiencia realizada en el Reclusorio Norte, el juez de control determinó vincularlo a proceso, imponerle prisión preventiva oficiosa y establecer un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Sin embargo, a más de 2 meses del hecho, las autoridades no han entregado pruebas que son esenciales para continuar con el proceso en contra del integrante de la Secretaría de Marina.

EXIGENCIA DE JUSTICIA

La indignación se hizo presente en otro hecho de tránsito ocurrido el 9 de noviembre en la colonia San Francisco Culhuacán, alcaldía Coyoacán, donde Jatziri Arlette, de 17 años, fue atropellada y arrastrada por una pipa de agua cuando viajaba en motocicleta.

Debido a la gravedad de las lesiones, la adolescente perdió la pierna izquierda y permanece hospitalizada en el Hospital General de Xoco.

Aunque el conductor fue detenido inicialmente, familiares y amigos de la víctima denunciaron que el Ministerio Público lo dejó en libertad, por lo que realizaron movilizaciones para exigir que se esclarezcan los hechos y se proceda nuevamente contra el presunto responsable.

El sábado 14 de noviembre los inconformes bloquearon la avenida Río Churubusco, a la altura de Calzada de Tlalpan, y realizaron otras protestas para exigir justicia. También denunciaron presuntas irregularidades ministeriales y falta de información por parte de la empresa propietaria de la pipa sobre los seguros y la reparación de los daños.

A estos hechos se suma el atropellamiento de Cristina Joselyn Rocha Chimal, de 36 años, quien tenía seis meses de embarazo cuando fue embestida por una unidad de transporte público el pasado 13 de noviembre, en la avenida Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa.

La mujer se dirigía a su trabajo cuando fue atropellada en la colonia Lomas de Santa Fe. De acuerdo con las investigaciones y el dictamen de tránsito, el conductor no advirtió su presencia mientras cruzaba cerca de una zona peatonal y posteriormente abandonó el lugar.

La víctima y su bebé fallecieron. Tras analizar grabaciones de cámaras del C5 y de circuito cerrado, así como entrevistas con vecinos, las autoridades identificaron la ruta del vehículo y localizaron al presunto responsable.

Este sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía capitalina detuvieron a Israel "N" en la alcaldía Miguel Hidalgo. Un día antes, la FGJCDMX había obtenido una orden de aprehensión en su contra por homicidio doloso, bajo la hipótesis de dolo eventual.

La detención ocurrió después de que el hombre fuera ubicado en calles de la colonia San Diego Ocoyoacac. Inicialmente fue asegurado por una infracción al Reglamento de Tránsito y, durante una revisión, le encontraron presuntas dosis de narcóticos, por lo que también fue procesado por delitos contra la salud.

En muchas de las investigaciones por lesiones en accidentes de tránsito, existes distintas agravantes y acusaciones de omisión por parte de autoridades.

10
POR CIENTO
aumentó la cifra de investigaciones por lesiones culposas en accidentes de tránsito.

A más de dos meses
En el caso ocurrido en Tlalpan el 17 de septiembre, autoridades no han entregado pruebas que son esenciales para continuar con el proceso.

Ilustración: Abraham Cruz

ZAFARRANCHO AFUERA DEL CONGRESO

Acusa agresiones a personas trans

La legisladora Sánchez Barrios aseguró tener videos que vinculan a funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada local Diana Sánchez Barrios dio a conocer en redes sociales que el sábado por la noche fue a la fiscalía local a "presentar una serie de denuncias por las agresiones en contra de la comunidad trans que se dieron afuera del Congreso de la Ciudad de México" el pasado 20 de noviembre.

Esos hechos "fueron orquestados y dirigidos desde la alcaldía Cuauhtémoc y tenemos las pruebas para demostrarlo. No vamos a permitir que nos sigan violentando sin consecuencias", aseveró.

Así lo dio a conocer la diputada después de que el viernes pasado la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presentó denuncias ante la fiscalía local por los golpes que sufrieron 25 vecinos y funcionarios afuera del Congreso, y en entrevista con medios detalló que muchos de los agresores "trabajan en el Congreso local para la diputada Sánchez Barrios".

En el video en redes sociales que difundió ayer Sánchez Barrios declaró que "Rojo de la Vega ha direccionado una violencia terrible hacia las mujeres (...) no respeta la ley, pero nosotras vamos a las últimas consecuencias por esta violencia que vivieron mis hermanas trans, en el Congreso de la Ciudad de México, la golpiza que nos metieron".

E incluso afirmó: "tenemos evidencia, hay videos: los que traían capuchas, gorras, cubrebocas, son personal, funcionarios de la alcaldía, muchos de ellos de la vía pública, son muy cercanos a ella", dijo en relación a la alcaldesa Rojo de la Vega.

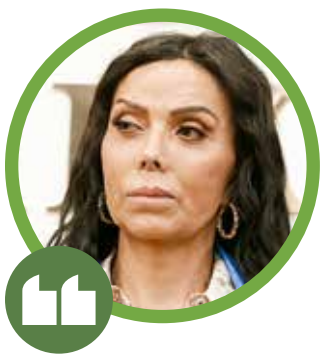

> Nosotras vamos a las últimas consecuencias por esta violencia que vivieron mis hermanas trans, en el Congreso de la CDMX, la golpiza que nos metieron."
>
> **DIANA SÁNCHEZ BARRIOS**
> DIPUTADA LOCAL

"Congreso debe tomar medidas"

"Desde el Congreso de la Ciudad de México se deberán tomar medidas" para frenar la violencia, dijo el coordinador de la bancada del PAN, Andrés Atayde, después de las agresiones físicas que sufrieron seguidores de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega afuera del recinto legislativo.

También —aseveró— por las agresiones físicas que la diputada local del PRI Tania Larios afirma haber sufrido por parte de la diputada local Diana Sánchez Barrios, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, afín a Morena.



Foto: Mateo Reyes

En un video difundido en redes, Atayde habló de que Rojo de la Vega llegó a Donceles en la disposición de comparecer, pero "las condiciones que se ofrecieron distaron muchísimo de ser las mejores".

— *Georgina Olson*

Sufren repartidores 95 asaltos semanales en promedio en CDMX

Entre 2017 y agosto de 2026 se documentaron más de 47 mil robos contra trabajadores de aplicaciones en la capital; 23 repartidores fueron asesinados y apenas 1.7 por ciento de los casos llegó a una denuncia formal. A los asaltos se suman accidentes viales, acoso y jornadas de hasta 12 horas.



Gerardo Mayoral
mundo@cronica.com.mx

A las siete de la mañana, cuando buena parte de la ciudad apenas comienza a despertar, Alan, un repartidor de 38 años ya está revisando su motocicleta. Comprueba las llantas, los frenos, las luces, el aceite y la gasolina; después prepara el teléfono, acomoda la mochila y calcula cuánto necesitará ganar durante el día. A las ocho se conecta a la aplicación y comienza a esperar pedidos.

Lleva cuatro años haciendo lo mismo. Llegó a las plataformas después de quedarse sin empleo y, aunque al principio pensó que sería algo temporal, nunca encontró otra alternativa que le permitiera obtener ingresos sin esperar a que alguien lo contratara.

Su jornada puede durar entre 10 y 12 horas, con pausas que dependen de la cantidad de solicitudes y de los tiempos de espera en los restaurantes. Hay días en que los pedidos llegan uno detrás de otro y otros en los que puede pasar media hora sin recibir ninguno, mientras permanece estacionado mirando la pantalla.

Pero el tiempo de espera también forma parte del trabajo. Llega a un establecimiento, pregunta por el pedido y, si todavía no está preparado, tiene que aguardar otros 10 o 15 minutos, mientras el cliente observa desde su teléfono que el repartidor no avanza y comienza a reclamar por la demora.

Lo que el cliente no ve es que muchas veces el trabajador tampoco tiene control sobre lo que sucede en el restaurante, aunque es quien termina recibiendo las quejas.

En la Ciudad de México, los repartidores que recorren las calles para llevar comida, medicamentos y otros productos enfrentan un riesgo que va más allá del tráfico y las largas jornadas: entre 2017 y el 9 de agosto de 2026 se documentaron 47 mil 137 asaltos contra trabajadores de aplicaciones, un promedio de aproximadamente 95 robos cada semana.



Los datos corresponden a un registro de la organización Ni Un Repartidor Menos AC, construido a partir de los reportes de los propios trabajadores y de mecanismos de seguimiento ciudadano, no de una estadística oficial de incidencia delictiva. Durante ese periodo también se contabilizaron 23 repartidores asesinados y solamente 801 casos llegaron a una denuncia formal, equivalente a 1.7 por ciento del total.

Para Alan, de 38 años, las cifras tienen un significado distinto desde que una noche dos sujetos se acercaron a su motocicleta mientras esperaba una nueva solicitud. Uno le preguntó la hora y el otro se colocó a un costado; cuando quiso reaccionar, ambos le exigieron el teléfono y las llaves del vehículo.

Uno de ellos llevaba un arma, así que no intentó defenderse.

«Cuando me asaltaron, lo primero que pensé fue cómo iba a pagar la moto», recuerda.

No fue el teléfono lo que más le preocupó, sino la motocicleta que todavía estaba pagando y de la que dependía prácticamente todo su ingreso. También pensó en su familia y en cómo explicaría que había perdido algo que seguía debiendo.

Esa noche regresó a casa sin sus pertenencias y al día siguiente tuvo que comenzar a resolver cómo conseguir otro vehículo, enfrentar las deudas y volver a trabajar. El robo duró unos minutos, pero sus consecuencias se extendieron durante las semanas siguientes.

Entre sus compañeros conoce historias parecidas, algunos han perdido sus motocicletas, otros han sido golpeados y hay quienes prefieren no acudir a denunciar porque consideran que difícilmente recuperarán lo robado. En los grupos de WhatsApp comparten avisos sobre las calles donde ocurrieron asaltos, advierten cuando algún compañero necesita ayuda y procuran mantenerse comunicados durante los recorridos.

El problema es que no siempre hay tiempo para detenerse a pensar en los riesgos, porque dejar de trabajar también significa dejar de recibir dinero.

UNA ENTREGA PUEDE TERMINAR EN UN ACCIDENTE

Para un repartidor de bicicleta de 23 años, que combina sus estudios con el trabajo en plataformas, la preocupación comienza desde que sale a circular entre automóviles que no siempre respetan el espacio de quienes se desplazan sobre dos ruedas.

Lleva casi dos años realizando entregas y normalmente trabaja por las tardes y los fines de semana, aunque sus jornadas pueden extenderse entre cuatro y ocho horas, dependiendo de cuánto dinero necesite. Antes de conectarse revisa los frenos, las llantas y la mochila, pero sabe que eso no lo protege de los conductores que invaden las ci-

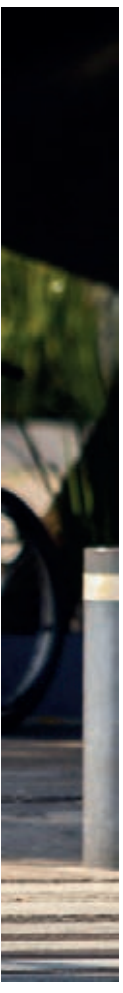

clovías, se atraviesan sin advertirlo o frenan repentinamente.

Una tarde, mientras realizaba una entrega, un automóvil se detuvo de golpe y al intentar esquivarlo perdió el equilibrio. Terminó sobre el pavimento, con las manos y una rodilla raspadas, mientras la bicicleta quedaba de lado y la mochila se abría.

Durante unos segundos no supo qué hacer, pero después de levantarse buscó su teléfono para revisar qué había ocurrido con el pedido.

«Me caí y lo primero que hice fue revisar el teléfono para ver si todavía tenía pedidos», cuenta.

Se limpió como pudo, comprobó que la bicicleta todavía funcionara y terminó la entrega. Cuando llegó a casa tenía la rodilla inflamada y las manos le ardían; al día siguiente apenas podía caminar y tuvo que dejar de trabajar.

La caída también significó perder ingresos y pagar las reparaciones de la bicicleta, un gasto que tuvo que cubrir con dinero que ya tenía destinado para otras cosas.

Su experiencia ocurre en una ciudad donde los accidentes de motociclistas y ciclistas forman parte de los problemas cotidianos de movilidad. Durante el primer semestre de 2026, los motociclistas concentraron 106 de las 216 muertes registradas en hechos de tránsito en la capital, equivalentes a 49.1 por ciento del total, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Movilidad.

En ese mismo periodo se contabilizaron 7 mil 209 motociclistas lesionados, aunque los datos corresponden a todos los usuarios de estos vehículos y no exclusivamente a quienes trabajan en aplicaciones.

El crecimiento de las motocicletas también ha cambiado la circulación en la capital: el parque vehicular pasó de 260 mil 99 unidades registradas en 2015 a 822 mil 712 en 2026, un incremento de 216 por ciento.

Durante una comparecencia ante el Congreso local, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, señaló que alrededor de 80 por ciento de las motocicletas que circulan en la ciudad se utilizan para trabajar en aplicaciones de reparto. Las autoridades han planteado nuevas condiciones para regular esta actividad, entre ellas licencias especializadas y una clasificación relacionada con el transporte de carga, propuestas que han generado inconformidad entre trabajadores que también reclaman mejores condiciones de infraestructura vial.

CUIDARSE DE LOS CLIENTES

Para las mujeres que realizan entregas, los riesgos tienen otras características. Una repartidora de bicicleta eléctrica de 29 años lleva tres años trabajando en plataformas y suele conectarse después del mediodía, con jornadas que pueden terminar a las nueve o diez de la noche.

Antes de salir carga la batería, prepara el teléfono y guarda agua, algo para comer y una batería externa. La bicicleta le permite recorrer distancias mayores, pero no evita que los automóviles le cierren el paso o que tenga que abandonar una ciclovía porque está ocupada por vehículos estacionados.

Una vez terminó golpeándose contra la banqueta después de que un automóvil se atravesó en su camino. No sufrió lesiones graves, pero tuvo que detenerse unos minutos para recuperarse y comprobar que la bicicleta siguiera funcionando.

Sin embargo, hay situaciones que le provocan más temor que los accidentes. Durante una entrega, un cliente comenzó a enviarle mensajes que no tenían relación con el pedido, le preguntó si trabajaba sola, insistió en conseguir su número personal y después le pidió que subiera hasta su departamento.

La repartidora decidió dejar la comida en la entrada, pero el hombre se molestó y comenzó a reclamarle. Finalmente se comunicó con el servicio de soporte y canceló la entrega.

«Hay noches en las que prefiero perder el pedido antes que arriesgarme a llegar a una dirección», explica.

Se marchó sin saber si aquel hombre podía salir detrás de ella o si conocía su ubicación. Durante el resto de la jornada estuvo pendiente de los vehículos que se acercaban y ya no pudo trabajar con tranquilidad.

No siempre es fácil rechazar una solicitud, especialmente cuando necesita completar cierta cantidad de dinero y sabe que cada pedido cancelado representa un ingreso menos. Aun así, ha aprendido a compartir su ubicación con otras repartidoras, avisar cuando llega a una zona que no conoce y mantener comunicación durante los recorridos.

Las organizaciones Ni Un Repartidor Menos y Ni Una Repartidora Menos documentaron también agresiones y situaciones de violencia sexual contra trabajadoras de aplicaciones. En sus registros reportaron 297 casos de intentos de violación o agresiones físicas contra mujeres repartidoras, de los cuales solamente tres llegaron a una denuncia formal.

El acoso no es el único problema. Hay ocasiones en que deben buscar dónde detenerse para comer o ir al baño, aunque desconectarse significa dejar de recibir solicitudes. Después de varias horas pedaleando, el cansancio también puede convertirse en un factor de riesgo.

La repartidora considera que las plataformas deberían atender con mayor seriedad las denuncias y ofrecer mecanismos efectivos para proteger a quienes reciben mensajes intimidatorios o se enfrentan a clientes agresivos.

LOS DERECHOS LABORALES Y LAS DUDAS QUE PERMANECEN

Las condiciones de trabajo también han comenzado a cambiar con la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales, publicada en diciembre de 2024 y cuya aplicación inició en junio de 2025.

El nuevo esquema reconoce derechos laborales y establece mecanismos de incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social para quienes trabajan mediante aplicaciones. Las personas que alcanzan ingresos netos equivalentes al menos a un salario mínimo mensual pueden acceder a la cobertura integral, mientras que quienes no llegan a ese umbral cuentan con protección por accidentes de trabajo durante el tiempo efectivamente laborado.

Entre las prestaciones contempladas se encuentran atención médica, hospitalización, incapacidades, maternidad y aportaciones al Infonavit para quienes cumplen las condiciones de incorporación.

Al cierre de junio de 2026, 237 mil 627 personas trabajadoras habían superado el umbral de ingresos establecido y contaban con cobertura integral del IMSS, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A pesar de estos cambios, entre los repartidores aún existen dudas sobre qué hacer cuando sufren un accidente, cómo tramitar una incapacidad o qué ocurre cuando una agresión los obliga a dejar de trabajar durante varios días.

Alan, que perdió su motocicleta considera importante contar con seguridad social, pero señala que la atención médica no resuelve por sí sola la pérdida de su herramienta de trabajo ni las deudas que permanecen después de un asalto.

El estudiante de 23 años, por su parte, sabe que una caída puede significar varios días sin ingresos y gastos adicionales para reparar su bicicleta, mientras que la repartidora de 29 años quisiera tener la certeza de que una denuncia por acoso será atendida sin poner en riesgo su cuenta.

Ninguno ha dejado de trabajar. Alan sigue dependiendo de su motocicleta, la segunda procura no aceptar entregas que le generen desconfianza y el tercero continúa conectándose después de sus actividades escolares.

Cuando termina el día, todavía tienen que hacer cuentas. A lo que recibieron deben restarle gasolina, mantenimiento, reparaciones y otros gastos; después preparan sus vehículos para volver a salir al día siguiente.

La jornada de un repartidor no termina necesariamente cuando entrega el último pedido, sino cuando comprueba que todavía tiene una motocicleta o bicicleta que funcione, un teléfono con batería y dinero suficiente para regresar a casa.

Para los clientes, esperar unos minutos más por una comida puede ser apenas una molestia; para quienes la transportan, esos minutos transcurren entre el tráfico, las calles y la posibilidad de sufrir un accidente o un asalto.

«Uno sale a trabajar para llevar dinero a su familia, no para poner su vida en riesgo», dice el repartidor de 38 años, quien después de cuatro años en las aplicaciones todavía recuerda aquella noche en que se quedó sin motocicleta y tuvo que comenzar prácticamente desde cero.

Y al día siguiente, como ocurre con miles de trabajadores en la capital, volvió a salir a buscar pedidos•

FOTOS: CUARTOSCURO



www.elsoldemexico.com.mx

Lunes
23 de noviembre
de 2026
16

Metrópoli

EDITORA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA: VANIA SOLÍS COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

LA CRISIS DE LOS MODELANTES EN MUJERES TRANS

CON DOLOR PERMANENTE, DISCRIMINADAS Y SOLAS

IVÁN ORTIZ

Al menos 693 mujeres trans en la CDMX sufren complicaciones médicas por inyectarse para dar volumen a su cuerpo; ningún protocolo guía su atención y ninguna cifra oficial las cuenta

Sabrina Villegas, mujer trans del Centro de la CDMX, deseaba tener un cuerpo voluptuoso como la actriz Sabrina Sabrok desde que era menor de edad y trabajadora sexual. En 1996 las cirugías costaban más de 40 mil pesos y optó por que le inyectaran en sus glúteos y piernas aceite mineral, que estaba a 12 pesos el litro.

"Una busca verse mejor, como trabajadora sexual el negocio te lo pide. Tienes que invertir para generar dinero. Era bonito y fue padre por la vanidad, pero a cambio de eso vino el tormento".

En ese momento Sabrina tenía 17 años actualmente tiene 56 años y el cuerpo que deseó desde joven le duele todo el tiempo desde hace una década. El aceite mineral le ha generado dolor crónico, inflamaciones, úlceras y perdió la movilidad en la pierna derecha. Ahora camina con muletas y le duele sentarse.

"Son dolores insoportables. Calambres, siento que me clavan alfileres en todo el cuerpo. Llegó un momento en que ya no dormía y tenía que comprarme chochos para dormir. Lo que tengo no es curable", contó.

A Yoselin, mujer trans indígena y trabajadora sexual de la CDMX, el seno derecho se le abre una y otra vez desde hace un año, después de inyectarse aceite mineral y de cocina en caderas, glúteos y senos.

El padecimiento de Sabrina y Yoselin se conoce como enfermedad por modelantes, se debe a que las sustancias sintéticas que se inyectan en el cuerpo para darle volumen generan una serie de complicaciones médicas para las que no hay cura, tratamiento, datos oficiales ni protocolos de actuación; pero sí dolor permanente.

> **FERNANDA GONZÁLEZ LARA**
> INVESTIGADORA DEL INSTITUTO DE NUTRICIÓN
> ***"Llegan a utilizarse aceites de cocina, de coche o camión. Es un poco lo que hay a la mano"***

Como ellas, al menos 693 mujeres trans sufren esta condición en la capital mexicana, dijeron a **El Sol de México** especialistas, autoridades y activistas.

Aunque Sabrina vivió sin ningún problema por 20 años, en 2016 el aceite mineral dentro de su cuerpo migró hacia sus pies y tobillos, donde primero le creció una pequeña ampolla, que después se convirtió en úlceras constantes.

De acuerdo con un artículo científico publicado en octubre de 2026, 44.5 por ciento, casi la mitad de las mujeres trans de la CDMX con modelantes sufren complicaciones médicas.

Se trata del primer estudio que brinda información estadística del tema en la CDMX, hecho por investigadoras del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) y la Clínica Condesa.

Según el estudio en la mitad de los casos los modelantes son biopolímeros siliconas líquidas, seguidas de aceites.

"Llegan a utilizarse aceites de cocina, de coche o camión. Es un poco lo que hay a la mano", explicó Fernanda González Lara, autora del estudio e investigadora del INCMNSZ.

"Tenemos pacientes desde los 18 hasta los 75 años que pueden llegar a tener complicaciones hasta 25 años después de su aplicación", agregó Karen Marañón, también autora e internista en el INCMNSZ.

El cuerpo no reconoce los modelantes como algo inocuo y trata de eliminarlos o expulsarlos pero los macrófagos, células del sistema inmune, no pueden procesar estas sustancias. Esto genera inflamación en el cuerpo y no pasa a mayores en algunos casos; pero en otros generan una enfermedad marcada por infecciones, úlceras y dolor permanente.

Las primeras señales de laenfermedad por modelantes son la inflamación, acompañadas de manchas rojizas en la piel que se oscurecen como un moretón o bultos, parecidos a un granito.

En la Ciudad de México desde junio de 2022 la inyección de modelantes en el cuerpo con fines estéticos, cuando generen estos daños en la salud es un delito. La pena establecida en el Código Penal de la CDMX va de seis a ocho años de prisión,.A la fecha no hay denuncias por ese tipo de prácticas.

QUÉ DICE LA LEY

LA CAPITAL prohibe desde junio de 2022 inyecciones con fines estéticos cuando causan daños; la pena alcanza ocho años de prisión

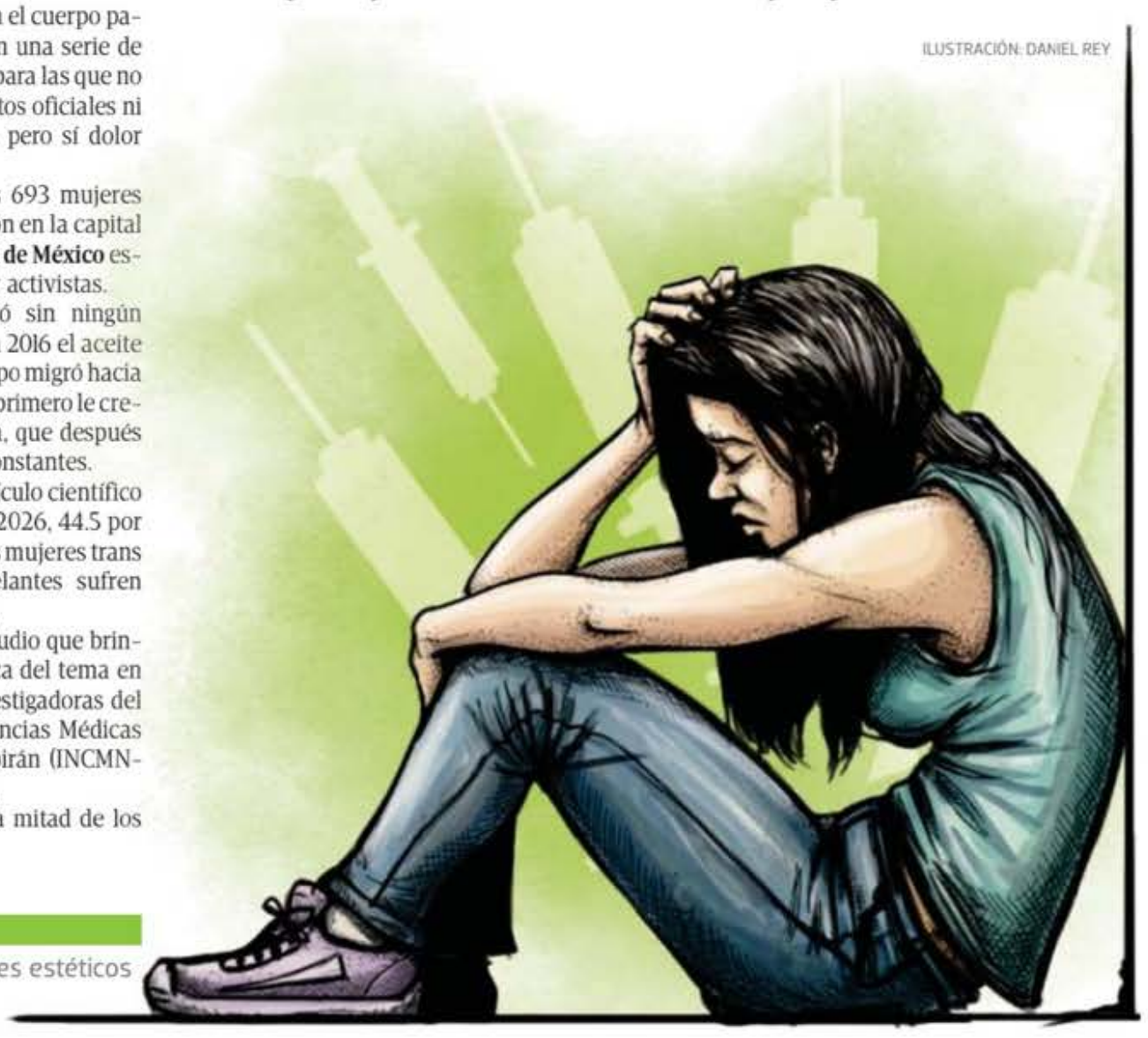

ILUSTRACIÓN: DANIEL REY

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera - Opinión	8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

VIENDO lo que está **gastando** en estos días y prometiendo para 2027 el gobierno de **Clara Brugada,** da la impresión de que **Morena** quiere ganar las elecciones a punta de **billetazos.** Sólo en la semana que terminó, la administración capitalina anunció **30 mil becas** de transporte para jóvenes, consultorios médicos ¡gratuitos! en **600 colonias,** hasta 200 mil pensiones exclusivas para hombres, la construcción de **2 mil viviendas** para renta y, of cors, las 15 gallinas para la soberanía alimentaria.

DE ESE TAMAÑO debe ser la preocupación de los morenistas ante la posibilidad de **no tener un buen resultado** en las elecciones locales intermedias que desde ahora están echando la casa por la ventana. En **2021,** en las elecciones intermedias, Morena tuvo un fuerte **descalabro** tanto en comicios legislativos como en las alcaldías. De ahí su miedo.

PREGUNTA inevitable: ¿realmente el gobierno capitalino tiene esa cantidad de recursos? No vaya a ser que Brugada, al estilo de la 4T, está **hipotecando** a la CDMX, gastando y dejándole la factura a quien llegue después.

• • •

AUNQUE se supone que se dedica de lleno a la SEP, el subsecretario de Educación Superior, **Ricardo Villanueva,** ya tomó el control de las campañas de Morena en **Jalisco.** El ex rector de la **Universidad de Guadalajara** apareció ayer en el presidium con la presidenta morenista, **Ariadna Montiel,** en una reunión con aspirantes y suspirantes a diputaciones y alcaldías jalisciense.

Y UNA DE las sorpresas fue que la coordinación de la operación electoral morenista para el próximo año estará en manos de un incondicional de Villanueva. Se trata de **César Barba.** Dicen que la petición de que Villanueva y su equipo se involucren en tareas partidistas vino desde **Palacio Nacional,** tanto que le pedían lanzarse por la alcaldía de Guadalajara, asunto que no aceptó pero a cambio involucró a Barba en las tareas políticas.

ESTO SIGNIFICA QUE Barba dejará botada la chamba que tiene como **secretario general de la UdeG,** para irse a tratar de poner orden en los consabidos pleitos y divisiones que existen entre los morenistas de Jalisco.

• • •

EL FIN DE SEMANA rindió su quinto informe de gobierno el emecista **Samuel García,** y hubo un detalle que sólo los muy enterados sabían. Resulta que el espectáculo del gobernador se retrasó ¡más de un mes! porque el escenario no estaba listo, pese a que el informe se había entregado en el Congreso de Nuevo León

Continúa en siguiente hoja



desde el **15 de octubre**.

SE TRATA del **Parque del Agua,** cuyas obras fueron suspendidas por la empresa RECSA debido a la **falta de pagos** por parte del estado. Contrario a los cientos de contratistas con los que viene arrastrando deudas, a Samuel García no le quedó de otra más que hacer un convenio de pago con la constructora y posponer su evento hasta el sábado pasado. Todo sea por el fosfo show.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	2

BAJO RESERVA..

¿Alberto Anaya en rebeldía con la 4T?

●● Nos comentan que el líder del PT, **Alberto Anaya**, mandó un mensaje que en Morena fue leído con molestia. El señor Anaya acudió como invitado especial al Quinto Informe del gobernador naranja de Nuevo León, **Samuel García**. Anaya apareció en fotos junto a su homólogo de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, y con el fundador de ese partido, **Dante Delgado**. Algunos morenistas consideran que la presencia del líder del PT es una señal de rebeldía contra el movimiento de la Cuarta Transformación, sobre todo después de que el PT mantiene su postura de que el candidato para el gobierno de Michoacán sea **Raúl Morón** y no **Carlos Torres Piña**, quien la dirigencia nacional de Morena ya designó como coordinador del movimiento y eventual candidato a la gubernatura. ¿Será que el profesor Anaya sí se encuentra en rebeldía y que esté dispuesto a perder todos los beneficios que el oficialismo le otorga?



Alberto Anaya

Noroña: cero leyes, mil escándalos

●● Nos hacen notar que si el senador **Gerardo Fernández Noroña** hubiera redactado una ley por cada escándalo que protagoniza ya habría escrito varias constituciones. Este fin de semana, nuevamente, el senador morenista se victimizó y acusó que fue "agredido verbal y físicamente" en su visita al Centro Histórico de Oaxaca. En redes sociales, Noroña culpó a "la derecha" y narró que dos sujetos lo increparon cuando caminaba por las calles de la capital oaxaqueña. El legislador aseguró que producto de esta supuesta agresión se resintió de una lesión en la muñeca izquierda. También se lanzó contra la policía local, a la que acusó de no detener a los agresores, pese a que dos horas después de los hechos seguían merodeando las inmediaciones de la zona centro. Prácticamente cada semana don Gerardo es protagonista de un escándalo ya sea en aeropuertos, restaurantes, supermercados y hasta en la propia calle. Mucho pleito y poco trabajo legislativo, nos dicen.



Fernández Noroña

Continúa en siguiente hoja



Jubilados de San Lázaro amagan con subir de tono sus protestas

●● En el Palacio Legislativo de San Lázaro se encendieron los focos rojos de cara al arranque de esta semana. El pasado jueves un grupo de trabajadores jubilados del sindicato de la Cámara de Diputados cerró por más de cuatro horas los accesos del recinto, y dejó atrapados a legisladores, periodistas y hasta estudiantes, que tuvieron que saltar las rejas para salir. Aunque la semana pasada liberaron las puertas tras pactar una mesa de diálogo para hoy con la Mesa Directiva que encabeza **Raúl Bolaños Cacho**, entre los extrabajadores circula la advertencia de endurecer sus manifestaciones si no les restituyen el apoyo mensual de casi 12 mil pesos que les retiraron desde abril. Advirtieron que si hoy no hay acuerdo realizarán nuevos bloqueos más prolongados en la Cámara de Diputados.



Raúl Bolaños

¿Otro Mundial para México?

●● Esta mañana arranca en Zurich el Congreso Extraordinario en el que se designarán a los países sede de los mundiales femeninos de 2031 y 2035. México junto con Estados Unidos, Costa Rica y Jamaica van por la justa mundialista en cuatro años. De conseguir la sede sería un hecho histórico, pues se trataría de un segundo mundial en tierras aztecas en apenas cinco años después del varonil del verano pasado. Nos comentan que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por medio de la Conade ha estado apoyando y acompañando a la FMF que comanda **Mikel Arriola** en esta gestión deportiva.



Mikel Arriola

MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que el próximo miércoles puede ser decisivo para el futuro del Instituto Nacional Electoral, pues **Ricardo Monreal** reunirá a los diputados de Morena en aras de definir si utilizan su mayoría, junto con el PT y el Verde, para destrabar la convocatoria que permitirá elegir a quien sustituya a **Guadalupe Taddei**. La discusión llega después de que el PAN acudió al Tribunal para exigir que comience el procedimiento, por lo que los guindas tendrán que decidir si mantienen la búsqueda de consensos o avanzan sin el respaldo de la oposición, mientras el calendario hacia 2027 sigue corriendo.

Que se cumplen cuatro semanas de la renuncia de **Guadalupe Taddei** y la nueva maroma de Morena es echarle la bolita al Tribunal Electoral como si, siendo abogados los líderes camerales, no conocieran eso de "desechar", "cambio de situación jurídica" y "quedarse sin materia". Si la Cámara de Diputados cumple su obligación y lanza la convocatoria para la nueva presidencia del INE, entonces los magistrados no tendrán nada de qué pronunciarse en el juicio interpuesto por el PAN, pero el problema está en la incapacidad de ambos lados: una oposición que no pinta y un régimen que no cede.

Que todo mundo se pregunta qué está pasando pues la Fiscalía General de la República ha evitado que el público entre a las audiencias en asuntos de relevancia nacional, como el caso de **Hernán Bermúdez Requena**, el *huachicol* fiscal e incluso otros relacionados con el narcotráfico, y dicen los que saben que es por eventuales señalamientos hacia algunos personajes de la vida pública. A ver si cuenta algo **Ernestina Godoy** en su cita con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Que el titular de la DEA, **Terry Cole**, expresó sus condolencias a familiares y compañeros de los integrantes del Ejército mexicano que perdieron la vida durante el operativo contra el líder del cártel de Guasave, ***El Chapo* Isidro**, heredero de la banda de los **Beltrán Leyva**, en una publicación en X en la que etiquetó las cuentas oficiales de la embajada de Estados Unidos en México, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de Gobernación y de **Omar García Harfuch**.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Opinión	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Bajo control. Samuel García aprovechó su quinto informe para reconocer que la gobernabilidad de Nuevo León se agradece a la Segob. El gobernador emecista agradeció a **Claudia Sheinbaum** el respaldo para impulsar el tren hacia el norte y dedicó un aplauso especial a **César Yáñez**, subsecretario de Gobernación, a quien calificó como pieza clave para mantener la estabilidad estatal. **Yáñez** acudió en representación presidencial y recibió un reconocimiento público poco habitual entre gobiernos de distinto partido. **Samuel García** celebró el proyecto ferroviario. Cuando hay coordinación, la gobernabilidad se palpa en acciones reales al alcance de la población.

2. Cooperación eficaz. Ronald Johnson reconoció que el intercambio de inteligencia entre México y Estados Unidos contribuyó a capturar a **Fausto Isidro Meza**, ***El Chapo Isidro***, uno de los diez fugitivos más buscados por el FBI. El embajador de EU destacó el profesionalismo y la valentía de las fuerzas de seguridad mexicanas, así como la coordinación que permitió detener también a otros dos integrantes clave de la organización de los **Beltrán Leyva. Johnson** se sumó a **Terrance Cole**, director de la DEA, quien celebró la captura. Más allá de las diferencias, la seguridad exige hechos concretos. El entendimiento llevará paz y entorno saludable a ambas naciones. No es menor.

3. Revelaciones. La captura de **Fausto Isidro Meza**, ***El Chapo Isidro***, plantea preguntas que alguien nos debería explicar. Porque mientras el FBI ofrecía millonaria recompensa por su captura, un documento judicial fechado el 13 de mayo de 2025 revela que el presunto capo ya había sido arrestado y compareció ante una corte federal en San Diego, California. Acusado desde 2019 de conspiración para distribuir drogas y lavar dinero, enfrentaría hasta 60 años de prisión si es declarado culpable. El expediente permaneció sellado durante seis años y, pese a la solicitud fiscal para hacerlo público tras su detención, continuó clasificado. ¿Como por qué?

4. Espadas desenvainadas. Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE, volvió a la carga con un documento que rebate 13 argumentos del oficialismo sobre el supuesto fraude electoral de 2006. Cuestiona las acusaciones por votos desaparecidos, manipulación del PREP y la intervención de **Hildebrando Zavala**; sostiene que no hubo evidencia de alteración informática y recuerda que el recuento redujo la diferencia entre candidatos en apenas 4 mil 857 votos, sin cambiar el resultado. También reconoce que las declaraciones de **Vicente Fox** afectaron la equidad de la contienda, aunque el Tribunal Electoral no las consideró determinantes. Que se revisen los comicios. El pueblo ya qué puede perder.

5. Contrastes. En el Veracruz de **Rocío Nahle** conviven historias de celebración y reclamos de justicia. Mientras **Esteban Ramírez Zepeta**, dirigente estatal de Morena, aparece en imágenes de su cumpleaños rodeado de amigos, sigue sin aclararse el caso de **José Luis Chipahua**, joven pescador atropellado y muerto en mayo de 2025 en la comunidad de Los Juanes, Cxpanapa. La polémica creció por la presunta cercanía de uno de los festejados con el involucrado en el accidente, quien, según la denuncia, permanece en libertad. La muerte provocó protestas ante la Fiscalía por agravantes que no habrían sido esclarecidas. Unos lloran, otros comparten en redes su júbilo.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión / Falla de origen | Página 2



Semana de análisis de la Inteligencia Artificial en México

La IA ha traído preocupaciones notables en los últimos meses. Ahora, además, en cada emergencia informática aparece como una probable responsable de las interrupciones en servicios que hoy son básicos para el desarrollo correcto de nuestra vida diaria, de la economía o la educación.

La Universidad Nacional se reservó bastante tiempo el anuncio, pero ya tiene garantizado desde hace unas semanas que su convocatoria a un foro en el que se analice la inteligencia artificial ha tenido respuesta satisfactoria y este evento habrá de convertirse en el primer gran posicionamiento latinoamericano sobre los dilemas de esta tecnología emergente.

Esta semana, a partir del martes, expertos y empresas con presencia en el país abordarán los retos éticos, incluyendo educación, salud, propiedad intelectual, salud emocional, además de plantearse escenarios futuros de la IA.

Los funcionarios de primer nivel, a correr y a leer

Una instrucción atípica salió de Palacio Nacional en días pasados, en lo que fue un complemento de la campaña de descelularización en las escuelas de educación básica: la instrucción es que los funcionarios de primer nivel den el ejemplo y muestren que dedican tiempo al deporte y a la lectura.

De entrada, los funcionarios cabeza de ambos sectores ya están apuntados, pero no deberá extrañar que pronto aparezcan más en las redes sociales trotando o practicando algún deporte.

En cuanto a la lectura, se buscará que cada inicio de semana aparezcan funcionarios realizando invitaciones a leer un buen libro.

El complemento a la descelularización en las escuelas, en efecto, debe traer consigo esas alternativas en las que los niños y jovencitos encuentren alternativas para que su vida cambie para mejorar.

Sin procesos judiciales de por medio

En la Comisión de Elecciones de Morena se encendieron las alertas luego de que se diera a conocer que el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, es vulnerable a la aparición de órdenes de aprehensión en su contra.

Nuevamente se trata de temas administrativos donde, argumentando que títulos de propiedad o actuaciones notariales se han obtenido con artimañas, el alcalde ha caminado en el límite del desacato. El caso más sonado es el que involucra a una plaza comercial, donde los propietarios han acreditado legalmente la posesión del predio y los permisos para operar, pero la alcaldía ha impedido su funcionamiento con la colocación de sellos.

Lo que parecería un tema administrativa puede saltar a lo electoral ya que Citlalli Hernández ha sido clara en señalar que los candidatos del 2027 no deben tener en curso procesos judiciales. Señales adicionales: Morena ha optado por no pronunciarse sobre el tema de la Plaza y ya aualiza el camino de una candidata mujer en la demarcación.

Rojo, se crece al castigo

Tal como se esperaba, la comparecencia más golpeada (en este caso, literalmente) ha resultado ser la presentación de Alessandra Rojo de la Vega ante el Congreso de la Ciudad de México y su mayoría morenista.

Para nadie es un secreto que la forma de echarse para delante de la alcaldesa de

Continúa en siguiente hoja



la Cuauhtémoc, combinada con la presencia del *Bronx* morenista de la capital, particularmente el encabezado por Diana Sánchez Barrios, saca chispas un día sí y otro también.

La comparecencia no se pudo concluir, así que no se sabrá que tan detalladas y fundadas eran las críticas que la mayoría de la 4T podía destinarle a Rojo de la Vega desde la tribuna.

Aún así, el debate podría darse en redes sociales (algo mucho más provechoso que los empujones y jaloneos físicos) ya que la alcaldesa publicó desgloses del ejercicio presupuestal de la demarcación con corte al 15 de noviembre de 2026, además de que hizo pública su solicitud de presupuesto para 2027.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

ESPOSA DE DEL MAZO: BAJO CUESTIONAMIENTOS

Nos cuentan que, quien también estaría **bajo investigación** es **Fernanda Castillo Cuevas**, **esposa** de **Alfredo del Mazo** y **expresidenta honoraria** del **DIF** del **Estado de México**, por su **presunta relación** con **DYPASA**, **empresa** señalada por **participar** en **concursos presuntamente amañados** para **obtener contratos** de **desayunos escolares**. Un **negocio** más que **redituable**, pues esos **contratos** siguen **vigentes** hasta el día de hoy. De **confirmarse** las **indagatorias**, el **asunto abriría** otro **frente** para el **exmandatario mexiquense**, cuyo **sexenio** sigue **acumulando sospechas** y **revisiones** por presuntas **irregularidades**. Una más y las que faltan.

EL DEBATE PRESUPUESTAL, CONDICIONADO

Tal parece que en el **recinto** de **Donceles**, el **Paquete Económico 2027** pondrá a **prueba** la **capacidad** de **negociación** y la **autoridad** del propio **Congreso** de la **Ciudad** de **México**. Mientras avanzan esta semana las **mesas** con **alcaldías** y **organismos**, y se acerca el **plazo** del **26** de **noviembre** para **presentar propuestas**, la **Jucopo** ya puso sobre la **mesa** una **inicial** con un **presupuesto** de **2 mil 250 millones** de **pesos**, casi **20 por ciento más**. Pero el **contexto** en el que se dará el **debate** no es el mejor: el viernes, el **choque** entre **simpatizantes** de **Alessandra Rojo** de la **Vega** y **Diana Sánchez Barrios** dejó **personas lesionadas**, incluso **legisladoras**. Antes de **pedir más recursos**, en el **recinto** tendrán que **explicar** cómo **evitar** que el **debate público** vuelva a **terminar** a **golpes**.

LA ÚLTIMA PALABRA

Nos cuentan que la **visita** de **Ariadna Montiel** a **Jalisco** tuvo menos de **cortesía** y **más** de **supervisión política**. Con las **aspiraciones rumbo** a **2027** cada vez más **adelantadas**, la **dirigente nacional** de **Morena** dejó claro que las **candidaturas** pasarán por las **encuestas** y **no necesariamente** por los **acuerdos** entre los **grupos locales**. La **advertencia** de **mantener** la **unidad tampoco** parece **casual**, sobre todo en un **estado** donde los **distintos liderazgos** llevan **tiempo disputándose** espacios e **influencia**.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera - Opinión	8



De nuevo queda clara la importancia de la colaboración con EU. Si vamos a mantener la guerra contra el narco, debemos librarla juntos.

Guerra en Guasave

"Oficialmente ya no hay guerra. Nosotros queremos la paz".

Andrés Manuel López Obrador, 30.1.2019

El viernes 20 por la noche se empezaron a escuchar balazos en Guasave y se registraron quemas de camiones en las carreteras. Una balacera fuera del Kuroda Park generó pánico en el interior y llevó a la cancelación del juego de los Algodoneros de Guasave y los Venados de Mazatlán de la Liga del Pacífico que se encontraba en la tercera entrada.

Un video difundido en redes registra la angustia de los jugadores, que corrieron a protegerse en los vestidores, y de los espectadores, que buscaban refugio en gradas y pasillos del estadio. Un niño angustiado lloraba desconsolado mientras la mamá le gritaba "No llores, agáchate". Otro video muestra una carretera con varios camiones en llamas.

La Secretaría de la Defensa reportó a las 3:44 de la madrugada del sábado 21: "Derivado de la coordinación entre organismos de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional y de los E.U.A..., Fuerzas Especiales de la Guardia Nacional (Lobos) y del Ejército (Murciélagos), en coordinación con elementos de Fuerzas Especiales del Ejército comisionados en la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Sinaloa, detuvieron en el municipio de Guasave, Sin., a Fausto Isidro N (a) 'Chapo Isidro', jefe de la organización delictiva 'Beltrán Leyva' y aliado del 'Cartel del Pacífico' fracción 'Mayos'". El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ofreció tres horas después un reconocimiento a las Fuerzas Armadas "por su valor y profesionalismo en la operación que permitió detener" a Fausto Isidro Meza Flores, el *Chapo Isidro*.

Como en la captura y muerte de *El Mencho* del pasado 22 de febrero, la Secretaría de la Defensa reconoció el apoyo de los organismos de inteligencia de Estados Unidos. El nuevo operativo parece haberse realizado de forma adecuada. Aun así, se han reportado 21 muertos, 17 civiles y cuatro elementos del Ejército. Las autoridades aplicaron un plan para impedir los bloqueos de carreteras de los criminales, pero estos fueron importantes en las primeras horas. Por lo menos, el saldo fue menor que en el operativo contra *El Mencho*, en el que se registraron 62 muertos, 58 en Jalisco y cuatro en Michoacán, entre ellos 25 guardias nacionales, un custodio penitenciario y un agente de la Fiscalía estatal.

Habrá que ver si la captura del *Chapo Isidro*, que descabeza a una de las bandas criminales más importantes de Sinaloa, no se refleja en una nueva oleada de violencia. El expresidente López Obrador afirmaba que el gobierno de Estados Unidos era "corresponsable" de la violencia en Sinaloa por la captura de *El Mayo* Zambada el 25 de julio de 2024. Cuando se descabeza a un grupo criminal se multiplican las bandas que buscan ocupar su lugar de manera violenta.

El operativo que ha capturado al *Chapo Isidro* confirma que "la guerra de Calderón" no ha terminado; ahora es la guerra de Sheinbaum. La Presidenta tiene razón en aplicar la ley, en vez de repartir abrazos, pero es imposible ganar una guerra contra las drogas.

Continúa en siguiente hoja



El consumo de narcóticos no se reduce con represión armada, sino con políticas adecuadas de salud pública.

Queda clara una vez más la importancia de la colaboración de Estados Unidos, lo que vuelve un sinsentido las acusaciones de traición a la patria contra el exfiscal de Chihuahua César Jáuregui por supuestamente haber permitido la presencia de dos agentes de la CIA en un operativo. Si vamos a mantener la guerra contra el narco, México y Estados Unidos debemos librarla juntos.

• EN CAMPAÑA

Sheinbaum está en campaña. El viernes 20 declaró: "Aquellos que ansían regresar por sus fueros y privilegios, desesperados ante su falta de respaldo popular, intentan debilitar este proyecto de transformación, que no es otra cosa que la conquista de la democracia y la justicia social del pueblo de México". Ya no es la Presidenta de todos los mexicanos, sino la dirigente de la 4T.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	4



"Hijoputismo" y rufianes

Alfonso Ramírez Cuéllar ha sido siempre un personaje público de una pieza. Desde los tiempos de El Barzón, 30 años atrás, hasta ayer, cuando, como vicecoordinador de los diputados de Morena, afirmó que las anomalías halladas en el INE por la Auditoría Superior de la Federación "son una vergüenza nacional". Es cierto que se trata de palabras y no de hechos. Pero ahí quedan, llameantes. Ahora que, si vamos a frases domingueras penetrantes, me quedo con la expresada por el congresista catalán, candidato y portavoz de Esquerra Republicana en las elecciones del domingo, **Gabriel Rufián**.

Frente al probable triunfo de la derecha y la derecha extrema, **Rufián** alertó: "Más que fascismo hay un hijoputismo; la maldad está de moda". El régimen de la 4T convirtió 56% de los votos en dos terceras partes en el Congreso, acabó con los jueces y magistrados de carrera –y hoy los persigue–, se dotó de una supremacía constitucional, trampeó con los acordeones y se apresta a servirse del vergonzoso episodio **Taddei** para humillar a la oposición con el propio INE y volver a demostrarle que el régimen es uno solo: guinda e inaccesible para ellos. Son hechos que, sumados y multiplicados, bien podrían calificarse de "maldad de izquierda". La oposición, sin embargo, habla con voz cada día más claudicante. Se entiende, pues, entre otras cosas, carece de un **Rufián** talentoso.

P.D. Qué cosas, **Humberto**. Te fuiste mientras escribía de hijoputismos y rufianes: nuestro mole. Suerte por donde andes ahora, con tu lengua bien suelta.


Gabriel Rufián



EL FINANCIERO

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 40

Más allá de Guasave

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Las extraordinarias crónicas de Gustavo Castillo en *La Jornada*, y Benito Jiménez en *Reforma*, el sábado sobre la captura de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, revelan la preparación quirúrgica de la operación militar y la forma en que una acción, que tomó por sorpresa a su equipo de seguridad, inició cinco horas de enfrentamientos en Guasave, donde lo detuvieron, en Los Mochis y Ahome, tras atacar su búnker en una zona donde el control lo tenía el crimen organizado. El terror y el caos vividos por la captura esconden, sin embargo, el subtexto de la historia contada por el Ejército.

La operación fue realizada por Los Murciélagos, el cuerpo de élite del Ejército, es la segunda de alto impacto tras el abatimiento de Nemesio Oseguera, el jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, en febrero, y por Los Lobos, una fuerza especial de la Guardia Nacional, que apoyó en la seguridad perimetral para impedir que los sicarios de *El Chapo Isidro* lo rescataran. La acción fue apoyada por fuego aéreo de un Blackhawk, un helicóptero artillado muy utilizado por los ejércitos del mundo, y tuvo como peculiaridad, como en donde cayó *El Mencho*, que la Marina y la Secretaría de Seguridad, otra vez fueron excluidas.

Pero hay otra singularidad. La operación es casi idéntica a la que ejecutaron los comandos de élite de la Marina en 2017 en Tepic, donde abatieron a Juan Francisco Patrón Sánchez, *El H2*, que era el líder regional de los remanentes del cártel de los hermanos Beltrán Leyva. *El Chapo Isidro*, que había sido el responsable de la seguridad de los hijos de los Beltrán Leyva, era el jefe de seguridad de *El H2*. Es probable que supiera que ese iba a ser su destino, como sugiere un video acreditado a él –aunque no confirmada su veracidad aún por nadie– que circuló en redes sociales, en donde se rinde y pide que detengan el ataque para evitar que no haya mujeres, niños y civiles heridos –lo que efectivamente no hubo–.

El Chapo Isidro, se puede argumentar, valía más muerto que vivo, en términos de intereses mexicanos. Fuentes de seguridad revelaron que estaba negociando entregarse a las autoridades estadounidenses en Sonoyta, una ciudad sonorense en la frontera con Arizona. El Departamento de Estado ofreció en 2017 una recompensa de cinco millones por información que permitiera dar con él para detenerlo y procesarlo, y en febrero del año pasado el FBI lo enlistó como uno de los 10 fugitivos más buscados en ese país. La valía informativa de *El Chapo Isidro* se elevó en 2019, por la masacre de seis niños y tres mujeres de la familia LeBarón.

La versión oficial aseguró que fue una confusión en un territorio en disputa entre los cárteles de Sinaloa y de Juárez. La versión no refleja la complejidad de la lucha ni el papel de *El Chapo Isidro*, y tampoco afectó a que el entonces secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, se hiciera de la gubernatura. La confusión no fue entre dos cárteles, sino resultado la disputa entre la facción de *Los Chapitos*, enfrentada con *El Chapo Isidro* y su jefe, Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que controlaba Chihuahua –el cártel y su brazo armado *La Línea*–, que estaban aliados con Ismael *El Mayo* Zambada.

La fractura en el seno de la familia Guzmán Loera se dio en 2015, cuando *El Guano* mandó matar a su medio hermano Ernesto Guzmán Hidalgo, por presuntamente haber entregado información a las autoridades que permitieron la recaptura de *El Chapo* en 2014. Tras escapar de El Altiplano, *El Chapo* le reclamó el asesinato de una forma brusca, incluso a bofetadas, como describió un familiar al semanario *Ríodoce* de Culiacán. El altercado resultó en la ruptura de los acuerdos entre *El Guano* y *Los Chapitos*.

Hay versiones de que Guzmán Hidalgo estaba vinculado con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva, lo que haría a *El Guano* y *El Chapo Isidro* enemigos de esa organización, pero, en los hechos, Arturo Beltrán Leyva rompió en 2008 con el cártel, acusando a *El Chapo* Guzmán de haber entregado al Ejército a su hermano Alfredo, que era el responsable de la seguridad de toda la organización del Pacífico. *El Chapo Isidro* trabajaba directamente con Alfredo Beltrán Leyva, apodado *El Mochomo*, y, junto con *El Guano*, tras el quiebre familiar, *El Mayo* Zambada los protegió.

Meza Flores adoptó el apodo de *El Chapo Isidro* tras pedirle autorización a Zambada, porque le daba estatus entre las organizaciones criminales. Era la punta de lanza en la lucha contra *Los Chapitos*, junto con *El Guano*

Continúa en siguiente hoja



y Rafael Caro Quintero, que había salido de la cárcel por un tecnicismo –por llamarlo cuando menos así– de la Procuraduría General de la República de Jesús Murillo Karam, que se quedaron con el control del norte de Sinaloa y todo Sonora.

Dentro de esa pugna se dio la masacre de la familia LeBarón en Bavispe, Sonora, y, posteriormente, el asesinato de Abel Murrieta, candidato a la alcaldía de Cajeme, Sonora, en las elecciones de 2021. Fuentes de seguridad recordaron que el crimen no fue por motivos políticos, sino porque Murrieta era el abogado de la familia LeBarón en el caso de la masacre. Murrieta estaba obligando a la Fiscalía de Sonora a ampliar la clasificación del delito, de delincuencia organizada y homicidio calificado y en grado de tentativa, a feminicidio y terrorismo. El delito de terrorismo llevaría la masacre a otro nivel legal, y le daría sustento al reclamo de la familia LeBarón a una reparación de daño del Estado mexicano por mil 500 millones de dólares.

De haberse entregado *El Chapo Isidro* a las autoridades estadounidenses, este habría sido uno de los componentes de información de alta utilidad para Washington. Pero igualmente los pormenores –quién de las autoridades está con quién– en la guerra en Sinaloa tras la implosión del cártel. *El Chapo Isidro* y *El Guano* están aliados con Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, quien tomó el control de la facción de *La Mayiza* en el cártel tras la captura de su padre en 2024, en una guerra que, hasta ahora, van ganando. En este conflicto, *El Chapo Isidro* era una barrera de contención para que la guerra no se extendiera al norte. Tras su captura, Sonora puede ser la siguiente etapa de una violenta lucha que lleva 26 meses sin parar.

"El Chapo Isidro, *se puede argumentar, valía más muerto que vivo, en términos de intereses mexicanos*"

MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La Presidenta sigue polarizando

Por lo que dijo el viernes en la ceremonia conmemorativa de la Revolución, a la presidenta Claudia Sheinbaum *le tiene sin cuidado* quedar como la *principal polarizadora del ambiente político* nacional actuando más como activista y propagandista de su partido que como jefa del Estado mexicano.

Contraviniendo la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el 20 de noviembre, en la conmemoración del inicio de la Revolución, en vez de centrar su mensaje en la efeméride *se entrometió en el tema electoral* para defender a su "movimiento" y denostar a los partidos de la oposición.

"Que se oiga fuerte y lejos: *van a volver a fracasar* en su intento por deslegitimar las elecciones del 2027 porque esa es su nueva farsa. *Al saberse derrotados,* buscan sembrar dudas sobre un proceso que será ejemplo histórico de respeto al voto", expresó.

A sabiendas de que fracasó la maniobra de negar que Morena impuso a Guadalupe Taddei en el INE y le otorgó los poderes que le permitieron delinquir, Sheinbaum *sigue satanizando a sus adversarios en lugar de acordar con ellos* la mejor solución a la peor crisis que se vive en la historia electoral de México en los últimos 36 años.

Por más que tanto el Instituto como el Tribunal Electoral estén degradados por su parcialidad en favor del oficialismo, su mensaje puede, *al menos en teoría,* acarrearle señalamientos, reproches y *persecuciones como los que Morena promueve contra Vicente Fox* por sus impertinentes declaraciones de apoyo a Felipe Calderón para que ganara la Presidencia.

Aunque las campañas no han comenzado, el proceso ya está en curso y la de Sheinbaum el viernes fue una clara injerencia que sus adversarios podrán capitalizar con quejas y denuncias por *supuestos o reales delitos electorales.*

Para no variar, insistió en la *patraña del "fraude electoral de 2006"* y aseguró que "en 2012, otra vez hubo graves denuncias de compra, coacción del voto y cuestionamientos al financiamiento de las campañas".

No mencionó, por supuesto, que *algo no sólo parecido, sino peor,* ocurrió en los comicios de 2021 cuando, con el apoyo de la delincuencia organizada, el nacionalpopulismo se alzó con los gobiernos de casi todos los *narcoestados* de la costa del Pacífico.

La democracia plena, según ella, comenzó apenas con su predecesor en 2018, cuando "millones de mexicanas y mexicanos protagonizaron una verdadera *avalancha democrática*".

Sí, como cuando con el *deslenguado Fox empezó la alternancia* en la Presidencia de la República y tres años antes con la jefatura del gobierno capitalino con Cuauhtémoc Cárdenas.

Pero no, para la Presidenta, la democracia en México empezó con el obradorato.

"Comenzó una transformación pacífica, construida durante décadas de resistencia y lucha...".

¿Y no con la construcción de las instituciones alentadas por la oposición y *apoyadas por todos los gobiernos "neoliberales",* incluidas las autónomas y la independencia plena de los Tres Poderes que ha demolido el lopezobradorismo y hoy acapara uno solo...?



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Nacional	11



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

Primero los pobres... y los multimillonarios

• Carlos Slim se mantuvo como el más rico de México.

Una de las principales propuestas ideológicas de la llamada "Cuarta Transformación" es la justicia social: redistribuir el ingreso para favorecer a los más pobres. En estos ochos años han logrado reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso, pero paralelamente se ha dado un fenómeno de concentración económica. Entre 2018 y 2026, los diez mayores patrimonios mexicanos aumentaron 84.3%, y la participación de las dos primeras fortunas en esa decena pasó de 64.2% a 79.2 por ciento.

En 2018, antes de que **López Obrador** tomara posesión como presidente, en la lista de *Forbes* de marzo de ese año, **Carlos Slim** era el mexicano más rico, con una fortuna estimada de 67 mil 100 millones de dólares. Le seguía **Germán Larrea**, con 17 mil 300 millones.

En tercer lugar estaba **Alberto Baillères** con 10 mil 700 millones. **Eva Gonda de Rivera** ocupaba el cuarto lugar con 7 mil 100 millones. empatada con **Ricardo Salinas Pliego**.

En sexto lugar aparecía **María Asunción Aramburuzabala** con 5 mil 900 millones de dólares. Le seguía **Juan Francisco Beckmann** con 5 mil 700 millones. **Jerónimo Arango** ocupaba el octavo lugar con 4 mil 300 millones. En noveno estaba **Antonio del Valle Ruiz** con 3 mil 400 millones. Finalmente, **José** y **Francisco Calderón Rojas** aparecían con una fortuna estimada de 2 mil 900 millones de dólares.

En conjunto, estos diez patrimonios sumaban 131 mil 500 millones de dólares en 2018. **Carlos Slim** concentraba aproximadamente 51% de esa riqueza.

Estas cifras son estimaciones de *Forbes* sobre el patrimonio de los multimillonarios, calculadas de sus participaciones en empresas públicas y privadas, bienes inmuebles y otros activos. No constituyen una medición exhaustiva de todas las grandes fortunas mexicanas. Seguramente hay otros que no se pueden calcular porque sus negocios, por ejemplo, no cotizan en las bolsas de valores.

En ocho años de la 4T la lista cambió.

Carlos Slim se mantuvo como el más rico de México con una fortuna estimada de 125 mil millones de dólares, equivalentes a 52% de la decena más próspera del país. En segundo lugar apareció **Germán Larrea** con 67 mil 100 millones. En tercer lugar se situaron los herederos de **Alberto Baillères** con 19 mil 500 millones. **María Asunción Aramburuzabala** estaba en cuarto lugar con 9 mil 300 millones.

En quinto lugar aparecía **Carlos Hank Rhon** con 4 mil 600 millones. En sexto lugar se presentaba **Fernando Chico Pardo** con una fortuna de 3 mil 800 millones de dólares. Le seguía **Ricardo Salinas** con 3 mil 700 millones. **Antonio del Valle**

Continúa en siguiente hoja



Ruiz ocupaba el octavo lugar con 3 mil 600 millones. En noveno estaba **Rufino Vigil González** con 3 mil 100 millones. Finalmente, **David Peñaloza Alanís** ocupaba el décimo lugar con 2 mil 700 millones de dólares.

En conjunto, estos diez patrimonios sumaban 242 mil 400 millones de dólares, frente a los 131 mil 500 millones de 2018. Esto representa un incremento nominal de 110 mil 900 millones de dólares, equivalente a 84.3% en ocho años.

Tres observaciones en estos ocho años de la 4T. Primero, **Slim** y **Larrea** aumentaron conjuntamente sus fortunas en 107 mil 700 millones de dólares, casi tanto como el incremento neto de 110 mil 900 millones registrado entre ambas listas completas. Segundo, el aumento del valor de los metales y de las empresas mineras explica por qué **Larrea** multiplicó su patrimonio por 3.9 mientras que **Slim** lo hizo por 1.86. Finalmente, **Salinas Pliego** perdió 3 mil 400 millones, equivalentes a 47.9% de la fortuna que *Forbes* le atribuía en 2018.

En términos reales, descontando la inflación estadunidense, el incremento en ocho años de las diez fortunas más grandes de México fue de 37 por ciento. En contraste, el salario mínimo general mexicano aumentó alrededor de 150% en términos reales, una recuperación histórica de su poder adquisitivo.

Sin embargo, el salario promedio de los trabajadores afiliados al IMSS creció mucho menos: aproximadamente 31% en términos reales entre octubre de 2018 y octubre de 2026. Por su parte, el PIB real de México apenas aumentó alrededor de 5% acumulado entre 2018 y 2025. En una economía que ha crecido poco, coexistieron una recuperación extraordinaria del salario mínimo, una mejoría bastante más moderada de las remuneraciones promedio y un incremento considerable de las grandes fortunas.

De la lista de 2026 seis tienen negocios vinculados con concesiones públicas: **Slim**, **Larrea**, **Baillères**, **Chico Pardo**, **Salinas Pliego** y **Peñaloza**. Sus fortunas suman 221 mil 800 millones de dólares, equivalentes a 91.5% de la riqueza acumulada por los diez. Esto no significa que todo ese patrimonio provenga de concesiones, pero sí revela la enorme importancia de actividades económicas que requieren derechos otorgados por el Estado en la composición de las mayores fortunas mexicanas. El capitalismo de cuates, pues.

El famoso eslogan de la 4T podría decir que "por el bien de todos, primero, también, los más ricos de México quienes, además, son nuestros cuates".

X: @leozuckermann

En términos reales, descontando la inflación de EU, el incremento en ocho años de las diez fortunas más grandes de México fue de 37 por ciento.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Nacional	10



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El fin de *El Chapo Isidro*

• En 48 horas recibieron golpes decisivos los jefes de las dos estructuras que se repartían el corredor que va del norte de Sinaloa a la frontera de Sonora.

La noche del viernes, fuerzas especiales del Ejército y de la Guardia Nacional detuvieron en Guasave a **Fausto Isidro Meza Flores**, *El Chapo Isidro*. Con él cayeron **Germán "N"**, *Serafín*, su primo y segundo al mando, y **José "N"**, cuñado y operador financiero. Ocho sicarios de **Meza Flores** fueron abatidos. El costo fue alto: cuatro militares murieron en combate contra los criminales que intentaron rescatar a **Isidro**. Las imágenes fueron terribles, pero el operativo tuvo la precisión y la fuerza que se requería: a pesar del despliegue de fuerza no hubo víctimas civiles.

Meza Flores era el heredero del Cártel de los **Beltrán Leyva**. Cuando los **Beltrán** rompieron con el Cártel de Sinaloa, en 2008, se quedó con Guasave y Los Mochis, y desde ahí construyó una organización propia que se extendió al sur de Sonora. Desde febrero de 2025 estaba en la lista de los diez más buscados del FBI, con cinco millones de dólares de recompensa, y tiene orden de extradición. La operación se hizo con inteligencia de Estados Unidos y Washington la festejó de inmediato: la DEA, **Sara Carter**, el embajador **Johnson**. El operativo fue realizado por las fuerzas especiales del Ejército mexicano junto con la Guardia Nacional en un trabajo de coordinación altamente sofisticado con el Comando Norte de Estados Unidos.

Los distintos entrenamientos entre fuerzas especiales de los dos ejércitos que se han realizado a ambos lados de la frontera son los que han permitido tener estos resultados y este tipo de operaciones. Es el tercer gran operativo que le toca encabezar al general **Ricardo Trevilla** y los tres han demostrado la eficacia (y la necesidad de utilizar el poderío militar para enfrentar a estos grupos terriblemente violentos) de las fuerzas especiales del ejército: el de Jesús María con el que se detuvo a **Ovidio Guzmán**; el que terminó con el abatimiento de *El Mencho*; y éste, que logró la detención de *El Chapo Isidro* y sus principales lugartenientes.

Isidro no sólo era un narcotraficante especialmente violento sino uno de los principales introductores de fentanilo y metanfetaminas a los Estados Unidos. Suyo era el cargamento de fentanilo más grande decomisado en la historia hace unos meses.

El Chapo Isidro, enemigo de toda la vida de **El Chapo Guzmán** y sus hijos, en la guerra interna del Cártel de Sinaloa, apoyó a La Mayiza, pero siempre mantuvo un perfil y un territorio propios. Le daba dos cosas a los **Zambada**: sicarios y operación en el norte del estado. Pero también en esa guerra su grupo pensaba fortalecer sus propios espacios a costa de Los Chapitos y quizás el día de mañana de la propia Mayiza.

Los Chapitos, **Iván Archivaldo** y **Jesús Alfredo Guzmán Salazar** siguen libres, pero lejos de su mejor momento: han quedado replegados en el sur de Sinaloa, en Concordia, Rosario y Escuinapa. El CJNG está encabezado por **Juan Carlos**

Continúa en siguiente hoja



Valencia González, *El 03*, con fuerte presencia de *El Sapo*, **Gonzalo Mendoza Gaytán**, pero ha recibido muy fuertes golpes. Su apoyo a Los Chapitos se basa, sobre todo, en la intención de que la influencia de La Mayiza y sus aliados no baje hacia Nayarit y Jalisco.

Un día después de la caída de *El Chapo Isidro*, fue asesinado en Lomas de Angelópolis, en Puebla, **Juan Pablo Quintero Navidad**. El 25, junto con su escolta, un exmilitar. Era familiar, primo o sobrino, de **Rafael Caro Quintero**. Reportes policiales lo ubican como jefe de La Plaza, la estructura ligada al cártel de Caborca que opera en Caborca, Guaymas, Empalme y Cajeme.

En mayo de 2021, cuando asesinaron a **Abel Murrieta** en Cajeme, escribimos aquí que el crimen en esa región dependía de dos figuras: *El Chapo Isidro* y **Rafael Caro Quintero**. Hoy **Caro Quintero** está preso en Brooklyn y negocia un acuerdo de culpabilidad; *El Chapo Isidro* está detenido, y quien aparecía como cabeza de los **Caro** en Sonora fue ejecutado en un fraccionamiento de lujo en Puebla. En 48 horas recibieron golpes decisivos los jefes de las dos estructuras que se repartían el corredor que va del norte de Sinaloa a la frontera de Sonora.

Todo el mapa del crimen organizado se está reconfigurando. Las grandes organizaciones verticales, con un jefe que ordenaba y repartía, están debilitadas. Hoy no tienen la misma capacidad de desafiar al Estado como lo hicieron en seis años de abrazos y no balazos, pero la violencia de las distintas facciones es más local, vive no sólo del tráfico de drogas, sino de la extorsión y la expoliación de la gente y es difícil de contener.

Sin duda son éxitos: provienen de la decisión mostrada por el gabinete de seguridad; de la coordinación que, más allá de los discursos absurdos, se ha establecido con las fuerzas militares y de seguridad de los Estados Unidos y de la propia coordinación interna, incluyendo la convicción de que a la fuerza brutal de estos grupos se los debe enfrentar con una fuerza equivalente. Y de la presión de la administración de **Trump**, que no es menor.

Lo que sigue siendo una incoherencia absoluta es que quienes desde el poder se beneficiaron y fueron cómplices de estas organizaciones no sean perseguidos con la misma fuerza y convicción. Ahí está **Rocha Moya** en su casa, **Enrique Inzunza** en el Senado, los demás acusados sinaloenses sin ser molestados. El equipo de gobierno estatal es casi, sin cambios, el mismo que acompañaba a **Rocha**. Si no se acaba con las redes de protección y complicidad, a partir de las mismas, esos u otros grupos comenzarán a regenerarse. Eso es lo que nos enseña la historia reciente de la lucha contra el narcotráfico.

Por lo pronto, la caída de *El Chapo Isidro* ha sido un gran golpe, en el que lamentablemente cuatro militares han perdido la vida. El reconocimiento para ellos y sus familias.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera - Opinión	9



La Presidenta cierra una semana de torbellino para dar palazos. Desafía y emplaza con todo el poder.

Torbellino

La presidenta Claudia Sheinbaum consuma una semana de torbellino. Corona en la paz y en la guerra. En la diplomacia y en la metralla. Da abrazos, balazos...y también palazos.

Su visita a China es algo más que simbólica. Es el retorno del mando principal del país a las cumbres internacionales, la posibilidad de ver cara a cara a los líderes mundiales. Hablar y pactar con ellos es lo normal, no lo extraordinario.

Ella lo ha retomado y más allá de la estridente propaganda oficialista, Sheinbaum puntualizó ante el líder chino Xi Jinping bases de una relación necesaria y que le afianza autoridad.

Simultáneamente dialogó con Donald Trump quien, en su versión, exigió a la mandataria más de lo mismo que ha reclamado: ataque a los cárteles del narcotráfico como punto de partida en el entendimiento binacional.

La consolidación de la relación con Keiko Fujimori, antípoda de Sheinbaum, y el saludo al chileno extremista José Antonio Kast, rompen el aislamiento y manifiestan tolerancia y altura de miras.

Un discurso equilibrado en la APEC que la posiciona debidamente como una dirigente importante y reposiciona a nuestro país en el tablero internacional.

De la diplomacia de seda (y del panda), la Presidenta retornó el gobierno de hierro y ordenar un golpe contundente contra uno de los capos sinaloenses, el *Chapo Isidro*. La batalla de Guasave tiene ingredientes que explican una redefinición de las acciones de seguridad. La colaboración estadounidense en la captura, según las reseñas de medios de aquel país, es puntual. Alumbra al objetivo. La acción militar mexicana es precisa. Pierden la vida cuatro soldados y al menos hay una decena de heridos en la operación a sangre y fuego. No pareciera haber ahí visos de conflicto, competencia o recelo con Washington.

Hace unos meses el Ejército mexicano capturó a *El Mencho* (líder del CJNG) en medio de una refriega importante que provocó una resistencia callejera de las bandas criminales.

También hubo colaboración estadounidense.

La guerra en Guasave no deja lugar a dudas. Escala la forma y el fondo. Y a la luz de los resultados restaría argumentos de conflicto a la administración estadounidense. El día que Trump revela que en la plática con Sheinbaum le volvió a reclamar acciones contra los cárteles, el Ejército exhibe a los capos detenidos.

Si así va a seguir la guerra el trazo gubernamental debe ser muy claro: esta estrategia obedece a una hoja de ruta que tiene objetivos, plazos y alcances.

No hay renuncia a la consideración de atender las causas económicas y sociales que incorpora a miles de jóvenes a la delincuencia, a la vez que se eleva la intensidad de los ataques armados, militares, contra los grupos criminales.

Un trazo claro es que esa estrategia no es producto de una presión externa sino una decisión soberana que no escatima la cooperación internacional, principalmente la estadounidense.

Pero la guerra contra el crimen, tal como se hace ahora, tiene costos y riesgos. Afecta a civiles, toca la economía, genera daños a inocentes. Tiene costo en materia humanitaria no solo en tema de violaciones de derechos sino también en desplazamientos forzados de comunidades y el empobrecimiento de pueblos.

Con todo el poder la Presidenta cierra la semana de torbellino. Para dar palazos. El discurso del 20 de noviembre por el marco y por el tono define. La mandataria desafía y emplaza a opositores en la ceremonia de aniversario de la Revolución Mexicana.

No hace un pronunciamiento de conciliación sino de conflicto. No es un llamado de unidad sino de deslinde. Mientras supuestamente realizaban negociaciones en la Cámara de Diputados, con los líderes de oposición para organizar una selección de la presidenta del INE con formatos de consenso, la jefa de Estado lanza un discurso de partido.

Y expresa: "No somos figuras decorativas ni instrumentos de los poderosos de antaño". Advierte, emplaza, encara. Con todo el poder.



MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

DÍA CON DÍA

Impondrán su mayoría



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"Las decisiones sumadas de estos 14 individuos fabricaron la mayoría dictatorial que nos gobierna"

hector.aguilarcamin@milenio.com

Una buena muestra del espíritu dictatorial que guía al gobierno morenista es la decisión del diputado Monreal de "imponer su mayoría" para decidir sobre el futuro del INE.

Ya han corrompido al INE con eso mismo, con su mayoría, no ganada en las urnas, sino fabricada con la complicidad del propio INE, del TEPJF, y de un ministro de la Suprema Corte.

Los votos cómplices del INE para aquella fabricación fueron de la presidenta Guadalupe Taddei, de las consejeras Norma de la Cruz Magaña, Carla Humprey Jordan, Rita Bell López Vences, y de los consejeros Uuc-kib Espadas, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura.

Los magistrados cómplices del TEPJF fueron Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez.

El voto cómplice decisivo en la Suprema Corte fue de Alberto Pérez Dayán.

Estos votos, sucesivos y acumulados, dieron al oficialismo la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados.

No en el Senado, donde les faltaba un voto que consiguieron haciendo chaquetear en público a los dueños familiares, padre e hijo, de un escaño senatorial priista: Miguel Ángel Yunes Linares, suplente, y Miguel Ángel Yunes Márquez, propietario.

Las decisiones sumadas de estos 14 individuos, siete en el INE, cuatro en el TEPJF, uno en la Corte y dos en el Senado fabricaron la mayoría dictatorial que nos gobierna.

No fue la decisión de los votantes lo que autocratizó nuestra política, fueron los votos de estas 14 personas, varias de ellas por amenaza de persecución judicial o de que se revelaran escándalos de su vida privada.

Así fueron las cosas y hay que recordarlas como fueron, con nombre y apellido, porque su secuencia y sus consecuencias no honran a México.

A las decisiones sumadas de estas personas siguió:

1. La entrega de la mayoría constitucional al gobierno en el Congreso, 2. El uso de esa mayoría para cambiar la Constitución, 3. La fraudulenta reforma del Poder Judicial, 4. La criba de los organismos autónomos del Estado, 5. El endurecimiento de la prisión preventiva oficiosa, 6. La militarización del gobierno civil, 7. La corrupción del INE, 8. El poder de gobernar dictatorialmente, cuando se ofrezca.

Tal como se le ofrece hoy al diputado Monreal. ▬



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 8

ASTILLERO

Guaymas: franquear puertas a EU // Drones, tecnología y asesores // Trump y Calderón felicitan // Morena en Jalisco: SEP y UdeG

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA NOCHE DEL 20 de noviembre revolucionario, en Guasave, Sinaloa, se produjo el mayor grado de entendimiento y participación explícitas del poder estadunidense en tareas de combate al crimen organizado en México durante los dos lapsos de la llamada Cuarta Transformación.

HUBO, EN ESA intensa noche de viernes, labores conjuntas de inteligencia (que llevaban meses desarrollándose, según las versiones oficiales), drones estadunidenses espiando en territorio mexicano y una potente e inusual capacidad de fuego, ejecutada sólo por mexicanos (según se subraya en los comunicados del caso), que hizo recordar momentos de la guerra calderonista contra el narcotráfico (a propósito de los drones espías gringos, *The New York Times* publicó ayer: "siempre que las condiciones meteorológicas lo permitieron, Estados Unidos realizó misiones de reconocimiento con drones, a petición y con la autorización del gobierno mexicano, sobre la zona donde se creía que se encontraba Meza Flores".

DONALO TRUMP, EL embajador Ronald Johnson, la DEA, la zarina antidrogas y otras voces del trumpismo celebraron el operativo, que significó la detención de Fausto Isidro Meza Flores, un jefe mafioso asenrado en el norte de Sinaloa (el cártel de Guasave). Por si fuera necesario algún guiño confirmatorio de que se vuelve a esquemas como los presuntamente ya superados, el propio Felipe Calderón Hinojosa expresó en X: "Felicitaciones sinceras a las fuerzas de seguridad federales, por esta captura; me sumo a las condolencias por los militares fallecidos. @Defensamxl @OHarfuch".

EL CHAPO ISIDRO fue heredero del recuerdo de los Beltrán Leyva, creó su propio cártel y, en la guerra vigente entre los herederos de *El Chapo* Guzmán y *El Mayo* Zambada, se decantó a favor de los segundos que, según pareceres sinaloenses, estarían ganando la cruenta pelea a los primeros, lo cual abriría la posibilidad de ir bajando la intensidad del conflicto al dejar bajo control de *La Mayiza* y *El Chapo Isidro* el negocio sinaloense, que podrá cambiar de gerentes, pero no de clientes (los gringos) ni de beneficiarios (políticos, militares y policías de ambos países).

DESCABEZAR AL CÁRTEL de Guasave implica, en la correlación de fuerzas de los principales grupos criminales contendientes, complicar más el eventual retorno a la *pax narca* en Sinaloa, incentivar la fragmentación, las venganzas y los reacomodos sangrientos, y arrojar más gasolina al escenario de esa entidad que los gringos incendiaron al llevarse a *El Mayo* Zambada el 25 de julio de 2024. Ahora vale preguntarse si el golpe a *El Chapo Isidro,* impuesto por la "cooperación" gringa, busca sostener y extender el fuego que el gobierno mexicano intenta, con métodos ineficaces, devolver a una graduación manejable.

YA ESTADOS UNIDOS convirtió a Sinaloa en una pieza útil de su estrategia contra el gobierno federal de la 4T y, como pretexto necesario, contra el estatal a cargo del indefendible Rubén Rocha Moya y su pandilla; ahora, desde Guasave, busca sostener la crisis, a la vez que extienden sus planes ígneos hacia Jalisco, no sólo con la ejecución de Nemesio Oseguera, *El Mencho* (y, próximamente, Michoacán, y tal vez Guerrero y parte del estado de México).

LO CIERTO, A estas alturas, es que más allá del discurso ("no hagas caso de lo que digo, sino de lo que hago") se han abierto las puertas a una forma de intervención tecnológica directa de Estados Unidos en México, con drones vigilantes, "inteligencia compartida" que fija objetivos y obliga a cumplimientos estrictos de la parte mexicana.

Y, MIENTRAS EN Jalisco se sostiene como responsable político de Morena a Ricardo Villanueva, subsecretario de Educación Pública con Mario Delgado y ex rector de la Universidad de Guadalajara, con el objetivo de conjuntar factores prácticos de poder que puedan facilitar el camino al partido guinda, en detrimento del naranja, al que el gobernador Pablo Lemus ha llevado a una crisis hídrica con evidentes consecuencias electorales, ¡hasta mañana!

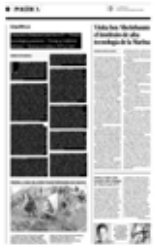

Página 1 de 1
$ 54285.00
Tam: 231 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión | Página 33



T-MEC-China: una relación abierta

Miren ustedes por dónde el viaje a China de Claudia Sheinbaum y Mark Carney ha cambiado la naturaleza de la relación entre los socios del T-MEC. Lo que hasta ahora parecía un matrimonio convencional entre los tres países de América del Norte se ha convertido, después de Shenzhen, en una relación abierta.

Bajo la égida y el mandato de Donald Trump, aquel matrimonio tenía un dueño de la casa y dos acompañantes obligados a aceptar sus condiciones. Como si el presidente estadounidense, musulmán únicamente para estos efectos y amparado en la poligamia permitida por el islam, tuviera una mujer y un hombre: la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, y el primer ministro canadiense, Mark Carney. Pero resulta que ambos han encontrado otro interlocutor.

Trump estaba, por así decirlo, detrás de la puerta, mientras Xi Jinping, con media sonrisa para cada uno, abría con México y Canadá una relación que difícilmente terminará aquí. Es verdad que Trump también se reunió con ambos mandatarios. Lo importante es que sus socios norteamericanos hablaron directamente con China, sin que Washington dictara todas las condiciones.

¿De qué tamaño es la crisis mundial? Este nuevo y viejo Yalta de Shenzhen aporta novedades extraordinarias. No sé si contribuirá a la paz o al final de la guerra en Ucrania. La declaración conjunta de Xi Jinping, Trump y Vladimir Putin no resolvió ese conflicto, pero dejó una fotografía que ayuda a comprender el mundo que está naciendo.

Por mucho que Trump insulte, recurra al *bullying* o amenace con duplicar los aranceles, tendrá que reconocer una realidad distinta, sobre todo cuando las mayorías demócratas elegidas en noviembre asuman el control de ambas cámaras del Congreso. China ha ganado una posición fundamental. Ya no es solamente el enemigo común, el problema que debe evitarse o la potencia de la que conviene cuidarse: es un interlocutor indispensable.

Todo sucedió con Trump en Shenzhen y, al mismo tiempo, detrás de la puerta de las conversaciones entre Xi y sus socios. Esta relación abierta parece consentida o, cuando menos, tolerada. Aunque tal vez sea mejor no preguntarles a Carney y Sheinbaum si la querían o si las circunstancias los empujaron a ella.

Tome usted muy buena nota de estos cambios. De los tres protagonistas de aquella cumbre, celebrada en el pináculo del planeta Tierra, el único que parece tener asegurado su puesto es el anfitrión. Putin sigue atrapado en una guerra contra Ucrania que no ha conseguido ganar, aunque no quiera reconocerlo. Trump llega debilitado por la derrota electoral de su partido. Ambos son presidentes con dificultades y un horizonte de poder más limitado que el de Xi.

Y ahí surge una pregunta decisiva. ¿Qué le queda a Trump después de las amenazas, el *bullying* y los aranceles? Seguir siendo el hombre más poderoso de la Tierra. ¿Pero poderoso para qué? ¿Para destruirla? Porque construir no consiste en insultar ni en amenazar con hacer desapa-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 109416.00
Tam: 776 cm2

recer al adversario. El verdadero poder se mide por la capacidad de sumar voluntades y confianza para construir y transitar por un camino conjunto y de bienestar común.

Una de las mayores tragedias de la clase política moderna es que tiene muy poco que ofrecer. Unos se pasan el día buscando en el ayer las explicaciones que justifiquen sus fracasos de hoy. Otros se refugian en un silencio culpable y culposo, incapaces de reconocer las causas que los llevaron a perder las elecciones y el poder. A ese fracaso se suma el bochornoso espectáculo de su desaparición frente a situaciones tan extremas como las representadas por Trump en Estados Unidos y la herencia de ocho años de la cuarta transformación en México.

No es posible hacer política sin esperanza. Y la esperanza consiste, precisamente, en que por fin las cosas cambien.

Desde ese punto de vista, y dentro de la justa reivindicación de ampliar el poder de las mujeres, con la que estoy de acuerdo, quizá nuestro gobierno podría comenzar por sustituir a un hombre por una mujer al frente del SAT. Todo lo demás, póngaselo usted.

Cuenta la leyenda política que su actual titular, Antonio Martínez Dagnino, elogiado en su momento desde la mañanera, pertenece a una época en la que el llamado príncipe heredero no tenía necesidad de salir a defenderse, pública y privadamente, de lo que se decía que había hecho.

Hoy, Andrés Manuel López Beltrán ha tenido que responder a señalamientos sobre presuntas irregularidades, que él mismo ha negado. Algunos reportes periodísticos han situado al titular del SAT en un entorno de relaciones con personajes cercanos al hijo del expresidente. Espero que no se trate, una vez más, de acusaciones sin fundamento. Una cosa son las relaciones políticas y otra muy distinta las responsabilidades que puedan demostrarse.

Pero volvamos al viaje a China, porque tengo la impresión de que no hay nada que enseñe más que viajar.

El viaje de nuestra presidenta ha sido muy importante. Para empezar, porque demostró una salud y una resistencia extraordinarias. No cualquiera aguanta unas 21 horas en clase económica desde México hasta Shenzhen. Mis condolencias y, sobre todo, mi solidaridad con los miembros del gabinete que también hicieron aquel paseíto, como cuando tenían 16 o 18 años: 21 horas metidos en un asiento en el que uno no se sienta, sino que se embute.

No comparto las críticas de quienes comparan a nuestra presidenta con otros mandatarios que regresan de sus viajes con las alforjas llenas de contratos, inversiones y oportunidades de desarrollo económico, mientras ella volvió con poco. Regresó incluso con un panda, o por lo menos con la petición.

Pero también llegó a México con acuerdos y conversaciones sobre comercio, energía y otros asuntos. Habrá que comprobar en qué se traducen. Sin embargo, más allá de los resultados económicos inmediatos, hizo algo importante, algo que, al menos, su antecesor nunca hizo: nos volvió a colocar en el mapa. Al menos, en el de la fotografía.

México volvió a sentarse a la mesa cuando, durante los últimos años, nuestra vocación parecía ser parte del menú, pero no precisamente de quienes se lo comen.

Esto no significa que el mundo entero haya comenzado a preguntar por México, sino que nuestra voz pudo escucharse directamente, sin dilaciones ni interpretaciones interesadas. En un mundo donde las relaciones internacionales se reordenan y las grandes potencias vuelven a discutir el reparto de la influencia mundial, eso tiene un valor que no debemos despreciar.

Definitivamente, soy de los que creen que nuestra presidenta hizo bien en ir. Pero, si es verdad que viajar es lo que más enseña, espero con verdadera expectación conocer cuáles fueron las enseñanzas que recogió en China y, sobre todo, cómo piensa trasladarlas a sus conclusiones y acciones políticas durante esta semana. Porque una cosa es sentarse a la mesa y otra muy distinta es saber qué hacer después de haber ocupado ese lugar.



El Sol de México

Fecha 23.11.2026 | Sección República | Página 6



ROBERTO ROCK L. — RETRATO HEREJE

Embajada mexicana, bajo lupa de Washington

El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha hecho saber por escrito al gobierno mexicano su incomodidad ante las acciones del embajador Roberto Lazzeri, cuya falta de experiencia ha encendido las alarmas en la Cancillería mexicana

Washington ha puesto bajo escrutinio a nuestro embajador ante la Casa Blanca, Roberto Lazzeri, cuya falta de experiencia –y otros problemas más graves– ha prendido alarmas.

A cinco meses de tomar posesión y siete de ser postulado por la presidenta Sheinbaum Pardo, Lazzeri Montaño, de 40 años, despierta preocupaciones, todavía más delicadas, también en la Cancillería, que conduce Roberto Velasco.

El Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) ha hecho saber por escrito al gobierno mexicano su incomodidad ante el rezago que observan programas de colaboración, entre ellos el intercambio transfronterizo de reos, que implica no únicamente a Relaciones Exteriores sino también a la Secretaría de Gobernación, que conduce Rosa Icela Rodríguez. Se atribuyen a funcionarios de la embajada mexicana alegatos hacia sus contrapartes estadounidenses en el sentido de que las prisiones mexicanas están saturadas por la recurrencia de la prisión preventiva oficiosa.

Por su parte, el Departamento de Estado habría manifestado su incomodidad por el viaje que el embajador Lazzeri realizó a California –epicentro de la crisis electoral que castigó a la Casa

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 78030.00
Tam: 765 cm2

El Sol de México

Fecha 23.11.2026 | Sección República | Página 6

Blanca de Trump- apenas días después de las recientes elecciones en Estados Unidos. Además de asistir a un encuentro financiero, su agenda central se integró con encuentros con cónsules mexicanos y reuniones con integrantes de comunidades mexicanas de ese estado. Analistas consultados describieron estas tareas como "insensibles e inoportunas en tiempo y lugar".

Los principales focos rojos al interior de la Cancillería mexicana se refieren adicionalmente a manejos poco claros del hermético grupo de colaboradores, una decena de ellos, con los que Lazzeri aterrizó en junio en la sede diplomática.

Reportes obtenidos por este espacio, provenientes de al menos dos fuentes diferentes, revelan que el equipo del embajador suele acompañarlo en bloque durante sus viajes, pero que los viáticos respectivos -trenes, aviones, hoteles y alimentos, entre otros- están siendo cubiertos por empresas privadas con las que Lazzeri estableció nexos cuando dirigió el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y Nacional Financiera (Nafinsa), entre agosto de 2025 y junio de 2026. Este tipo de patrocinios podría atraer conflictos de interés en un país que regula celosamente tareas de cabildeo en favor de grupos de influencia.

De acuerdo con el protocolo diplomático, los traslados internos en el país de adscripción de un embajador, particularmente en Estados Unidos, los realiza acompañados por una o dos personas, bajo una coordinación con el consulado correspondiente, cuyos integrantes, todos los necesarios, son habilitados como su comitiva oficial.

El embajador Lazzeri incorporó a un cercano excolaborador, Carlos Botello Naranjo, como "jefe de oficina", un puesto atípico. Tiene rango de ministro, pero actúa como superior de todo el personal de la sede, por encima incluso de quien formalmente sería el número dos, el embajador adjunto, Juan Carlos Lara Armienta.

Botello Naranjo estaría a cargo de supervisar los referidos pagos privados y concentrar todas las decisiones fundamentales en la embajada. Habría autorizado contrataciones de colaboradores llegados desde la Ciudad de México, pero que fueron habilitados como "personal local", con sueldos superiores a los que deveugan quienes tienen tal condición desde tiempo antes. Desde estos últimos han surgido quejas hacia Relaciones Exteriores, así como solicitudes de información que hasta el momento no han sido atendidas.

Antes de laborar al lado de Lazzeri, Botello fue director de país en México y director global de Financiamiento de Proyectos de la compañía inglesa Ascendal Group Ltd. (2018–2021), así como director general de Ascendal Finance Ltd. (2021–2025), especializadas en "asesoría financiera especializada".

FOCOS ROJOS

LOS PRINCIPALES focos rojos al interior de la Cancillería mexicana, que encabeza Roberto Velasco, se refieren a manejos poco claros de vínculos que mantiene el embajador con empresas privadas que le cubren viáticos en sus viajes diplomáticos, y que podría representarle conflictos de interés.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Estados	33

SACAPUNTAS METROPOLITANO



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Buscan reducir deuda

Por cuarto año, no se contempla contratar deuda en el Edomex. Además, la gobernadora **Delfina Gómez** planteó refinanciar parte del pasivo en el Paquete Fiscal 2027. El monto por considerar es de 53 mmdp, de los 59 mmdp de la deuda. La operación busca reducir el plazo de pago, bajar la tasa de interés y generar ahorros financieros.



MAURICIO MASSUD MARTÍNEZ

IP pide transparencia

El Consejo de Cámaras Empresariales del Estado de México (Concaem), encabezado por **Mauricio Massud Martínez**, pidió que en el análisis del paquete fiscal 2027 en la Legislatura local se *blinden* los recursos públicos destinados a los municipios, para garantizar la transparencia en su aplicación, priorizando obras y proyectos.



FAUSTINO DE LA CRUZ

Con la mira en el Congreso

Faustino de la Cruz renunció a la secretaría del ayuntamiento de Ecatepec y, de inmediato, se especuló una ruptura con la alcaldesa **Azucena Cisneros**. Lo cierto es que los aspirantes a la coordinación de los comités de defensa de la transformación en los distritos locales de Morena deben renunciar a su cargo en la administración pública.



MAURICIO TABE ECHARTEA

Unen fuerzas

A fin de impulsar la actividad económica y la convivencia en la demarcación, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, y el presidente de la Canirac CDMX, **Jack Sourasky Olmos**, encendieron un árbol navideño de 15 metros de altura y con 270 figuras luminosas. El espectáculo *Polanco en Luces* permanecerá hasta el próximo 6 de enero.



PEDRO HACES BARBA

Destacan liderazgo

En la gira nacional conmemorativa por el 15 aniversario de la Catem, su secretario general, **Pedro Haces Barba**, reconoció al gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, por fortalecer la colaboración entre gobierno, empresarios y trabajadores, un modelo que consideró fundamental para impulsar la productividad y atraer inversiones.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	7

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

El Chapo Isidro y el operativo que Trump y EU querían ver



En Guasave se jugaba beisbol cuando se oyeron las ráfagas. Los Algodoneros recibían a los Venados de Mazatlán. Al escucharse los disparos, los peloteros abandonaron el campo y los aficionados buscaron dónde cubrirse. En el malecón, una grabación alcanzó a registrar a varias personas tendidas entre la vegetación y los puestos semifijos. En otra, la cámara apuntaba al cielo. Se distinguía un helicóptero y, por debajo, una sucesión de luces rojas en diagonal, parecidas a las de un fuego artificial. Esa noche del viernes, el Ejército mexicano fue a buscar a Fausto Isidro Meza Flores, alias el Chapo Isidro, en la ciudad donde llevaba años mandando.

Eran alrededor de las 7:50 de la noche. Dos unidades mexicanas de fuerzas especiales, los *Murciélagos* del Ejército y los *Lobos* de la Guardia Nacional, habían llegado por tierra hasta la casa donde se encontraba el Chapo Isidro. Sobre Guasave volaban dos helicópteros Black Hawk y drones. Los militares reportaron que los recibieron a tiros y con explosivos. El parte de la Defensa no precisó qué arma o munición produjo los destellos rojos que grabaron los vecinos. Lo que sí detalló fue a quiénes encontraron en el inmueble: junto con Meza Flores cayeron Germán N, alias Serafín, identificado como su segundo al mando, y José N, señalado como el operador financiero del grupo.

De la casa salió la imagen que el gobierno de Claudia Sheinbaum eligió para contar la captura. Meza Flores aparece con las manos esposadas. Lo escoltan militares mexicanos que lo suben a un vehículo del Ejército. Del otro lado de la frontera, el FBI actualizó la ficha del hombre por cuya captura ofrecía cinco millones de dólares. Uno de sus diez fugitivos más buscados aparecía ya con la leyenda de "capturado".

Casi dos meses antes, el 24 de septiembre, publiqué que la Casa Blanca quería operativos de esa naturaleza y, sobre todo, quería verlos. Fuentes estadounidenses me explicaron entonces que a los funcionarios del gabinete y al propio Donald Trump les decían poco los acumulados de detenciones y decomisos que presenta el gabinete de seguridad mexicano. Querían imágenes en las que cualquiera pudiera reconocer al detenido, entender su importancia y ver a las fuerzas del orden en acción. Escribí que en Washington esperaban una cobertura al estilo de *S.W.A.T.* o *SEAL Team*. Los videos de Guasave exhibieron precisamente eso.

Estados Unidos también tenía algo que presumir. Según funcionarios consultados por *The New York Times*, al Chapo Isidro lo siguieron durante semanas con drones e interceptaron mensajes que enviaba a sus familiares. El sábado, el Comando Norte hizo pública la participación de su fuerza de tarea contra los cárteles en los trabajos para identificar al objetivo. El embajador Ronald Johnson destacó el intercambio de inteligencia. Kash Patel, director del FBI, repartió el crédito con una precisión: mexicanos hicieron la captura y Estados Unidos ayudó. Hasta ahí llega la versión pública de los funcionarios estadounidenses sobre quién hizo qué aquella noche.

Continúa en siguiente hoja



Para Sheinbaum, la parte políticamente más difícil de exhibir un golpe así está en las imágenes de los enfrentamientos y los soldados caídos. Los helicópteros sobre una ciudad, los camiones incendiados en las carreteras y la gente que se tira al suelo al escuchar una ráfaga remiten a los años de la guerra contra el narcotráfico.

Queda claro que la política de seguridad y combate a los criminales cambió mucho del sexenio pasado al actual. En parte por la descomposición y el terreno conquistado por los grupos criminales, y en parte por la presión de Estados Unidos. La presidenta Sheinbaum se mantiene públicamente al margen de los operativos, pero que no se olvide que es la comandante suprema de las Fuerzas Armadas. ●

La parte políticamente más difícil de exhibir está en los enfrentamientos y los soldados caídos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Comunidad	22



La 4T no puede con Alessandra

• Arnulfo Cravioto acusó a la oposición de inventar cosas porque no sabe gobernar.

Desaliñado, con un *look* tirándole más a **Gerardo Fernández Noroña** que a **Martí Batres** —su jefe político—, **Arnulfo Cravioto** hizo uno más de sus ridículos al tratar de justificar la agresión del viernes contra **Alessandra Rojo de la Vega** y su comitiva en Donceles.

En lugar de condenar la violencia ejercida en las afueras del Congreso de la CDMX en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, cuyos responsables están plenamente identificados y responden a Morena, **Arnulfo** quiso culpar a la oposición.

Con un rollo inconexo, más parecido a un *chairo* morenista que a un secretario de Gobierno, el poblano avecindado en la ciudad negó todo lo que está en las redes y lo que todos vieron en Donceles: grupos de choque de la 4T violentando impunemente a trabajadores.

Arnulfo acusó a la oposición de inventar cosas porque no sabe gobernar: mostró la copia de un supuesto chat interno entre él y algunos diputados donde coordinaban la agresión, lo que es poco creíble que existiera, aunque tratándose de **Arnulfo**...

Pero independientemente de que ese chat fuera falso, el funcionario tiene la obligación de evitar que ese tipo de actos sucedan; su cargo le faculta a ordenar operativos y tomar acciones para evitar las agresiones.

Se tendría que haber reunido con la alcaldesa y los diputados para hacer un pacto de civilidad y evitar que ocurran estas cosas; eso dice el manual. Y si se salen de control, al menos condenarlas y garantizar que haya sanciones a los responsables.

En lugar de eso, difundió un video donde parece estar pelea-

Continúa en siguiente hoja



do con los peines y no se le entiende muy bien lo que dice; habla como arrastrando la lengua. Si bien no es precisamente un *Adonis*, al menos tendría que aparecer un poco arreglado.

La ideología no está peleada con el jabón; que vea a **Martí**, que será muy *chairo*, pero al menos anda bañado, perfumado y con buenos trajes; dicen que, para ser, primero hay que parecer.

Amén de su apariencia, hay quienes quieren aprovechar sus pifias y quizá por ello en el Antiguo Ayuntamiento señalan que ya hay alguien que quiere aprovechar el tiradero que trae para irle quitando espacios.

Los ojos voltean hacia la oficina del subsecretario de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno, **Juan José García Ochoa**, quien se ha acercado a **Clara Brugada** para hablarle al oído y decirle que él se puede hacer cargo de los temas que a **Arnulfo** se le indigestan.

El asunto es que **García Ochoa** es otro personaje de la misma calaña que **Cravioto** y *sería salir de Guatemala para entrar a Guatepeor*, como dicen en el barrio. Como quiera, ha logrado que lo escuche un poco la jefa.

Mientras todo esto ocurre, en el Palacio del Ayuntamiento la *grilla* se pone más intensa de lo que estaba, y **Clara** sigue absorbiendo todos los golpes que dejan pasar sus colaboradores.

CENTAVITOS

Por cierto, si Morena insiste en no condenar la violencia de sus diputados y militantes, la estará reconociendo como propia, y en estos momentos donde los han catalogado de narcos, corruptos y tramposos, como que no sería muy conveniente que coleccionara una mancha más a su percudida bandera. Los guindas no entienden, pues una vez más **Alessandra** les gana la partida y a domicilio, porque es la segunda ocasión en que la alcaldesa los deja con la palabra en la boca; en ambas ocasiones haciéndose la ofendida, pero amparada en la justificación que sus torpes adversarios le proporcionan. No cabe duda de que la alcaldesa los desquicia y ellos no aprenden, como si ellos nunca lo hubieran hecho.

Clara Brugada sigue absorbiendo todos los golpes que dejan pasar sus colaboradores.

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Ciudad | Página 4



La percepción de los comerciantes

El 16 de noviembre pasado, en pleno operativo del Buen Fin (16 mil policías desplegados), tres hombres encapuchados irrumpieron a plena luz del día en la sucursal de Sanborns situada en Miguel Ángel de Quevedo y División del Norte, en la Colonia Atlántida (Coyoacán). Los asaltantes entraron con mazos, se dirigieron directamente a la zona de exhibición y rompieron los cristales de las vitrinas para sustraer joyas, relojes, teléfonos celulares y otros artículos de alta gama. La rapidez de la operación y la selección del área atacada sugieren que no se trató de un robo improvisado. Los responsables huyeron en una motocicleta negra y después abordaron una unidad de transporte público. Aunque no hubo personas heridas, una trabajadora que salió a pedir ayuda presentó una crisis nerviosa y recibió atención de paramédicos del ERUM.

Los negocios no lo ven del mismo modo.

En los últimos tiempos, las autoridades han mostrado avances en el control de la inseguridad. Al menos, la gente tiene menos miedo. En septiembre de 2026, 58.1% de la población adulta de las áreas urbanas del País consideraba inseguro vivir en su ciudad, frente a 63% en septiembre de 2025 (ENSU, 2026). Esta percepción más favorable coincide con una reducción de la incidencia registrada en la CDMX. Según el Gobierno capitalino, entre enero y septiembre de 2026 los delitos de alto impacto disminuyeron 62% respecto de 2019, al pasar de un promedio de 137 a 52 casos diarios. El homicidio descendió 18% frente a 2024 y el robo de vehículo con violencia cayó 87% respecto de 2019 (Gobierno de la Ciudad de México, 2026).

Parece que todo está mejorando, pero los negocios enfrentan una realidad distinta. En 2025, 25.9% de las unidades económicas del País sufrió algún delito, es decir, 2,593 de cada 10 mil establecimientos. En total, alrededor de 1.4 millones de unidades económicas fueron víctimas de tres millones de delitos (ENVE, 2026). El comercio fue el sector más expuesto: 30.5% de sus establecimientos sufrió al menos un delito, frente a 22.9% de los negocios de servicios y 18.8% de los industriales. La extorsión fue el delito más frecuente, con una tasa de 1,467 casos por cada 10 mil unidades económicas; le siguieron el robo hormiga, con 954, y el robo de mercancías, dinero, insumos o bienes, con 885 (ENVE, 2026). Y todo esto sin contar con que el 91.8% de los delitos no fue denunciado o no dio lugar a la apertura de una carpeta de investigación.

El costo de esta victimización sigue siendo altísimo. En 2025, las pérdidas y los gastos asociados con la inseguridad alcanzaron 115,100 millones de pesos, equivalentes a 0.46% del producto interno bruto nacional. De esa cantidad, 58,900 millones se destinaron a medidas preventivas. El costo promedio alcanzó 44,560 pesos por unidad económica (ENVE, 2026). La reducción general de los delitos no ha beneficiado a todos por igual. Porque al mismo tiempo, que la gente -en algunos lugares- tiene menos miedo, los negocios tienen más en todas partes: estimaciones del sector señalan que la contratación de seguridad privada ha registrado un aumento de entre 20 y 25% (Asociación de Empresas de Seguridad Privada -AMESP, 2026). Es decir, que los establecimientos continúan financiando directamente su propia protección.

Precisamente, si los negocios contratan más vigilancia e instalan cámaras, cualquier mejora no es una mejora real de las condiciones de seguridad, sino el resultado de un mayor gasto privado. Y cada día, gastan más.


SEGURIDAD
Arde departamento en la Benito Juárez

Página 1 de 1
$ 38700.00
Tam: 258 cm2

CIRCUITO INTERIOR

VAYA QUE la comparecencia de **Alessandra Rojo de la Vega**, Alcaldesa de Cuauhtémoc, dejó algo más que reclamos y acusaciones.

LUEGO del zafarrancho registrado el viernes, la conferencia La Chilanguera fue cancelada porque la diputada **Diana Sánchez Barrios** ya no estaría.

Y AUNQUE se habla de "causas de fuerza mayor", la cancelación ocurre justo después de la máxima tensión.

AHORA habrá que esperar porque la morenista promete hablar pronto.

¿SERÁ QUE quiere dar su versión de lo ocurrido en Donceles o tiene más cuentas pendientes? Es pregunta que no sabe de treguas.

• • •

A QUIEN parece que ya le quedó chica la Ciudad es al diputado morenista **Víctor Hugo Romo**, pues ahora decidió cruzar la frontera hacia tierras mexiquenses para presumir su imagen.

RESULTA que en pleno cruce de Mario Colín y Gustavo Baz, por la zona de Valle Dorado, en Tlalnepantla, apareció un espectacular donde el aspirante a la Alcaldía Miguel Hidalgo se promueve a todo color.

LLAMA la atención el despliegue publicitario justo en uno de los nodos viales más transitados del Estado de México, muy lejos de la demarcación que representa en el Congreso capitalino.

MIENTRAS en la Miguel Hidalgo los vecinos siguen pendientes de sus gestiones, el morenista prefiere invertir en escaparates mexiquenses.

HABRÁ QUE ver si se trata de un simple error de logística o si las fronteras electorales ya son mero trámite.


Ven promoción con revistas

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	17

EL CABALLITO..

Trabajan para la unidad en Morena ¿Se logrará?

●●Nos cuentan que mientras se realizan las encuestas para definir a los Coordinadores Municipales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional —en la realidad los candidatos a las alcaldías—, el que anda trabajando como maquinita es el presidente de Morena en la CDMX, **Paulo García**, quien ha tenido reuniones con los liderazgos de cada demarcación que se anotaron para ganar esa postulación.



Paulo García

Nos detallan que el llamado es trabajar y mantener la unidad del movimiento, sea cual sea el resultado. Hasta el momento, las reuniones de las que se han difundido las fotografías de los encuentros son las de Azcapotzalco e Iztacalco, donde le hemos comentado que hay divisiones reales entre los morenistas. Nos adelantan que se prevé que los resultados se den a conocer a finales de diciembre.

Alerta por venta de predios en el Lago de Texcoco

●●Nos dicen que lotificadores clandestinos, presuntamente en complicidad con autoridades federales y estatales, ya le pusieron la mira a terrenos de Atenco que se encuentran en el Área Natural Protegida del Lago de Texcoco. Nos comentan que ya hay denuncias de que se vendieron de manera ilegal cerca de 40 hectáreas en una zona que cumple funciones de regulación hídrica y climática para el oriente metropolitano. El alcalde de San Salvador Atenco, el morenista **César del Valle Ramírez**, presentó denuncias, pero no prosperaron, aunque el ayuntamiento está en alerta para evitar la invasión de esa área. Hay que poner ojo a este asunto.



César del Valle



Continúa en siguiente hoja

Miden el nivel de estrés de policías en Atizapán

●●Nos refieren que el municipio de Atizapán de Zaragoza, gobernado por el panista **Pedro Rodríguez Villegas,** aplicó pruebas de salud mental a mil policías municipales, en coordinación con el Tecnológico de Monterrey, para identificar niveles de estrés y factores de riesgo sicosocial asociados con su actividad. La evaluación abarcó a 78.6% de los mil 273 elementos operativos de la corporación. A partir de los resultados, nos comentan que las autoridades buscarán establecer medidas de prevención.



Pedro Rodríguez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Capital | Página CP-28

Ciudad Perdida

Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

Campaña en marcha de la derecha // Impedir o desconocer comicios de 2027// Votar, el antídoto

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES IMPOSIBLE NEGAR que en el país existe una tramposa campaña de derecha que pretende impedir, o en su caso desconocer, las elecciones del próximo 27.

Y NO, NO es que esté en peligro o en juego la democracia en el país, la que está sumida en un lamentable estado de emergencia, que puede empeorar, es la representación partidista del pensamiento conservador en el país, que puede colapsar.

EVITAR EL DESASTRE es la tarea más importante de todos los organismos que rodean a la derecha y qué mejor que descalificar a la institución encargada de organizar todo el proceso electoral para evitar que quede al descubierto el fracaso, por ejemplo, del panismo y de las ruinas del priísmo, cuyo único proyecto político es el odio y la destrucción.

SI LA CAMPAÑA en la que tantos recursos, de todo tipo, ha empleado la derecha fracasa y las elecciones se dan como la ley manda, lo único que les queda es pedir que se anulen los comicios, porque su derrota puede ser catastrófica, y para que eso no suceda están trabajando desde hace rato. Una y otra vez repiten sin ambages que el ¿árbitro? no es confiable y que sólo se podrá tener un INE *seguro* si quien lo encabece pertenece a su estirpe.

NINGUNA OPCIÓN, POR limpia y honesta que sea, será aceptada si por ahí se le encuentra algún vínculo (aunque sea una foto) con la izquierda. Necesitan al INE en sus manos para hacer valer su verdad única, su credo electoral, su regla democrática: *haiga sido como haiga sido*, pero si no lo consiguen, gritarán por todo el planeta que la elección estuvo amañada, que fue un fraude y que debe anularse, esa es la estrategia, se diga lo que se diga.

PARA ESE ÚLTIMO veneno, el antídoto, la tarea de Morena será sacar a la gente a votar. En la derecha saben que si la gente sufraga en una cantidad mayor, por ejemplo, a la de hace seis años, su fracaso será doble, pero Morena debe convencer a su militancia y a los demás de salir a sufragar y antes debe tener claro que la derecha no quiere que llegue el 6 de julio.

EN LA DERECHA partidista y no, se cuenta, con más resignación que coraje, que las llamadas "clases medias" han dejado de confiar en la política que ejercen quienes podrían ser sus representantes y dan por hecho que el día de la elección el porcentaje de abstención sea tan alto que los llevaría a una sonora derrota, por eso buscan desconocer el tutelaje del INE desde ahora.

RETRASAR LA ELECCIÓN, en espera de reconquistar voluntades perdidas, es la opción que se busca desde ya y para eso la campaña que parece decir: "sólo la derecha es confiable" para dirigir al INE, es el método que escogieron y que ordenaron repetir a todos sus voceros, por todas partes.

LA IDEA NO parece lograr resonancia entre la gente que se supone va a apoyarlos (a la derecha), pero de cualquier forma el ruido mediático es cada vez más fuerte y continuo. La opción B será desconocer la elección. Eso es lo que se está fraguando desde ya y lo que tendrá que resolver Morena muy pronto. En la Cámara de Diputados con su mayoría y el día de la elección con una votación copiosa que no deje lugar a dudas. Nada más.

De pasadita

LA LUCHA POR los espacios en el gobierno, principalmente en el gabinete, ha recrudecido la guerra interna en Morena. En la Cámara de Diputados y desde "Zacatecas con amor" se ha desatado una serie de chismes que hablan de la Secretaría de Gobernación enfrentada a García Harfuch, con la malsana idea de que exista un tercero que llegue a apagar los fuegos.

EL ASUNTO ES que esas jugadas son tan previsibles que ya nadie cae en ellas. Puede que sí, puede que se den cambios, es tiempo de reacomodos, pero no serán por las verdades que proponen los que no saben vivir más que del presupuesto. Es todo.

cd_perdida@jornada.com.mx


La Jornada

Desconfianza a la IA genera pérdidas por 3 billones de dólares

Continúa en siguiente hoja

TRADICIÓN CON DEVOCIÓN



▲ Desde la plaza Garibaldi hasta la Basílica de Guadalupe, cientos de integrantes de mariachis y sus familias realizaron la tradicional peregrinación en honor a Santa Cecilia, patrona de los músicos. Foto Jorge Ángel Pablo García

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Comunidad	22



La 4T no puede con Alessandra

• Arnulfo Cravioto acusó a la oposición de inventar cosas porque no sabe gobernar.

Desaliñado, con un *look* tirándole más a **Gerardo Fernández Noroña** que a **Martí Batres** —su jefe político—, **Arnulfo Cravioto** hizo uno más de sus ridículos al tratar de justificar la agresión del viernes contra **Alessandra Rojo de la Vega** y su comitiva en Donceles.

En lugar de condenar la violencia ejercida en las afueras del Congreso de la CDMX en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, cuyos responsables están plenamente identificados y responden a Morena, **Arnulfo** quiso culpar a la oposición.

Con un rollo inconexo, más parecido a un *chairo* morenista que a un secretario de Gobierno, el poblano avecindado en la ciudad negó todo lo que está en las redes y lo que todos vieron en Donceles: grupos de choque de la 4T violentando impunemente a trabajadores.

Arnulfo acusó a la oposición de inventar cosas porque no sabe gobernar: mostró la copia de un supuesto chat interno entre él y algunos diputados donde coordinaban la agresión, lo que es poco creíble que existiera, aunque tratándose de **Arnulfo**...

Pero independientemente de que ese chat fuera falso, el funcionario tiene la obligación de evitar que ese tipo de actos sucedan; su cargo le faculta a ordenar operativos y tomar acciones para evitar las agresiones.

Se tendría que haber reunido con la alcaldesa y los diputados para hacer un pacto de civilidad y evitar que ocurran estas cosas; eso dice el manual. Y si se salen de control, al menos condenarlas y garantizar que haya sanciones a los responsables.

En lugar de eso, difundió un video donde parece estar pelea-

Continúa en siguiente hoja



do con los peines y no se le entiende muy bien lo que dice; habla como arrastrando la lengua. Si bien no es precisamente un *Adonis*, al menos tendría que aparecer un poco arreglado.

La ideología no está peleada con el jabón; que vea a **Martí**, que será muy *chairo*, pero al menos anda bañado, perfumado y con buenos trajes; dicen que, para ser, primero hay que parecer.

Amén de su apariencia, hay quienes quieren aprovechar sus pifias y quizá por ello en el Antiguo Ayuntamiento señalan que ya hay alguien que quiere aprovechar el tiradero que trae para irle quitando espacios.

Los ojos voltean hacia la oficina del subsecretario de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno, **Juan José García Ochoa**, quien se ha acercado a **Clara Brugada** para hablarle al oído y decirle que él se puede hacer cargo de los temas que a **Arnulfo** se le indigestan.

El asunto es que **García Ochoa** es otro personaje de la misma calaña que **Cravioto** y *sería salir de Guatemala para entrar a Guatepeor*, como dicen en el barrio. Como quiera, ha logrado que lo escuche un poco la jefa.

Mientras todo esto ocurre, en el Palacio del Ayuntamiento la *grilla* se pone más intensa de lo que estaba, y **Clara** sigue absorbiendo todos los golpes que dejan pasar sus colaboradores.

CENTAVITOS

Por cierto, si Morena insiste en no condenar la violencia de sus diputados y militantes, la estará reconociendo como propia, y en estos momentos donde los han catalogado de narcos, corruptos y tramposos, como que no sería muy conveniente que coleccionara una mancha más a su percudida bandera. Los guindas no entienden, pues una vez más **Alessandra** les gana la partida y a domicilio, porque es la segunda ocasión en que la alcaldesa los deja con la palabra en la boca; en ambas ocasiones haciéndose la ofendida, pero amparada en la justificación que sus torpes adversarios le proporcionan. No cabe duda de que la alcaldesa los desquicia y ellos no aprenden, como si ellos nunca lo hubieran hecho.

Clara Brugada sigue absorbiendo todos los golpes que dejan pasar sus colaboradores.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Comunidad	22



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com

Hay resistencia al poder

• La compra de senadores con base en la corrupción y amenazas fue la norma para que Morena obtuviera la mayoría calificada.

El discurso de **Claudia Sheinbaum** del 20 de noviembre, decorado con todos los símbolos del poder político en México, abrió un nuevo capítulo en la lucha entre la resistencia ciudadana a favor de la libertad y la democracia enfrentando al poder político asentado en el principio del autodesignado derecho a imponerse sobre la sociedad con toda la fuerza del Estado.

Como telón de fondo, la Presidenta tuvo, en el presidium, a los mandos de las Fuerzas Armadas, los representantes de las dos Cámaras del Poder Legislativo, representantes del Poder Judicial y a su gabinete ampliado. Ante ellos, y en su nombre declaró la guerra contra "la oposición", según sus propias palabras. Explícitamente comprometió a los mandos de las FA a oponerse a la oposición, insinuando que alienta la invasión extranjera al país. También instruyó al Poder Judicial a frenar toda intención "maliciosa" de la oposición cuando éste promueve recursos u iniciativas que contravengan los intereses del Estado. Y autorizó al Legislativo a imponer su mayoría en el Congreso, para resolver, por ejemplo, la disputa sobre la presidencia del INE.

Las acciones, decisiones e instrucciones de la titular del Ejecutivo federal supuestamente se amparan en el derecho. Las elecciones del 2024 la eligieron como Presidenta de la República, le dotaron a Morena las dos terceras partes del Congreso federal y esa mayoría calificada le entregó la totalidad de los ministros de la SCJN. Sin embargo, subyace un tufo de ilegalidad en esa elección, al haberse otorgado a Morena 73% de los diputados con 53% de los votos. Y en el Senado la compra de senadores fue la norma para que Morena obtuviera la mayoría calificada.

La Presidenta dice que nunca ha habido una elección limpia en la historia de México, excepto cuando ella y **López Obrador** ganaron. Pretende establecer la superioridad moral y ética del movimiento creado por **López Obrador** y juró que su movimiento se basa en la austeridad y el compromiso de nunca robar ni traicionar ni mentir. La nación escuchó su discurso y pensó: cómo dice que no van a robar si las nuevas élites morenistas se han vuelto mágicamente ricas. Ahí está el caso escandaloso del INE y la señora **Taddei**. La contradicción entre las palabras de la Presidenta y lo que todos vemos con nuestros ojos es inescapable. Por más que aviente el poderío del Estado en la cara de la ciudadanía, la decisión de mantener su resistencia ante el autoritarismo se fortalece. El ejemplo reciente de las elecciones intermedias en EU es claro. Cuando un gobierno se define por sus corruptelas y por el abuso de la fuerza pública contra la ciudadanía para intimidarla, entonces una sociedad se vuelca a las urnas para repudiar ese gobierno. ¿No será el ejemplo de los votantes estadunidense lo que realmente temen **Sheinbaum** y Morena? ¿Una insurrección electoral que dejaría malherida a la supuesta superioridad moral del "movimiento"? El discurso de **Sheinbaum** fue un exabrupto de una persona que no estaba

Continúa en siguiente hoja



pensando con claridad estratégica. Más bien, reflejó un estado de pánico ante lo que pudiera venir.

La resistencia ciudadana y democrática se expresa en todo el país, incluso dentro de Morena. Miembros de ese partido ven lo que la Presidenta no: que la sociedad se está volcando en contra de sus prácticas y conductas. Los movimientos de reivindicaciones económicas, sociales y de derechos laborales también se niegan a aceptar que el crimen organizado sea el que dirija los destinos de los ciudadanos. Estos movimientos, como las madres buscadoras, también son de la resistencia. **Sheinbaum** acusaba y denigraba a la oposición política, pero no ve la otra parte de la resistencia. Pero está ahí, ante la ceguera y sordera oficial.

La confluencia de las muchas resistencias al autoritarismo, tanto políticas como sociales, económicas y laborales es un proceso ganando tracción en este momento. Y todo ello culminará, como sucedió en EU, en un gran movimiento diverso, pero convencido para votar por un cambio en junio de 2027, derrotando al poder político corrupto que niega la libertad y la democracia.

El Sol de México

Fecha 23.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 17



PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Muerte Digna en la UNAM

La UNAM ya dio el paso rumbo al reconocimiento y garantía de nuestra última libertad: poder decidir con dignidad y autonomía, con información y acompañamiento, cómo y cuándo trascender en casos de mucho sufrimiento en el fin de vida.

Sin duda, la UNAM ha sido cuna histórica del pensamiento sobre el derecho a una muerte digna. El 20 de noviembre, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez sobre Laicidad, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y la Secretaría de Salud Pública de la CMDX convocaron al foro internacional sobre muerte digna: derechos humanos, autonomía y cuidados al final de la vida.

Todas las posturas coincidieron en la necesidad de avanzar en la despenalización y legalización de la asistencia médica para morir como uno de los pilares para acceder a una muerte digna. Se plantearon ideas robustas para no solamente garantizar la autonomía, sino también para esbozar salvaguardias necesarias para un modelo responsable, que no exima al Estado de sus obligaciones de cuidado, sino que fortalezca sus capacidades para cumplirlas.

El foro fue enriquecido por voces internacionales, quienes compartieron experiencias en países que reconocen ya este derecho. Entre ellas, el activista histórico Jean-Luc Romero-Michel contó cómo nació en Francia la "Association pour le Droit de Mourir dans la Dignité" (ADMD) en los años 1980 a raíz de la lucha contra el VIH/sida.

A pesar de celebrar el avance, señaló que los criterios de acceso a la asistencia médica para morir son aún muy limitados en comparación con otras legislaciones a las cuales acuden actualmente cerca de 100 personas francesas al año en otros países como Bélgica, Luxemburgo o Suiza. El diputado uruguayo del Frente Amplio y médico Federico Preve Cocco, impulsor de la ley, compartió los retos y las claves de una toma de decisión que en este país se trabajó desde la construcción del consenso para proponer un modelo de atención integral.

Esta misma semana, la diputada Valeria Cruz Flores, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de la CDMX, se comprometió a presentar en los próximos días, las iniciativas de la Ley Trasciende.

Medicina, filosofía, derecho, bioética: desde disciplinas distintas este esfuerzo reunió en la UNAM a academia, gobierno, sociedad civil y pacientes, pero con un claro cambio de brújula. Intercambiar sobre el cómo sí. México está listo y la Ciudad de México, como bien lo destacó su secretaria de Salud Pública, Nadine Gasman, será seguramente la primera entidad en dar el paso, demostrando una vez más su capacidad de impulsar conversaciones y avanzar con certeza y con responsabilidad en la garantía de más derechos y libertades que hoy se exigen desde la fuerza de un movimiento social. Muerte Digna ¡Ya!

X: @aurel_gt



Línea 13

¡EL DESTAPE DE MORENA PARA COYOACÁN!

•Vaya que sorprendieron las palabras del dirigente de Morena en la capital del país, **Paulo García González,** al mencionar que con el diputado local **Gerardo Villanueva** pueden ganar la alcaldía de Coyoacán, que es gobernada por la oposición. Dentro del propio partido hubo varios personajes que levantaron la ceja, en tono de duda, porque no saben si en verdad Paulo tiene la posibilidad de destapar candidatos o simplemente intentó quedar bien con el legislador, quien ayer presentó su Segundo Informe de Labores en la demarcación. No hay que olvidar que administrar Coyoacán ha sido uno de los mayores deseos de Villanueva, incluso desde que estuvo en las filas del PRD, pero nunca se le ha hecho. ¿Será que esta ocasión sí suceda?

REPROBABLE LO SUCEDIDO EN COMPARECENCIA DE CUAUHTÉMOC

•Si hay un camino que sólo lleva al descontrol total es la violencia. Eso es lo que reflejó la comparecencia de la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, ante el Congreso de la Ciudad de México, donde fue recibida por un grupo de porros y golpeadores que encabeza la diputada local **Diana Barrios,** quien a las puertas del recinto legislativo evidenció su florido lenguaje. Luego la propia alcaldesa, según el gobierno, mostró un chat de WhatsApp inexistente, para denunciar la intervención del gobierno. Lo que se vivió el viernes podría repetirse y subir de tono en el proceso electoral, donde Rojo de la Vega no se dejará y el gobierno capitalino quiere recuperar esa demarcación a toda costa. Ambas partes deberán de medir sus acciones porque las cosas se pueden salir de control.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	11

ARDEN LAS ALCALDÍAS DE MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUÁREZ

•Ardiente resulto el fin de semana para las alcaldías de oposición en la Ciudad de México. Estamos hablando de la Miguel Hidalgo y Benito Juárez, donde los incendios generaron la movilización de los cuerpos de rescate. Primero, la noche del viernes ardió el Mercado de Prado Norte, que poco faltó para que arrasara en su totalidad los más de 100 locales comerciales. Afortunadamente no se registraron personas lesionadas o decesos. Ayer, en la colonia Santa Cruz Atoyac, se incendiaron dos pent house de un edificio que obligó al desalojo de más de 200 personas, sin que se reportara alguna lesionada, todo a la rápida actuación de los cuerpos de emergencia. Empiezan las fiestas navideñas y los arreglos de casas, por lo que es necesario redoblar las medidas de vigilancia para que no ocurran siniestros.

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

VAYA QUE la comparecencia de **Alessandra Rojo de la Vega**, Alcaldesa de Cuauhtémoc, dejó algo más que reclamos y acusaciones.

LUEGO del zafarrancho registrado el viernes, la conferencia La Chilanguera fue cancelada porque la diputada **Diana Sánchez Barrios** ya no estaría. **Y AUNQUE** se habla de "causas de fuerza mayor", la cancelación ocurre justo después de la máxima tensión.

AHORA habrá que esperar porque la morenista promete hablar pronto.

¿SERÁ QUE quiere dar su versión de lo ocurrido en Donceles o tiene más cuentas pendientes? Es pregunta que no sabe de treguas.

A QUIEN parece que ya le quedó chica la Ciudad es al diputado morenista **Víctor Hugo Romo**, pues ahora decidió cruzar la frontera hacia tierras mexiquenses para presumir su imagen.

RESULTA que en pleno cruce de Mario Colín y Gustavo Baz, por la zona de Valle Dorado, en Tlalnepantla, apareció un espectacular donde el aspirante a la Alcaldía Miguel Hidalgo se promueve a todo color.

LLAMA la atención el despliegue publicitario justo en uno de los nodos viales más transitados del Estado de México, muy lejos de la demarcación que representa en el Congreso capitalino.

MIENTRAS en la Miguel Hidalgo los vecinos siguen pendientes de sus gestiones, el morenista prefiere invertir en escaparates mexiquenses.

HABRÁ QUE ver si se trata de un simple error de logística o si las fronteras electorales ya son mero trámite.

demisfuentes@reforma.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Pablo Iglesias e Irene Montero,** la austeridad republicana de salón en México. Podemos va camino de convertirse en la nueva Izquierda Unida, una fuerza que pasó de sacudir la política española a sobrevivir en los márgenes. Mientras Pablo Iglesias exporta su proyecto mediático a México, Canal Red Latinoamérica acumula quejas de trabajadores por retrasos en pagos, salarios pendientes, despidos y malos tratos. Y todo esto dejando fuera de la jugada a Daniela Pastrana y al equipo de Sinsonte. Un incómodo contraste para quienes presumen de defender a la clase trabajadora. Y su pareja, Irene Montero, tampoco se queda atrás. Eurodiputada, sueldo de Bruselas y bandera republicana en alto, mientras su partido se juega el domingo su futuro político. Todo muy revolucionario, siempre que la revolución no toque la nómina ni el chalet de Madrid. Podemos, además, ha tenido que lidiar con señalamientos de violencia sexual contra figuras de su entorno, como su cofundador Juan Carlos Monedero, a quien la formación aseguró apartar tras conocer testimonios en 2023. La Fiscalía archivó en 2025 una denuncia contra él y contra dirigentes del partido por presunto encubrimiento.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES




EL PENSIONADO...
¡QUÉ BUENO QUE ESTÁN AGARRANDO DELINCUENTES EN SINALOA!
CAE "EL CHAPO ISIDRO"
CAMACHO en REFORMA




TEMOR DE ROCHA MOYA
PENSÉ QUE YA VENÍAN POR MÍ
DETIENEN A "CHAPO ISIDRO" EN SINALOA
EN REFORMA



KEMCHS MOCHES MOYA

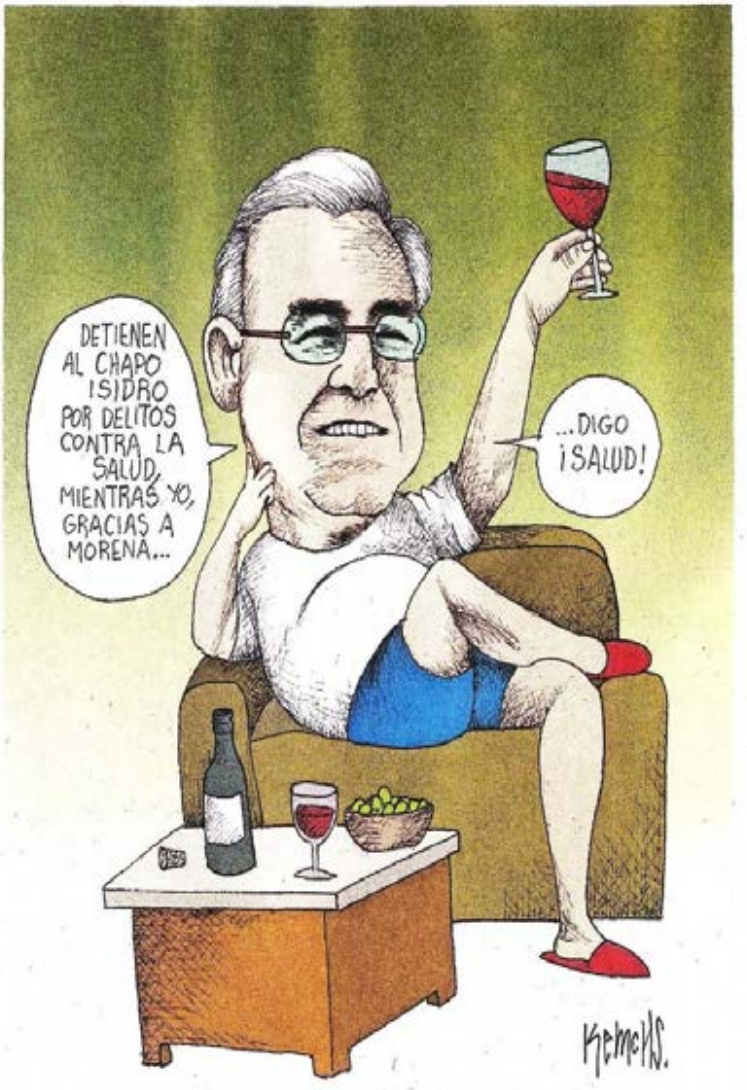



WALDO INErcias





La Jornada

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Política	9

EL CHAPO ISIDRO ● HERNÁNDEZ





EL QUE NO CAE RESBALA ● ROCHA






Subiendo de tono
Perujc
COMPAR
ECENCIA
2026
ALCALDÍA
CUAU
HTĒ
MOC
SE ESTÁ PONIENDO
ROJO DE LA VEGA



Mala actitud

Chavo del Toro





MILENIO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Opinión	2

RAPÉ
Extorsiones de a 100 mil






EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ
La honestidad personificada
"Nos atacan porque les molesta nuestra honestidad"
Así se habla, presidenta, tápeles la boca a los calumniadores
JABAZ
Esta imagen es ficticia, cualquier parecido con la realidad, es mera coincidencia



LLERA


MATERIAL ELECTORAL CADA VEZ MÁS CARO
FERNANDO LLERA © 2026 FERNANDO LLERA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Opinión	12

GREGORIO

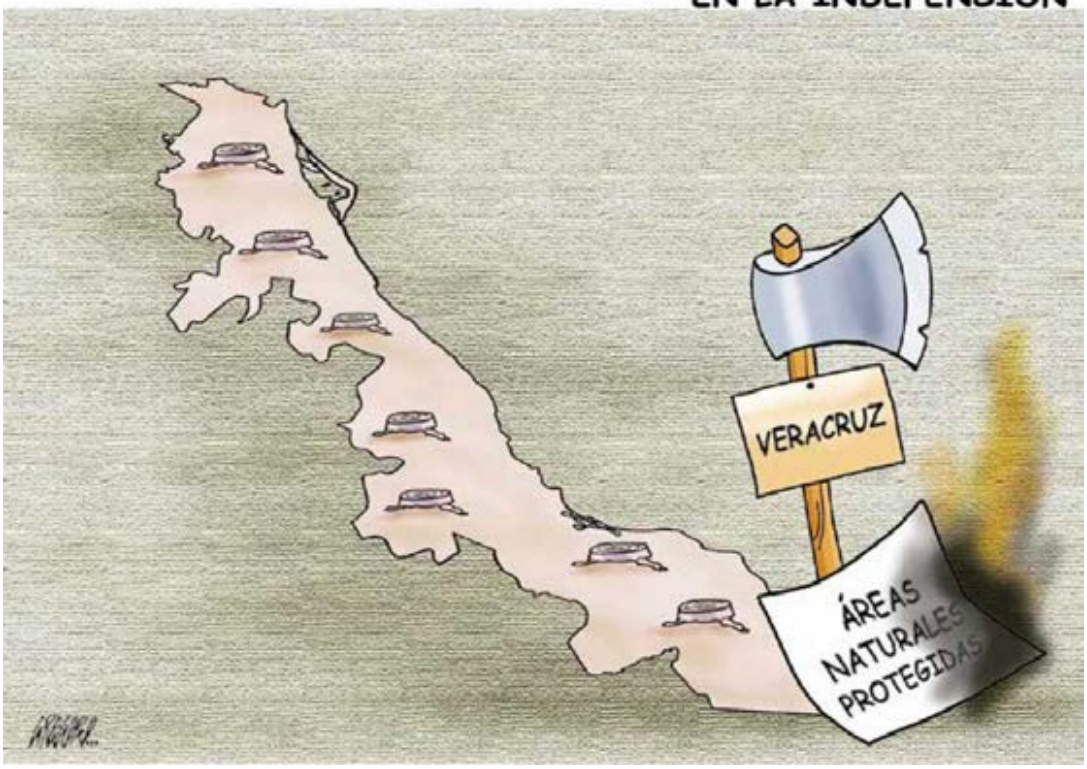



Página 1 de 1
$ 13620.00
Tam: 227 cm2

.

Rictus





EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Opinión	30

Garci
@garcimonero

Drones





Página 1 de 1
$ 19740.00
Tam: 140 cm2

.





Página 1 de 1
$ 5781.00
Tam: 41 cm2

.

2026.11.23

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	2





CHUBASCO

CHAPO ISIDRO

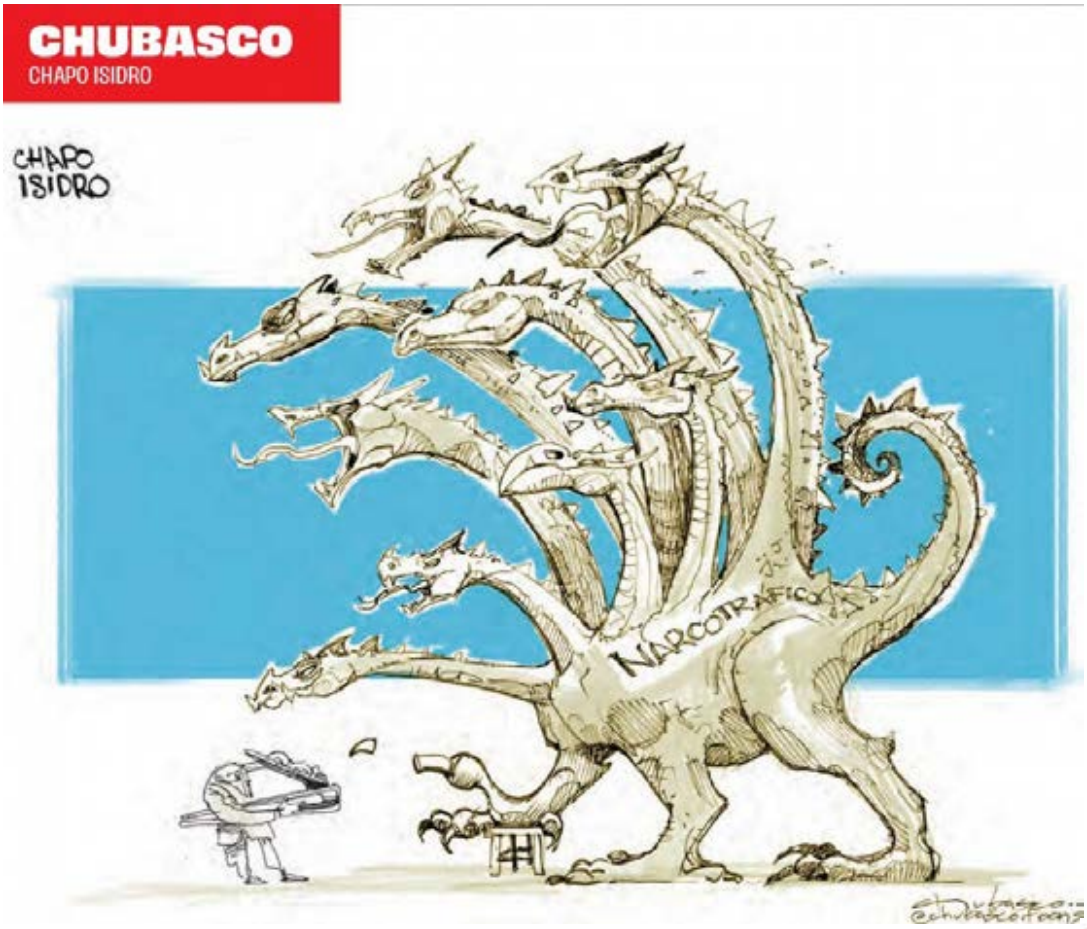



El Sol de México

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Análisis	20

RECONOCIMIENTO





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Análisis	22





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Capital | Página 26

ALISTA NUEVOS LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN

Busca el IECM impedir el *chapulineo* de candidatos tras la jornada electoral

Evitaría que partidos aumenten su representación proporcional a costa de los de mayoría relativa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propondrá un candado para que los candidatos postulados por coalición o candidatura común no puedan modificar su origen partidario o siglado después de la jornada electoral.

Con esto se evitaría lo que ocurrió en la elección pasada, que candidatos de la 4T que habían ganado su diputación por mayoría relativa, pidieron ser asignados como legisladores del Partido Verde y del Partido del Trabajo, lo que permitió a Morena tener más diputados vía representación proporcional.

Se trata de un formato de aceptación de la candidatura mediante el cual todos los aspirantes reconocen el origen partidario de su postulación o siglado y sus efectos para la contabilización de los triunfos del partido político que los postula.

En el caso de las diputaciones, la aceptación debe ser tanto de la persona propietaria como del suplente con el que se integra la fórmula, según establece el proyecto de lineamientos para la postulación a diputaciones, alcaldías y concejalías que se trabaja con los representantes de partidos políticos.

"Reconozco que el origen partidario de mi postulación o siglado coincide con el establecido en el convenio y no podrá modificarse después de la celebración de la jornada electoral", indica el formato, cuya finalidad es generar certeza de que las personas candidatas conocen los alcances de su postulación.

Sin limitaciones después

La firma del formato de aceptación de candidatura no limitará la libertad de asociación o integración parlamentaria que pueda ejercerse después de asumir el cargo, según la propuesta.

Es decir, una vez que los ganadores hayan rendido protesta y se conviertan en diputados podrán renunciar al grupo parlamentario, incluso poder formar asociaciones parlamentarias o declararse legislador "sin partido", en el entendimiento de la soberanía del Poder Legislativo.

Según fuentes del IECM, el proyecto de acuerdo de lineamientos se presentará ante el Consejo General el 30 de diciembre en la sesión ordinaria.

El jueves pasado, el proyecto fue retirado a petición de los partidos de oposición, que acusaron al IECM de enviar el documento horas antes de su aprobación, situación que fue desmentida por la consejera Sonia Pérez, quien indicó que su elaboración inició un mes y medio antes e involucró a todos los partidos, con los que además se celebraron reuniones que duraron varias horas.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	16

DE RÁPIDO



REGLAS A ASPIRANTES. El Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció las normas para la integración de fórmulas, planillas y listas cerradas de concejalías que deberán observar las personas interesadas en obtener una candidatura sin partido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, así como las disposiciones para la paridad de género.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE



REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página 2

Consintió gestión de Taddei a Talleres Gráficos con 53.6 mdp

Desoye INE alertas: sobrecompra papel

Adquieren insumos para boletas de 2027 año y medio antes, pese a advertencia

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y ROLANDO HERRERA

En una operación fast-track de dos días calificada como inusual por fuentes internas, el Instituto Nacional Electoral (INE) adelantó en diciembre de 2025 a Talleres Gráficos de México (TGM) 53 millones 638 mil pesos para comprar 578 toneladas de papel seguridad destinadas a las boletas de la elección de 2027.

El convenio fue firmado el 26 de diciembre por Claudia Espino, entonces secretaria ejecutiva del INE, y Arturo Chávez, ex director de TGM y actual consejero electoral.

Aunque TGM suele encargarse del insumo, el INE realizó una investigación de mercado, invitó a 15 participantes y confirmó al proveedor entre el 18 y el 19 de diciembre.

Esta compra ocurrió un mes después de que el Instituto advirtiera, en su informe sobre la elección judicial de 2025, que adquirir material anticipadamente fue un error que generó sobrantes y pérdida de recursos.

Por ello, las áreas involucradas recomendaron implementar un esquema flexible para 2027 y adquirir únicamente lo necesario.

"El desfase entre los tiempos para definir listados de candidaturas y el inicio de la producción obligó a calcular requerimientos de materia prima con base en máximos posibles, lo que generó compras en exceso y sobrantes de papel seguridad.

"Se propuso incorporar en los convenios con impresores un esquema flexible para el cálculo inicial de insumos y su complementación posterior, aplicando un modelo de abastecimiento tipo just in time", indicó el reporte interno de noviembre de 2025.

Pese a ello, el procedimiento se concretó en 48 horas, faltando más de un año para la jornada electoral.

El acuerdo establece su vigencia hasta el inicio de la impresión en 2027, y señala que TGM cuenta con capacidad para almacenar y conservar las 578 toneladas adquiridas.

¿CONTRATO A LA MEDIDA?

El 18 de diciembre de 2025, la Dirección de Organización, encabezada por Roberto Félix, colaborador de Guadalupe Taddei y actual secretario ejecutivo, solicitó a la Dirección de Administración una investigación de mercado.

Sin embargo, el 16 de diciembre, TGM ya había enviado una cotización justificando la compra anticipada para garantizar disponibilidad y fijar precios ante fluctuaciones cambiarias e inflación en la pulpa extranjera.

TGM recordó que en 2024 se usaron 578 toneladas –la misma cantidad comprada para 2027–, aunque en los próximos comicios sólo habrá una elección federal (Diputados) y no tres (Presidencia, Senado y Diputados).

El 19 de diciembre, el área administrativa entregó la investigación, invitó a 15 proveedores y recibió únicamente la propuesta de TGM; seis días después se firmó el contrato.

Funcionarios cuestionaron la rapidez del trámite en medio de versiones sobre una crisis financiera en TGM, que en su autoevaluación de 2025 reportó números negativos al incumplir su meta de ventas en 31 por ciento.

Habitualmente, los pagos se hacían a finales del año previo a los comicios, como los 793.9 millones transferidos en diciembre de 2024 para la elección judicial, pues la impresión arranca cada febrero. Mientras tanto, TGM resguardará el papel bajo condiciones adecuadas, según el convenio firmado.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 79356.00
Tam: 389 cm2



Guadalupe Taddei, entonces presidenta del INE, durante el arranque de producción de boletas para la elección federal de 2024 en la imprenta de Talleres Gráficos.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	PP

Urgen expertos a corregir sobrerrepresentación

Perfila el INE pluris a modo de Morena

Consideran asignar las plurinominales por partido político y no por coalición

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control, casi absoluto, de la Cámara de Diputados: medir la sobrerrepresentación por partido, no por coalición.

Así lo establece el proyecto que elaboró la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y que los consejeros ya evalúan para decidir si modifican o mantienen la repartición como en las dos últimas elecciones.

El próximo 27 de noviembre, tres consejeros –dos de ellos considerados afines a Morena– deberán tomar una decisión en la Comisión, y días después el proyecto deberá ser discutido en el pleno por los 10 integrantes del Consejo General.

Aunque es la misma fórmula de los últimos años, la Dirección a cargo propone dejar claro el acuerdo.

"En la asignación de diputaciones por el principio de RP (representación proporcional) correspondiente al Proceso Electoral Federal 2026-2027, este Consejo General verificará los límites de sobrerrepresentación previstos (...) respecto de cada partido político en lo individual y no respecto de las coaliciones.

"Para tal efecto, los triunfos de MR (mayoría relativa) obtenidos por candidaturas postuladas por una coalición se contabilizarán al PPN (partido político nacional) que corresponda", indica.

Consejeros calificaron como "poco posible" que la fórmula cambie, pese a la inconformidad en la opinión pública, pues el Tribunal Electoral, consideraron, ha dejado claro que deben atender la "literalidad" de la ley.

Eso iría en contra de la principal exigencia de expertos y partidos de Oposición, que demandan que la distribución sea por coalición y no por partido, pues, afirman, esa fórmula da más diputaciones de las que merecen.

Por ejemplo, en 2024, aunque Morena, PVEM y PT alcanzaron juntos una votación conjunta del 54 por ciento, obtuvieron el 73 por ciento de la Cámara de Diputados, registrando la sobrerrepresentación más alta de la historia.

"Esa deformación mayúscula engendró otras aberraciones: que el segundo partido más votado, el PAN, se convirtiera en la tercera fuerza parlamentaria, e hizo posible que el quinto partido en votación, PVEM, se hiciera de la segunda bancada más grande", explicó el académico Ricardo Becerra.

"Y MC, el partido que más creció, con más votos efectivos que el PVEM o PT, quedó relegado al grupo legislativo más pequeño", dijo.

Para la ex consejera Claudia Zavala sí se pueden colocar candados en la fórmula de asignación de la curules que aprobará el INE, sin ir en contra de la Constitución.

Debe darse una interpretación correcta al artículo 54 Constitucional.

"Aritméticamente es momento de corregir esa distorsión que nos está llevando a cosas muy ilógicas como la que tenemos hoy en la integración de la Cámara de Diputados, donde una fuerza política que tuvo 53 por ciento tiene el 74 por ciento de la representación", apuntó.



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página PP-3

INE pagó 59 mdp en viajes de consejeros, mandos y vocales

● La cantidad abarca de 2025 a octubre de 2026; el año pasado usó 25 millones de pesos en "viáticos nacionales de servidores públicos"

● Los gastos no incluyen vuelos, transporte ni dietas para las "labores en campo y de supervisión"

NÉSTOR JIMÉNEZ

EJERCICIO PRESUPUESTAL DE 2025 A OCTUBRE DE 2026

Pagó INE 59 mdp en viáticos y transporte de altos mandos

El reporte incluye vuelos nacionales e internacionales para actividades oficiales

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó pagos millonarios en vuelos, transporte terrestre y viáticos de consejeros, personal de mando y vocales locales y distritales durante su asistencia a actos catalogados como "en desempeño de funciones oficiales".

De acuerdo con el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, durante 2025 y hasta octubre de 2026, el instituto reportó pagos por 59 millones 45 mil 664.68 pesos por conceptos como "pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales", así como para "pasajes aéreos internacionales de servidores públicos", y viáticos en dichas actividades.

Los gastos no incluyen vuelos, transporte ni viáticos necesarios para las denominadas "labores en campo y de supervisión", mismas que se encuentran dentro de otra partida que representa la cuarta parte de los recursos destinados para personal de mando y consejeros.

Por ejemplo, el año pasado el INE pagó 25.7 millones por "viáticos nacionales para servidores públicos", cifra que contrasta con los 7.1 millones destinados a "viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión". A la par, destinó otros 15.8 millones a "pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales".

En tanto, en el presente año, consejeros electorales y funcionarios de alto rango del órgano realizaron viajes a Bangkok, Pretoria, Nueva Delhi, Washington, La Haya, San José, La Paz, Bogotá, Pretoria, Ereván y Lima.

Quien más ha salido del país en 2026 es la consejera Norma de la Cruz. Reportó su asistencia a la conferencia internacional Democracia y Administración Electoral de las autoridades comiciales de los países miembros de IDEA Internacional, realizada en Nueva Delhi, India.

También acudió a la ceremonia de apertura de la exhibición Urnas de las Américas: historia y símbolos de la democracia, en Washington DC; Encuentro de mujeres políticas de América Latina, en Montevideo, Uruguay, y a la conferencia Gobernanza de plataformas digitales 2026, en Pretoria, Sudáfrica.

"Una de las principales premisas consistió en compartir las mejores prácticas que se han generado en el instituto, así como abordar la importancia de los convenios que el INE ha mantenido con plataformas digitales, como Meta, Google y TikTok, para disminuir el impacto de la desinformación", sostuvo De la Cruz como parte de los resultados. Entre las conclusiones de esta comisión, apuntó que "este encuentro internacional permitió que el Instituto Nacional Electoral sea reconocido por su liderazgo en el escenario global".

En tanto, el consejero Uuc-kib Espadas participó de observador en las elecciones en India, para lo cual se trasladó a Nueva Delhi. Asimismo, fue observador comicial en Bangkok, Tailandia, y acudió a Ereván, Armenia, para participar en la 14 reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Organismos Electorales Mundiales.

Como conclusión de ese último viaje, el consejero expuso que "permitió fortalecer la presencia del INE en el ámbito internacional, así como ampliar el conocimiento sobre prácticas y tendencias en materia electoral".

Este año también viajaron al extranjero Arturo Castillo, Jorge Montaño y la ex consejera Claudia Zavala, quien concluyó su periodo en abril pasado.

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
Los milmillonarios "están amenazando a las democracias"

Página 1 de 2
$ 96585.00
Tam: 411 cm2



▶ Consejeros del INE, entre quienes más gastaron en viajes en 2025 y este año. En la imagen, Uuc-kib Espadas y Blanca Cruz, actual titular del instituto.
Foto Cristina Rodríguez

MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página PP-6

Estrategia del INE

Con foros anticipan repudio a la sobrerrepresentación

JANNET LÓPEZ PONCE

El INE se anticipa con foros a repudio por la sobrerrepresentación

Árbitro. Ante la voces de "fraude", el instituto intentará explicar que el Consejo tiene que apegarse a la letra de la Constitución, que sigue siendo la misma de 2024

JANNET LÓPEZ PONCE

CIUDAD DE MÉXICO

El INE alista una serie de foros para anticipar que en 2027 la fórmula para repartir los plurinominales será la misma que en 2024, porque la Constitución sigue intacta y, por lo tanto, la sobrerrepresentación se analizará por partido y no por coaliciones.

Bajo ese escenario, si Morena gana desde las urnas en la mayoría de los 300 distritos federales, como sucedió hace dos años, cuando sólo perdió poco más de 40, volverá a quedarse con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, con base en la probada estrategia de repartirse los votos con sus aliados mediante el préstamo y la triangulación de perfiles competitivos.

MILENIO confirmó que el pasado jueves las 10 consejerías acordaron organizar varios foros en el INE, como respuesta a las críticas permanentes desde 2024 y que comienzan a endurecerse rumbo a 2027, incluidas las de los exconsejeros presidentes que acusan a las autoridades electorales de haber facilitado la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados.

José Woldenberg acusó al Consejo General del INE de haber "distorsionado" lo que mandata la Constitución, que es garantizar que todos los partidos requieran del consenso para cambiar la Carta Magna.

Sin embargo, en esa misma conferencia Lorenzo Córdova reconoció que pedían al Consejo General en 2024 hacer un cambio de criterio al que se aplicó durante décadas, porque nunca se habían dado los resultados que obtuvo un solo partido, en este caso Morena, y que se agravaba con lo obtenido de la mano de sus aliados.

Ante esa declaración y otras voces de la oposición que acusan un supuesto fraude, el INE alista una serie de foros en los que pretenden explicar que el Consejo General deberá apegarse a la literalidad de la Constitución, que sigue siendo la misma que la de 2024.

De la actual integración del Consejo General, sólo Martín Faz votó contra la fórmula para medir la sobrerrepresentación, el resto que estaba desde 2024 rechazó que pudieran modificarla.

Mientras para el INE el problema se centra en que la Constitución les obliga expresamente a vigilar la sobrerrepresentación por partido y no por coalición, fórmula que sigue intacta para su aplicación el próximo año; para los partidos de oposición la trampa radica en los convenios de coalición que permiten que cada alianza decida cómo siglar sus candidaturas, es decir, cuál partido encabezará cada distrito y, por lo tanto, al que se le reconocerán esos votos para las sillas plurinominales.

Con declaraciones de los propios morenistas, en 2024 MILENIO documentó cómo Morena, PT y PVEM intercambiaron perfiles torciendo la afiliación efectiva, desafiliando o aprovechando figuras clave de alguna de esas fuerzas políticas, pero que no había concretado su militancia, para hacerlos pasar por parte de "un movimiento" que incluía a los tres partidos, como fue el caso de Gerardo Fernández Noroña.

El pasado miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó firme dicho criterio en los convenios de coalición, asegurando que será en el registro de las candidaturas cuando se fortalecerá la revisión de la afiliación efectiva para evitar que se repitan esas trampas.

En 2024, los partidos y los exconsejeros presidentes del IFE y del INE exigían que los cálculos del 8 por ciento se hicieran por coalición y no por partido; ninguna consejería en el instituto y nin-

Continúa en siguiente hoja


MILENIO
Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército

$ 162000.00
Tam: 432 cm2

guna magistratura en el TEPJF lo secundaron, porque coincidieron por unanimidad en que la Constitución no preveía coaliciones sino partidos en individual.

Sin embargo, en ambas autoridades, dos mujeres propusieron alternativas para impedir la mayoría calificada, pero al tratarse de un cambio inédito, ni siquiera eran coincidentes.

En el INE, Claudia Zavala planteó que se ajustara cómo el INE calculaba el 8 por ciento para determinar cuántos plurinominales le daría a cada uno. Planteaba reinterpretar la fórmula para calcularlo dentro de la votación de cada fuerza política y no por encima de ésta. Es decir, no sumarle al porcentaje de la votación de cada partido un 8 por ciento para establecer el límite de espacios, sino calcular cuánto es el 8 por ciento de la votación que obtuvo y sólo aumentarle a dicha votación ese porcentaje. Únicamente Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz la respaldaron.

En el TEPJF, Janine Otálora se quedó en solitario con otra propuesta. Advirtió que la distorsión radicaba en los convenios de coalición, donde cada partido decidía a quién contarle los votos conforme al siglado, repartiéndose en cada candidatura cuál partido aparecía primero. Sin embargo, exhibió que, en prácticamente todos los triunfos de la coalición, los votos los puso Morena, aunque sus siglas fueran primero, en segundo o tercer lugar de la alianza, por lo que debían contársele a ese partido y no a los otros, y así, reducir los plurinominales que le correspondían.

El Tribunal dejó firme el criterio de reparto de *pluris* con base en coaliciones

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Nacional	5

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

ANÁLISIS

Ugalde reaviva debate por elecciones de 2006

La ofensiva de Morena para revisar la historia del IFE y del INE, desde las elecciones de 2006 hasta las recientes administraciones, reavivó el debate sobre el supuesto fraude electoral que llevó a Felipe Calderón a la Presidencia.

El expresidente del IFE Luis Carlos Ugalde publicó un documento en el que rebate 13 de los principales alegatos que durante dos décadas han sostenido Andrés Manuel López Obrador y el movimiento morenista.

El análisis, fechado el 18 de noviembre, aparece luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum respaldara investigar los comicios de 2006, cuestionara la actuación de Ugalde y planteara revisar la historia de las autoridades electorales, mientras Morena impulsa una comisión legislativa para esclarecer aquella elección.

Ugalde confronta las acusaciones de manipulación del PREP, desaparición de votos, intervención de empresas en los sistemas informáticos, ocultamiento del conteo rápido, alteración de paquetes electorales y negativa a abrir todas las casillas.

Sobre los tres millones de votos supuestamente desaparecidos, sostiene que correspondían a 11 mil 184 actas inconsistentes, con dos millones 581 mil 226 sufragios que no fueron incorporadas al agregado principal del PREP. Afirma que el PRD conocía el archivo desde la noche de la elección y lo consultó 487 veces en 48 horas.



Foto: Especial

> Los tres millones de votos supuestamente desaparecidos correspondían a 11 mil 184 actas inconsistentes, con dos millones 581 mil 226 sufragios, que no fueron incorporados al PREP."
>
> **LUIS C. UGALDE**
> EXPRESIDENTE DEL IFE

También rechaza que la empresa Hildebrando, vinculada al cuñado de Calderón, operara el sistema electoral. Asegura que no fue contratada por el IFE y que una auditoría externa no encontró evidencias de alteración informática ni accesos de empresas externas a la base del PREP.

Respecto al recuento, señala que el Tribunal Electoral ordenó abrir 11 mil 724 casillas de las 21 mil 786 que la coalición de López Obrador impugnó específicamente. La revisión redujo la diferencia entre ambos candidatos en cuatro mil 857 votos, pero no cambió el resultado.

El documento no exonera toda actuación de 2006: reconoce que Vicente Fox intervino en la contienda con declaraciones que favorecían al PAN y deterioraron la percepción de equidad, aunque el Tribunal no consideró que fueran determinantes para anular la elección.



EL FINANCIERO

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 39

REVELA INVESTIGACIÓN DE LABORATORIO ELECTORAL

El contratista favorito de Taddei vendía material 700% más caro

Cajas Graf le cobró $3,850 por cada paquete a QRoo y al Edomex $531.95

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La empresa Cajas Graf, vinculada a los hermanos José Alfredo Hernández Casillas y Raymundo Francisco Hernández Casillas y que favoreció la expresidenta del INE Guadalupe Taddei con contratos, vendió a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) material electoral con sobrecostos de hasta 700%, reveló una investigación de Laboratorio Electoral.

En el ejercicio electoral 2025, los OPLE del Estado de México, Sonora y Quintana Roo entregaron a la empresa Cajas Graf contratos para la adquisición de cajas de paquetes electorales con discrepancias significativas.

Cajas Graf cobró a Quintana Roo un precio que representa 724% más de lo que le cobró al Estado de México. Al primero le cobró 3 mil 850 pesos por cada caja, mientras que al segundo le cobró 531.95 pesos por unidad.

Corporativo Zeg, otra empresa de los hermanos Hernández Casillas, también vendió material electoral a sobreprecio en 2024: mientras que a San Luis Potosí le cobró 828 pesos por cada caja, a Campeche le cobró 3 mil 320 pesos, es decir, el triple.

OTRO CASO. Corporativo Zeg, de los hermanos Hernández Casillas, también vendió material a sobreprecio.

En el caso de las urnas, Corporativo Zeg vendió a Campeche la unidad en 2 mil 880 pesos y a San Luis Potosí en 718 pesos, lo que representa un sobreprecio de 300%, a pesar de que Campeche compró 2 mil 936 unidades y San Luis Potosí mil 230.

Las sobreprecios en el OPLE de Campeche coincidieron con la remoción de la consejera presidenta de la institución, Lirio Guadalupe Suárez, concretada en enero de 2024, quien –tras destaparse la red de corrupción en el INE de Taddei y los Hernández Casillas– denunció presiones para favorecer a una empresa con un contrato y atribuyó su remoción con la negativa de entregar el documento.

Talleres Gráficos de México también registró en 2024 discrepancias en sus precios: a Guanajuato le cobró 610 pesos por caja, mientras que a Nuevo León le cobró mil 138 pesos.

Los datos, afirmó la organización, revelan que el problema central no es simplemente la falta de competencia en el mercado, pues si bien la elaboración de material electoral es reducida y altamente especializada, la verdadera falla institucional es que no existen reglas para establecer precios uniformes ni procesos homologados.

Laboratorio Electoral destaca que el reto para el nuevo INE y los OPLE será desarticular la red de proveedores, restablecer los mecanismos de fiscalización interna y asegurar que el presupuesto deje de ser un botín a merced de la discrecionalidad directiva.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	PP-4

Jurídico

Busca INE pasantes para terminar rezago

DURANTE DICIEMBRE

INE PROYECTA CONTRATAR A 664 PASANTES

La medida fue aprobada para atender el rezago jurídico del organismo electoral antes de que concluya este año

MISAEL ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) está en búsqueda de 664 auxiliares jurídicos (pasantes de abogados) para acabar con el rezago jurídico de juntas locales y distritales en todo el país.

El organismo autónomo lanzó una convocatoria de contratación para el periodo del 1 al 31 de diciembre, pues algunos asuntos jurídicos tienen que ser resueltos antes de concluir el año.

Para esta contratación se destinarán 13.7 millones de pesos, ya que en este periodo se le pagará a cada uno de los auxiliares aproximadamente 17 mil 500 pesos, además de aguinaldo y otras prestaciones de ley.

Todos serán contratados por honorarios y solo realizarán tareas de pasantes de abogados, ya que serán contratados como auxiliares jurídico. El anteproyecto precisa que ninguno de los pasantes podrá realizar tareas que le correspondan a titulares de las áreas o jurídicos.

Estos auxiliares jurídicos deben realizar tareas de atención legal y requerimientos, es decir apoyar en asnntos jnrídico-electorales y administrativos, así como elaborar proyectos de respuesta o requerimientos de información.

También se encargan de y tramitar medios de impugnación, realizar diligencias y dar seguimiento a trámites o notificaciones judiciales (por ejemplo, de rehabilitación de derechos o pautados).

De acuerdo con la convocatoria, estas 664 plazas cubrirán las 32 juntas ejecutivas en cada uno de los estado del país, además son puestos presenciales, generalmente temporal o ligado a procesos electorales, con disponibilidad de tiempo completo (incluidos fines de semana y días festivos) y, en algunos distritos, licencia de manejo para traslados en campo.

Por ejemplo, en convocatorias de Auxiliar Jurídico B se han reportado sueldos cercanos a los 17,500 pesos brutos mensuales, aunque el monto varía según la vacante, el nivel y el periodo

El INE también ha lanzado en semanas pasadas diversas convocatorias, por ejemplo para auxiliares de organización electoral que deben apoyar a las labores de las juntas distritales.

"Según lo dispuesto en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales dirigidas a todas las personas interesadas que deseen ocupar una plaza vacante del Instituto", precisan las convocatorias. "

13,7
Mdp se usarán para contratarlos.

17,500
Pesos brutos gana un auxiliar B.



Página 1 de 2
$ 99540.00
Tam: 395 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	PP-4

Los requisitos

Los aspirantes deberán tener al menos seis meses de experiencia en las labores electorales de juntas distritales.

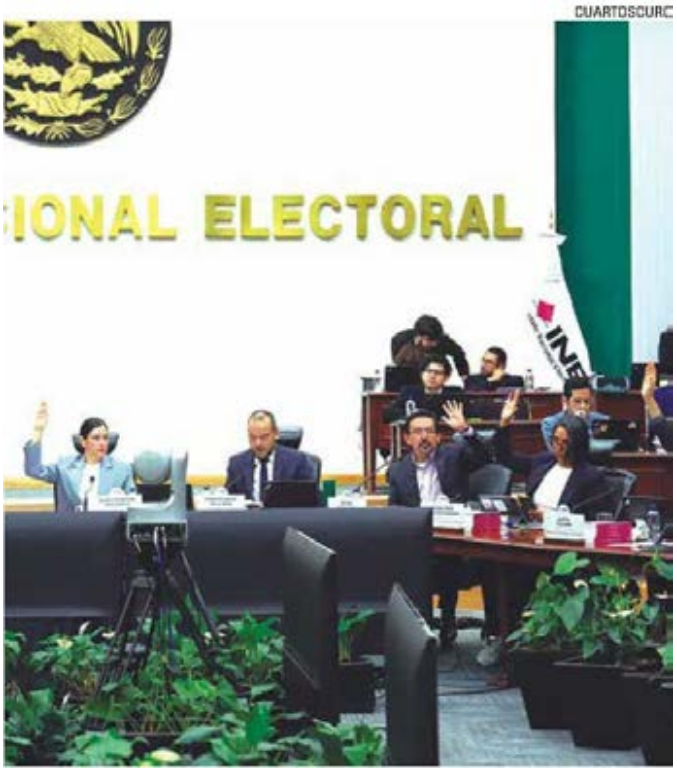

LA CONVOCATORIA fue aprobada por las autoridades del INE.

Las tareas

Entre los aspectos urgentes que atenderán están:

- **Ayudar** con el rezago jurídico-electoral.
- **Elaborar** proyectos de respuesta.
- **Seguimiento** a trámites y notificaciones.
- **El rezago** afecta sesiones de Junta y Consejo.
- **También** en la sistematización de información.
- **La mayoría** deben atenderse en diciembre. (DIC)

La Razón DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8

EXDIRECTIVO LIGADO A EMPRESAS SEÑALADAS ASISTÍA A TADDEI; INE NO UBICÓ SU CONTRATO

JUAN Carlos Enrique Cuervo Escalona aparece en imágenes de sesiones; en una detrás de quien fuera secretaria ejecutiva y otra pasando carpetas a expresidenta del órgano.



JUAN Carlos Cuervo.

Captan su participación en elección judicial

Exfuncionario asistía a Taddei incluso sin ser ya parte del INE

CUERVO ESCALONA, exdirector de Análisis, apareció en actos oficiales en 2025 sin registro de reingreso; 2 meses antes de las intervenciones dejó de ser apoderado de Corporativo Zeg

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona, exdirector de Coordinación y Análisis del Instituto Nacional Electoral (INE), participó en actividades oficiales al interior del organismo durante la elección judicial de 2025, pese a que no fue recontratado después de concluir su relación laboral.

Su presencia en espacios de trabajo y ceremonias institucionales ocurrió dos meses después de que dejó de ser apoderado legal de Corporativo Zeg, empresa con la que mantuvo vínculos de representación hasta abril de ese año y que forma parte de una red empresarial relacionada con proveedores de material electoral que obtuvieron contratos del INE por aproximadamente 197 millones de pesos.

El exfuncionario fue captado en la sesión del Consejo General del 1 de junio de 2025, fecha de la jornada electoral para elegir por primera vez a integrantes del Poder Judicial. En las imágenes aparece sentado en uno de los escritorios ubicados detrás de quien entonces ocupaba la Secretaría Ejecutiva, Claudia Arlett Espino.

En esa zona se ubica habitualmente personal técnico, jurídico y de apoyo que participa en el desarrollo de las sesiones del máximo órgano de dirección del INE, con tareas relacionadas con el seguimiento del orden del día, el registro de intervenciones, el control de votaciones y la elaboración de actas.

Aunque su ubicación no permite establecer por sí misma qué función desempeñaba, su presencia abre interrogantes sobre el carácter con el que ingresó a ese espacio de trabajo y quién autorizó que ocupara uno de esos escritorios.

Su aparición no se limitó a la sesión del Consejo General. Cuervo Escalona también fue captado durante la ceremonia de entrega de constancias de mayoría a los nuevos integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las salas regionales y el Tribunal de Disciplina Judicial.

Durante la sesión, realizada el 16 de junio de 2025, se le observa inicialmente *intercambiando comentarios* con Claudia Arlett Espino, entonces secretaria ejecutiva, justo a un costado de la entonces consejera presidenta, Guadalupe Taddei, mientras ésta emite un mensaje previo a

Continúa en siguiente hoja



La Razón DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8

la entrega de las constancias de mayoría.

Después, se le ve conversar con Taddei Zavala y permanecer de pie junto a ella para realizar la entrega de los documentos. En las imágenes se aprecia que la entonces consejera presidenta se apoya en él para que le pase cada uno de los fólders que entregaría a los ganadores. Estas actividades contrastan con la información oficial proporcionada por el propio instituto.

En una respuesta a la solicitud de transparencia con folio 330031425001313, respondida por el INE el 15 de mayo de 2025, se preguntó expresamente por la presencia de Cuervo Escalona en la Secretaría Ejecutiva. La Dirección de Personal respondió que, tras una búsqueda en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), no encontró registros de contratación en alguna plaza de la rama administrativa, del Servicio Profesional Electoral Nacional ni como prestador de servicios permanentes o eventuales.

"De la búsqueda exhaustiva realizada en el Sistema Integral para la SIGA, no se tiene registros de contratación", señaló el área, al precisar que el exfuncionario causó baja el 31 de diciembre de 2018.

El documento también detalla que su ingreso a la institución fue el 1 de enero de 2000. A partir del 16 de diciembre de 2017, Cuervo Escalona, quien contaba con número de plaza 1990, pasó a la Dirección de Análisis y Apoyo Técnico, donde permaneció hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en que causó baja definitiva.

La revisión de los registros de personal correspondientes a 2025 tampoco permitió localizarlo entre quienes recibieron pagos de nómina u honorarios del instituto. Así, mientras los documentos administrativos establecen que su relación laboral terminó seis años antes, los registros audiovisuales lo ubican en espacios de trabajo y ceremonias oficiales durante uno de los procesos electorales más relevantes organizados por el organismo.

En enero de 2025, cuando el INE adjudicó los contratos para la elección judicial, Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona todavía era apoderado legal de Corporativo Zeg, S.A. de C.V. De acuerdo con documentos de la compañía, ese poder le fue conferido el 1 de junio de 2023 y permaneció vigente hasta abril de 2025.

Aunque Corporativo Zeg no recibió los contratos adjudicados en enero, forma parte de la misma red empresarial vinculada con proveedores de material electoral. En ese procedimiento Cajas Graf y TOL Producciones recibieron contratos por aproximadamente 197 millones de pesos para suministrar urnas, mamparas y otros materiales de la elección judicial.

Ambas están vinculadas con el empresario José Alfredo Hernández Casillas, quien aparece relacionado con otras empresas, entre ellas Corporativo ZEG.

La contratación se concretó mediante adjudicaciones directas, después de que los procedimientos de *licitación pública* previos fueran declarados desiertos por presuntos incumplimientos técnicos de los participantes. Ante la proximidad de los comicios, el órgano electoral recurrió a la asignación sin concurso abierto bajo el argumento de la premura en los tiempos de organización.

EL TIP

LA UIF bloqueó las cuentas de 25 personas físicas y 15 empresas vinculadas con proveedores electorales.

EL DATO

LA RAZÓN reveló el pasado lunes que Cuervo Escalona viajó con el entonces apoderado de Corporativo Zeg, cuatro días antes de que le adjudicaran un contrato por 69.4 mdp.

LAS PRUEBAS

Evidencias de que el ex del INE ya no tenía cargo en el instituto.

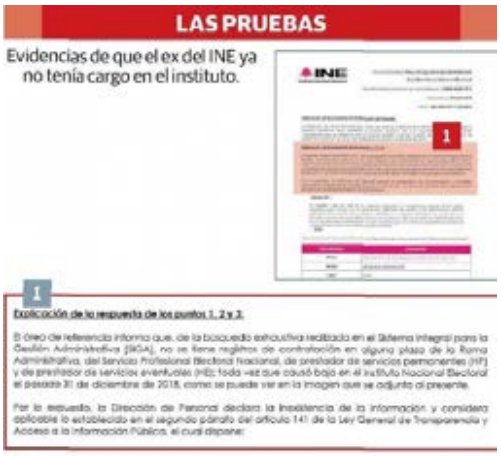

RESPUESTA a la solicitud de transparencia de mayo de 2025 por el cargo de Cuervo Escalona.

Continúa en siguiente hoja





Foto: Captura de video

CUERVO ESCALONA aparece en la entrega de constancias de mayoría del Poder Judicial, el 16 de junio de 2025.

PERFILA EXPERTO

BLANCA CRUZ SEGUIRÍA EN LA PRESIDENCIA DEL INE; SUCESIÓN TARDARÍA 108 DÍAS

La encargada provisional se mantendría al frente del órgano electoral, pues a los partidos les interesa sostener la confrontación discursiva por el caso Taddei, pero no entrar a un conflicto legislativo para elegir a su sucesora en medio de la próxima elección

ÁNGEL CABRERA Y BRANDON J. CELAYA TORRES
angel.cabrera@24-horas.mx
brandon.celaya@24-horas.mx

La presidenta interina del INE, Blanca Cruz, continuará en el cargo porque así le conviene tanto a la oposición como a Morena y no dará tiempo de designar a su sucesora. Gustavo López, catedrático de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, pronostica que no se logrará un consenso entre las fuerzas políticas y será más funcional que Cruz continúe al frente del organismo de manera interina.

De acuerdo con un análisis de **24 HORAS**, el proceso para elegir a Guadalupe Taddei tardó 108 días desde la emisión de la convocatoria hasta su designación por tómbola, entre el 13 de diciembre y el 31 de marzo de 2023.

Por lo que la designación de su sucesora se llevaría un lapso similar y se empalmaría con fechas claves clave de la elección de 2027, como las precampañas, fiscalización y registro de candidaturas.

Los partidos mantendrán un alto

Continúa en siguiente hoja



nivel de confrontación por las sucesión de la Presidencia del INE, pero sin concretar la designación.

"Me parece que para los partidos, tanto para Morena como para la oposición, el mantener a la actual presidenta es funcional. Para Morena porque mantiene el control del Consejo General y eso también parece que es funcional para los partidos de oposición porque mantener una presidencia vinculada a Morena, a final de cuentas, genera la posibilidad de pues argumentar en el contexto de la elección pues el control del órgano electoral", destaca Gustavo López, Doctor en Ciencias Políticas.

Aseveró que a los partidos en el contexto de la elección de 2027 no les conviene meterse en una disputa Legislativa por la designación de la sucesora de Taddei, "por eso no lo han hecho, los partidos dicen que sí quieren que se elija, pero en realidad este no hay condiciones generadas por ellos mismos, por eso me parece que no les interesa meterse a esa disputa".

El experto consideró que el llamado de los expresidentes del IFE-INE para urgir que se asigne a la titular de la Presidencia fue simbólico y "no es un llamado que tenga fuerza, ni que tenga me parece adeptos, más que la gente que está en la dinámica de lo que fue el INE anteriormente".

PROCESO ENTRAMPADO

Tras la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE, el proceso para nombrar a su sustituta inició con declaraciones orientadas al diálogo y el consenso entre las distintas fuerzas políticas, pero ahora la falta de consenso abrió un frente de batalla entre el oficialismo y la oposición, con partidos como el PRI adelantando que ni siquiera piensan participar en la convocatorias.

Entre finales de octubre e inicios de noviembre pasado, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, afirmó en diversas ocasiones que su intención era lograr la convocatoria por acuerdo unánime y, de lograrlo, el proceso duraría de dos a tres meses.

Por su parte, el dirigente del PAN, Jorge Romero, demandó que la sucesora de Taddei sea "ciudadana, apartidista y transparente", amagando con movilizaciones en caso de que se impusiera un perfil cercano al oficialismo. Asimismo, el partido blanquiazul presentó una propuesta de ocho puntos ante la Jucopo para el proceso de convocatoria.

Morena rechazó alguno de los planteamientos de la oposición por considerarlos constitucionalmente inviables, pero mantuvo otros como escuchar e incorporar voluntariamente opiniones públicas, recomendaciones de instituciones públicas de educación superior y organizaciones de la sociedad civil, garantizar la transparencia y el acceso a la observación ciudadana en todas las actividades del Comité Técnico que sean de carácter público, así como publicar las entrevistas de las aspirantes una vez concluidas.

EL ENFRENTAMIENTO ASCENDIÓ

Pero la confrontación escaló el miércoles pasado, cuando el diputado panista Elías Lixa anunció la presentación de una demanda ante el Tribunal Electoral (TEPJF) por omisión legislativa para obligar a la Cámara Baja a emitir la convocatoria.

Ante el recurso legal, Monreal dio por terminadas las negociaciones entre partidos: "El tema del consenso para mí ayer... se esfumó".

"Probablemente todo se tenga que resolver por mayoría, como yo no quería, como yo no deseaba, pero tenemos que cumplir un mandato judicial probable", dijo el morenista el jueves 19 de noviembre. "Ahora, yo tendré que hacer caso de la mayoría legislativa que coordino y muchos de ellos querían este escenario de aplicar la mayoría. Así es que ellos ganaron".

Por parte del PRI, su coordinador parlamentario, Rubén Moreira, deslindó al partido del proceso: "La ley dice lo que hay que hacer si no hay consenso... Nosotros no vamos a participar legitimando la convocatoria".

En tanto, la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, criticó la prisa judicial y lamentó que la estrategia electoral prevaleciera sobre el acuerdo político.

Al respecto de la falta de emisión de convocatoria, la presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, señaló que era respetuosa de las decisiones del legislativo y está preparada para quedarse el tiempo que sea necesario.

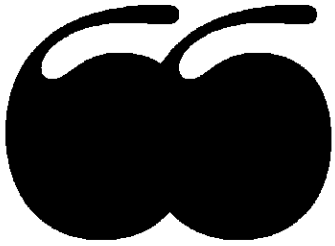

Tanto para Morena como para la opasición, el montener a la actuol presidento del INE es funcionol"

GUSTAVO LÓPEZ
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Continúa en siguiente hoja



Continúa en siguiente hoja



Ernesto Guerra Mota, representante del partido **PAZ, y Arturo** Castillo Loza, consejero electoral, interactuando **con Blanca** Cruz, presidenta **interina del** INE el 19 de noviembre.

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



El régimen actual desprecia el consenso que es necesario para definir las reglas de la competencia electoral.

Ese absurdo consenso

No hay noción más ajena al nuevo régimen que el consenso. Valdría reconocerlo. La idea de alcanzar una amplia coincidencia en lo fundamental fue el núcleo de la etapa recientemente enterrada. Las reglas del juego y los órganos arbitrales debían sostenerse en un acuerdo extenso que fuera más allá de la mayoría. Se entendía que esas normas que regían la competencia electoral y las instituciones que debían cuidar la neutralidad necesitaban del respaldo de las minorías tanto como el de la mayoría. Ese fue el camino del reformismo democrático. Un cambio que no impuso una fuerza política, sino que fue producto de múltiples negociaciones. Las reformas no solamente obedecieron a una lógica aritmética: respondían a una convicción política de inclusión para reformar. La ruta que inició en el 2018 no fue solamente el repudio de los resultados de la transición, sino también de su método.

Para el nuevo régimen el consenso es, en primer lugar, innecesario. Si no tienen los votos para bloquear la decisión de la mayoría, las minorías no tendrían por qué ser escuchadas. El consenso que se pide como muestra de responsabilidad democrática es, para quienes ejercen el poder, una petición absurda. El poder sirve para usarse, dirán. ¿Por qué entregarle un obsequio a quien no lo merece? Para el bloque gobernante la oposición es insignificante y lo es, no solamente porque carezca de votos para imponerse como indispensable, sino porque no representa nada. Desde hace ocho años la Presidencia de México no ha considerado valioso reunirse con los líderes de los partidos políticos de oposición. Ningún encuentro, ningún diálogo, ninguna conversación. El desprecio es elocuente: los otros no merecen ser escuchados.

El consenso no es solamente innecesario sino indeseable. El discurso del régimen ha denunciado el acuerdo político como una perversión, una inmoralidad. Los morenistas lo han expresado consistentemente desde que ganaron el poder. Buscar coincidencias con partidos opositores es ceder ante un chantaje inadmisible. El consenso de antes fue pintado como una trampa de las élites. El deber de la nueva hegemonía sería romper con esa fascinación por el acuerdo. El nuevo modelo de poder asume que la legitimidad está en un bloque mayoritario que no tiene por qué distraerse con negociaciones y concesiones. Las instituciones fueron de ellos, ahora son nuestras.

La soberbia del nuevo régimen hace impensable la negociación para el consenso. No hemos escuchado una sola palabra de respeto por quien piensa distinto. No la escuchamos en el gobierno anterior y no la hemos escuchado ahora. Las palabras de Claudia Sheinbaum, su conducta como Presidenta reiteran esa arrogancia del poder que no admite la posibilidad de que en otros haya razón. No hay ningún intento de aplacar la polarización. Por el contrario, las elecciones que se acercan parecen estimular en ella un afán de trinchera.

Y a pesar de lo absurdo que es hablar de consenso en el México de Sheinbaum, hay que hacerlo, aun sabiendo que esa exigencia cae en oídos sordos. Admitir la importancia del consenso en ciertas decisiones públicas sería el inicio de una

Continúa en siguiente hoja



improbable reconstrucción democrática. Si el partido hegemónico pudiera alzar un poco la vista, se percataría de que un órgano cuestionado ensucia de inicio un proceso que bien podría ratificar sus respaldos. Vale reiterar lo que se ha dicho en estos días una y otra vez: el consenso es indispensable en la definición de las reglas de la competencia electoral. Es indispensable en la integración de los árbitros. La mayoría simple puede bastar para definir presupuestos o legislar en materia de vivienda. No basta para conformar las instituciones que organizan elecciones. Quien presida el Instituto Nacional Electoral necesita el respaldo de todas las fuerzas políticas del país. Aun admitiendo que es inviable, la exigencia del consenso debería limitarse en este momento al cargo vacante. Llamar a la decapitación del actual consejo es un delirio.

El desprecio por el diálogo ha tenido ya un efecto palpable: la deslegitimación de instancias de neutralidad que actúan abiertamente como instrumentos del poder.

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 10

MANUEL J. JÁUREGUI

El oficialismo tiene un notorio doble discurso: una cosa pregona y otra se hace.

Los caídos

Honor a los caídos, esto es, a los militares que dieron su vida en la batalla de Guasave, Sinaloa, en la refriega por la captura de "El Chapo Isidro": un contundente triunfo de la cooperación entre Estados Unidos y el Gobierno mexicano. Según The New York Times, la coordinación entre DEA, FBI y Sedena/SSP fue total; incluso destaca el medio –a menos que sea desmentido por nuestras autoridades– que Estados Unidos VOLÓ DRONES en nuestro territorio para ayudar a localizar al capo, información que compartió sin desconfianzas con los militares mexicanos y García Harfuch, de quien han dicho los norteamericanos que es el ÚNICO funcionario mexicano en quien CONFÍAN.

Contrasta este éxito, coordinado y bien planeado, con el fracasado "Culiacanazo" en épocas del innombrable. Se aplauden los esfuerzos por combatir a los cárteles, por supuesto, pero ello no impide que señalemos algunas incongruencias de nuestras autoridades. Entre otras: organizaciones anticriminales de EU –en buena causa– incursionaron en nuestro espacio aéreo con drones espías; esto, según el NYT, "a petición y con autorización del Gobierno mexicano". Quienes UBICARON al "Chapo Isidro" fueron los norteamericanos; quienes lo detuvieron fueron nuestros militares. Trabajaron conjuntamente, como lo hicieron en Chihuahua al desmantelar un narcolaboratorio. Sólo que en Chihuahua se acusó de "traición a la Patria" a la Gobernadora Maru Campos por colaborar con agentes norteamericanos y se acabó defenestrando a su Fiscal, hoy en la cárcel.

Nuestros gobernantes gritan que nuestra "soberanía" no se negocia, pero ¿acaso invadir nuestro espacio aéreo no es una violación a nuestra "soberanía", con o sin permiso? Presente está, sin duda, en el oficialismo un doble discurso, uno en el que se pregona una cosa, pero se hace otra. Para nada afirmamos que esté mal cooperar con nuestros vecinos; al contrario, aplaudimos que se escoja este camino y no el de la confrontación y nula cooperación. Lo que queremos señalar es que para cooperar no se requiere conducirse con hipocresía aparentando una cosa, cuando realmente es otra. No hay nada de qué avergonzarse al aceptar la ayuda de los vecinos en el combate a los cárteles; de lo que sí se deben avergonzar es de mentir, aparentar y engañar. Lo cual nos conduce a comentar OTRA batalla, ésta la que se dio el 20 de noviembre, y que tuvo como protagonistas a la Presidenta, por el lado agresor, y a la oposición/crítica/disidencia, por el lado receptor.

Muy estridente y bélica se condujo en su discurso la Presidenta defendiendo el derecho que tienen ellos (los de Morena) a emplear su "aplastadora" en el nombramiento de la nueva presidenta del INE. No consideramos que la ilegal sobrerrepresentación legislativa de Morena en nuestro Congreso, lo cual le facilita –post facto– legalizar lo ilegal, pueda considerarse una "aplanadora". No, porque la aplanadora tiene sus usos provechosos; por ejemplo, no tendríamos hoy ni una sola carretera sin el uso de una aplanadora. La "APLASTADORA", por otro lado, es un instrumento destructivo, cuyo fin consiste en acallar a las voces disidentes, desterrar el CONSENSO para arribar a la unidad social en la toma de decisiones, y a darle validez SÓLO a las ideas del morenismo.

De nueva cuenta, escuchamos en la justificación de imponer el punto de vista oficialista un doble discurso, hipócrita incluso. Fueron los cuatroteros, al imponer a Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE, quienes convirtieron a éste no sólo en un ente partidista y corrupto, sino totalmente inconfiable. Y son ellos quienes amenazan con emplear la APLASTATODO para imponer a sus alfiles en la dirigencia del INE. No obstante el tono estridente de su discurso, la Presidenta aprovecha el acto del 20 de noviembre para amenazar a la oposi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 58548.00
Tam: 287 cm2

ción y a todo ciudadano que CLAMA por un INE independiente: tendrán que enfrentarse a todo el poder del Gobierno federal si osan criticar o desacreditar al "nuevo INE" que buscan integrar.

¿No se supone que usted, Presidenta, gobierna para todos? ¿Que está por encima de los temas electorales? ¿Que sólo debe interesarle que se integre un INE confiable, apartidista, neutral, que le dé CERTEZA a los comicios? Si es así, ha fracasado en su responsabilidad, ya que su belicismo verbal logró precisamente lo contrario: generar DESCONFIANZA.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	PP-8

QM Encuesta

Ven 7 de cada 10 corrupción antes de Taddei



CASO INE

Ven corrupción con Córdova, Taddei y Ugalde

La encuesta de **Question Mark** revela que una amplia mayoría no sabía de la renuncia de Guadalupe Taddei al INE y considera que a lo largo de la historia ha habido corruptelas en el instituto

HERALDO MEDIA GROUP

REDACCIÓN
GRÁFICO: DANTE ESCOBAR

La mayoría de la población calificó de forma negativa tanto a la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, como a sus antecesores, Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde, de acuerdo con la encuesta de **Question Mark** por **El Heraldo de México.**

Además, sólo 26% de los encuestados sabía de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE, aunque una amplia mayoría cree que los señalamientos de corrupción en ese instituto se han dado a lo largo de su historia.

A la pregunta: "¿Qué tan corruptos considera que han sido estos personajes que han estado al frente del INE?", para el caso de Lorenzo Córdova, 33% consideró que "muy corrupto"; 22% dijo que "algo corrupto"; 12% "poco corrupto"; 5% "nada corrupto", y 28% "no sabe/no contestó".

Respecto a Guadalupe Taddei, 32% dijo que "muy corrupta"; 28% afirmó que "algo corrupta"; 14% "poco corrupta"; 5% "nada corrupta", y 21% "no sabe/no contestó".

Sobre Luis Carlos Ugalde, 29% afirmó que "muy corrupto"; 24% "algo corrupto"; 10% "poco corrupto"; 5% "nada corrupto", y 32% "no sabe/no contestó".

Ante la pregunta: "Considera que los señalamientos de corrupción en el INE...", 71% consideró que "se han dado a lo largo de la historia del INE"; 14% dijo que "son exclusivos de este periodo dirigido por Guadalupe Taddei", y 15% "no sabe/no contestó".

Otra pregunta fue: "En días recientes, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, renunció a su cargo. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?

De los encuestados, 26% dijo que "sí estaba enterado"; 73% "no estaba enterado", y 1% "no sabe/no contestó". ■



Continúa en siguiente hoja

METODOLOGÍA

Encuesta cara a cara en domicilios particulares de la República Mexicana. Se seleccionaron 120 puntos de levantamiento de manera sistemática con arranque aleatorio, con el listado de secciones electorales del INE como marco muestral y al menos 10 encuestas por punto. El respondiente se elige al azar dentro de la vivienda. Los resultados no son frecuencias simples: se estimaron con factores de expansión y ajustes por no respuesta y por desviaciones de los parámetros nacionales de sexo y edad. **Fecha:** del 19 al 21 de noviembre de 2026. **Margen de error:** +/-2.61%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 1,409 encuestas efectivas a hombres y mujeres.

1 En días recientes, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, renunció a su cargo. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?



2 Considera que los señalamientos de corrupción en el INE...

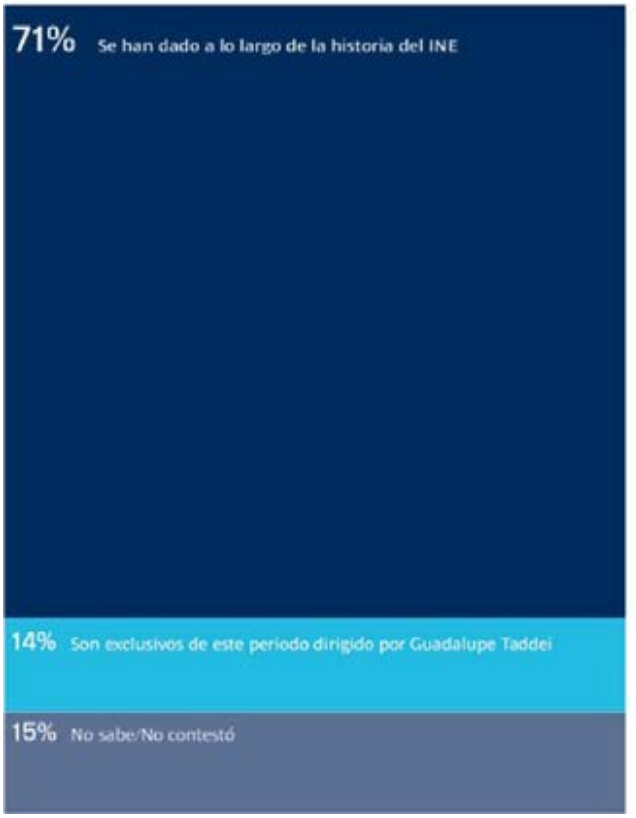

3 ¿Qué tan corruptos considera que han sido estos personajes que han estado al frente del INE?







EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	11

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO

EX COMISIONADA DEL INAI
@JULIETDELRIO

Cuando negociar ya no alcanza: el caso del INE

Hay algo que no termina de cuadrar en el discurso de los legisladores en la Cámara de Diputados. Durante meses se han presentado como grandes negociadores, capaces de construir acuerdos y resolver prácticamente cualquier asunto a favor de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Presumen su capacidad de diálogo, aunque en esas negociaciones también participa la oposición: en política, los acuerdos se construyen con intereses e intercambios. No nos engañemos. Sin embargo, últimamente algo cambió: ya no todo les resulta tan sencillo.

La renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) es el mejor ejemplo. Después de varias reuniones, no lograron un acuerdo para establecer las reglas de la convocatoria y avanzar en la designación. Los legisladores del PAN recurrieron al Tribunal Electoral ante la falta de avances. Ahora, Morena podría utilizar su mayoría legislativa para sacar adelante el procedimiento. Vaya contraste: esta vez no consiguieron consensos en un asunto de enorme relevancia institucional.

La incongruencia también aparece en el caso Broxel, empresa que entregó monederos electrónicos a legisladores de Morena y ha sido cuestionada por sus operaciones y contratos públicos.

El 12 de noviembre se conoció que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno advirtió a Banco-mext que no era viable autorizar un financiamiento de hasta 4 mil 200 millones de pesos a esa empresa. Se señalaron pagos en exceso, 29.4 millones de pesos pendientes de reintegrar a 39 dependencias federales, procedimientos administrativos y un posible conflicto de interés.

¿Cómo se explica que una empresa con esos antecedentes mantenga contratos públicos y, además, haya entregado monederos a legisladores del partido en el gobierno? No se trata de anticipar responsabilidades, sino de exigir explicaciones. ¿Dónde quedaron la transparencia, austeridad y combate a la corrupción?

Volvamos al INE. También preocupa que entre los perfiles mencionados para ocupar su presidencia haya personas cuyos vínculos con actores del oficialismo deben transparentarse. No se trata de descalificar, sino de exigir independencia, imparcialidad y trayectorias comprobables. El árbitro electoral no puede convertirse en un espacio de cuotas partidistas.

Los consensos quizá funcionan cuando hay intereses compartidos, pero se complican al garantizar contrapesos e independencia. Una cosa es negociar reformas desde una mayoría y otra asegurar que el árbitro electoral tenga legitimidad ante la ciudadanía.

Una cosa es sacar adelante una agenda política y otra garantizar que el poder tenga límites. La democracia necesita instituciones autónomas, no árbitros a modo. Las narrativas y mentiras son cada vez más evidentes para la ciudadanía. Ya no es tan sencillo mentir y conseguir que los mexicanos compren cualquier discurso. Parece que los grandes negociadores también tienen días difíciles. Y esta vez el asunto no es una reforma más: es el INE.

Esperemos que esta semana lleguen a un acuerdo para resolver un procedimiento establecido en la ley y que no es propiedad de ningún grupo político.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Opinión	14



LA IDEA A DESTACAR

El INE no necesita un culpable del pasado. Necesita una cabeza legítima para el futuro, y la necesita antes de empezar a contar.

PAOLA ROJAS PERIODISTA

FUERA DEL AIRE

El árbitro sin cabeza

●● PAOLA ROJAS

A poco más de seis meses de la elección intermedia de 2027, el Instituto Nacional Electoral no tiene presidenta definitiva y carga con una denuncia penal que alcanza a su última titular.

Luego de la salida de Guadalupe Taddei, renunciaron unos 30 funcionarios más. El propio INE presentó una denuncia ante la Fiscalía General y vinieron las diligencias en oficinas de su área de administración. Que haya investigación es una buena noticia, pero investigar no es lo mismo que gestionar una crisis.

El problema ya no es solo el escándalo, sino la forma en que se está administrando. El partido en el poder está más ocupado en ajustar cuentas con el pasado, que en asegurar el futuro.

Revisar contratos históricos es legítimo. Si hubo un oligopolio de proveedores, debe documentarse y sancionarse. Pero cuando la investigación de hoy se convierte en tribunal del ayer, el mensaje político es que el culpable siempre es otro.

Mientras tanto, la pregunta sigue abierta: ¿quién conducirá la elección? El Consejo General eligió por unanimidad a Blanca Cruz como presidenta provisional. Llegó al INE apenas en abril, con los votos de Morena y sus aliados, tras presidir el instituto electoral de Puebla. La prensa ha señalado su cercanía con el gobernador Alejandro Armenta y con el grupo de Taddei.

La Cámara de Diputados no ha emitido convocatoria. El senador Ignacio Mier consideró viable que Cruz siga al frente hasta que concluyan los comicios de 2027. En San Lázaro, Morena pide "prudencia" y consenso en lugar de prisa, y Ricardo Monreal anticipó que el partido revisará las facultades de la presidencia del INE después del proceso.

Leído en conjunto, el diseño preocupa. Una presidenta provisional no tiene mandato propio: su permanencia depende de cuándo decida actuar una Cámara donde Morena y sus aliados tienen mayoría.

La incertidumbre tiene además costos concretos. Decisiones sobre fiscalización, conteo rápido, materiales y cómputos se tomarán en régimen de excepción. Si algún resultado es cerrado, cada impugnación tendrá un argumento adicional.

Por eso es importante que se emita ya la convocatoria y se designe una presidencia definitiva, con un acuerdo que incluya a la oposición. La urgencia no es un capricho. Cada vez que se presenta al INE como un nido de corrupción histórica, se erosiona la confianza en la institución que contará los votos de 2027, incluidos los de Morena.

El INE no necesita un culpable del pasado. Necesita una cabeza legítima para el futuro, y la necesita antes de empezar a contar. ●

—*@PaolaRojas*



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Nacional	6



Las manos en OIC del INE

• Horacio Duarte es uno de los integrantes de Morena que más conoce el mundo interno del INE

Sólo unas horas antes de que el pleno de la Cámara de Diputados votara la designación de titulares del Órgano Interno de Control en seis instituciones federales, en los pasillos de San Lázaro se escuchaba con fuerza que el diputado **Óscar González Yáñez**, entonces presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, hablaba de la línea que acababan de darle a los legisladores morenistas: al INE irá **Jesús George Zamora**.

Era el 30 de abril de 2019. El coordinador de los diputados federales de Morena era **Mario Delgado** y el proceso en comisiones para el nombramiento de los seis OIC se había desarrollado con el acompañamiento de organizaciones sociales.

La tendencia de los votos estaba en favor de **Sergio Jesús González Muñoz** para que se convirtiera en el titular del OIC en el INE. Pero unas horas antes de concretarse el voto en el pleno, la influencia del mexiquense **Horacio Duarte**, entonces subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, modificó la tendencia, porque ya había logrado convencer en Palacio Nacional que su amigo **Jesús George Zamora** podía hacer un buen papel en el INE, entonces presidido por **Lorenzo Córdova**.

Horacio Duarte es uno de los integrantes de Morena que más conoce el mundo interno del INE. Fue el primer representante de su partido en el Consejo General y goza de la confianza del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La primera iniciativa que **López Obrador** presentó para modificar las reglas electorales, en abril de 2022, fue asesorada por **Horacio Duarte**. Y no es un secreto. Hay hasta imágenes y entrevistas de **Duarte** cuando llegaba a Palacio Nacional para trabajar en esa propuesta.

De acuerdo con información proporcionada por algunos morenistas, **Horacio Duarte** y **Jesús George Zamora** fueron socios en un despacho y su cercanía es pública e innegable. Cuando **Horacio Duarte** se convirtió en el secretario de Gobierno del Estado de México invitó a **George Zamora** a convertirse en el consejero jurídico de la gobernadora **Delfina Gómez**. **George Zamora** dejó su posición

Continúa en siguiente hoja



en el OIC del INE para irse a su nuevo encargo en el Estado de México.

La persona que sustituyó a **Jesús George Zamora** en el OIC del INE es **Víctor Hugo Carvente Contreras** y, también de acuerdo con información proporcionada por legisladores morenistas, cuenta con el respaldo de **Horacio Duarte**, pero a través de otro de sus cercanos, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien desde 2017 comenzó a trabajar de cerca con **Duarte** para tejer un buen entendimiento político.

Es público que la esposa de **Sergio Gutiérrez Luna**, la diputada federal petista **Diana Karina Barreras Samaniego**, trabajó con **Jesús George Zamora** en el OIC del INE, donde fue directora de Desarrollo Administrativo.

Tanto el diputado **Sergio** como su esposa, la diputada **Diana Karina Barreras**, trabajaron en los gobiernos estatales de Sonora, estado origen de la ahora exconsejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Incluso hay un post en redes sociales donde **Diana Karina Barreras** llama "querida amiga" a **Taddei** para felicitarla por su elección como presidenta del INE.

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna** niega públicamente que él haya intervenido para que **Víctor Hugo Carvente Contreras** fuera elegido por la Cámara de Diputados como el titular del OIC del INE, en diciembre de 2024, cuando **Gutiérrez Luna** presidía la Cámara; sin embargo, algunos de sus propios compañeros morenistas hablan de su intervención para concretar ese nombramiento.

El morenismo se afana en difundir que la corrupción emprendida por **Guadalupe Taddei** en el INE, mientras **Víctor Hugo Carvente** no veía más allá de su nariz, no es su responsabilidad, pero la historia, los hechos que pueden encontrarse en las noticias diarias de los periódicos y los vínculos políticos y profesionales de quienes metieron las manos en el instituto desde 2019, no permite soslayar el peso que tienen esos actores políticos en la crisis provocada en el INE.

Y todavía hay mucha historia qué contar sobre contratos millonarios y complicidades administrativas que los permitieron.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Nacional	10



La presidencia del INE se decidió la última vez con una tómbola transparente en el pleno de San Lázaro. Fue la madrugada del 31 de marzo de 2023: los diputados no lograron un acuerdo y la suerte sacó el nombre de **Guadalupe Taddei**. El entonces presidente lo celebró. La suerte duró tres años y medio. Renunció entre videos donde un contratista hace cuentas de contratos, plazas y porcentajes.

Desde fines de octubre el instituto tiene presidenta provisional, a medio proceso electoral. El viernes, en el Zócalo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** advirtió que sus adversarios "van a volver a fracasar en su intento por deslegitimar las elecciones del 2027". Puede ser. Pero la duda no la sembró la oposición. Nació adentro.

El atasco es conocido. Morena y sus aliados tienen los votos para nombrar solos. El PAN pidió reglas más transparentes y, sin terminar de negociar, corrió al Tribunal Electoral. **Ricardo Monreal**, que buscaba el acuerdo, duda ahora entre dos males: usar la mayoría o esperar a los magistrados, lo que llevaría el nombramiento a fines de enero. Cuatro expresidentes del instituto pidieron un nombramiento por consenso. El miércoles decide la bancada de Morena, donde no falta quien confunde tener mayoría con tener razón.

Aquí sirve la teoría de juegos, que estudia cómo decidir cuando el resultado depende de lo que haga el otro. Es un juego por turnos y a Morena le toca mover. Al PAN le rinde más la demanda que el acuerdo: un árbitro impuesto es la bandera perfecta para junio. Por eso no hay que esperar su firma: hay que encarecerle la negativa. Si Morena impone, le regala la bandera. Si espera, le regala dos meses más de interinato. Hay una tercera jugada, de las que los teóricos llaman dominantes: gana haga lo que haga el contrario.

Primero, la política. Emitir la convocatoria ya, sin esperar a que la ordene un juez. Incluir en ella lo que el PAN pidió: evaluaciones públicas, preguntas abiertas a las aspirantes y razones de la lista final. Proponer un perfil sin padrinos. Y votar. Consenso en el método, mayoría en el voto. Si el PAN acompaña, hay árbitro indiscutido. Si vota contra las reglas que él mismo exigió, la factura es suya. A la Presidenta le toca una sola cosa: hacerle saber a su bancada, sin micrófono, que la quiere así. Atarse las manos a la vista de todos es la forma más barata de que te crean.

Después, la comunicación. En ese orden, porque no hay mensaje que arregle una mala decisión. En comunicación pierde el que explica, y un nombramiento en solitario obligaría a explicar cada resultado cerrado de 2027. Tres ajustes. Uno: la Presidenta no nombra árbitros ni opina del árbitro; explica el Congreso. Dos: dejar de anunciar que la oposición va a deslegitimar, porque eso le da el papel protagónico; mejor enseñar el proceso. Tres: decirle a la base que abrir el método es fuerza. "No tenemos nada que esconder" rinde más que "para eso ganamos".

En febrero escribí aquí que reformar al INE no tendría por qué significar debilitarlo. Lo sostengo, y agrego el motivo egoísta: el que va a ganar es quien más necesita un árbitro que nadie discuta. Al que pierde le basta con dudar. Los politólogos lo llamamos consentimiento del perdedor: una democracia dura mientras quien pierde acepta que perdió, y eso depende de quién contó los votos. Morena lo sabe mejor que nadie. Este mismo mes pidió una comisión de la verdad sobre 2006: 20 años cargando una elección que nunca creyó limpia.

No hay encuesta que pruebe que el votante castiga un nombramiento en solitario. El costo aparece sólo en los resultados cerrados, que son justo los que importan. El 20

Continúa en siguiente hoja



de noviembre se conmemora una revolución que empezó por un fraude. Sería una ironía muy mexicana que sus herederos llegaran a 2027 con un árbitro escogido como la vez pasada, pero sin tómbola: a mano.

Una democracia dura mientras quien pierde lo acepte, y eso depende de quién contó los votos.

EL FINANCIERO

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-30

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO

¿De qué democracia hablamos?



Una ceremonia al más viejo estilo priista, en la que la figura central es la jefa del Ejecutivo Federal, presentada como encarnación de los ideales revolucionarios y, desde esa posición, investida de autoridad para calificar o descalificar a quienes piensan distinto.

Al menos durante el periodo priista, el presidente cedía en ocasiones el discurso central de estas ceremonias a algún miembro destacado de su gabinete, reservándose el papel de fiel de la balanza.

Aquí, ni siquiera eso. La presidenta aprovecha la ocasión para señalar el camino y corregir su propia errática narrativa frente a la debacle del INE.

¿De qué habla la presidenta de la República cuando habla de democracia?

¿De qué democracia puede hablarse cuando lo que hemos presenciado durante los últimos ocho años, particularmente en los dos de su gobierno, es el desmantelamiento del equilibrio de poderes, la concentración del poder y el predominio de la intolerancia?

Los hechos están a la vista, aunque se pretendan ocultar tras un discurso doctrinario. La 4T se ha apropiado indebidamente del Congreso.

En contra de lo expresado en las urnas, tiene una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, mediante decisiones individuales, consiguió el control del Senado.

Desde ahí aprobó una reforma judicial orientada al control político de ese poder.

¿De qué democracia se habla cuando se eliminan organismos autónomos para trasladar sus funciones a dependencias del gobierno federal, convirtiéndolo en juez y parte?

¿O cuando a las pocas instituciones autónomas que subsisten se les limita o coopta, como ha ocurrido con las autoridades electorales, primero con el Tribunal Electoral y después con el INE?

Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del Consejo General del INE por una decisión política de Morena y sus aliados.

Durante su gestión, en apenas tres años y medio, se han tomado decisiones que ponen en entredicho la calidad de la organización electoral.

A los señalamientos de corrupción, inconcebibles en una institución cuya fortaleza descansa en la credibilidad pública, se suma el desmantelamiento progresivo de su servicio profesional, columna vertebral de una operación neutral, legal, eficaz y confiable.

De ello depende una tarea fundamental: organizar elecciones auténticas y legítimas, de las que emanen gobiernos respaldados por la voluntad popular.

La responsabilidad política por la presidencia de Guadalupe Taddei, las consecuencias de su gestión y los nombramientos de las consejerías vacantes mediante la mayoría calificada en la Cámara de Diputados corresponden a la 4T.

Lejos de fortalecer la democracia, estas decisiones revelan una preocupante apropiación de las instituciones electorales desde el poder político, comprometiendo la legitimidad de los procesos que deben organizar.

La presidenta descalifica a quienes advertimos sobre estos hechos. No cuestiona a quienes toman las decisiones que deterioran a las instituciones, sino a quienes señalamos sus consecuencias para la organización de elecciones auténticas y confiables.

No, señora presidenta.

El uso abusivo de la tribuna presidencial para desvirtuar la realidad y atribuir a otros responsabilidades propias no fortalece la democracia. Por el contrario, pone en riesgo la



Continúa en siguiente hoja

confianza pública y, con ella, la paz social.

Un demócrata no acusa sin fundamento ni descalifica a quienes piensan diferente. Reconoce la pluralidad, respeta el disenso y entiende el diálogo como condición indispensable para construir soluciones a los problemas comunes.

La democracia no consiste en ocultar la realidad, sino en reconocer errores, asumir responsabilidades y construir certezas.

No se fortalece sembrando dudas e infundios, mucho menos cuando estos provienen de la más alta tribuna del Estado; finalmente, la necia realidad se impondrá.

Lo que hemos señalado desde la oposición es que las decisiones adoptadas durante estos ocho años han erosionado la legitimidad de los procesos electorales y de la propia democracia.

No hablamos de un fraude anticipado. Advertimos sobre un deterioro institucional que todavía puede corregirse.

Se trata de recuperar la integridad de la organización electoral y la confianza en sus autoridades, cuya actuación debe regirse por la legalidad, la neutralidad, la imparcialidad y la autonomía.

Eso es lo que hemos sostenido. Quienes históricamente han denunciado fraudes, particularmente cuando los resultados electorales no les favorecen, son precisamente ustedes.

¿De qué democracia hablamos, presidenta?

Su principal responsabilidad como jefa de Estado debería ser garantizar las condiciones para el ejercicio pleno de las libertades, incluida la libre manifestación de las ideas, no censurarlas desde la tribuna presidencial ni utilizar el poder del Estado para desacreditar a quienes piensan distinto.

Eso es todo, menos democracia.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Negocios | Página 18



GENTE DETRÁS DEL DINERO

PREDIALAZO Y ANULACIÓN DE LA DEMOCRACIA

POR MAURICIO FLORES

El Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) ya es ampliamente conocido por planear el control e incautación de la propiedad privada, siendo lo de preocupación inmediata el aumento hasta 5 veces el pago del predial; pero la grave es que lo instrumentará un "Consejo de Desarrollo Metropolitano" en solo un año -conforme al plan de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que lleva Edna Vega- autoriza a cuatro gobernantes decidir por 30 millones de personas ya que los congresos federal y estatales deberán acatar sus órdenes sin decir pío.

Y ni qué decir de la "consulta pública" de carácter vinculante de dicho programa organizado por el gobierno de Clara Brugada y que terminó ayer domingo: Tania Larios, coordinadora de los diputados del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, denunció que de 487 mil cédulas de "participación ciudadana unas 145 mil cédulas fantasmas, presentadas irregularmente para aparentar mayor participación. Igualito que las elecciones del acordeón. Y luego dicen que la oposición, "los adversarios", deslegitima los procesos democráticos.

Algunos programas gubernamentales generan un cuarto nivel de gobierno con asambleas vecinales (asambleísmo donde la fuerza política que más acarree gente es la que impondrá), y cuya composición es incierta pero sus decisiones superarán las atribuciones de las alcaldías.

Así, dichas asambleas serían finalmente correas de transmisión de ese supremo Consejo Metropolitano, donde las decisiones las tomarán los poderes Ejectivos de la CDMX, Estado de México, Morelos e Hidalgo. Como ha advertido desde hace semanas Josefina MacGregor, directora de Suma Urbana, el artículo 59 propuesto en el POZMVM establece que dicho consejo es la máxima autoridad para formular, concertar y aprobar políticas, instrumentos de planeación, financiamiento y gestión... como es un mayor cobro de predial al referenciar la tasa de pago al valor comercial de las propiedades. O autorizar usos de suelo sin estar asociado a un precio como ejemplo autorizar torres de departamentos que eventualmente podrían levantarse en parques y/o zonas ambientales protegidas.

Además, los recursos tomados por el predialazo no se quedan en las demarcaciones de donde se extrajo, sino irá a un fideicomiso (lo cual incrementa la opacidad y uso discrecional) controlado en su ejercicio por ese Consejo Metropolitano.

Aprobado el POZMVM, los gobernantes de las entidades no requerirán de alcaldías, cabildos o congresos locales para tomar decisiones sobre la vida y patrimonio de millones de personas; se trata de un supranivel de gobierno -independientemente de cuál partido sea mayoritario- que inutiliza prácticamente el voto ciudadano.

Para procesar esto se tendría que modificar la Constitución... y ello explica también la urgencia de Morena y aliados por mantener el control sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) a pesar de los desmanes y corruptelas de su entenada política, Guadalupe Taddei.

Sin consultorios comunitarios hacen compras de cuates. La intención del decreto presidencial de agosto pasado era buena pero duró muy poco: el plan de armar 12,750 consultorios para el llamado servicio universal de salud fue rápidamente rebasado por las protestas del personal médico ante condiciones laborales críticas y bajos salarios. También quedó postergado por dos hechos que al parecer no tuvieron en cuenta el secretario del ramo, David Kershenobich, y el subsecretario Eduardo Clark: la mitad de esos consultorios —presentados en la propaganda como la vía rápida para alcanzar 40 millones de consultas anuales en el IMSS-Bienestar de Alejandro Svarch— tienen que construirse; y la otra mitad requiere reparaciones y mantenimiento mayor.

Así que de haberse presentado en octubre pasado un copioso listado de equipos de atención médica primaria (124,110 piezas como estetoscopios, termómetros, otoscopios, etc.) y una cantidad de equipo especializado como monitores de signos vitales para traslados y neonatales en terapia intensiva, el viernes pasado se lanzó

Continúa en siguiente hoja



La Razón DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Negocios | Página 18

un bizarro procedimiento apresurado de estudio de mercado para camillas, camas hospitalarias y sillas de ruedas.

En ese procedimiento no se establecieron especificaciones claras de los equipos (así que se podrán comprar de chile, dulce y manteca); y si el proveedor participante por alguna razón convence a Birmex (que lleva Carlos Ulloa y encargado de la compra) será adjudicado en directo y sin necesidad de licitaciones u ofertas subsecuentes de descuento.

El presupuesto estimado para esa compra de equipo que iría al IMSS es de unos 3 mil millones de pesos. Saque las cuentas.

Conesa, líder global. Dos décadas de trabajo persistente al frente de Aeroméxico (en las buenas, en las malas, en las peores y en las mejores) le fueron reconocidas a Andrés Conesa por la Airline Passenger Experience Association (APEX) al ser galardonado con el "APEX CEO Lifetime Achievement Award 2026" por su trayectoria en la aerolínea bandera de México: desde actualización y mejora de rutas y flota, resolución de conflictos laborales, la pandemia Covid-19, la exitosa reestructuración de pasivos, el desarrollo de nuevos mercados y ser la aerolínea más puntual del mundo entre otros eventos que le han valido a Conesa el reconocimiento internacional de sus pares.

Vaya, el reconocimiento APEX, desde su fundación hace 50 años, es la primera vez que se otorga a un director general de una aerolínea latinoamericana... Aeroméxico, que a su vez también fue premiada con el distintivo APEX Five Star™ Global Airline 2027 y la mejor aerolínea de América del Norte.

Y como todo gran líder, Conesa tiene un gran equipo de personal de tierra, técnicos, ingenieros, sobrecargos, pilotos y ejecutivos que materializan el distintivo global.

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



EL ECONOMISTA

Fecha 23.11.2026 | Sección Empresas y Negocios | Página PP-31

La junta local de arbitraje CDMX cerrará el año con 57,000 casos

• Ha resuelto 100,000 juicios en 4 años.



"Se aplicó una plataforma para supervisar en tiempo real el avance de los procesos".

Eleazar Rubio A.,
PRESIDENTE DE LA JLCA CDMX.

Prevé cerrar el año con 57,000 juicios pendientes

Junta de Conciliación y Arbitraje de la CDMX acelera resoluciones

•En cuatro años se reducirá el rezago en 100,000 casos. El organismo trabaja para resolver expedientes y mantener la capacidad operativa y presupuestal, afirmó su presidente, Eleazar Rubio Aldarán.

Diego Badillo / El Economista
diego.badillo@eleconomista.mx

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México prevé cerrar 2026 con 57,000 expedientes pendientes de resolución, casi 100,000 menos que los 157,000 que tenía en octubre de 2022, informó su presidente, Eleazar Rubio Aldarán.

En entrevista, explicó que, pese a los avances en la reducción del rezago, será difícil cumplir con la meta de concluir todos los juicios pendientes antes de que termine el sexenio de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

El funcionario, originario de Cuautepec Barrio Alto, alcaldía Gustavo A. Madero, explicó que el 3 de octubre de 2022 comenzó a operar en la Ciudad de México el nuevo sistema de justicia laboral, con la apertura del Centro de Conciliación Laboral y 10 tribunales laborales.

Esa transformación deriva de la reforma Constitucional de 2017 y de la reforma a la Ley federal del Trabajo de 2019.

Desde entonces, la JLCA dejó de recibir nuevas demandas laborales ordinarias y quedó encargada de concluir los procedimientos iniciados antes de la entrada en funciones del nuevo sistema.

Ante esa situación dijo que la JLCA busca abatir el rezago de expedientes, acelerar la resolución de juicios y mantener la capacidad operativa y presupuestal necesaria para concluir sus funciones.

Para reducir el rezago, su administración implementó un plan de trabajo y una plataforma tecnológica que permiten conocer en tiempo real el avance de los procedimientos y la etapa en que se encuentra cada expediente.

Asimismo, se reorganizó el archivo institucional, lo que permitió localizar alrededor de 70,000 expedientes que, según el funcionario, no estaban incluidos en los registros de asuntos pendientes.

Rubio Aldarán reconoció que el rezago acumulado durante décadas ha impedido garantizar una justicia pronta y expedita, uno de los objetivos que impulsaron la transformación del sistema de justicia laboral mediante las reformas de 2017 y 2019.

Ahora, explicó, es posible medir el rendimiento de cada uno de los funcionarios encargados de atender a los justiciables y la carga de trabajo que tienen.

Comentó que diariamente se agendan alrededor de 80 audiencias, de las cuales solo 25% se desarrollan conforme a lo previsto, debido a diversas circunstancias que impiden su realización.

El funcionario dijo que uno de los principales retos ha sido conservar al personal especializado. Explicó que, tras la creación de nuevas instituciones de justicia laboral, varios funcionarios dejaron la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 71415.00
Tam: 345 cm2

Junta para incorporarse a otros organismos o participar en los procesos de elección de personas juzgadoras.

Ante la salida de personal, la institución implementó programas de capacitación para mantener la calidad del servicio que brinda a los trabajadores y empleadores involucrados en conflictos laborales.

Además, se han aplicado estrategias de simplificación de procedimientos que permiten agilizar los trámites y procedimientos.

Estas medidas buscan facilitar acuerdos entre trabajadores y patrones para acelerar la conclusión de los conflictos laborales.

El presidente de la JLCA dijo que en este proceso se han tenido que vencer inercias y actos deshonestos impulsados por distintos actores que forman parte de los procesos.

Rubio Aldarán señaló que anteriormente se registraban pérdidas de expedientes, por lo que se establecieron controles más estrictos para su resguardo y seguimiento.

Según el funcionario, antes de implementarse estos controles se recibían hasta tres quejas diarias por pérdidas de expedientes.



Del presupuesto de la JLCA, 93% se destina a nómina de 700 empleados de base y 208 de estructura. FOTO EE: [illegible]

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Ciudad | Página PP-1

TOLERAN EN CDMX
BASES PIRATAS DE AUTOBUSES

ERNESTO JIMÉNEZ

Líneas foráneas de autobuses y camionetas que llevan años usando estacionamientos y vialidades como Paseo de la Reforma, Tlalpan o Zaragoza en la CDMX operan sin la supervisión del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

El Instituto afirmó no haber recibido una sola denuncia ni haber realizado verificaciones administrativas como se lo ordena el Artículo 14 de la Ley de Verificación Administrativa.

Sin embargo, vecinos afirmaron que sí han denunciado.

"La última denuncia la entregamos el 2 de septiembre a todas las instituciones del Gobierno, incluido el Invea; nunca nos han respondido", explicó una residente de Calle República de Perú.

En Paseo de la Reforma se puede tomar un autobús a Coahuila, Jalisco, Querétaro o San Luis Potosí haciendo fila en banquetas y carriles laterales.

Y viajes a Cuernavaca y Acapulco salen a diario de las inmediaciones de las estaciones Chabacano y General Anaya del Metro.



César Jiménez

Autobuses de pasajeros hacen base en avenidas principales.

Proliferan y operan sin supervisión del Invea

Reclaman omisión ante bases 'piratas'

Hacen paradas en calles del Centro y en estaciones del STC Metro

ERNESTO JIMÉNEZ

Vecinos han reclamado que, pese a las denuncias que han presentado por la proliferación de bases de camiones callejeras, estas continúan operando.

REFORMA ha documentado lanzaderas que se habilitan de manera irregular en estacionamientos y vialidades de distintos puntos de la Ciudad, como el Auditorio Nacional, sobre Calzada Ignacio Zaragoza y en inmediaciones de Paseo de la Reforma.

Las bases ofrecen viajes a distintas entidades del País, como Coahuila, Jalisco, Querétaro, Veracruz y Oaxaca.

"Desde 2014 hemos presentado denuncias a todas las autoridades para que se revise y se regulen las bases y lanzaderas del Centro Histórico, y se extendieron a Reforma (a Glorieta Violeta).

"La última denuncia la entregamos el 2 de septiembre a todas las instituciones del Gobierno, incluido el In-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 96000.00
Tam: 540 cm2

vea (Instituto de Verificación Administrativa), pero nunca nos han respondido ni se han presentado a las mesas de trabajo que solicitamos", explicó una residente de Calle República de Perú, en el Centro.

Las empresas aprovechan banquetas y carriles laterales para el ascenso y descenso de los viajeros. Los camiones llevan mercancía y pasaje por igual.

En el día, viajes a Cuernavaca y Acapulco salen a diario de las inmediaciones de las estaciones Chabacano y General Anaya del Metro; hacia la noche, en la Colonia Tabacalera, unidades con destino a Veracruz son abordadas sobre Avenida de la República.

Pese a que su operación ha sido reportada, el Invea dijo no haber recibido una sola denuncia entre 2025 y 2026 —según su base de datos— ni realizado inspecciones a este tipo de bases.

"No fue localizada visita de verificación administrativa dirigida al inmueble ubicado por centrales de camiones, camionetas o furgonetas que hacen base en sitios prohibidos o en zonas que no cumplen con las normas fijadas en el Reglamento de Tránsito", respondió a una solicitud de transparencia.

El Artículo 14 de la Ley de Verificación Administrativa de la Ciudad establece que el Invea tiene facultades para realizar visitas de verificación en materia de transporte público, mercantil y privado de pasajeros, y de carga para revisar que las unidades estén en condiciones óptimas y cuenten con los permisos para el servicio.

Asimismo, ha señalado que la Secretaría de Movilidad (Semovi) es la autoridad encargada de otorgar autorizaciones para la colocación de lanzaderas; consultada al respecto, la dependencia no respondió sobre dichos documentos.

Vecino del CH

"Desde 2014 hemos presentado denuncias a todas las autoridades para que se revise y se regulen las bases y lanzaderas del Centro Histórico, y se extendieron a Reforma".

Respuesta del Invea

"No fue localizada visita de verificación dirigida al inmueble ubicado por centrales de camiones, camionetas o furgonetas que hacen base en sitios prohibidos".

Continúa en siguiente hoja

REFORMA



César Jiménez

Usuarios hacen fila para abordar camiones con destino a Veracruz; personal avisa el horario de la unidad.

COL. GUERRERO



César Jiménez

Decenas de camiones y vagonetas hacen filas en Glorieta Violeta para recibir visitantes o mercancía.

COL. TABACALERA



Alejandro Mendoza

Camiones son estacionados en calles aledañas al Monumento a la Revolución, cerca de bases instaladas en inmuebles.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	1

Padecen en Zaragoza baches y hundimientos

ERNESTO JIMÉNEZ

Circular a 80 kilómetros por hora —la velocidad máxima permitida— no es posible en Calzada Ignacio Zaragoza, pues el tráfico, coladeras sin tapa, baches y hundimientos lo impiden.

Entre Periférico y Avenida Guelatao, un trayecto de cerca de 3.5 kilómetros, se contabilizaron 53 baches sobre carriles centrales de la vía, que conecta el oriente de la Capital con municipios como Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

En algunos puntos el asfalto se levantó y formó pliegues, en otros se hundió y las oquedades atrapan las llantas de los autos; también hay zonas recién reparadas, pero sin balizado.

Uno de los puntos más críticos se encuentra entre las estaciones Guelatao y Peñón Viejo del Metro, donde el hundimiento del terreno provocó un desnivel que representa un riesgo constante para quienes circulan la vía.

"Pasando Peñón se comienza a hacer el tráfico por el escalón que hay; también mucha coladera sumida que, si te caes, sí te andas ponchando", explicó un conductor.

Calzada Ignacio Zaragoza fue incluida en el programa Cualli Ohtli que contó con cuadrillas que reencarpetaron la vialidad durante julio.

Cuatro meses después el asfalto ha comenzado a levantarse y algunos carriles, cerca de la estación Tepalcates, lucen llenos de parches y grietas.

"Es una Avenida complicada, nunca sabes en qué condiciones está, hay mucha basura también que se convierten en obstáculos al conducir.

"En ambos sentidos, la zona del Peñón es la más peligrosa, sobre todo si no la conoces y vas rápido", comentó Miguel, motociclista de Iztacalco.

Y PELIGRAN PEATONES

Camiones y combis que van de Chalco, Ixtapaluca, San Vicente y Los Reyes a las estaciones Zaragoza, Aeropuerto y Puebla del Metro complican más el tráfico al permitir el descenso de usuarios en carriles centrales.

El Reglamento de Tránsito establece multas hasta por 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), unos 3 mil 519 pesos, y la pérdida de tres puntos de la licencia de conducir a quien cometa esta infracción.

Sin salir a los carriles laterales, las unidades abren sus puertas y permiten que los pasajeros desciendan hacia estaciones del Metro.

Bajan sobre el camellón y, sin señaléticas ni semáforos, cruzan la Calzada para ingresar a la red.


CIUDAD
Reclaman omisión ante bases 'piratas'

Continúa en siguiente hoja





Alejandro Mendoza

Conductores ven obstaculizada su circulación por desperfectos en la vía, que conecta la CDMX y el Edomex.

Fijan fechas

El Gobierno de la CDMX dio a conocer los días en los que pagará el aguinaldo a los trabajadores.

- Las fechas fueron informadas por Juan Pablo de Botton, Secretario de Finanzas, y Clara Brugada, Jefa de Gobierno.
- Para los trabajadores de base y confianza, policías de proximidad, personal del programa de estabilidad laboral y eventual, el pago se efectuará el 4 de diciembre.
- Para quienes trabajan bajo el esquema de honorarios asimilables, se verá reflejado el 21.
- De Botton explicó que los cerca de 4 mil millones de pesos que se entregarán como vales de despensa se van a poder canjear en los comercios afiliados a Mercomuna.
- También se modificarán los días de pago para las quincenas 23 y 24.
- Para trabajadores de base y confianza la primera se depositará entre el 10 y el 11 de diciembre, en tanto que, la segunda entre el 17 y 18.
- Para el esquema de honorarios, los pagos serán el 11 y 19 de diciembre.



REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Ciudad | Página 3

Buscan la apertura de más planteles

ERNESTO JIMÉNEZ

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció ayer que buscan construir más universidades en la Capital para apoyar a la comunidad estudiantil y que la Rosario Castellanos será una de las instituciones beneficiadas.

Durante la entrega del programa Beca a Universitarias y Universitarios para Transporte y Más, explicó que el próximo año arrancará la construcción del nuevo campus de la UNAM con el que prevén recibir a 20 mil alumnos.

"Construiremos más universidades, las que sean necesarias, no sólo de la UNAM, también de otras universidades, como la Rosario Castellanos, para que en distintas partes de la Ciudad podamos tener estas universidades que puedan atender a toda la población", comentó.

Respecto al plantel de la Máxima Casa de Estudios, apuntó que será edificado en una accesible para la comunidad, no obstante, no precisó su ubicación.

El centro fue anunciado por Brugada a mediados de octubre —cuando rindió su Segundo Informe de Gobierno ante el Pleno de Donceles— y, en aquel momento, mencionó que prevén habilitarlo en la zona sur-oriente de la Capital.

Ayer, Pedro Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, indicó que el monto que reciben los alumnos beneficiarios del Beca aumentará a 2 mil pesos el próximo año.

Actualmente, contempla el pago bimestral de mil 500 pesos para estudiantes de instituciones públicas y universidades nacionales ubicadas en la Zona Metropolitana del Valle de México.

En 2027, las autoridades también plantean poner en marcha un programa de renta para jóvenes, que, señalaron, iniciará con 2 mil viviendas con costos asequibles y opción a compra.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

"Construiremos más universidades, las que sean necesarias (...) para que en distintas partes de la Ciudad podamos tener estas universidades que puedan atender a toda la población".



Personal de la CDMX entregó los apoyos de transporte destinados para los estudiantes.



$ 34800.00
Tam: 232 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	3

Y prevén que Ecobici llegue a los campus

ERNESTO JIMÉNEZ

Durante la entrega de 30 mil becas para el transporte destinadas a universitarios, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, apuntó que planean ampliar la red de Ecobici para que llegue hasta los planteles educativos.

Durante su intervención, expuso algunas de las complicaciones que enfrentan los estudiantes para trasladarse a sus centros escolares, las cuales buscan mitigar con la rehabilitación de la Línea 3 del Metro y la expansión del sistema de bicicletas públicas.

"Vamos a tener el doble de Ecobicis de la Ciudad, 15 mil bicicletas nuevas, con la mejor tecnología, equipadas y con mantenimiento totalmente garantizado.

"Ecobici llegará a las periferias, Ecobici llegará a lo largo y ancho de la Ciudad, y queremos poner rutas de Ecobici que lleguen a las universidades", expuso.

Respecto a la renovación de la Línea 3 del Metro, explicó que los trabajos se realizarán con la menor afectación a los miles de estudiantes que utilizan el transporte para llegar a sus escuelas.

En tanto, Marcela Fuentes Castillo, Directora General del Instituto de la Juventud, indicó que uno de los objetivos de la beca es apoyar a los jóvenes que habitan en la periferia, cuyos traslados toman más de una hora y 20 minutos y utilizan hasta tres transportes.

"Cuando estudiamos deberíamos preocuparnos por nuestra formación, porque nuestra carrera sea una vocacion que nos apasione, por pensar en cómo podemos transformar nuestros dolores colectivos en soluciones, por divertirnos, enamorarnos o desenamorarnos.

"También, conocer nuestras experiencias y no pasar por estrés por no poder financiar nuestro medio de transporte para llegar a la universidad", comentó.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

> "Ecobici llegará a las periferias, Ecobici llegará a lo largo y ancho de la Ciudad, y queremos poner rutas de Ecobici que lleguen a las universidades".



Autoridades capitalinas informaron que buscarán extender la red hacia planteles universitarios.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	17

"Consejo Metropolitano no es riesgo para entidades"

Titular de Metrópolis dice que definiciones tendrían que pasar por congresos locales

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) capitalino, Enrique Irazoque Palazuelos, descartó que las facultades previstas para el Consejo de Desarrollo Metropolitano en el proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) representen un riesgo.

"De ninguna forma, insisto, este Consejo de Desarrollo Metropolitano se creó desde la segunda década de los años 2000 en el artículo 122 apartado C de la Constitución Política Federal y desde 2017 en nuestra Constitución de la Ciudad de México en su artículo 19", aseguró el funcionario en entrevista con EL UNIVERSAL.

Dijo que la división de poderes en las entidades que abarca el programa —Estado de México, Hidalgo, Morelos y Ciudad de México— es una garantía constitucional.

Agregó que ningún instrumento u órgano intergubernamental puede interferir en ella y que muchas de las acciones que plantee el Consejo tendrían que pasar por los congresos locales.

Aseguró que el objetivo del órgano es coordinar a las entidades para mejorar las condiciones de vida de la población y facilitar el ejercicio de sus derechos.

Tras la supresión de los capítulos 7 "Instrumentación", y 8 "Gestión y Gobernanza" del POZMVM, donde se eliminaron del proyecto los mecanismos sobre predios baldíos y subutilizados, entre ellos el gravamen al desperdicio urbano, el secretario aseguró que la dependencia capitalina solicitó el retiro de ese apartado para dar tranquilidad a la población.

ALERTAN SOBRE RIESGOS

El presidente del Colegio de Arquitectos, Rodolfo Díaz Covarrubias Castillón, advirtió que deben revisarse con cuidado las facultades que el proyecto del POZMVM plantea para el Consejo de Desarrollo Metropolitano.

En entrevista, el arquitecto consideró necesario analizar qué poder tendría cada actor en la aplicación del programa, que se encuentra en consulta pública. También señaló que entre sus principales preocupaciones están la preparación y los intereses de quienes integrarían el Consejo.

"Más que cuestionarlos, asegurarnos de que sean quienes deben estar, de que tengan la preparación", sostuvo.

Ante los cambios de redacción propuestos por la Sedatu, Díaz Covarrubias Castillón señaló que se debe revisar cómo funcionaría el programa en su conjunto, pues esos ajustes no resuelven las preocupaciones sobre su contenido. ●

RODOLFO DÍAZ COVARRRUBIAS
Presidente del Colegio de Arquitectos

"Más que cuestionarlos, asegurarnos de que sean quienes deben estar, de que tengan la preparación"



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	17

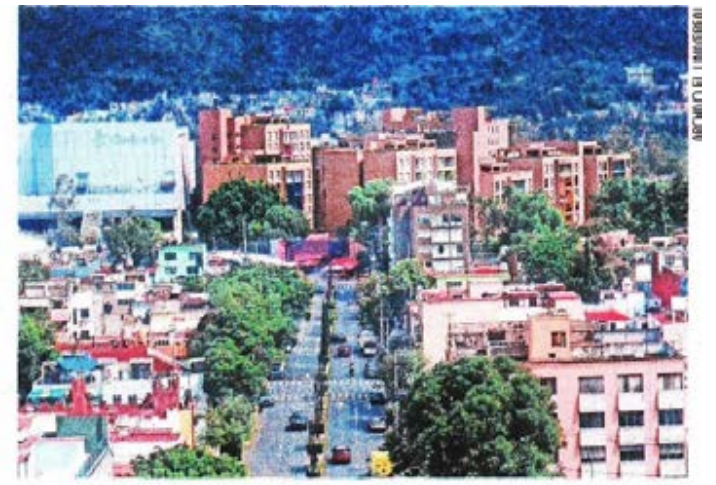

El Colegio de Arquitectos advirtió que deben revisarse con cuidado las facultades planteadas para el Consejo de Desarrollo Metropolitano.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	2-16


FABIAN EVARISTO/ EL UNIVERSAL

METRÓPOLI

Atención a quienes viven en calle

Entre el Gobierno de la CDMX y ONG dan seguimiento a las más de 2 mil 800 personas en situación vulnerable en la capital del país.

GOBIERNO Y ONG ATIENDEN A POBLACIÓN QUE VIVE EN CALLE; VEN FALTA DE COORDINACIÓN

La asistencia a este grupo en la Ciudad de México recae en pocas organizaciones y no existe una articulación entre políticas públicas y sociedad civil, afirman expertos; demandan acciones integrales

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
$ 216756.00
Tam: 1338 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 2-16

Por Frida Sánchez
metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: ***Luis Camacho***

En la Ciudad de México, la atención a las personas en situación de calle se sostiene entre instituciones gubernamentales rebasadas y unas pocas organizaciones de la sociedad civil que buscan brindar acompañamiento en medio de su vulnerabilidad.

Luis Enrique Hernández, director de El Caracol —organización civil que desde hace más de tres décadas atiende a las poblaciones en situación de calle—, señala que por parte del Gobierno de la Ciudad de México se brinda atención a través del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP), organismo que depende de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien).

En la Ciudad de México, el Gobierno tiene ocho Centros de Asistencia, Cuidado e Integración Social (CACIS), cada uno con capacidad para mil 850 personas; además del Albergue de Transición Entre la Calle y el Hogar (TECHO), ubicado en la alcaldía Iztacalco.

Detalla en entrevista con EL UNIVERSAL que frente a la magnitud del fenómeno en las calles de la capital existen unas pocas agrupaciones civiles con décadas de experiencia que brindan acompañamiento, entre las que destacan la propia organización El Caracol, Pro Niños de la Calle, Mi Valedor y Ednica, esta última enfocada en niñas, niños y jóvenes.

EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES

Christian Ascensio, doctor en Sociología de la UNAM, resalta el papel que realizan las organizaciones civiles en la Ciudad, las cuales han acumulado décadas de conocimiento en territorio sobre cómo vincularse con las poblaciones callejeras sin caer en la estigmatización, la criminalización ni el paternalismo meramente asistencial; no obstante, advierte que se requiere una verdadera articulación entre las políticas públicas y la sociedad civil.

Advierte que si bien el Gobierno capitalino ha impulsado esfuerzos para crear centros de valoración, albergues y protocolos de actuación, existen vacíos institucionales que impiden una mejor atención. Uno de los obstáculos más graves ocurre en el sector salud, ya que el sistema hospitalario exige de manera rutinaria la presencia de una red familiar o de una persona responsable que firme documentos para autorizar ingresos o tratamientos médicos, "una posibilidad que no existe para muchas personas en situación de calle".

A esta exclusión se suma la pérdida de identidad jurídica. Ascensio señala que gran parte de esta población carece de actas de nacimiento, credenciales de elector o documentos oficiales, lo que bloquea cualquier intento de reinserción educativa, social o laboral.

Según el *Conteo de Personas en Situación de Calle* de la Sebien, 55.3% de la población en situación de calle de la capital no cuenta con INE, 59.5% no tiene CURP y 58.7% no posee acta de nacimiento.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE EN NÚMEROS

La dimensión del reto se ve reflejada en las cifras oficiales más recientes. De acuerdo con los resultados del *Conteo de Personas en Situación de Calle* de la Sebien al corte de 2025 (publicados en julio de este año), en la Ciudad hay 2 mil 878 personas en esta condición; 83.40% son hombres.

Con mil 11 personas (35.13% del total), Cuauhtémoc es la alcaldía con mayor cantidad de gente en situación de calle de la Ciudad, seguida por Iztacalco, con 479 personas; Iztapalapa, con 369, y Venustiano Carranza, con 336. En comparación, las demarcaciones en las que se contabilizaron menos personas en situación de calle son Cuajimalpa, con cuatro; Magdalena Contreras, con siete; y Milpa Alta, con ocho.

Luis Enrique Hernández, de El Caracol, alerta que las cifras oficiales no dan cuenta de una dinámica que se ha visto en los últimos seis años a raíz de la pandemia de Covid-19: el desplazamiento forzado de las alcaldías centrales a otras demarcaciones de la capital.

Advierte que los operativos que se han realizado en los últimos años presionan a las poblaciones callejeras para impedir que se reúnan en demarcaciones como Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, que es donde se han concentrado históricamente. Esta política de "limpieza" o dispersión ha provocado que las personas se desplacen hacia alcaldías, sin que exista un estudio o datos oficiales actualizados que rastreen hacia dónde se mueven.

"Desde la pandemia, o sea ya casi seis años, ha habido un desplazamiento consistente de la población de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y GAM; me refiero a que hay operativos todos los días para presionar a la población para que no se reúna en esas alcaldías, lo que ha hecho que la población se disperse por la Ciudad. Lamentablemente no hay un estudio que permita saber hacia qué alcaldías está sucediendo", indica el activista.

Más allá de los datos duros, el perfil de quienes habitan el espacio público de la Ciudad también ha presentado una transformación en la última década, explica Luis Enrique. Si bien, anteriormente este fenómeno estaba compuesto mayoritariamente por niños, adolescentes y jóvenes, en la actualidad quienes habitan las calles también son personas adultas —incluso mayores de 50 años de edad— y familias enteras que llegan a la calle en etapas avanza-

Continúa en siguiente hoja

das de su vida.

"Son personas que no salen a la calle desde la infancia, sino que están saliendo a la calle ya como adultos, incluso arriba de los 50 años; eso nos ha llevado a que son personas que tienen necesidades de atención a su salud totalmente diferentes a las que tiene un niño y eso se complica", indica.

Ante este cambio en el perfil de las personas que habitan las calles, el director de El Caracol advierte que la organización documenta fallecimientos en condiciones de total abandono social e institucional, con causas de muerte que la Organización Mundial de la Salud clasifica como excesivamente prevenibles: desde fallecimientos por hipotermia —pese a que las temperaturas en la capital no alcanzan extremos gélidos—, hasta cuadros de falla orgánica que en los reportes médicos suelen englobarse bajo el término genérico de "congestión visceral múltiple".

A ello se suma el factor de la invisibilidad: en ocasiones pasan horas desde que una persona muere en la vía pública hasta que alguien nota su fallecimiento.

MULTIFACTORIAL

Lejos de ser una decisión aislada, existe "un crisol de motivaciones" que llevan a una persona a vivir en las calles, indica el sociólogo Christian Ascensio, las cuales van desde quienes huyen de hogares marcados por la violencia extrema y el abuso sexual, hasta trabajadores empujados a la calle por la precarización laboral, desigualdad económica o falta de vivienda.

Con 35.8%, los problemas con su familia fueron la principal causa por la que una persona salió en la calle, de acuerdo con el conteo de la Sebien; no tener dinero para una renta ocupó el segundo lugar, con 15.7% de los casos.

El especialista advierte que también hay personas que entran y salen de la condición de calle, habitando puentes, túneles, coladeras o plazas, mientras mantienen una interacción cotidiana con comercios y vecinos. Por ello, explica que se requieren programas de alfabetización directa para esta población o esquemas de inserción laboral flexibles.

Por separado, la doctora Patricia Gómez Ríos, de la Universidad La Salle, sostiene que la situación de calle es un fenómeno multifactorial originado por diversas causas —como el abandono de adultos mayores, la discriminación y afectaciones a la salud física o emocional—, por lo que sostuvo que no se resuelve únicamente con ofrecer alimento o una cama para dormir, sino mediante políticas públicas integrales que garanticen la sostenibilidad en el tiempo.

"El éxito de una política pública es que esté bien hecha y que tenga tablas de medición: presupuesto suficiente, que haya una coordinación institucional con la población, con las sociedades civiles y la participación de las personas que están en situación de calle.

"Han ayudado también universidades, empresas y la ciudadanía. Esto requiere sensibilidad, compromiso y continuidad. Sostenibilidad en el tiempo. El verdadero éxito no será lograr que las personas desaparezcan de las calles, sino conseguir que recuperen sus propias oportunidades y la posibilidad de construir un proyecto de vida digno", señala. ●

PATRICIA GÓMEZ RÍOS
Doctora de la Universidad La Salle

El éxito de una política pública es que esté bien hecha y que tenga tablas de medición: presupuesto suficiente"

LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ
Director de El Caracol

Hay operativos todos los días para presionar a la población para que no se reúna en Cuauhtémoc, VC y GAM, lo que ha hecho que se disperse"

55.3%
DE LA POBLACIÓN en situación de calle no cuenta con credencial del INE, según conteo.

59.5%
DE LAS PERSONAS en situación de calle no tiene CURP y 58.7% no posee acta de nacimiento.

Actualmente, quienes habitan las calles son familias y adultos.

Continúa en siguiente hoja

RADIOGRAFÍA OFICIAL

En la CDMX 2 mil 878 individuos viven en el espacio público, de los cuales 83.4% son hombres.

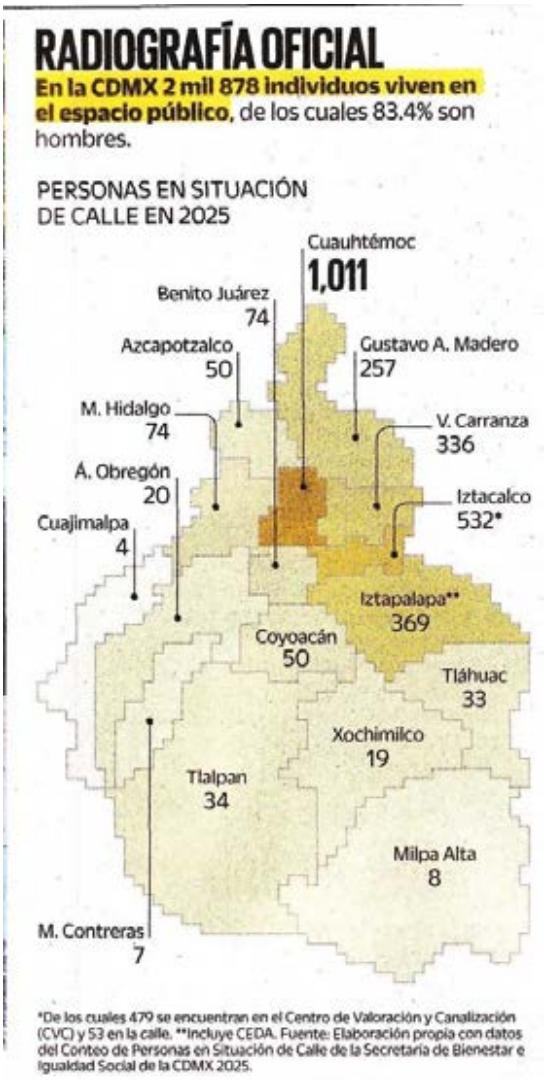

*De los cuales 479 se encuentran en el Centro de Valoración y Canalización (CVC) y 53 en la calle. **Incluye CEDA. Fuente: Elaboración propia con datos del Conteo de Personas en Situación de Calle de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la CDMX 2025.

Continúa en siguiente hoja



Camellones, avenidas, bajopuentes y coladeras se han convertido en el espacio para vivir para cientos de personas en situación de calle.

Continúa en siguiente hoja

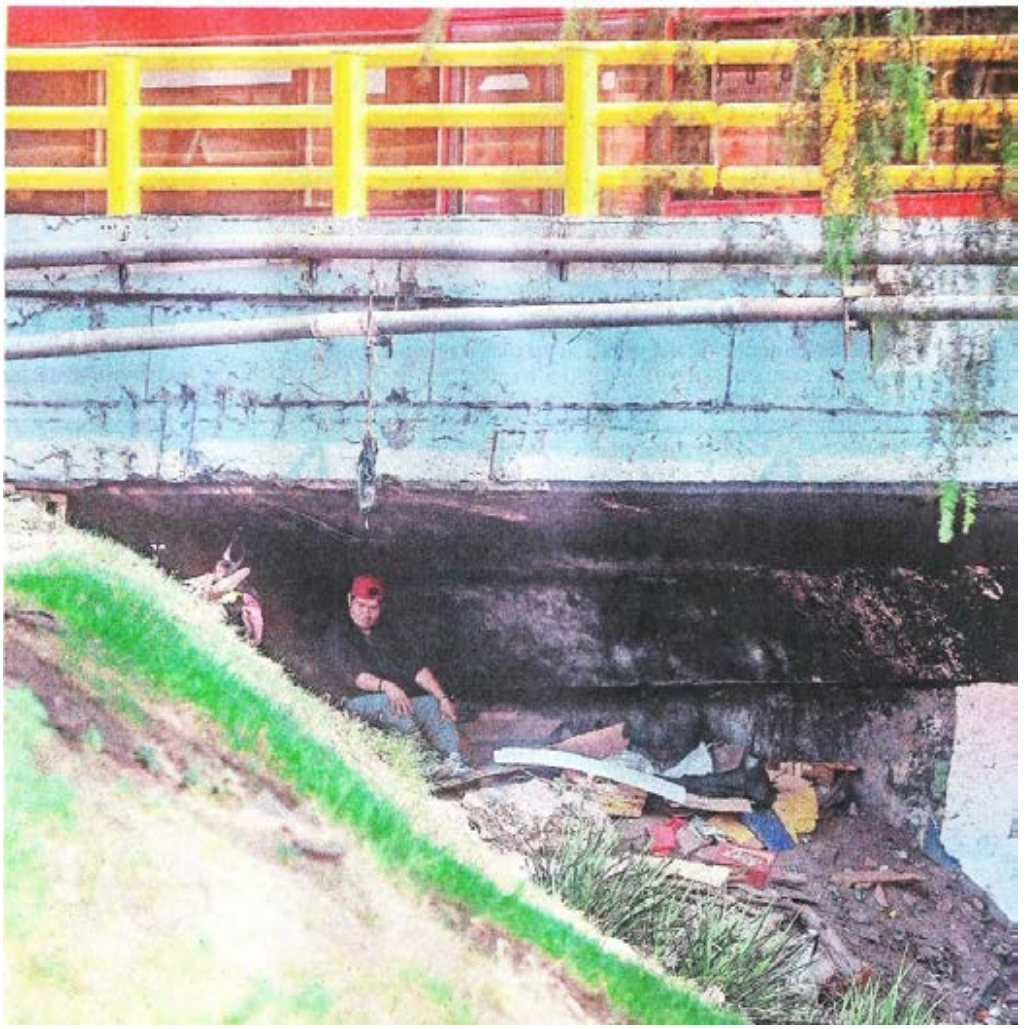

Vivir en la calle no es una decisión aislada, existe un "crisol de motivaciones", explica sociólogo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 23.11.2026 | Sección Comunidad | Página PP-21



Foto: Eduardo Jiménez / Ilustración: Abraham Cruz

9

CARPETAS

por lesiones de tránsito se abren al día en la CDMX, un total de dos mil 588 entre enero y septiembre de 2026, un aumento de 10% frente a 2025.

DIARIO ABREN

9 INVESTIGACIONES POR LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2026 en la Ciudad de México se iniciaron 2 mil 588 carpetas, mientras familias de víctimas mortales y con lesiones graves denuncian dilaciones y presuntas omisiones por parte de las autoridades

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Las investigaciones por lesiones culposas derivadas de accidentes de tránsito aumentaron 10% en la Ciudad de México durante los primeros nueve meses de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 2 mil 356 a 2 mil 588 carpetas, lo que representa un promedio de nueve casos diarios.

De acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), entre enero y septiembre de 2026 se iniciaron 232 investigaciones más que en los mismos meses de 2025, una tendencia que se refleja en accidentes que han dejado personas con lesiones graves y víctimas mortales.

Entre los casos recientes se encuentra el de un motociclista que sufrió una fractura expuesta de tibia tras ser embestido por una camioneta en la alcaldía Venustiano Carranza.

Por este hecho, Cristian Iván "N", de 22 años, fue aprehendido por su probable responsabilidad en el delito de lesiones culposas. El accidente ocurrió el pasado 25 de marzo, alrededor de las 16:00 horas, cuando conducía una Chevrolet Silverado de tres toneladas y media que impactó una motocicleta Yamaha, manejada por Johan Padel Velázquez Domínguez, de 37 años.

El motociclista sufrió una fractura expuesta de tibia en la pierna derecha y fue trasladado al Hospital Balbuena. Aunque inicialmente el conductor fue detenido por

Continúa en siguiente hoja



policías capitalinos, posteriormente se libró una orden de aprehensión debido al incumplimiento de las medidas establecidas durante el procedimiento judicial.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) lo localizaron en el municipio de Ecatepec, Estado de México, donde había sido detenido por autoridades mexiquenses y trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

En otro hecho ocurrido en la alcaldía Tlalpan, Néstor "N", elemento de la Secretaría de Marina, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en la muerte de un motociclista de 25 años y las lesiones ocasionadas a un menor de 12 años.

El accidente ocurrió el 17 de septiembre pasado, cuando el joven circulaba en motocicleta. Según la versión de la familia, previamente habían tenido un encuentro con el conductor de un automóvil Toyota rojo, quien posteriormente habría acelerado y alcanzado al motociclista, provocando el impacto.

Tras el choque, el conductor presuntamente intentó escapar, pero fue perseguido por el padre del joven fallecido, quien logró detenerlo aproximadamente 700 metros adelante, cuando el tránsito y un semáforo obligaron al vehículo a detenerse.

Posteriormente, policías capitalinos, con apoyo de operadores del C5, realizaron el aseguramiento y lo presentaron ante el Ministerio Público.

Durante la audiencia realizada en el Reclusorio Norte, el juez de control determinó vincularlo a proceso, imponerle prisión preventiva oficiosa y establecer un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Sin embargo, a más de 2 meses del hecho, las autoridades no han entregado pruebas que son esenciales para continuar con el proceso en contra del integrante de la Secretaría de Marina.

EXIGENCIA DE JUSTICIA

La indignación se hizo presente en otro hecho de tránsito ocurrido el 9 de noviembre en la colonia San Francisco Culhuacán, alcaldía Coyoacán, donde Jatziri Arlette, de 17 años, fue atropellada y arrastrada por una pipa de agua cuando viajaba en motocicleta.

Debido a la gravedad de las lesiones, la adolescente perdió la pierna izquierda y permanece hospitalizada en el Hospital General de Xoco.

Aunque el conductor fue detenido inicialmente, familiares y amigos de la víctima denunciaron que el Ministerio Público lo dejó en libertad, por lo que realizaron movilizaciones para exigir que se esclarezcan los hechos y se proceda nuevamente contra el presunto responsable.

El sábado 14 de noviembre los inconformes bloquearon la avenida Río Churubusco, a la altura de Calzada de Tlalpan, y realizaron otras protestas para exigir justicia. También denunciaron presuntas irregularidades ministeriales y falta de información por parte de la empresa propietaria de la pipa sobre los seguros y la reparación de los daños.

A estos hechos se suma el atropellamiento de Cristina Joselyn Rocha Chimal, de 36 años, quien tenía seis meses de embarazo cuando fue embestida por una unidad de transporte público el pasado 13 de noviembre, en la avenida Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa.

La mujer se dirigía a su trabajo cuando fue atropellada en la colonia Lomas de Santa Fe. De acuerdo con las investigaciones y el dictamen de tránsito, el conductor no advirtió su presencia mientras cruzaba cerca de una zona peatonal y posteriormente abandonó el lugar.

La víctima y su bebé fallecieron. Tras analizar grabaciones de cámaras del C5 y de circuito cerrado, así como entrevistas con vecinos, las autoridades identificaron la ruta del vehículo y localizaron al presunto responsable.

Este sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía capitalina detuvieron a Israel "N" en la alcaldía Miguel Hidalgo. Un día antes, la FGJCDMX había obtenido una orden de aprehensión en su contra por homicidio doloso, bajo la hipótesis de dolo eventual.

La detención ocurrió después de que el hombre fuera ubicado en calles de la colonia San Diego Ocoyoacac. Inicialmente fue asegurado por una infracción al Reglamento de Tránsito y, durante una revisión, le encontraron presuntas dosis de narcóticos, por lo que también fue procesado por delitos contra la salud.

En muchas de las investigaciones por lesiones en accidentes de tránsito, existes distintas agravantes y acusaciones de omisión por parte de autoridades.

A más de dos meses

En el caso ocurrido en Tlalpan el 17 de septiembre, autoridades no han entregado pruebas que son esenciales para continuar con el proceso.

10

POR CIENTO

aumentó la cifra de investigaciones por lesiones culposas en accidentes de tránsito.

Continúa en siguiente hoja



Ilustración: Abraham Cruz

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Comunidad	22



Foto: Especia

La jefa de Gobierno destacó la importancia de fortalecer el acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad.

ACUERDAN ARRANQUE DE CONSTRUCCIÓN

En 2027, obras de nuevo plantel UNAM: Brugada

Dieron 30 mil nuevas becas de transporte para estudiantes de universidades públicas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que en 2027 iniciará la construcción de la nueva sede de la UNAM en la Ciudad de México, cuya capacidad proyectada será para cerca de 20 mil estudiantes.

"Decidimos que el próximo año vamos a arrancar con la construcción de una sede de la UNAM más en la Ciudad de México, para que puedan, alrededor de 20 mil jóvenes estudiantes, tener espacio para concluir sus estudios", dijo Brugada.

Y detalló que el gobierno capitalino se encargará de la construcción y la UNAM de operar el plantel.

Así lo dijo en el Estadio de béisbol Fray Nano, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde entregó 30 mil nuevas becas de transporte para estudiantes de universidades públicas y habló de la importancia de fortalecer el acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad.

Por su parte, el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Pedro Moctezuma Barragán, informó que las 30 mil becas se entregaron a estudiantes de la UNAM, la UAM, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Rosario Castellanos, del Tecnológico Nacional, la UPN, Normales y la Universidad de la Salud. En 2027, el monto de la beca será de 2 mil pesos.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	CDMX	14

DE MIL 500 A DOS MIL PESOS

ANUNCIA AUMENTO DE BECA PARA TRANSPORTE

Representa un incremento de 33% y aplica a partir de 2027, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Recordó que se construirá una nueva sede de UNAM

FERNANDA GARCÍA

El Gobierno de la CDMX anunció que el apoyo de la beca "Universitarias y Universitarios para Transporte y Más" aumentará a dos mil pesos en 2027, incrementando la cifra actual de mil 500 pesos bimestrales que perciben los estudiantes.

Desde la Utopía Mixiuhca, donde se realizó la incorporación de 30 mil jóvenes para que reciban dicho apoyo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expuso que este sirve para costear traslados y concluir sus carreras.

"Queremos que todos los que están ingresando a la universidad, que todos los que van a mitad del camino de la universidad, concluyan su carrera, concluyan con éxito, se reciban y puedan convertirse en personas... y puedan avanzar después de la universidad", declaró.

La mandataria capitalina expuso que la beca "Universitarias y Universitarios para Transporte y Más", la cual no se entrega en ninguna parte del país y se implementó en su gobierno, beneficia a estudiantes que trabajan para seguir estudiando.

"No existía un programa de apoyo a los universitarios, como que los universitarios ya están grandes y pues 'ahí que se las arreglen'. Y no, consideramos que lograr llegar a la universidad es en verdad una gran tarea que ustedes han desarrollado. Mantenerse en la universidad y concluir la carrera que ustedes eligieron implica también mucho esfuerzo. Hay jóvenes que tienen que decidir entre trabajar o estudiar; algunos trabajan y estudian", precisó.

También recordó que se construirá otra sede de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para beneficio de 20 mil jóvenes. Asimismo, sostuvo que también se edificarán más Universidades Nacionales Rosario Castellanos.

"El próximo año vamos a arrancar con la construcción de una sede de la UNAM más en la Ciudad de México, para que alrededor de 20 mil jóvenes estudiantes puedan tener espacio para concluir sus estudios. El gobierno de la ciudad construirá en una zona accesible para todos y la UNAM se encargará de operar esa sede para los estudiantes. Y además construiremos más universidades, las que sean necesarias", expuso.

En ese sentido, Brugada Molina hizo hincapié en otros de los programas que brinda el gobierno capitalino para los jóvenes, entre ellos "Renta para jóvenes", el cual arrancará el próximo año con dos mil beneficiarios.

"Muchos jóvenes terminan su universidad, empiezan a trabajar, pero no pueden salir de casa porque hoy las rentas están muy altas, muy, muy altas. Así que decidimos echar a andar un programa de renta para jóvenes, que el próximo año vamos a arrancar con dos mil viviendas. La renta es muy pequeña, con opción a compra, y por eso presentamos la iniciativa de Ley de Rentas Justas ante los diputados, para que en esta ciudad se pueda adquirir vivienda, no como hoy la enfrentamos: cara, inaccesible y que todo lo remite a las periferias", agregó. ■

Para recibir el apoyo

Es indispensable residir en la Ciudad de México para recibir el apoyo.

Es para alumnos de UNAM, UAM, UACM, Rosario Castellanos y UPN, entre otras.

Deben cursar la licenciatura en las modalidades escolarizada o mixta.

No deben contar con otra ayuda similar de manera simultánea.

30
Mil jóvenes se incorporaron a este programa.

20
Mil estudiantes recibirá la nueva sede de la UNAM.



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	CDMX	14

ESPECIAL



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, ayer, encabezó la entrega de Beca a Universitarias y Universitarios para Transporte y Más, en la Utopía Mixiuhca

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	CDMX	16

REALIZAN DOS CATEOS

Detienen a cuatro por robo de relojes de lujo en el AICM

Estarían ligados a una red de reventa. En las revisiones también se localizaron armas, droga y celulares

FERNANDA GARCÍA

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cuatro personas presuntamente relacionadas con el robo de relojes de alta gama en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

De acuerdo con la dependencia que encabeza Pablo Vázquez Camacho, los tres hombres y la mujer involucrada fueron arrestados tras la implementación de dos órdenes de cateo en inmuebles ubicados en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán.

Como parte de la primera orden de cateo, los efectivos intervinieron un establecimiento dedicado a la compra y venta de joyería, ubicado sobre la avenida Miguel Ángel de Quevedo, en la colonia Santa Catarina, alcaldía Coyoacán, donde aseguraron tres relojes de alta gama, una báscula gramera, dos mochilas y diversas tarjetas bancarias.

La SSC también informó que tras el primer cateo fue decomisada un arma de fuego, ocho cartuchos útiles, un cargador, 31 bolsitas con posible marihuana, 60 bolsitas con aparente piedra, cuatro celulares y un vehículo.

En cuanto a la segunda orden, fue realizada en la calle Don Refugio, colonia Coapa Segunda Sección de la alcaldía Tlalpan, donde los uniformados aseguraron dos cajas rectangulares color verde oscuro con tarjetas en su interior.

"Al término de la diligencia, los oficiales leyeron a los detenidos sus derechos constitucionales y, junto con los objetos asegurados, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. En tanto, los inmuebles intervenidos quedaron sellados y bajo resguardo policial", detalló.

Uno de los hombres detenidos, quien se identificó como dueño de la joyería cateada, se encuentra asociado con la compra-venta de relojes de alta gama y, además, está relacionado con robos violentos a usuarios del AICM.

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera su compromiso de mantener la coordinación con la Fiscalía capitalina y las autoridades del Gobierno Federal para identificar y detener a quienes atenten contra el patrimonio, la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos y visitantes de la ciudad", dijo.

Con antecedentes

Se han detenido a seis personas ligadas con esta presunta red.

En julio de 2025 tres hombres sustrajeron 200 relojes de un establecimiento.

Pablo Vázquez
SECRETARIO DE SEGURIDAD CDMX

"En coordinación con la FiscalíaCDMX, Semar y Guardia Nacional se cumplimentaron dos órdenes de cateo"

3
Relojes de alta gama, asegurados.

2
Cajas con tarjetas, incautadas.



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	CDMX	16

ESPECIAL



LOS DETENIDOS tienen entre 40 y 46 años.



LOS INMUEBLES y objetos asegurados quedaron bajo resguardo de las autoridades.

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO
DE MÉXICO



.

2026.11.23

DEMANDAN MOTOPUERTOS

SINDICATO Y *TIKTOKERS* BUSCAN CONTROLAR EL DIÁLOGO

SOBRE PLACAS PARA REPARTIDORES, ACUSAN MOTOCICLISTAS

El Consejo Nacional Motociclista convocó a una movilización este lunes 23 para exigir que se retire el programa piloto de placas y licencias de carga

JORGE SALCEDO
jorge.salcedo@24-horas.mx

Grupos de repartidores acusaron que un sindicato ligado a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y algunos creadores de contenido buscan controlar la conversación en las mesas de diálogo con el gobierno capitalino sobre la placa y la licencia de carga. Por eso convocaron a una movilización este lunes 23, con una sola exigencia: que se retire definitivamente el programa piloto.

El martes, representantes del Sindicato de Conductores de Vehículos de Servicio (Siconvese) y algunos creadores de contenido fueron recibidos por el secretario de Gobierno, César Cravioto, y el titular de la Semovi, Héctor Ulises García Nieto, mientras que el Consejo Nacional Motociclista (CNM) y otro grupo de activistas fueron recibidos el miércoles por un subsecretario de Movilidad.

El presidente del CNM, Alfredo García, dijo que, según la agenda, ellos también iban a reunirse con el secretario.

Al salir de la mesa del martes, el secretario general del Siconvese, Víctor Manuel Sánchez García, dijo a **24 HORAS** que el gobierno les aseguró que la placa y la licencia no buscan aumentar la recaudación, sino regular y dar seguridad a esta actividad.

Añadió que el sindicato propuso que la placa no cueste más de 500 pesos, que las multas se calculen según el valor de la moto y que haya motopuertos exclusivos para repartidores. También pidió que los migrantes que trabajan en reparto puedan regularizarse.

García dijo que lo que preocupa al Consejo es que un sindicato hable por el gremio cuando no ha habido consulta ni existe un contrato colectivo con las plataformas que lo acredite como representante de sus trabajadores, como marca la ley.

"Nos preocupa mucho que se esté monopolizando una mesa y que, sobre todo, ya esté decidiendo un sindicato", dijo.

En la mesa del martes también participaron algunos creadores de contenido sobre reparto y motociclismo. Antes de la reunión, varios de los repartidores que asistieron dijeron a **24 HORAS** que participaban sin formar parte de ningún colectivo y que buscaban que no se les considere transporte de carga, pues la medida suma gastos injustos y los obligaría a cambiar de seguro en sus vehículos.

Sin embargo, el presidente del CNM cuestionó que en las mesas se hablara de migración y aguinaldos, como refirieron los creadores de contenido posteriormente en sus cuentas. García señaló que esos no son temas que le competen a Se-

Continúa en siguiente hoja



movi, cuando el aguinaldo ya es un derecho que establece la Ley Federal del Trabajo.

Las mesas comenzaron esta semana, después de que las protestas de repartidores llevaron a Semovi a suspender el programa piloto de placa mercantil y licencia especial, mismo que se dio a conocer a medios de comunicación en la comparecencia del secretario Héctor Ulises García Nieto ante el Congreso capitalino.

Los cuestionamientos del CNM a este programa se resumen en dos puntos: qué estudios y con qué fundamento legal se diseñó, y si pasó por el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial, que lleva dos años sin integrarse, afirmó el presidente.

Contó que el subsecretario respondió que el programa surgió por una exigencia de una empresa farmacéutica.

Para el Consejo, las mesas solo sirven para que después el gobierno diga que consultó al gremio, como, dijo García, ocurrió con la reforma laboral de plataformas.

Por eso convocó a motociclistas y repartidores de la capital a concentrarse este lunes 23, a las 13:00 horas, frente a las oficinas de Semovi para exigir que se cancelen de forma definitiva la placa de carga, la licencia especial y el programa piloto.



500

pesos es el costo máximo propuesto para las placas de repartidor



Nos preocupo mucho que se esté monopolizando una mesa y que, sobre todo, yo esté decidiendo un sindicato"

ALFREDO GARCÍA
CONSEJO NACIONAL MOTOCICLISTA



FOTO: DIEGO SIMÓN / 24 HORAS

Manifestación de repartidores afuera de la Secretaría de Movilidad de la CDMX.

El Sol de México

Fecha 23.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

LA CRISIS DE LOS MODELANTES EN MUJERES TRANS

CON DOLOR PERMANENTE, DISCRIMINADAS Y SOLAS

Al menos 693 mujeres trans en la CDMX sufren complicaciones médicas por inyectarse para dar volumen a su cuerpo; ningún protocolo guía su atención y ninguna cifra oficial las cuenta

IVÁN ORTIZ

Sabrina Villegas, mujer trans del Centro de la CDMX, deseaba tener un cuerpo voluptuoso como la actriz Sabrina Sabrok desde que era menor de edad y trabajadora sexual. En 1996 las cirugías costaban más de 40 mil pesos y optó por que le inyectaran en sus glúteos y piernas aceite mineral, que estaba a 12 pesos el litro.

"Una busca verse mejor, como trabajadora sexual el negocio te lo pide. Tienes que invertir para generar dinero. Era bonito y fue padre por la vanidad, pero a cambio de eso vino el tormento".

En ese momento Sabrina tenía 17 años actualmente tiene 56 años y el cuerpo que deseó desde joven le duele todo el tiempo desde hace una década. El aceite mineral le ha generado dolor crónico, inflamaciones, úlceras y perdió la movilidad en la pierna derecha. Ahora camina con muletas y le duele sentarse.

"Son dolores insoportables. Calambres, siento que me clavan alfileres en todo el cuerpo. Llegó un momento en que ya no dormía y tenía que comprarme chochos para dormir. Lo que tengo no es curable", contó.

A Yoselin, mujer trans indígena y trabajadora sexual de la CDMX, el seno derecho se le abre una y otra vez desde hace un año, después de inyectarse aceite mineral y de cocina en caderas, glúteos y senos.

El padecimiento de Sabrina y Yoselin se conoce como enfermedad por modelantes, se debe a que las sustancias sintéticas que se inyectan en el cuerpo para darle volumen generan una serie de complicaciones médicas para las que no hay cura, tratamiento, datos oficiales ni protocolos de actuación; pero sí dolor permanente.

Como ellas, al menos 693 mujeres trans sufren esta condición en la capital mexicana, dijeron a **El Sol de México** especialistas, autoridades y activistas.

Aunque Sabrina vivió sin ningún problema por 20 años, en 2016 el aceite mineral dentro de su cuerpo migró hacia sus pies y tobillos, donde primero le creció una pequeña ampolla, que después se convirtió en úlceras constantes.

De acuerdo con un artículo científico publicado en octubre de 2026, 44.5 por ciento, casi la mitad de las mujeres trans de la CDMX con modelantes sufren complicaciones médicas.

Se trata del primer estudio que brinda información estadística del tema en la CDMX, hecho por investigadoras del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) y la Clínica Condesa.

Según el estudio en la mitad de los casos los modelantes son biopolímeros siliconas líquidas, seguidas de aceites.

"Llegan a utilizarse aceites de cocina, de coche o camión. Es un poco lo que hay a la mano", explicó Fernanda González Lara, autora del estudio e investigadora del INCMNSZ.

"Tenemos pacientes desde los 18 hasta los 75 años que pueden llegar a tener complicaciones hasta 25 años después de su aplicación", agregó Karen Marañón, también autora e internista en

Continúa en siguiente hoja



El Sol de México

Fecha 23.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

el INCMNSZ.

El cuerpo no reconoce los modelantes como algo inocuo y trata de eliminarlos o expulsarlos pero los macrófagos, células del sistema inmune, no pueden procesar estas sustancias. Esto genera inflamación en el cuerpo y no pasa a mayores en algunos casos; pero en otros generan una enfermedad marcada por infecciones, úlceras y dolor permanente.

Las primeras señales de laenfermedad por modelantes son la inflamación, acompañadas de manchas rojizas en la piel que se oscurecen como un moretón o bultos, parecidos a un granito.

En la Ciudad de México desde junio de 2022 la inyección de modelantes en el cuerpo con fines estéticos, cuando generen estos daños en la salud es un delito. La pena establecida en el Código Penal de la CDMX va de seis a ocho años de prisión,.A la fecha no hay denuncias por ese tipo de prácticas.

FERNANDA GONZÁLEZ LARA
INVESTIGADORA DEL INSTITUTO DE NUTRICIÓN

"Llegan a utilizarse aceites de cocina. de coche o camión. Es un poco lo que hay a la mano"

QUÉ DICE LA LEY

LA CAPITAL prohibe desde junio de 2022 inyecciones con fines estéticos cuando causan daños; la pena alcanza ocho años de prisión

ILUSTRACIÓN: DANIEL REY

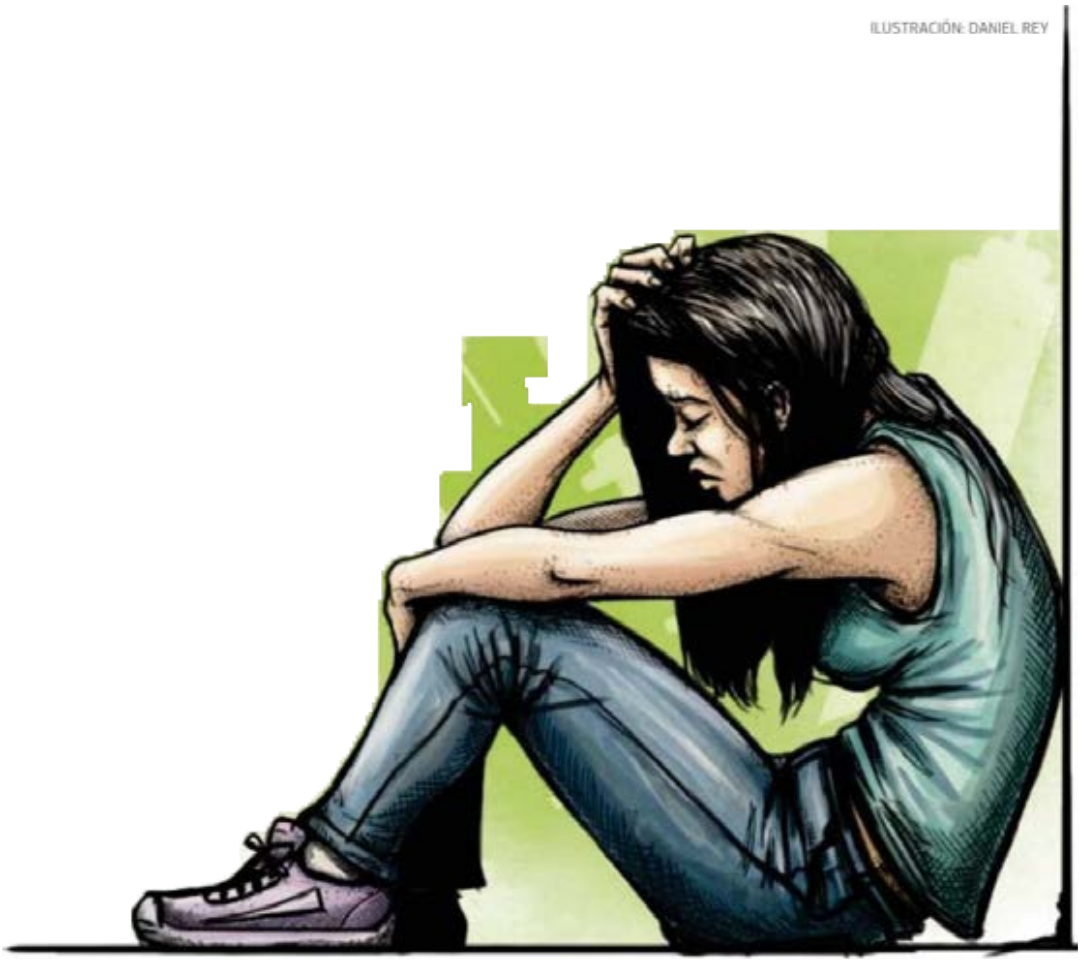

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección CDMX | Página 16-17

Sufren repartidores 95 asaltos semanales en promedio en CDMX

Entre 2017 y agosto de 2026 se documentaron más de 47 mil robos contra trabajadores de aplicaciones en la capital; 23 repartidores fueron asesinados y apenas 1.7 por ciento de los casos llegó a una denuncia formal. A los asaltos se suman accidentes viales, acoso y jornadas de hasta 12 horas.

Gerardo Mayoral
mundo@cronica.com.mx

A las siete de la mañana, cuando buena parte de la ciudad apenas comienza a despertar, Alan, un repartidor de 38 años ya está revisando su motocicleta. Comprueba las llantas, los frenos, las luces, el aceite y la gasolina; después prepara el teléfono, acomoda la mochila y calcula cuánto necesitará ganar durante el día. A las ocho se conecta a la aplicación y comienza a esperar pedidos.

Lleva cuatro años haciendo lo mismo. Llegó a las plataformas después de quedarse sin empleo y, aunque al principio pensó que sería algo temporal, nunca encontró otra alternativa que le permitiera obtener ingresos sin esperar a que alguien lo contratara.

Su jornada puede durar entre 10 y 12 horas, con pausas que dependen de la cantidad de solicitudes y de los tiempos de espera en los restaurantes. Hay días en que los pedidos llegan uno detrás de otro y otros en los que puede pasar media hora sin recibir ninguno, mientras permanece estacionado mirando la pantalla.

Pero el tiempo de espera también forma parte del trabajo. Llega a un establecimiento, pregunta por el pedido y, si todavía no está preparado, tiene que aguardar otros 10 o 15 minutos, mientras el cliente observa desde su teléfono que el repartidor no avanza y comienza a reclamar por la demora.

Lo que el cliente no ve es que muchas veces el trabajador tampoco tiene control sobre lo que sucede en el restaurante, aunque es quien termina recibiendo las quejas.

En la Ciudad de México, los repartidores que recorren las calles para llevar comida, medicamentos y otros productos enfrentan un riesgo que va más allá del tráfico y las largas jornadas: entre 2017 y el 9 de agosto de 2026 se documentaron 47 mil 137 asaltos contra trabajadores de aplicaciones, un promedio de aproximadamente 95 robos cada semana.

Los datos corresponden a un registro de la organización Ni Un Repartidor Menos AC, construido a partir de los reportes de los propios trabajadores y de mecanismos de seguimiento ciudadano, no de una estadística oficial de incidencia delictiva. Durante ese periodo también se contabilizaron 23 repartidores asesinados y solamente 801 casos llegaron a una denuncia formal, equivalente a 1.7 por ciento del total.

Para Alan, de 38 años, las cifras tienen un significado distinto desde que una noche dos sujetos se acercaron a su motocicleta mientras esperaba una nueva solicitud. Uno le preguntó la hora y el otro se colocó a un costado; cuando quiso reaccionar, ambos le exigieron el teléfono y las llaves del vehículo.

Uno de ellos llevaba un arma, así que no intentó defenderse.

«Cuando me asaltaron, lo primero que pensé fue cómo iba a pagar la moto», recuerda.

No fue el teléfono lo que más le preocupó, sino la motocicleta que todavía estaba pagando y de la que dependía prácticamente todo su ingreso. También pensó en su familia y en cómo explicaría que había perdido algo que seguía debiendo.

Esa noche regresó a casa sin sus pertenencias y al día si-

Continúa en siguiente hoja



guiente tuvo que comenzar a resolver cómo conseguir otro vehículo, enfrentar las deudas y volver a trabajar. El robo duró unos minutos, pero sus consecuencias se extendieron durante las semanas siguientes.

Entre sus compañeros conoce historias parecidas, algunos han perdido sus motocicletas, otros han sido golpeados y hay quienes prefieren no acudir a denunciar porque consideran que difícilmente recuperarán lo robado. En los grupos de WhatsApp comparten avisos sobre las calles donde ocurrieron asaltos, advierten cuando algún compañero necesita ayuda y procuran mantenerse comunicados durante los recorridos.

El problema es que no siempre hay tiempo para detenerse a pensar en los riesgos, porque dejar de trabajar también significa dejar de recibir dinero.

UNA ENTREGA PUEDE TERMINAR EN UN ACCIDENTE

Para un repartidor de bicicleta de 23 años, que combina sus estudios con el trabajo en plataformas, la preocupación comienza desde que sale a circular entre automóviles que no siempre respetan el espacio de quienes se desplazan sobre dos ruedas.

Lleva casi dos años realizando entregas y normalmente trabaja por las tardes y los fines de semana, aunque sus jornadas pueden extenderse entre cuatro y ocho horas, dependiendo de cuánto dinero necesite. Antes de conectarse revisa los frenos, las llantas y la mochila, pero sabe que eso no lo protege de los conductores que invaden las ciclovías, se atraviesan sin advertirlo o frenan repentinamente.

Una tarde, mientras realizaba una entrega, un automóvil se detuvo de golpe y al intentar esquivarlo perdió el equilibrio. Terminó sobre el pavimento, con las manos y una rodilla raspadas, mientras la bicicleta quedaba de lado y la mochila se abría.

Durante unos segundos no supo qué hacer, pero después de levantarse buscó su teléfono para revisar qué había ocurrido con el pedido.

«Me caí y lo primero que hice fue revisar el teléfono para ver si todavía tenía pedidos», cuenta.

Se limpió como pudo, comprobó que la bicicleta todavía funcionara y terminó la entrega. Cuando llegó a casa tenía la rodilla inflamada y las manos le ardían; al día siguiente apenas podía caminar y tuvo que dejar de trabajar.

La caída también significó perder ingresos y pagar las reparaciones de la bicicleta, un gasto que tuvo que cubrir con dinero que ya tenía destinado para otras cosas.

Su experiencia ocurre en una ciudad donde los accidentes de motociclistas y ciclistas forman parte de los problemas cotidianos de movilidad. Durante el primer semestre de 2026, los motociclistas concentraron 106 de las 216 muertes registradas en hechos de tránsito en la capital, equivalentes a 49.1 por ciento del total, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Movilidad.

En ese mismo periodo se contabilizaron 7 mil 209 motociclistas lesionados, aunque los datos corresponden a todos los usuarios de estos vehículos y no exclusivamente a quienes trabajan en aplicaciones.

El crecimiento de las motocicletas también ha cambiado la circulación en la capital: el parque vehicular pasó de 260 mil 99 unidades registradas en 2015 a 822 mil 712 en 2026, un incremento de 216 por ciento.

Durante una comparecencia ante el Congreso local, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, señaló que alrededor de 80 por ciento de las motocicletas que circulan en la ciudad se utilizan para trabajar en aplicaciones de reparto. Las autoridades han planteado nuevas condiciones para regular esta actividad, entre ellas licencias especializadas y una clasificación relacionada con el transporte de carga, propuestas que han generado inconformidad entre trabajadores que también reclaman mejores condiciones de infraestructura vial.

CUIDARSE DE LOS CLIENTES

Para las mujeres que realizan entregas, los riesgos tienen otras características. Una repartidora de bicicleta eléctrica de 29 años lleva tres años trabajando en plataformas y suele conectarse después del mediodía, con jornadas que pueden terminar a las nueve o diez de la noche.

Antes de salir carga la batería, prepara el teléfono y guarda agua, algo para comer y una batería externa. La bicicleta le permite recorrer distancias mayores, pero no evita que los automóviles le cierren el paso o que tenga que abandonar una ciclovía porque está ocupada por vehículos estacionados.

Una vez terminó golpeándose contra la banqueta después de que un automóvil se atravesó en su camino. No sufrió lesiones graves, pero tuvo que detenerse unos minutos para recuperarse y comprobar que la bicicleta siguiera funcionando.

Sin embargo, hay situaciones que le provocan más temor que los accidentes. Durante una entrega, un cliente comenzó a enviarle mensajes que no tenían relación con el pedido, le preguntó si trabajaba sola, insistió en conseguir su número personal y después le pidió que subiera hasta su departamento.

La repartidora decidió dejar la comida en la entrada, pero el hombre se molestó y comenzó a reclamarle. Finalmente se comunicó con el servicio de soporte y canceló la entrega.

«Hay noches en las que prefiero perder el pedido antes que arriesgarme a llegar a una di-

Continúa en siguiente hoja

rección», explica.

Se marchó sin saber si aquel hombre podía salir detrás de ella o si conocía su ubicación. Durante el resto de la jornada estuvo pendiente de los vehículos que se acercaban y ya no pudo trabajar con tranquilidad.

No siempre es fácil rechazar una solicitud, especialmente cuando necesita completar cierta cantidad de dinero y sabe que cada pedido cancelado representa un ingreso menos. Aun así, ha aprendido a compartir su ubicación con otras repartidoras, avisar cuando llega a una zona que no conoce y mantener comunicación durante los recorridos.

Las organizaciones Ni Un Repartidor Menos y Ni Una Repartidora Menos documentaron también agresiones y situaciones de violencia sexual contra trabajadoras de aplicaciones. En sus registros reportaron 297 casos de intentos de violación o agresiones físicas contra mujeres repartidoras, de los cuales solamente tres llegaron a una denuncia formal.

El acoso no es el único problema. Hay ocasiones en que deben buscar dónde detenerse para comer o ir al baño, aunque desconectarse significa dejar de recibir solicitudes. Después de varias horas pedaleando, el cansancio también puede convertirse en un factor de riesgo.

La repartidora considera que las plataformas deberían atender con mayor seriedad las denuncias y ofrecer mecanismos efectivos para proteger a quienes reciben mensajes intimidatorios o se enfrentan a clientes agresivos.

LOS DERECHOS LABORALES Y LAS DUDAS QUE PERMANECEN

Las condiciones de trabajo también han comenzado a cambiar con la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales, publicada en diciembre de 2024 y cuya aplicación inició en junio de 2025.

El nuevo esquema reconoce derechos laborales y establece mecanismos de incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social para quienes trabajan mediante aplicaciones. Las personas que alcanzan ingresos netos equivalentes al menos a un salario mínimo mensual pueden acceder a la cobertura integral, mientras que quienes no llegan a ese umbral cuentan con protección por accidentes de trabajo durante el tiempo efectivamente laborado.

Entre las prestaciones contempladas se encuentran atención médica, hospitalización, incapacidades, maternidad y aportaciones al Infonavit para quienes cumplen las condiciones de incorporación.

Al cierre de junio de 2026, 237 mil 627 personas trabajadoras habían superado el umbral de ingresos establecido y contaban con cobertura integral del IMSS, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A pesar de estos cambios, entre los repartidores aún existen dudas sobre qué hacer cuando sufren un accidente, cómo tramitar una incapacidad o qué ocurre cuando una agresión los obliga a dejar de trabajar durante varios días.

Alan, que perdió su motocicleta considera importante contar con seguridad social, pero señala que la atención médica no resuelve por sí sola la pérdida de su herramienta de trabajo ni las deudas que permanecen después de un asalto.

El estudiante de 23 años, por su parte, sabe que una caída puede significar varios días sin ingresos y gastos adicionales para reparar su bicicleta, mientras que la repartidora de 29 años quisiera tener la certeza de que una denuncia por acoso será atendida sin poner en riesgo su cuenta.

Ninguno ha dejado de trabajar. Alan sigue dependiendo de su motocicleta, la segunda procura no aceptar entregas que le generen desconfianza y el tercero continúa conectándose después de sus actividades escolares.

Cuando termina el día, todavía tienen que hacer cuentas. A lo que recibieron deben restarle gasolina, mantenimiento, reparaciones y otros gastos; después preparan sus vehículos para volver a salir al día siguiente.

La jornada de un repartidor no termina necesariamente cuando entrega el último pedido, sino cuando comprueba que todavía tiene una motocicleta o bicicleta que funcione, un teléfono con batería y dinero suficiente para regresar a casa.

Para los clientes, esperar unos minutos más por una comida puede ser apenas una molestia; para quienes la transportan, esos minutos transcurren entre el tráfico, las calles y la posibilidad de sufrir un accidente o un asalto.

«Uno sale a trabajar para llevar dinero a su familia, no para poner su vida en riesgo», dice el repartidor de 38 años, quien después de cuatro años en las aplicaciones todavía recuerda aquella noche en que se quedó sin motocicleta y tuvo que comenzar prácticamente desde cero.

Y al día siguiente, como ocurre con miles de trabajadores en la capital, volvió a salir a buscar pedidos●

Continúa en siguiente hoja





Continúa en siguiente hoja

FOTOS: CUARTOSCURO





Entrega Brugada apoyo para universitarios.

Eleva Brugada apoyo para universitarios de la CDMX

: LOS ESTUDIANTES favorecidos provienen de las 16 alcaldías y están inscritos en la UNAM, el IPN, la UAM, la UACM y la Universidad Rosario Castellanos

Redacción

Los gastos de transporte representan un desafío para miles de jóvenes que buscan concluir sus estudios profesionales. Para reducir esta carga económica, el Gobierno de la Ciudad de México inició la entrega de 30 mil becas destinadas a estudiantes de universidades públicas, cuyo monto aumentará a 2 mil pesos en 2027.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que durante la jornada matutina se entregaron 15 mil apoyos y por la tarde se incorporaría a otros 15 mil beneficiarios, provenientes de las 16 alcaldías.

El programa contempla alumnos de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Universidad Rosario Castellanos, entre otras.

El secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Pedro Moctezuma Barragán, confirmó que el próximo año la beca alcanzará dos mil pesos, aunque las autoridades no precisaron el monto que reciben actualmente los estudiantes.

Brugada explicó que el objetivo es atender los gastos de movilidad de los universitarios, quienes en muchos casos deben combinar sus estudios con un empleo para cubrir sus necesidades. Señaló que el apoyo busca evitar que los costos de traslado se conviertan en un obstáculo para continuar su formación y planteó que la beca se convierta en un derecho.

Durante el anuncio, la mandataria también adelantó que en 2027 comenzará la construcción de una nueva sede de la UNAM en la capital, con capacidad para aproximadamente 20 mil estudiantes. El gobierno local estará a cargo de la obra y la universidad de su operación.

Además, anunció la expansión de la Universidad Rosario Castellanos mediante nuevos planteles en distintas zonas de la ciudad. En materia de vivienda, informó que el próximo año arrancará un programa de renta para jóvenes, con una primera etapa de dos mil unidades habitacionales y opción a compra.

La iniciativa busca ofrecer alternativas accesibles a quienes concluyen sus estudios y comienzan su vida laboral, pero enfrentan dificultades para independizar-

Continúa en siguiente hoja



se por el elevado costo de los alquileres.

Este proyecto estará relacionado con la propuesta de Ley de Rentas Justas presentada ante el Congreso capitalino, cuyo propósito es atender el encarecimiento de la vivienda y evitar que los habitantes deban trasladarse a zonas periféricas.



Foto: @ClaraBrugadaM en X

LA PRENSA

Fecha 23.11.2026 | Sección Policía | Página 26

La FGJ citará a Diana Sánchez Barrios por la violencia afuera del Congreso CDMX

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX investiga a la diputada local y dirigente del comercio ambulante, Diana Sánchez Barrios, debido a que fue denunciada por el delito de lesiones en agravio de 25 personas al ser agredidos a las afueras del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, declaró ante el MP que fueron 25 las personas lesionadas y que 14 de estas ya comparecieron y rindieron su declaración ministerial, las cuales señalan a Diana Sánchez Barrios y a varios de sus agremiados como los agresores.

En la carpeta de investigación, los afectados presentaron fotografías y videos de los agresores, en los que también aparece Diana Sánchez Barrios, como la principal incitadora para agredir a los trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc, que acudieron en apoyo a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, para su comparecencia.

Debido a ello, el MP prepara ya los citatorios para que comparezcan los que aparecen como imputados en los hechos de violencia del pasado viernes a las afueras del Congreso de la Ciudad de México, entre ellos la diputada local y dirigente del comercio ambulante del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios.

Al menos 25 personas que acudían a la comparecencia de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega sufrieron agresiones al exterior del Congreso de la Ciudad de México, antes del inicio de la sesión.

Entre las personas afectadas se encuentran vecinas y vecinos de la demarcación, así como trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc que acompañaban a la edil.

Los hechos comenzaron cuando un grupo de personas que portaba pancartas lanzó piedras, botellas y líquidos contra quienes se encontraban en el lugar. Posteriormente, rebasaron el cerco de seguridad y llegaron hasta la puerta principal del Congreso.

Minutos después, un segundo grupo de personas con el rostro cubierto y gorras agredió físicamente a vecinos y servidores públicos. Al menos 10 personas resultaron con golpes y traumatismos en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

CAPTURA DE VIDEO



La Fiscalía investiga los hechos en Donceles y Allende



Página 1 de 1
$ 16946.00
Tam: 229 cm2

LA PRENSA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	6

Resuelve Prosoc más de 80% de las quejas

HILDA ESCALONA

De septiembre de 2025 a julio de 2026 la Procuraduría Social del Gobierno de la Ciudad de México (Prosoc) captó un total de 107,117 quejas administrativas contra diversas autoridades de la administración pública de la capital del país, permisionarios y concesionarios.

La dependencia informó que del total de quejas administrativas captadas se han concluido 86,522, lo que significa un 81 por ciento en la resolución de las mismas.

Asimismo, en este mismo periodo, como parte del procedimiento del seguimiento de las Quejas Administrativas, se han llevado a cabo 88 Audiencias de Conciliación con las Alcaldías y Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La Subprocuraduría de Defensa y Exigibilidad de Derechos Ciudadanos tiene a su cargo dos actividades institucionales:

Queja administrativa, la cual tiene por objeto atender las quejas de los particulares respecto al actuar de la administración pública de la Ciudad de México, permisionarios y concesionarios buscando sean atendidas a satisfacción de los ciudadanos.

Orientación administrativa, que tiene como finalidad que el ciudadano tenga la información correcta respecto a trámites y servicios de los entes de la Administración de la Ciudad de México y de los Órganos Políticos Administrativos (alcaldías).

La Actividad Institucional de Queja y Orientación Administrativa está dirigida a cualquier particular sin discriminación y sin importar su residencia siempre y cuando esté relacionado con actuaciones u omisiones de los Entes de Gobierno de la Ciudad de México.

A través de la queja administrativa se busca asegurar una expedita defensa de los derechos de la ciudadanía, relacionados con la falta de respuesta y atención de las Instituciones y de la prestación de servicios a cargo de la administración pública de la Ciudad de México.



La Prosoc realizó 88 audiencias con alcaldías, 43 mesas de trabajo con CFE y reuniones con otras instancias


Abiertos ya, santuarios de la Monarca

LA PRENSA

Fecha 23.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 7

DENUNCIA AMENAZAS E INTIMIDACIONES

El Caracol AC acusa intento de despojo

Urgen la intervención de Bertha Alcalde, Pablo Vázquez, Janecarlo Lozano y Royfid Torres

PATRICIA CARRASCO

El Caracol, A.C., organización que atiende a poblaciones callejeras de la Ciudad de México, dennncia que intentan despojarlo de sn patrimonio.

Una casa ubicada en la avenida 608, número l9, San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo Madero, que desde l997, forma parte de su historia.

"Hoy enfrentamos amenazas, intimidaciones y un intento de despojo que pone en riesgo un proyecto destinado a las infancias y adolescencias de las poblaciones callejeras", indican.

Por lo que solicitan la intervención de la fiscal de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján; del secretario de Seguridad Ciudadaua, Pablo Vázqnez Camacho, y del alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, así como del diputado local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, para que no se permita el despojo.

El congresista Torres, mediante sus redes sociales, señala que El Caracol es nua institucióu intachable, aliada de las mejores causas de la ciudad y está tratando de ser intimidada y dañada en su patrimonio.

Desde el viernes pasado han denunciado la invasión de un inmneble que les pertenece y que tiene como fin el apoyo a las infancias de poblaciones callejeras.

En nn comnnicado urgente por Facebook, El Caracol pide a las instituciones antes mencionadas a que brinden todas las medidas y protocolos para evitar que este mecanismo de amenaza al patrimonio de esta institución resulte afectado. #ElCaracolNoSeVa.

"Este espacio, que dnrante años brindó acompañamiento a personas qne viven en las calles, está por transformarse en un centro comunitario, donde impulsarán el modelo educativo de la Escuela de las Mariposas".

La organización civil, que dirige el activista Luis Euriqne Hernández, exige a las antoridades "una iutervencióu inmediata y garantías de seguridad para proteger a nuestro eqnipo y nuestro patrimonio.

"Defender este inmneble es también defender el derecho a construir nuevas oportunidades de vida digna".

La sociedad debe pedir protección, evitar nuevos actos de intimidación y defender un espacio construido para garantizar derechos.

"Llegaron personas en distiutos vehículos que comenzaron amedrentar a nuestro equipo, argumentando que la propiedad les pertenecía", refiere la organización.

En el inmueble, ubicado en San Juan de Aragón, brindan apoyo a niñez en situación vulnerable; buscan convertirlo en centro comunitario

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 24790.00
Tam: 335 cm2



Subrayan que el inmueble es patrimonio de El Caracol desde 1997

LA PRENSA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	3

La Sepi alerta discriminación indígena en los procesos penales

HILDA ESCALONA

Los procesos de justicia penal son deficientes cuando son personas indígenas quienes son juzgadas, pues es frecuente que se violenten sus derechos humanos por cuestiones de origen, género, lengua e inclusive vestimenta, desde el momento de la detención hasta su estancia en los centros de reinserción social, informó la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi).

Con el fin de consolidar el esfuerzo interinstitucional e intersectorial tanto eu la Ciudad de México como a nivel federal, y para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la justicia de las personas de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, se brindaron 163 acompañamientos legales y asesorías jurídicas a 99 mujeres y 64 hombres, en distintas materias legales, principalmente penal, administrativa y civil.

Del total de atenciones otorgadas, el desglose por rama jurídica se distribuyó de la siguiente manera: materia penal: 61 atenciones; materia administrativa: 42 acompañamientos legales y asesorías jurídicas; materia civil: 40 asesorías; materia laboral: 12 atenciones; materia agraria: 2 asesorías, y otras materias: 5 atenciones.

CORTESÍA: SEPI

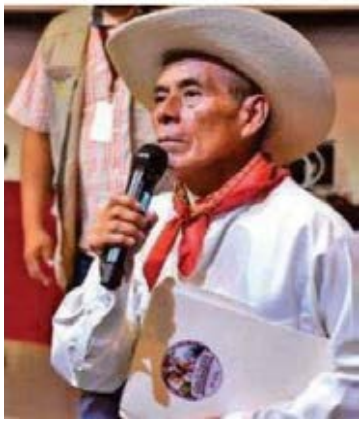

Brinda CDMX 163 asesorías jurídicas con perspectiva intercultural a integrantes de pueblos originarios


Metrópoli

Página 1 de 1
$ 10582.00
Tam: 143 cm2

CARGARON PAGOS AJENOS A LA SECRETARÍA

GASTAN EN MUNDIAL Y NO EN SALUD

● La dependencia capitalina erogó más de 5.4 mdp en equipo de cómputo y tecnologías enfocadas al diseño de imagen del torneo, durante el trimestre que más subejercicio reportó

FOTOS DE PORTADA ESPECIAL





Continúa en siguiente hoja

COMPRAS COINCIDEN CON EL TRIMESTRE DE MAYOR SUBEJERCICIO PRESUPUESTAL

CARGA SALUD CDMX CON GASTOS AJENOS

● La Secretaría dirigida por Nadine Gasman gastó 5.4 mdp en equipo tecnológico

● Los recursos se utilizaron en herramientas de diseño y producción audiovisual

M. FLORES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – El uso de recursos públicos en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México (Ssalud CDMX) pone en duda la racionalidad en adquisiciones, ya que bajo el argumento de atender la demanda de la Copa Mundial de Futbol 2026, esta dependencia gastó más de 5.4 millones de pesos, pero no en equipo de salud ni insumos médicos, sino en equipo tecnológico utilizado para el diseño de imagen en masa.

Durante el Mundial, el gobierno de la CDMX señaló que toda la administración capitalina participaría para solventar la demanda de servicios. La Ssalud que encabeza Nadine Gasman, en aquellas fechas anunció que se sumó mediante atenciones médicas y jornadas de vacunación con módulos en distintos puntos de la capital. Sin embargo, no fueron estas las acciones solventadas con recursos públicos que se usaron.

Al menos dos contratos revelan el uso de 5 millones 419 mil pesos bajo el concepto: "Adquisición de bienes de tecnología para la Copa Mundial de la FIFA 2026" contraídos por la vía de adjudicación directa.

Uno de estos contratos se hizo con la empresa Coordinación de Servicios en Informática costó 3 millones 550 mil 547 pesos y el segundo documento fue adjudicado a Protocolos Redes y Comunicaciones por un millón 868 mil 638 pesos.

Ambos procedimientos fueron argumentados bajo la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta de la Ssalud ante la demanda de servicios médicos durante la Copa.

La Secretaría adquirió equipo tecnológico, de diseño y audiovisual, como computadoras de alto rendimiento, laptops, tabletas, monitores, cámaras e iluminación profesional, pese a registrar en el tercer trimestre su mayor subejercicio por recursos no utilizados en funciones operativas.

3 millones 550 mil 547 pesos asciende un contrato con Coordinación de Servicios en Informática y 1 millón con Protocolos Redes y Comunicaciones

GASTOS

- Figuran compras de computadoras y laptops de alto rendimiento para diseño, tabletas, impresoras, teleprompter, iluminación profesional, tripiés, entre otros



Bajo el pretexto de atender emergecias médicas en el Mundial

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	1

Se promueve morenista de CDMX ¡en Tlalne!

ALEJANDRO LEÓN

Víctor Hugo Romo, diputado local en la CDMX por Morena, es promocionado en un espectacular instalado en Tlalnepantla, Estado de México, Municipio que es gobernado por la Cuarta Transformación.

Pese a que su retrato y nombre aparecen en una publicidad electrónica en el cruce de las avenidas principales Mario Colín y Dr. Gustavo Baz, los transeúntes desconocen quién es y cuestionaron la utilidad de este tipo de anuncios políticos.

"Romo contigo, diputado local, Ciudad de México. Informe Legislativo", se lee en el letrero digital, el cual por lapsos cambia para anunciar obras del Gobierno del Estado de México y un evento musical, constató ayer REFORMA.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad, los servidores públicos pueden rendir un informe de labores una vez al año, pero aclara que la difusión se debe realizar en el ámbito geográfico de responsabilidad del funcionario.

Víctor Hugo Romo pasó de ser parte del PRD a Morena, partidos con los que llegó a ser en dos ocasiones titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Pese a las grandes dimensiones del anuncio que está en Tlalnepantla en el que aparece el diputado capitalino, pasa desapercibido para varios habitantes del Estado de México que transitan por el lugar.

"Para qué promocionar eso cuando pueden hacer otras obras, el hecho de pavimentar las calles.

"Se le tiene que dar prioridad a las calles, en lugar de estar promocionando, estar regalando volantes, papeles que al final de cuentas terminan en la basura, pues mejor arreglar, creo que es una manera mejor de ganarse a la gente", cuestionó la vecina Dulce.

Andrea, quien esperaba una unidad de transporte público para trasladarse a Huehuetoca, no sabía quién es Romo y criticó que se usen espacios publicitarios para promocionar a políticos.

"Todo viene del erario público, nos afecta de cierta forma, o sea, son nuestros impuestos.

"(Mejor que el dinero se use) para arreglar las avenidas, los baches, que en todos lados hay, las vialidades que luego no hay semáforos o, si están, no funcionan, se hace el relajo, el tráfico, cosas que realmente son prioridades", consideró Andrea.

El Ayuntamiento de Tlalnepantla es encabezado por el morenista Raciel Pérez.

LA LEY DICE

Artículo 5, Código de Instituciones

El informe anual (...) no serán considerados como propaganda, siempre que la difusión se limite a (...) canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad.



Alejandro León

La pantalla ubicada en Mario Colín y Dr. Gustavo Baz presenta tres anuncios, uno de ellos de Víctor Hugo Romo.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	2

Señalan que es propaganda encubierta

Ven promoción con revistas

Aparentan diputados ser la portada de publicaciones para publicitarse

ALEJANDRO LEÓN

Diputados locales de la CDMX, principalmente del Partido Verde, aparecen en supuestas notas periodísticas que en realidad son publicidad disfrazada con tal de evitar ser sancionados por autoridades electorales, cuestionó un especialista.

En avenidas principales como Circuito Interior y Viaducto se han instalado anuncios espectaculares con el retrato y nombre de legisladores que aparentan ser la portada de revistas.

Para José Antonio Carrera, experto por la UAM, se trata de servidores públicos desconocidos por la población que buscan posicionarse mediante notas que no tienen rigor periodístico.

"Son revistas que nadie ubica y creo que el nivel de los candidatos que se anuncian en esas revistas inventadas es el nivel mismo de la popularidad de la revista, o sea, son gente desconocida que quiere darse a conocer por medios desconocidos.

"Los partidos políticos han entendido cómo darle la vuelta a la Ley Electoral sin transgrediría, es decir (...), ¿por qué estamos en noviembre y están promocionándose?", criticó el docente.

Algunos de los políticos que aparecen en los espectaculares son Jesús Sesma y Elvia Estrada, ambos diputados locales del Partido Verde, aliado de la Cuarta Transformación.

"Agua, combate a la corrupción y mejorar las colonias, los temas", se lee en el anuncio del medio de comunicación en el que aparece una foto de Sesma.

En abril, el legislador fue destapado como aspirante a candidato a la Jefatura de Gobierno por el Verde, en las elecciones que se llevarán a cabo en 2030.

Mientras tanto, los espectaculares con el retrato y nombre de la diputada Estrada son acompañados con la frase: "Deben mejorar los servicios públicos ya en Iztacalco".

Carrera advirtió que se trata de propaganda política encubierta de notas periodísticas, con tal de que los responsables eviten incurrir en actos anticipados de precampaña.

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció que las precampañas arrancan hasta enero, prolifera este tipo de publicidad en las calles.

El docente recordó que en los procesos electorales de 2015 y 2021, el Partido Verde presuntamente contrató a futbolistas y conductores de televisión a cambio de que publicaran mensajes en redes sociales para apoyar a la fuerza política.

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó una resolución del INE para buscar sancionar al Verde, la bancada subrayó que nunca contrató o hizo pago alguno al respecto.

"Particularmente, el Partido Verde ha encontrado mecanismos de promoción que no son de campaña, pero que le dan la vuelta a la norma, por ejemplo, estos anuncios (los espectaculares) o lo de los influencers pagados de (años atrás)", subrayó.

Por otra parte, en el Estado de México también abundan espectaculares con los nombres y fotos de diferentes políticos.



Continúa en siguiente hoja



Estos son algunos anuncios espectaculares que utilizan los diputados para promocionarse.



En el Edomex también se encuentra esta publicidad.

.

2026.11.23

REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Ciudad	2

Es gresca un síntoma de antipolítica.- Atayde

EDUARDO CEDILLO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Andrés Atayde, consideró que el conflicto registrado el viernes al exterior del Congreso local entre simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa de Cuauhtémoc, y la diputada morenista, Diana Sánchez Barrios, es un síntoma de la antipolítica que vive la Capital.

"Lo que ganó es la antipolítica. Y ganó la antipolítica porque el Gobierno de la Ciudad y el Grupo Parlamentario de Morena decidieron poner al centro de la mesa todo menos el hacer político", opinó.

El viernes, Rojo de la Vega acudió a Donceles con motivo de su comparecencia, programada a las 11:00 horas.

Sin embargo, su visita quedó marcada por la gresca registrada entre sus simpatizantes y los de Sánchez Barrios previo a la sesión, la cual, de acuerdo con la demarcación, dejó al menos 25 personas lesionadas.

Tras el conflicto, la Alcaldesa lamentó ante legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública lo ocurrido y responsabilizó a la diputada de las agresiones. Posteriormente, se levantó y se retiró del recinto legislativo.

Sánchez Barrios, en tanto, se paró de su silla, arremetió contra la Rojo de la Vega e intentó agredirla, pero fue frenada por otros funcionarios.

"Volvió a ganar la antipolítica, volvió a ganar todo aquello a lo que no vamos al Congreso y volvió a avanzar una casilla la violencia. Es notorio que la Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, simple y sencillamente al Gobierno no les cae", apuntó Atayde.

Acusó que la coordinadora del PRI, Tania Larios, y la diputada del PAN, Frida Guillén, fueron agredidas física y verbalmente.

"Fui testigo de que le aventaron yogurt a la Alcaldesa cuando quiso entrar al Congreso y fui testigo de que hubo violencia por parte de personas encapuchadas.

"Por eso invito al oficialismo a saber comportarse, a realizar las mesas de trabajo restantes a la altura que la Capital del País merece: con discusión, con fondo crítico, pero sin violencia", expuso.

Ayer, Sánchez Barrios había programado una conferencia para dar su versión de los hechos, pero decidió cancelarla sin detallar cuándo la repondría.


Conflicto legislativo

La comparecencia de Rojo de la Vega que se realizaría el viernes quedó marcada por un enfrentamiento.

Simpatizantes de la Alcaldesa y de Sánchez Barrios se agredieron afuera de Donceles.

CIUDAD

Se registra gresca en comparecencia

Reprueba Oposición agresiones


Ven promoción con revistas

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Comunidad	21

ZAFARRANCHO AFUERA DEL CONGRESO

Acusa agresiones a personas trans

La legisladora Sánchez Barrios aseguró tener videos que vinculan a funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada local Diana Sánchez Barrios dio a conocer en redes sociales que el sábado por la noche fue a la fiscalía local a "presentar una serie de denuncias por las agresiones en contra de la comunidad trans que se dieron afuera del Congreso de la Ciudad de México" el pasado 20 de noviembre.

Esos hechos "fueron orquestados y dirigidos desde la alcaldía Cuauhtémoc y tenemos las pruebas para demostrarlo. No vamos a permitir que nos sigan violentando sin consecuencias", aseveró.

Así lo dio a conocer la diputada después de que el viernes pasado la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presentó denuncias ante la fiscalía local por los golpes que sufrieron 25 vecinos y funcionarios afuera del Congreso, y en entrevista con medios detalló que muchos de los agresores "trabajan en el Congreso local para la diputada Sánchez Barrios".

En el video en redes sociales que difundió ayer Sánchez Barrios declaró que "Rojo de la Vega ha direccionado una violencia terrible hacia las mujeres (...) no respeta la ley, pero nosotras vamos a las últimas consecuencias por esta violencia que vivieron mis hermanas trans, en el Congreso de la Ciudad de México, la golpiza que nos metieron".

E incluso afirmó: "tenemos evidencia, hay videos: los que traían capuchas, gorras, cubrebocas, son personal, funcionarios de la alcaldía, muchos de ellos de la vía pública, son muy cercanos a ella", dijo en relación a la alcaldesa Rojo de la Vega.



Nosotras vamos a las últimas consecuencias por esta violencia que vivieron mis hermanas trans, en el Congreso de la CDMX, la golpiza que nos metieron."

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS
DIPUTADA LOCAL



Página 1 de 1
$ 8820.00
Tam: 147 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Comunidad	21

"Congreso debe tomar medidas"



Foto: Mateo Reyes

"Desde el Congreso de la Ciudad de México se deberán tomar medidas" para frenar la violencia, dijo el coordinador de la bancada del PAN, Andrés Atayde, después de las agresiones físicas que sufrieron seguidores de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega afuera del recinto legislativo.

También —aseveró— por las agresiones físicas que la diputada local del PRI Tania Larios afirma haber sufrido por parte de la diputada local Diana Sánchez Barrios, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, afín a Morena.

En un video difundido en redes, Atayde habló de que Rojo de la Vega llegó a Donceles en la disposición de comparecer, pero "las condiciones que se ofrecieron distaron muchísimo de ser las mejores".

— *Georgina Olson*



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	CDMX	14

Presenta Víctor Hugo Romo su informe legislativo corriendo

Destacó la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados en la capital

LIZETH GÓMEZ

Con un formato novedoso que llamó "Corriendo e informando", el diputado Víctor Hugo Romo rindió su informe legislativo.

Atrás dejó la tribuna y la corbata, y enfundado en ropa deportiva y tenis, convirtió su recorrido por distintos puntos de la capital en una forma de rendir cuentas directamente a la ciudadanía.

El diputado de Morena publicó un video en redes sociales en donde se le observa corriendo por las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, que forman parte del distrito electoral local 5 por el que fue electo.

Tomando como punto de partida el recinto legislativo, se puso los tenis y salió corriendo para iniciar su recorrido, donde destaca la aprobación del nuevo modelo de transparencia y protección de datos personales de la Ciudad de México, cuyos trabajos encabezó como presidente de la Comisión Transparencia y Combate a la Corrupción.

También informó sobre la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados, que reconoce el derecho de las personas a cuidar, recibir cuidados y al autocuidado.

Asimismo, muestra la Línea 3 del Cablebús, que conecta Los Pinos con Vasco de Quiroga, en Santa Fe, una obra con una inversión aproximada de 2 mil 600 millones de pesos y capacidad para transportar hasta 34 mil pasajeros diarianiente. ¤

Formato diferente

Frente a la Estela de Luz comparó el costo de la obra con las inversiones actuales en movilidad, infraestructura y servicios.

Romo plantea que la rendición de cuentas no debe limitarse a un acto protocolario.

ESPECIAL



VÍCTOR HUGO romo rindió su informe en un recorrido por Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.



Reporte Indigo

Fecha 23.11.2026 | Sección CDMX | Página 18

Van por freno a baches eternos

El diputado panista Mario Sánchez propone reformar la Ley de Obras Públicas capitalina para exigir garantías vigentes en reparaciones defectuosas y evitar duplicar el gasto público

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Para terminar con la práctica de tapar baches que vuelven a abrirse semanas o meses después en la Ciudad de México (CDMX), el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Enrique Sánchez Flores, presentó una iniciativa de reforma con el objetivo de evitar que las reparaciones viales defectuosas se paguen nuevamente con recursos públicos de las y los capitalinos.

"En la Ciudad de México hay baches que parecen tener domicilio permanente. Los tapamos, regresan y volvemos a pagar por ellos. Eso tiene que cambiar", señaló el legislador al exponer su propuesta ante el Congreso local.

La iniciativa plantea modificar el artículo 17 de la Ley de Obras Públicas de la CDMX para obligar a las autoridades a no limitarse únicamente a cubrir los daños visibles en el asfalto, sino también a investigar sus causas, revisar los antecedentes de las intervenciones previas y dar seguimiento puntual a los puntos donde el deterioro es recurrente.

Sánchez Flores recordó que, aunque la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) reportó más de 257 mil baches atendidos al cierre de agosto de 2025 y superó las 351 mil atenciones acumuladas en su Segundo Informe, estas cifras oficiales no permiten conocer cuántas intervenciones fueron realmente duraderas. "Hoy medimos cuántos baches se tapan. Esta iniciativa propone empezar a medir cuántos dejan de reaparecer", enfatizó.

Uno de los ejes centrales del proyecto consiste en fortalecer la revisión y aplicación de las garantías de obra. Cuando un bache reaparezca, la autoridad deberá verificar qué empresa o cuadrilla realizó el trabajo, cuándo fue recibido, qué contrato lo respalda y si existe una garantía vigente. Si una evaluación técnica confirma una ejecución defectuosa, se deberán exigir las correcciones sin costo adicional.

"No podemos aceptar que una reparación defectuosa, todavía cubierta por una garantía exigible, se vuelva a pagar con recursos públicos", sostuvo el diputado panista, quien precisó que la medida no busca culpar automáticamente a las constructoras, pues existen factores externos, como fugas de agua, fallas de drenaje o daños en la infraestructura subterránea que requieren coordinación institucional.

Asimismo, la propuesta establece criterios de riesgo y accesibilidad para priorizar la atención en vialidades que representen un peligro para peatones, ciclistas, personas mayores y automovilistas. Además, obliga a la Secretaría de Obras y Servicios y a las alcaldías a publicar informes semestrales sobre casos recurrentes, aprovechando registros existentes sin burocratizar las reparaciones urgentes.

"No basta inaugurar una reparación. Hay que comprobar que funcionó. Una buena obra no es la que se fotografía el día que termina: es la que sigue sirviendo meses después", expresó Sánchez Flores.

> "No podemos aceptar que una reparación defectuosa, todavía cubierta por una garantía exigible, se vuelva a pagar con recursos públicos"
>
> **Mario Enrique Sánchez Flores**
> Diputado local del PAN

La iniciativa plantea modificar el artículo 17 de la Ley de Obras Públicas de la CDMX para obligar a las autoridades a no limitarse únicamente a cubrir los daños visibles en el

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 62746.00
Tam: 458 cm2

asfalto, sino a investigar sus causas y revisar los antecedentes



Mario Enrique Sánchez Flores recordó que, aunque la Sobse reportó más de 257 mil baches atendidos al cierre de agosto de 2025, estas cifras no permiten conocer cuántas intervenciones fueron realmente duraderas.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página PP-7

Condiciona Monreal convocatoria a tiempos de Tribunal

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sostuvo que, una vez que el PAN acudió al Tribunal Electoral, lo prudente es esperar a que esa instancia resuelva antes de avanzar en el procedimiento para designar a la presidenta sustituta del INE.

Lo anterior, anticipa, propiciará que el nombramiento quede sujeto a los tiempos del litigio en lugar de avanzar por una vía de negociación que agilizaría el nombramiento.

Exige PAN convocatoria y Monreal amaga con aplicar mayoría

Escala desencuentro por relevo de Taddei

Advierte morenista que esperarán fallo de TEPJF; Oposición ve incumplimiento

NADIA ROSALES

A casi un mes de la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la convocatoria para elegir a su relevo aún no se publica, lo que ayer enfrentó de nuevo a Morena y la Oposición.

Pese a que ya reposa un recurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para obligar a emitir la convocatoria, la dirigencia nacional del PAN señaló que no se debe esperar a su resolución porque existe una obligación constitucional, por lo que exigió a la Cámara de Diputados emitirla de inmediato.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, indicó que es obligatorio aguardar el fallo del Tribunal y advirtió que la mayoría oficialista podría imponerse si no se alcanza un consenso.

Por la mañana, a través de un comunicado, Acción Nacional sostuvo que este mandato constitucional no debe frenarse por negociaciones políticas ni por el juicio que el propio partido promovió ante la Sala Superior para forzar el nombramiento.

"Prolongar una presidencia provisional no sustituye la obligación constitucional de realizar el nombramiento definitivo. La existencia de negociaciones entre las fuerzas políticas o de un procedimiento judicial no debe utilizarse como justificación para detener el cumplimiento de una responsabilidad constitucional", señaló el partido.

Horas más tarde, Monreal calificó la presión panista como una "estrategia política" y subrayó que fue el mismo blanquiazul quien decidió judicializar el tema.

"Ellos interpusieron este recurso y, aunque saben bien, porque tienen buenos ahogados, que hay que esperar la resolución, ahora están presionando para que tengamos con rapidez la emisión de la convocatoria. Es una estrategia política que yo respeto y que no voy a descalificar, pero es obvio que, si ellos interpusieron el recurso, hay que esperar la resolución del Tribunal", expuso el líder parlamentario de Morena en redes sociales.

Monreal informó que actualmente termina de redactar el informe circunstanciado que remitirá a la Sala Superior, pero defendió que en San Lázaro no ha existido omisión legislativa, sino intentos de construir acuerdos.

Asimismo, descartó que el árbitro electoral esté paralizado de cara a los comicios de 2027, donde se disputarán más de 20 mil cargos, incluidas 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados.

"No hay omisión, hay un órgano electoral funcionando, tenemos mayoría funcionando, no se pone en riesgo el quórum legal ni las decisiones para preparar la elección; hay 10 de 11 consejeros y una presidenta interina que fue electa por los 10 consejeros electorales", apuntó.

Aunque ambos bandos aseguraron mantener abierta la disposición al diálogo, el legislador guinda reiteró que, de no lograrse un acuerdo con la Oposición, harán valer el peso de la mayoría conformada por Morena, PVEM

Continúa en siguiente hoja


REFORMA
Perfila el INE pluris a modo de Morena

$ 89760.00
Tam: 440 cm2

y PT, aun cuando reconoció previamente que sería una medida criticada.

"Voy a hacer valer el derecho de la mayoría, de que no hemos violado ninguna de las disposiciones de la Constitución, pero es el Tribunal el que va a resolver", enfatizó.

Por su parte, el PAN rechazó que la renovación de la presidencia del INE responda a los tiempos o intereses de las mayorías parlamentarias y recordó la propuesta de su coordinador parlamentario, Elías Lixa, para blindar la convocatoria.

Entre los cambios planteados por los panistas destacan ampliar de cuatro a ocho años el periodo de separación de cargos partidistas para los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, incorporar consultas a universidades y sociedad civil, sumar mecanismos de vigilancia ciudadana y garantizar la confidencialidad de los exámenes.



Ricardo Monreal negó ayer que su bancada haya incurrido en una omisión respecto a la emisión de la convocatoria para la elección de la presidencia del INE.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

PEMEX ASIGNA CASI MIL MDP SIN LICITAR A BLACK ECCO TI

—VÍCTOR GAMBOA *nacion@eluniversal.com.mx*

En la gestión de Octavio Romero, Pemex adjudicó directamente hasta 976 millones 332 mil pesos más IVA a la empresa Black Ecco TI para la compra de equipos de cómputo, pese a que la evaluación de debida diligencia de la compañía la calificó como "viable condicionado". Black Ecco TI y compañías relacionadas acumulan antecedentes de adjudicaciones millonarias.

● El dato

Black Ecco TI y empresas relacionadas fueron señaladas por incumplimientos técnicos o documentales en licitaciones en Tabasco.

Entrega Pemex casi mil mdp sin licitación a Black Ecco

La Auditoría Superior de la Federación detecta diferencias millonarias entre los costos de adquisición de equipos de cómputo y los precios pagados por instituciones públicas

—VÍCTOR GAMBOA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Durante la administración de Octavio Romero Oropeza, Petróleos Mexicanos (Pemex) adjudicó directamente hasta 976 millones 332 mil pesos más IVA a la empresa Black Ecco TI para la compra de equipos de cómputo, pese a que la evaluación de debida diligencia de la compañía la calificó como "viable condicionado".

El contrato PMX-2024-15-5, resultado de un procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Electrónica, fue formalizado el 8 de marzo de 2024 mediante una excepción al concurso abierto. Dos días antes, Pemex había emitido

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
$ 295920.00
Tam: 1844 cm2

una nueva determinación de adjudicación, luego de que la resolución inicial, del 29 de febrero, fuera parcialmente anulada.

Cabe señalar que Black Ecco TI y empresas relacionadas acumulan antecedentes de adjudicaciones millonarias, observaciones de fiscalización, vínculos empresariales y procedimientos en los que fueron señaladas por incumplimientos técnicos o documentales en licitaciones en Tabasco y relacionadas con la empresa estatal Grupo Mundo Maya.

La compañía, vinculada al empresario René Antonio Quintero Ramos, figura entre las empresas señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por diferencias millonarias entre los costos de adquisición y los precios pagados por instituciones públicas.

De acuerdo con una auditoría forense a la Cuenta Pública 2024, la ASF revisó un contrato de 17.6 millones de pesos para la compra de 450 computadoras portátiles al Poder Judicial de Jalisco y determinó que el precio pagado superó en 8.8 millones de pesos el costo de origen documentado de los equipos, una diferencia de 101.5%.

"La comparación entre los montos de adquisición reveló una discrepancia significativa en el costo final de los equipos, puesto que Black Ecco Ti, S.A. de C.V., adquirió los bienes a un costo que superó considerablemente el precio inicial de compra que registró Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa, S.A.P.I. de C.V., con su proveedor CT Internacional del Noroeste, S.A. de C.V., esta variación indicó que el precio facturado al CJEJ y pagado por 17,635.9 miles de pesos excedió por 8,884.2 miles de pesos el valor de origen de los equipos en el mercado, resultando en una adquisición a un precio de 101.5% superior al costo base documentado; en consecuencia, el CJEJ no garantizó la máxima economía ni administró los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, contraviniendo la normativa que establecía asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y oportunidad", concluyó la ASF.

En otra operación, Soluciones Tecnológicas del Grijalva vendió 300 computadoras al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco por 10.4 millones de pesos, con una diferencia de 4.8 millones respecto del costo de adquisición identificado por la ASF.

En conjunto, ambas operaciones generaron observaciones por 13.7 millones de pesos, debido a que las instituciones contratantes no garantizaron las mejores condiciones económicas para el gasto público.

EMPRESAS RELACIONADAS PARTICIPARON COMO COMPETIDORAS

La auditoría también identificó vínculos accionarios, comerciales y familiares entre Black Ecco TI, Soluciones Tecnológicas del Grijalva y Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa.

Uno de los hallazgos fue que Black Ecco TI y Grijalva participaron como competidoras en una misma licitación del Consejo de la Judicatura de Jalisco, pese a compartir integrantes en sus estructuras societarias. Se constató, mediante el Registro Público de Comercio y actas de nacimiento, que diversas personas físicas comparten cargos de administración y vínculos familiares en primer y segundo grado en ambas sociedades, y en su proveedora.

"Derivado de la solicitud de información realizada por la ASF a la persona moral Black Ecco Ti, S.A. de C.V., ésta remitió documentación que acreditó la adquisición de los equipos de cómputo a la persona moral Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa, S.A.P.I. de C.V., a quien la ASF también solicitó información de los costos y gastos incurridos referentes a los equipos de cómputo suministrados a Black Ecco Ti, S.A. de C.V., por lo que de la revisión a la documentación proporcionada por Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa, S.A.P.I. de C.V., y la consulta realizada al RPC–SIGER, se constató la existencia de socios y accionistas en común, específicamente la persona física tres y la persona física cuatro, quienes fungieron como secretario del Consejo de Administración y como apoderado legal, respectivamente, en cada una de las empresas vinculadas; asimismo, se verificó que uno de los accionistas, la persona física cinco, quien también era presidente del Consejo de Administración de Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa, S.A.P.I. de C.V., tiene parentesco en segundo grado de consanguinidad [hermano] con la persona física dos, presidenta del Consejo de Administración de Soluciones Tecnológicas Grijalva, S.A.P.I. de C.V., y Black Ecco TI, S.A. de C.V.; ambos, a su vez, resultaron parientes en primer grado en línea recta ascendente de la persona física seis [madre de los dos], quien fungió como secretario del Consejo de Administración de Black Ecco Ti, S.A. de C.V., lo cual se verificó mediante la consulta pública de sus actas de nacimiento...".

Los antecedentes de colaboración entre estas compañías también aparecen en una licitación del Instituto Nacional Electoral de 2021, en la que Black Ecco y Soluciones Tecnológicas del Grijalva presentaron una propuesta conjunta que fue desechada por incumplimientos técnicos.

Asimismo, un expediente de la fiscalía de Tabasco documenta que en 2016 fueron rechazadas las propuestas de Black Ecco y Computianguis por vínculos familiares entre sus accionistas. Una resolución de la entonces Secretaría de la Función Pública identificó a René Antonio Quintero Ramos como presidente del Consejo de Administración de Computianguis.

CFE TAMBIÉN CONTRATÓ A

Continúa en siguiente hoja

BLACK ECCO

Los antecedentes de la compañía también alcanzan a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde ha enfrentado tanto rechazos técnicos como adjudicaciones millonarias. En diciembre de 2025, la CFE desechó una propuesta de Black Ecco TI para servicios de fotocopiado, impresión y escaneo por discrepancias en la documentación sobre el año de fabricación de los equipos Lexmark ofertados. Sin embargo, el 2 de marzo de 2026 la propia CFE adjudicó a la empresa partidas para la adquisición consolidada de equipos de cómputo por un mínimo de 118 millones 880 mil pesos. ●

AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA 2024

[La ASF determinó que para compra de computadoras para el PJ de Jalisco] el precio pagado [a Black Ecco] superó en 8.8 mdp el costo documentado"

CONCLUSIÓN DE LA ASF

El CJEJ no garantizó la máxima economía ni administró los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia"

Por equipo de cómputo, el Tribunal de Justicia de Jalisco pagó 4.8 mdp de más.



Con Octavio Romero Oropeza al frente de Pemex, la empresa adjudicó directamente hasta 976 millones 332 mil pesos más IVA a Black Ecco TI para compra de equipo de cómputo.

Continúa en siguiente hoja

La convocatoria no se publicó en los medios establecidos

GOBIERNO DE MÉXICO · PEMEX · 2024 Felipe Carrillo PUERTO

Petróleos Mexicanos
Dirección Corporativa de Administración y Servicios
Subdirección de Abastecimiento
Coordinación de Abastecimiento para Servicios de Soporte y Control de Almacenes
Gerencia de Contrataciones para Servicios de Soporte

Adjudicación Directa Internacional Electrónica
No. 2024-15-PMX_SA_PC_GCSS-SASSO-AD-I-B

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 29 último párrafo de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y en reposición de la anulabilidad parcial de la adjudicación emitida el 29 de febrero de 2024, a través del presente se da a conocer el resultado del procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Electrónica **No. 2024-15-PMX_SA_PC_GCSS-SASSO-AD-I-B**, relativo a la "**Adquisición de Equipo Computo**", conforme a lo siguiente:

Nombre del participante adjudicado:
Black Ecco TI, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado:
El contrato que se adjudica es bajo la modalidad de abierto con un monto total mínimo susceptible de ejercer de $177,490,138.82 (Ciento setenta y siete millones cuatrocientos noventa mil ciento treinta y ocho pesos 82/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y un monto máximo susceptible de ejercer de $976,332,728.86 (Novecientos setenta y seis millones trescientos treinta y dos mil setecientos veintiocho pesos 86/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
Grupos de Partida Adjudicados:
Grupo de Partida 1, partidas 1 y 13; Grupo de Partida 2, partidas 2, 10 y 14; Grupo de Partida 5, partida 5 y Grupo de Partida 6, partida 6.

Resultado núm. 36

Con la revisión de la documentación del expediente de adquisiciones del contrato número UCC/LP/039/2024, adjudicado al proveedor Black Ecco Ti, S.A. de C.V., correspondiente a la "Adquisición de equipo de cómputo para el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco", ejecutado por el CJEJ con recursos de las participaciones federales del ejercicio fiscal 2024, por un monto contratado y pagado por 17,635.9 miles de pesos, se constató que el CJEJ realizó las cotizaciones relativas al estudio de mercado y que dicho contrato se adjudicó mediante el procedimiento de licitación pública local, que inició con el oficio de requerimiento de contratación del servicio y se verificó que los eventos se llevaron a cabo de conformidad con lo establecido en las bases; sin embargo, no se constató que la convocatoria haya sido publicada en todos los medios establecidos en la normativa aplicable.



El contrato PMX-2024-15-5 se adjudicó diretamente y se formalizó el 8 de marzo de 2024.



Black Ecco TI y empresas relacionadas acumulan observaciones de fiscalización.

17.6
MILLONES DE PESOS
pagó el Poder Judicial de Jalisco por 450 computadoras: ASF.

118.8
MILLONES DE PESOS
es el monto de partidas adjudicadas por CFE a Black Ecco el 2 de marzo de 2026.

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 3

Si demandó, ahora hay que esperar fallo, revira Morena a AN

ENRIQUE MÉNDEZ

Mientras la dirigencia del PAN planteó que el proceso para elegir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) puede desarrollarse sin esperar al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Morena en la Cámara de Diputados señaló que si el panismo decidió acudir a otro poder, "lo más sensato, y lo sabría cualquier jurista, es esperar que los magistrados resuelvan".

El recurso interpuesto por Acción Nacional la semana pasada contra la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para presionar a que la Cámara emita la convocatoria para elegir a una presidenta sustituta del órgano electoral lo diseñó y redactó Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular de Felipe Calderón.

"No incumplió sobre titular del instituto electoral"

La Jucopo contestará hoy al tribunal que no ha incumplido en el nombramiento. "Tenemos que responder como autoridad responsable demandada y vamos a establecer que nosotros no hemos violado ninguna ley y que no hay omisión en nuestros actos", dijo en entrevista el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila. "Defenderemos nuestra verdad jurídica en el tribunal, donde los panistas decidieron acudir", subrayó.

Expuso que si bien es válido y legítimo que el *blanquiazul* presentara la queja, porque considera que la Cámara de Diputados ha sido omisa en la expedición de la convocatoria, en Morena "sostenemos que no hubo omisión, sino que estábamos en un proceso de consenso y de lograr que la convocatoria tuviera el mayor respaldo posible".

Ayer en la mañana, el dirigente del PAN, Jorge Romero, consideró que la Cámara puede emitir la convocatoria sin esperar el fallo de los magistrados electorales e insistió en la posibilidad del diálogo y en que el objetivo de su partido "no es colocar a una persona cercana al panismo, sino garantizar una presidencia verdaderamente independiente de todas las fuerzas políticas, que respete la voluntad ciudadana y genere confianza en la organización" de las elecciones de 2027.

Monreal destacó que mantendrá abierto el diálogo, "pero bajo las circunstancias que ellos mismos decidieron al acudir al tribunal. "Si se acude a un tribunal se busca que éste dirima las diferencias aparentes de un tema".



Página 1 de 1
$ 29845.00
Tam: 127 cm2

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 6

Nueva ley migratoria prohibirá detenciones por rasgos o acento

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados aprobará el martes una reforma para prohibir al Instituto Nacional de Migración que detenga o pida acreditación de identidad a personas por su apariencia física, rasgos fenotópicos, acento de lenguaje o su vestimenta.

Se trata de una reforma a la Ley de Migración para prohibir el perfilamiento racial, que se definirá como el uso, en cualquier grado, de los rasgos de una persona y de la presunción de nacionalidad basada en el aspecto o tono de voz como criterio para solicitar identificaciones, situación migratoria o someter a cualquier acto de control, verificación o revisión migratoria.

De esta manera, en la ley se definirá que las acciones de control de migración o de selección de personas a quienes se les solicite acreditar identidad o nacionalidad "deberá sustentarse en elementos objetivos, concretos y certificables, existentes con anterioridad a la selección", precisa el proyecto de dictamen circulado a los integrantes de esa comisión.

El documento resalta que la reforma tiene sustento en cinco artículos de la Constitución: el primero, que prohíbe la discriminación por origen étnico o nacional, color de piel o lengua; el segundo, que reconoce a los pueblos indígenas y afromexicano como sujetos de derecho público; el 40, que ordena velar por el interés superior de la niñez; el 11, que garantiza la libertad de tránsito, y el 16, en el cual se exige que todo acto de molestia conste en mandamiento escrito de autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento.

La comisión, que preside la diputada Marcela Guerra (PRI), plantea en el proyecto definir qué se entiende por perfilamiento racial y prohibirlo expresamente, a fin de asegurar el pleno respeto de los derechos humanos de toda persona en las actuaciones migratorias.

El proyecto recoge iniciativas de las diputadas Rosa Urbina (Morena), Yessica Merino (PT) y Laura Ballesteros (MC) que, explica, tienen como fin atender un problema público documentado: la selección de personas para requerirles la acreditación de su nacionalidad o situación migratoria con base en su apariencia, su color de piel, su lengua o su origen étnico, práctica que afecta a personas extranjeras y, de manera muy significativa, a mexicanas integrantes de pueblos indígenas y del pueblo afromexicano.

Además, atiende recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de Naciones Unidas al Estado mexicano en el sentido de incluir en su legislación la prohibición del perfilamiento racial.



Página 1 de 1
$ 36660.00
Tam: 156 cm2

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Capital | Página 27

RESPALDAN SOLICITUD USUARIOS Y TALLERISTAS

Piden a la Cámara de Diputados donar predio que ocupa el Pilares Candelaria

En 2018 le fue otorgado en comodato // Desde hace un año lo reclama

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Autoridades y usuarios del Pilares Candelaria, ubicado en un inmueble perteneciente a la Cámara de Diputados otorgado en comodato, solicitan su donación definitiva para garantizar la permanencia de este espacio comunitario y dar certeza a las actividades educativas, culturales y deportivas que ahí se desarrollan desde hace ocho años.

En entrevista, el ex coordinador del subsistema de Educación Comunitaria Pilares, Javier Hidalgo, explicó que desde hace aproximadamente un año la Cámara de Diputados les ha requerido este espacio, por lo que no se ha renovado el acuerdo firmado en 2018 con el gobierno capitalino, situación que ha generado incertidumbre entre los usuarios y talleristas.

Incluso denunció que desde octubre pasado se suspendió el suministro de energía eléctrica al inmueble, por lo que las actividades continúan con una planta de luz, lo que limita el funcionamiento de ciertas áreas como la ciberescuela, debido a que no cuentan con energía suficiente para utilizar las computadoras ni con conexión adecuada a Internet.

Algunos estudiantes de secundaria y preparatoria, añadió, deben tomar clases en carpas, conectándose a la red pública de la Ciudad de México mediante sus teléfonos celulares o computadoras portátiles.

En respaldo a la solicitud de que el inmueble sea donado, anunció que mañana se realizará un concierto de la Orquesta Monumental, bailes acróbicos y una batucada en las inmediaciones de la Cámara de Diputados que culminará en el centro comunitario, que además será renombrado como Pilares Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Hidalgo recordó que este espacio, ubicado enfrente de la Cámara de Diputados, se encontraba abandonado luego de que se cerrara un Centro de Desarrollo Infantil por lo complejo que resulta el entorno, pero aún con estas dificultades, con la llegada del Pilares se ha logrado hacer comunidad con los habitantes de la zona.

Por su parte, la encargada de despacho del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, Luz del Alba Riande, consideró que asegurar la propiedad del inmueble permitirá que continúe como un lugar de oportunidades, bienestar y transformación para sus usuarios. Y remató: "Lo que se construye en comunidad, se protege y permanece".



Página 1 de 1
$ 40185.00
Tam: 171 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-2

REVIVEN PADRÓN

200 personas y 88 empresas pueden cabildear en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de dos años sin actualizarlo, el Senado revivió su Padrón de Cabilderos y acreditó a 200 personas físicas y 88 organizaciones autorizadas para dialogar con legisladores e influir en procesos jurídicos.

Entre los acreditados destacan María de los Ángeles Fromow, exresponsable de investigar los delitos electorales; Roberto Cantoral Zucchi, hijo del compositor Roberto Cantoral, y un excandidato emecista a una presidencia municipal mexiquense, así como cámaras industriales y el Consejo Coordinador Empresarial.

También firmas automotrices, pilotos, tiendas de autoservicio, seguridad privada y diversas organizaciones civiles.

De 353 solicitudes recibidas, 257 fueron de personas físicas y 96 de agrupaciones; sin embargo, 57 ciudadanos y ocho organizaciones quedaron fuera, al no cumplir los requisitos establecidos.

Las personas registradas como cabilderos deberán rendir un informe bimestral de sus actividades a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, a través del sistema electrónico de registro, ordena el mecanismo para regular dicha labor dentro del Senado.

ACTUALIZA PADRÓN DE CABILDEROS

Valida Senado a 200 gestores y 88 firmas

TIENEN LICENCIA PARA DIALOGAR de manera directa con los legisladores, a fin de influir en los procesos legislativos que dan vida a nuevos elementos legales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

María de los Ángeles Fromow, exresponsable de investigar los delitos electorales; Roberto Cantoral Zucchi, hijo del compositor Roberto Cantoral, y un excandidato emecista a una presidencia municipal mexiquense forman parte de las 200 personas autorizadas para cabildear en comisiones y con senadores, al ser incluidos en el Padrón de Cabilderos del Senado de la República.

A ellos se suman las 88 organizaciones que también podrán cabildear y entre quienes están las cámaras de la industria y del comercio, el Consejo Coordinador Empresarial; automotrices, pilotos, tiendas de autoservicio, seguridad privada y diversas organizaciones civiles que se acreditaron como empresas o agrupaciones para dialogar de manera directa con los senadores, a fin de influir en los procesos legislativos que dan vida a nuevos elementos del orden jurídico nacional.

Después de dos años de no actualizar el padrón, el Senado decidió revivirlo y actualizar sus reglas.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, la morenista Verónica Camino Farjat, será la responsable de "llevar el registro de personas cabilderas, integrar el padrón, actualizarlo, supervisar su difusión y resguardar los informes que rindan las personas cabilderas, así como los informes que presenten las comisiones, las senadoras y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 34800.00
Tam: 580 cm2

los senadores ante la Mesa Directiva de las actividades realizadas ante ellos por personas cabilderas".

Según el propio Senado, se recibieron 353 solicitudes de registro para ser incluido en el padrón.

De ellas, 257 corresponden a personas físicas y, de estas, 200 cumplieron con los requisitos establecidos y 57 no los cumplieron.

Hubo 96 organizaciones que solicitaron su registro, pero 88 cumplieron con los requisitos establecidos y ocho fueron rechazadas por no acreditarlos.

"Las personas acreditadas para realizar actividades de cabildeo deberán declarar y mantener actualizada, a través del sistema electrónico de registro, la totalidad de los temas en que participen y de las personas físicas o morales cuyos intereses representen.

"No podrán llevar a cabo actividades de cabildeo las y los servidores públicos durante el ejercicio de sus funciones y hasta dos años después de haber concluido su cargo", establecen las reglas para el Padrón de Cabilderos.

A las personas registradas "se les expedirá una credencial digital que acredita su inclusión en el padrón, la cual deberán presentar al ingresar al Senado de la República y se desactivará cuando causen baja. El acceso y el registro de entrada estarán a cargo de la Secretaría General de Servicios Administrativos, por conducto de la Dirección General de Resguardo Parlamentario.

"Las personas registradas sólo podrán ingresar a las áreas relacionadas con las actividades que pretendan desarrollar, no podrán ingresar al salón de sesiones y podrán asistir, en calidad de observadoras, a las reuniones públicas de las comisiones y a los eventos que estas o las senadoras y los senadores organicen, sujeto al cupo disponible y al registro previo, salvo que la junta directiva de la comisión haya declarado reservada la reunión", ordena el mecanismo para la labor de los cabilderos dentro del Senado.

Estarán obligados a "rendir un informe bimestral de sus actividades a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, a través del sistema electrónico de registro.

"Notificar por el mismo medio cualquier cambio en la información proporcionada en su solicitud, dentro de los cinco días hábiles siguientes a que ocurra. Conducirse con respeto hacia las y los senadores y sujetarse a las disposiciones administrativas aplicables".

EL NUEVO PADRÓN

El Senado regula la acreditación de gestores y grupos de interés.

353 solicitudes totales recibidas:

Organizaciones y empresas:
88 aprobadas.
8 rechazadas.

Personas físicas:
200 aprobadas.

¿QUIÉNES TIENEN PASE DE ENTRADA?

Perfiles destacados María de los Ángeles Fromow (extitular de la Fepade), Roberto Cantoral Zucchi y exaspirantes municipales.

Sectores acreditados: Consejo Coordinador Empresarial (CCE), cámaras industriales y comerciales, industria automotriz, pilotos, tiendas de autoservicio, seguridad privada y organizaciones civiles.

Requisitos

- **Credencial digital.** Obligatoria para ingresar; se desactiva al causar baja.
- **Zonas prohibidas.** Sin acceso al Salón de Sesiones ni a reuniones privadas de comisiones.
- **Veda de 2 años.** Prohibido que exservidores públicos cabildeen hasta dos años después de dejar su cargo.
- **Informes bimestrales.** Obligación de reportar actividades ante la Mesa Directiva del Senado.

Imagen: Creada con IA

Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera-Nacional	2

Agreden a Noroña en Oaxaca

OAXACA, Oax.– La policía estatal arrestó a dos personas que agredieron verbal y físicamente al senador Gerardo Fernández Noroña cuando recorría el Centro Histórico acompañado por su familia, en inmediaciones del templo de Santo Domingo de Guzmán. Ante la agresión, personal de un hotel los resguardó y solicitó la intervención urgente de efectivos de la corporación.

Los detenidos se identificaron como Jesús Guerra Yunes, de 50 años, originario de Querétaro, y David Zepeda de Hoyos, de 52 años, originario de Celaya, Guanajuato, quienes fueron detenidos y luego liberados.

— *Patricia Briseño*



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	4

RELEVO EN EL ÁRBITRO ELECTORAL

Chocan PAN y Morena en TEPJF

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pasado sábado, el coordinador de los diputados federales del PAN, Elías Lixa, presentó formalmente el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, a fin de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordene a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados publicar la convocatoria para la elección de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE).

Registrado con el número de expediente SUP-JDC-583/2026 y turnado a la magistrada Claudia Valle, con fecha de ingreso del 21 de noviembre de 2026, el recurso del PAN impugna las "presuntas omisiones atribuidas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de emitir y publicar el acuerdo relativo a la convocatoria para elegir a la persona que ocupará la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para concluir el periodo constitucional 2023-2032; así como de establecer el procedimiento para integrar el Comité Técnico de Evaluación y definir los criterios específicos de evaluación de la persona que deberá ser electa o designada", de acuerdo con la ficha informativa del propio Tribunal.

Ayer, mediante un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales, Ricardo Monreal respondió a la presentación de este recurso ante el TEPJF.

"Ellos alegan que hubo omisión o que hay omisión para nombrar a la presidenta del INE, para emitir la convocatoria, para que actuemos en razón de esta disposición constitucional que contiene el artículo 41; estoy haciendo lo correcto. Negamos que haya omisión. Estábamos dialogando, platicando, buscando la manera de cómo nombrar una persona por consenso, desde la convocatoria, el Comité Técnico y la designación y elección de la presidenta sustituta del INE.

"Sin embargo, ellos interpusieron este recurso, aunque ellos saben bien, porque tienen buenos abogados, que hay que esperar la resolución. Ahora están presionando para que tengamos con rapidez la emisión de la convocatoria", relató Monreal.

Consideró que esta decisión del PAN "es una estrategia política que yo respeto y que no voy a descalificar, pero es obvio que si ellos interpusieron el recurso hay que esperar la resolución del Tribunal. Es lo más sensato, que el Tribunal resuelva lo que corresponda, dado que ellos decidieron acudir a esta instancia jurisdiccional.

"Nosotros tenemos la puerta abierta para el diálogo. No la hemos cerrado. Pero tengo que responder como presidente de la Junta y tengo que señalar que no hay omisión, que ya hay un órgano electoral funcionando, que tenemos mayoría funcionando, que no se pone en riesgo el quórum legal; que no se pone en riesgo la decisión de un órgano para preparar la elección.



Negamos que haya omisión. Estábamos dialogando, platicando, buscando la manera de cómo nombrar una persona por consenso."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA



Presentamos la demanda porque Morena no quiere emitir convocatoria para renovar la presidencia del INE. Pedimos una cosa: transparencia."

ELÍAS LIXA
DIPUTADO DEL PAN



EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	PP-38

SE RETRASA PROCESO

MONREAL DIVIDIÓ Y CONFRONTÓ A LA OPOSICIÓN POR ELECCIÓN DE PRESIDENTA DEL INE, SEÑALAN.

LO POSPUSO HASTA QUE EL TEPJF EMITA UNA RESOLUCIÓN

Divide Ricardo Monreal a la oposición por retraso en elección del titular del INE

Ivonne Ortega, de MC, acusa al PAN de alargar el proceso; "es culpa de Morena": PRI

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dividió y confrontó a la oposición en la Cámara de Diputados por el retraso del proceso de elección del nuevo titular del Instituto Nacional Electoral (INE), generado por el juicio que presentó el PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Luego de que Monreal anunció que la decisión de su bancada es posponer el proceso y emitir la convocatoria hasta que venzan los plazos y el TEPJF emita una resolución, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, dijo que por culpa del PAN "se alarga el proceso".

Los panistas renunciaron a "hacer política, al diálogo y a los consensos", dijo a EL FINANCIERO la coordinadora de la bancada naranja.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, reprochó los dichos de la líder emecista y dijo a este diario que eso es falso y que "los responsables del retraso del nombramiento son Morena y el régimen que se quieren robar la elección de 2027, no los partidos opositores".

Subrayó que lo que señalan Morena y su coordinador, Ricardo Monreal, de que se tienen que esperar a los plazos y a la resolución del Tribunal Electoral para emitir la convocatoria, "es sólo un pretexto".

La coordinadora Ivonne Ortega también rechazó las acusaciones del coordinador del PAN, Elías Lixa, y aseguró que MC no ha hecho propuestas de nombres de quienes pudieran ser presidentas del INE. "Las únicas propuestas que hemos hecho, y que han sido públicas desde un inicio, es que sea un proceso transparente, con participación de la sociedad civil para que el Comité Técnico de Evaluación se conforme por los mejores y llegue el mejor perfil a la presidencia del INE".

Criticó que "el PAN está en todo su derecho de presentar los recursos que ellos consideren, pero en estos momentos esa acción representó alargar aún más este proceso, en el cual estábamos trabajando, tratando de construir consensos a través del diálogo".

"Para MC sería muy preocupante que, una vez más, la Cámara de Diputados renuncie a su papel de constructor de consensos y recurra nuevamente al método de insaculación para elegir a una presidencia del órgano encargado de organizar la elección más grande de la historia", advirtió.

Antes, el coordinador panista en San Lázaro, Elías Lixa, acusó que los de MC "son una vergüenza" y "pactan en lo oscurito" con la '4T'.

"¡Qué ironía! A Movimiento Ciudadano le extraña que exijamos que se cumpla la ley para nombrar a una presidenta del INE ejemplar; pero supimos por declaraciones de Morena que están pactando nombres en lo oscurito, así como lo hicieron con el presupuesto. Son una vergüenza", afirmó.


EL FINANCIERO
Tienen bolsas de NY su peor caída desde abril de 2025

Continúa en siguiente hoja



Postura. Ivonne Ortega criticó el juicio que presentó el PAN ante el TEPJF.

EL ECONOMISTA

Fecha 23.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 48

PAN pide no esperar resolución del TEPJF para avanzar

Morena definirá el miércoles convocatoria para el INE

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, respondió que las "presiones" de Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, para iniciar de inmediato el proceso de elección de la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), responde a una "estrategia política", que respeta, y se dijo abierto al diálogo.

"Ellos interpusieron este recurso (la demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y aunque ellos saben bien, porque tienen buenos abogados, que hay que esperar la resolución, ahora están presionando porque tengamos con rapidez la emisión de la convocatoria. Es una estrategia política que yo respeto y que no voy a descalificar, pero es obvio que si ellos interpusieron el recurso, hay que esperar la resolución del Tribunal", afirmó en un videomensaje que publicó anoche en la red social X.

Y es que Romero Herrera sostuvo ayer que "el procedimiento (de elección de la Presidencia del INE) puede iniciarse sin necesidad de esperar una sentencia" del TEPJF, como asegura Monreal Ávila.

"La existencia de negociaciones entre las fuerzas políticas o de un procedimiento judicial no debe utilizarse como justificación para detener el cumplimiento de una responsabilidad constitucional", dijo el panista.

Explicó que si bien su partido dará seguimiento al juicio promovido ante el Tribunal Electoral, mantendrá abierta la posibilidad de diálogo en la Cámara Baja "siempre que se garantice un procedimiento constitucional, transparente y libre de intereses partidistas".

El también coordinador del grupo parlamentario del Morena en la Cámara Baja informó anoche que estaba por terminar el "informe circunstanciado" que presentará hoy ante el TEPJF, en respuesta al juicio jurisdiccional interpuesto por el PAN.

Así como que la decisión sobre emitir ya la convocatoria para la elección por la Cámara de Diputados de la Presidencia del INE o hasta después de que el Tribunal resuelva la demanda del PAN, será tomada pasado mañana por el grupo parlamentario de Morena.

Dentro de su bancada, reveló, "hay quien sostiene que debe de esperarse la resolución" del TEPJF.

Por ello es altamente probable que la decisión que adopte la mayoría legislativa en la Cámara Baja, representada por Morena y sus aliados del PVEM y PT, sea iniciar el proceso de elección respectivo hasta que el máximo tribunal electoral resuelva la demanda presentada por el grupo parlamentario panista.

"Hasta en tanto se expida la resolución y resuelva el Tribunal instalaremos los mecanismos que la ley y la Constitución definen; en razón de la resolución del Tribunal", explicó Monreal Ávila.

Propuestas

Romero Herrera insistió en que la renovación del INE debe acompañarse del esclarecimiento de las presuntas irregularidades en contrataciones durante la administración de Guadalupe Taddei, expresidenta del órgano electoral autónomo, sin que su renuncia implique el cierre de las investigaciones o de las posibles responsabilidades legales.

Recordó que Elías Lixa, coordinador de los diputados federales panistas, presentó a Monreal Ávila, como presidente de la JCP, ocho propuestas para garantizar la independencia del proceso electivo, entre las que destacan ampliar de cuatro a ocho años el periodo de separación de cargos partidistas para integrantes del Comité Técnico de Evaluación, incorporar consultas a universidades y organizaciones de la sociedad civil, establecer mecanismos de vigilancia ciudadana, proteger la confidencialidad de los exámenes y transparentar las evaluaciones y la selección de finalistas.

En su respuesta, el morenista explicó al PAN que algunas de sus propuestas no fueron aceptadas porque son inviables "constitucional y legalmente; tendríamos que modificar la Constitución y la ley".

Romero Herrera recordó que Elíos Lixa, coordinador de los diputados federales panistas, presentó a Monreal Ávila, como presidente de la JCP, ocho propuestas pora garantizar la independencia del proceso electivo, entre las que destacan ampliar de cuatro a ocho años el periodo de separación de cargos partidistas para integrantes del Comité Técnico de Evaluación.



Página 1 de 2
$ 87354.00
Tam: 422 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 48

"Hasta en tanto se expida la resolución y resuelva el Tribunal instalaremos los mecanismos que la ley y la Constitución definen; en razón de la resolución del Tribunal".

Ricardo Monreal,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE SAN LÁZARO.



Originalmente se estimaba que la nueva presidenta del INE fuera elegida en la primera semana de diciembre.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Mercados | Página 26

RESULTADO EN LA APEC

Resaltan fortaleza de México en la economía mundial

El vicecoordinador de Morena en Diputados dijo que con la participación de la Presidenta hay oportunidad de inversión

CINTHYA STETTIN

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, destacó que la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum en China fortalece la posición de México en la economía global y abre nuevas oportunidades de cooperación e inversión.

Señaló que la participación del país en la 33ª Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) permite avanzar en la diversificación de relaciones internacionales y consolidar un modelo de crecimiento económico que genere empleos dignos, reduzca las desigualdades y mejore las condiciones de vida de la población.

Ramírez Cuéllar consideró que, a partir de esta reunión, México debe intensificar la cooperación internacional en materia de desarrollo tecnológico y asumir un papel de liderazgo en los esfuerzos multilaterales para establecer una regulación de la inteligencia artificial que garantice su uso responsable, proteja los derechos de las personas y permita aprovechar sus beneficios para el desarrollo económico y social.

Afirmó que resulta fundamental que las inversiones extranjeras contribuyan al desarrollo de capacidades productivas nacionales, incorporen a Pymes mexicanas, promuevan la transferencia tecnológica y generen empleos bien remunerados.

Además, el crecimiento económico debe acompañarse de políticas que garanticen empleos dignos, capacitación permanente, protección de los derechos laborales y sistemas adecuados de seguridad social.

"La transformación tecnológica no puede convertirse en un nuevo factor de desigualdad, sino que debe permitir que las personas participen de los beneficios derivados de una mayor productividad", mencionó.

Dijo que el fortalecimiento de relaciones económicas y comerciales con Asia debe complementar y potenciar la integración de México con América del Norte.

En este sentido, destacó la relevancia de la reunión de la Presidenta con e Donald Trump para insistir en la importancia de preservar y fortalecer el acuerdo trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá.

Señaló que esta relación debe construirse sobre el respeto a los derechos de las personas migrantes, una política arancelaria justa y competitiva, y el fortalecimiento de los lazos de seguridad entre los tres países.

México será anfitrión de la reunión de APEC en 2028, después de Vietnam en 2027. H

Visión del experto

México debe intensificar la cooperación internacional en materia de desarrollo tecnológico.

Es fundamental que las inversiones extranjeras contribuyan al desarrollo de capacidades productivas nacionales.

El país debe fortalecer el T-MEC como prioridad estratégica de Norteamérica.

11,101 **mdd**, exportaciones mexicanas hacia China, de enero a septiembre.

105 mil 979 **mdd**, las importaciones del país desde China, a septiembre.



Continúa en siguiente hoja

ESPECIAL



ESCENARIO. Alfonso Ramírez Cuéllar ve positivo el viaje de la Presidenta a China.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	6

RENOVACIÓN DE PRESIDENCIA DEL INE

Jucopo prepara informe del proceso de selección

Ricardo Monreal dice que su bancada decidirá si emiten convocatoria o esperan resolución

CINTHYA STETTIN

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que prepara el informe circunstanciado que será presentado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por lo que prevé que sea esta semana cuando quede finalizado este documento.

Lo anterior, luego de la demanda promovida por legisladores del PAN por la presunta omisión en la emisión de la convocatoria para seleccionar a la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En redes sociales, el funcionario explicó que la demanda fue interpuesta el 18 de noviembre mediante un juicio para la protección de los derechos político-electorales.

Agregó que un día después, el viernes, se publicó la cédula correspondiente en los estrados físicos de la Cámara de Diputados, con lo que comenzó a correr el plazo legal de 72 horas para integrar y remitir el expediente al Tribunal.

"(Estoy) preparando el informe circunstanciado que debo presentar como presidente de la Junta de Coordinación Política en el Tribunal Electoral, en razón de la demanda del PAN que ha interpuesto ante el Tribunal, por una supuesta omisión en la emisión de la convocatoria para seleccionar a la presidenta del INE", señaló.

De igual forma, el morenista comentó que pondrá a consideración de su bancada si se emite la convocatoria, utilizando su mayoría legislativa, o se espera el proceso hasta una resolución del tribunal.

Añadió que tras la comparecencia de la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, que se llevará a cabo este lunes a las 11:00 horas, ante la Jucopo, se reunirá con los integrantes de este órgano legislativo para presentarles la respuesta que será enviada a la autoridad electoral.

"Terminando la comparecencia, nos reuniremos formalmente en la Jucopo para mostrarles la respuesta del informe circunstanciado que remitiremos al Tribunal", explicó.

El coordinador parlamentario de Morena sostuvo que la Cámara de Diputados respetará las etapas del procedimiento jurisdiccional y esperará la resolución correspondiente, sin cerrar los espacios de diálogo con las distintas fuerzas políticas.

La queja

Legisladores panistas acusaron omisión en la emisión de la convocatoria. **Esto** para seleccionar a la próxima presidenta del INE.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	6

ESPECIAL



EL COORDINADOR de los morenistas en la Cámara de Diputados durante su mensaje en redes.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	9

Monreal rechaza omisión

PAN insiste ante el TEPJF por relevar titular del INE

EL ALBIAZUL propone ampliar requisitos de independencia y transparencia del Comité Técnico de Evaluación; coordinador guinda prepara respuesta a demanda; mantiene diálogo abierto

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

Acción Nacional impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la falta de convocatoria para renovar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Mientras el dirigente panista, Jorge Romero, exigió que la Cámara de Diputados inicie de inmediato el proceso, Ricardo Monreal, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), rechazó que exista una omisión legislativa y planteó esperar el fallo.

En el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, la bancada que encabeza Elías Lixa pide a la Sala Superior que ordene a la Cámara baja publicar la convocatoria, integrar el Comité Técnico de Evaluación y desahogar las etapas para elegir a la nueva titular.

El PAN sostiene que la falta de convocatoria contraviene el artículo 41 constitucional y que, conforme a criterios del Tribunal, la expresión "en el menor tiempo posible" exige actuar de inmediato.

Blanca Cruz García ocupa provisionalmente la presidencia del INE desde la renuncia de Guadalupe Taddei el 26 de octubre. La persona que designe la Cámara concluirá el periodo previsto hasta 2032. Romero Herrera sostuvo que la falta de acuerdos con Morena no justifica prolongar el interinato rumbo a las elecciones de 2027 y que la Cámara baja puede iniciar el procedimiento antes de que se dicte sentencia.

Ricardo Monreal prepara el informe circunstanciado con el que responderá a la demanda. Aseguró que las bancadas ya conversaban para acordar las etapas del proceso, desde la publicación de la convocatoria hasta la integración del comité y el nombramiento. Dijo que mantiene abierta la negociación y que hará valer ante los magistrados sus argumentos sobre la actuación de la Jucopo.

"Es una estrategia política que yo respeto y que no voy a descalificarla, pero es obvio que si ellos interpusieron el recurso, hay que esperar la resolución del Tribunal", expresó el coordinador de los diputados de Morena en un mensaje difundido en redes sociales.

Sostuvo que el INE conserva 10 de los 11 integrantes de su Consejo General y que la presidenta provisional cuenta con el respaldo de las consejerías. Con esos argumentos, afirmó que el interinato no compromete el cuórum ni la capacidad del instituto para tomar decisiones sobre la preparación de los comicios.

Entre las ocho propuestas del PAN para el proceso de selección figura ampliar de cuatro a ocho años el plazo de separación de cargos partidistas para quienes aspiren a integrar el Comité Técnico de Evaluación. La bancada también plantea consultar a universidades y organizaciones civiles, establecer mecanismos de vigilancia ciudadana, proteger la confidencialidad de los exámenes y transparentar las calificaciones y la selección de finalistas.

Romero dijo que su partido está dispuesto a dialogar con las demás bancadas y pidió garantías de independencia para la próxima titular del INE frente a las fuerzas parlamentarias. Por separado, exigió que continúen las investigaciones por presuntas irregularidades en las contrataciones durante la gestión de Taddei y que las autoridades determinen si existen responsabilidades.

BAJO PRESIÓN

El PAN mantiene las siguientes propuestas:

AMPLIAR de 4 a 8 años el periodo de separación de cargos para integrantes del Comité Técnico.

CONSULTAR a universidades y órganos civiles.

ESTABLECER mecanismos de vigilancia.

PROTEGER la confidencialidad de evaluaciones.

TRANSPARENTAR la selección de finalistas.



Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	9



CONFERENCIA del PAN en las instalaciones del INE, el pasado 4 de noviembre.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página 11

Oposición pide medidas para atajar el sarampión

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

LA DIPUTADA federal del Partido Acción Nacional (PAN), Genoveva Huerta, propuso cinco medidas para contener el sarampión en México, ante los 20 mil 701 casos confirmados y 50 defunciones que acumula el país entre 2025 y noviembre de 2026, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud.

Huerta exigió garantizar el suministro permanente de vacunas en todos los centros médicos del país, ampliar las jornadas de inmunización a aeropuertos, terminales de autobuses, mercados y escuelas, así como publicar información actualizada sobre las dosis disponibles, la cobertura nacional y las personas que aún carecen de protección contra el virus.

Como parte de su propuesta, también planteó desplegar brigadas de vacunación en las colonias con mayor riesgo de contagio, con prioridad para niñas, niños y comunidades vulnerables, además de establecer metas verificables que permitan elevar los niveles de protección de la población.

Responsabilizó al Gobierno federal de las deficiencias que, aseguró, persisten en la adquisición y distribución de los biológicos, situación que atribuyó a las políticas de austeridad y a la falta de una estrategia sanitaria efectiva: "Aún hay comunidades sin vacunar y eso se debe a la baja cobertura y fallas en la compra y distribución de biológicos por parte del Gobierno federal", sostuvo, al cuestionar las decisiones en materia de salud de la administración del expresidente López Obrador.



EN 2026 se intensificó la campaña de vacunación contra el sarampión, que logró aplicar 31 millones de dosis de enero a julio.

La diputada local del PAN Laura Álvarez Soto cuestionó el manejo de los recursos públicos destinados al sector salud y aseguró que, entre 2022 y 2025, existió un subejercicio de 44 mil millones de pesos que, a su juicio, pudo aprovecharse para adquirir medicamentos y vacunas. El comunicado no precisó el desglose presupuestal que sustenta ese señalamiento.

Ambas exigieron a las autoridades sanitarias presentar un informe detallado sobre las existencias de vacunas, reforzar los cercos epidemiológicos y emprender una campaña nacional que priorice a las comunidades con mayores dificultades de acceso a los servicios de salud.

50
Defunciones por sarampión se registraron en 2025-2026



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	5

Alistan reunión con legisladores de EU para abordar cooperación

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Asuntos de la Frontera Norte del Senado prevé reunirse el próximo 9 de diciembre con una delegación de 17 legisladores estatales de Estados Unidos, entre ellos presidentes de congresos locales, para abordar temas de comercio internacional, inversión, desarrollo económico y cooperación parlamentaria.

El senador Juan Carlos Loera de la Rosa, presidente de ese órgano legislativo, informó que los integrantes de la Conferencia Nacional de Legislaturas Locales de los Estados Unidos (NCSL, por sus siglas en inglés) solicitaron un encuentro con representantes mexicanos vinculados con la agenda fronteriza y binacional, como parte de una visita que realizarán al país.

Además de los asuntos comerciales, la reunión buscará fortalecer los mecanismos de diálogo entre representantes parlamentarios de México y Estados Unidos, particularmente aquellos relacionados con la actividad económica y las políticas públicas de la región fronteriza.

Entre los participantes previstos figuran Rob Wagner, presidente del Senado de Oregon; Karen Spilka, titular de la Cámara alta de Massachusetts, y Matt Regier, quien encabeza el mismo órgano en Montana. También se contempla la asistencia de Wayne Harper, presidente pro tempore del Senado de Utah; Bryce Edgmon, titular de la Cámara de Representantes de Alaska, y Bill Ferguson, quien preside el Senado de Maryland.

La delegación estadounidense incluiría a otros dirigentes parlamentarios y responsables de cámaras legislativas estatales, con quienes las autoridades mexicanas buscarán intercambiar experiencias sobre asuntos económicos y mecanismos de coordinación entre ambos países.

Durante una sesión de la comisión, Loera de la Rosa adelantó que extenderá una invitación a la Presidencia del Senado mexicano, así como a las comisiones de Relaciones Exteriores, Relaciones Exteriores América del Norte, Economía y Seguimiento a la Implementación y Revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El legislador consideró que el encuentro representa "una buena oportunidad para estrechar los vínculos entre nuestros órganos legislativos y abrir nuevos canales de interlocución con quienes participan directamente en la elaboración y discusión de políticas públicas en los estados de la Unión Americana".

56

Senadores demócratas hay en el Congreso de EU



Foto: Especial

REUNIÓN de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, el pasado 18 de noviembre.



INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Buscan creación del registro nacional para huérfanos por feminicidio

Perder a una madre por feminicidio no debe condenar también a sus hijos al abandono institucional, por lo que la senadora petista, Geovanna Bañuelos, impulsa la creación del Registro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Condiciones de Orfandad por Feminicidio, un instrumento para identificar a las víctimas indirectas y garantizarles protección y restitución integral de sus derechos.

Mediante un punto de acuerdo, turnado a la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia para su análisis y posterior dictamen, la legisladora llamó a la Secretaría de las Mujeres, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Educación Pública y a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones a agilizar la creación e implementación de este registro.

La legisladora por Zacatecas advirtió que, mientras la atención suele concentrarse en las mujeres asesinadas y la búsqueda de justicia, sus hijas e hijos quedan en segundo plano, pese a enfrentar una pérdida irreparable y una situación de especial vulnerabilidad.

De acuerdo con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencias contra las Mujeres, al menos 157 menores habrían quedado en orfandad por el feminicidio de sus madres en un periodo de año y medio, cifra que podría estar subestimada ante la incidencia de este delito.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 7

Chucho Nader, imputado por corrupción; señalado en contratos millonarios ligados al Rey del Huachicol

La Fiscalía Anticorrupción de Tamaulipas investiga al exalcalde de Tampico y actual diputado federal del PAN por el presunto delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. El legislador figura en calidad de imputado dentro de las indagatorias ministeriales

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Tamaulipas investiga en calidad de imputado al exalcalde de Tampico y actual diputado federal del PAN, Jesús Antonio Nader Nasrallah, por su presunta responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

El legislador panista enfrenta una investigación ministerial relacionada con procedimientos de contratación realizados durante el gobierno de Francisco García Cabeza de Vaca, cuando Nader se desempeñaba como secretario de Administración y presidía el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del estado.

En ese periodo se adjudicaron cinco contratos por 136 millones 287 mil pesos a Grupo Industrial Permart y Grupo Industrial Joser, empresas vinculadas con los hermanos Sergio y Julio César Carmona Angulo. Sergio Carmona, conocido como el Rey del Huachicol, fue asesinado en noviembre de 2021.

De acuerdo con documentación sobre las diligencias ministeriales, la Fiscalía Anticorrupción citó a Nader para comparecer los días 24, 26 y 27 de noviembre de 2026, a fin de que conozca los hechos que se le atribuyen y tenga oportunidad de declarar en calidad de imputado.

Los citatorios forman parte de las investigaciones abiertas contra el diputado federal, quien podrá acudir voluntariamente ante el Ministerio Público para conocer los señalamientos y ejercer su derecho a declarar.

Los antecedentes del caso se encuentran en cinco denuncias penales presentadas por la Secretaría de Salud de Tamaulipas en agosto de 2025, relacionadas con contratos de mantenimiento y conservación de infraestructura hospitalaria adjudicados durante 2017 y 2018.

En cuatro de esas denuncias aparece expresamente señalado Nader Nasrallah, entonces secretario de Administración del gobierno de Cabeza de Vaca, por su intervención en procedimientos administrativos que permitieron realizar contrataciones mediante excepciones a las licitaciones públicas.

Entre los documentos se encuentra el oficio CCYOP/1081/2017, firmado por Nader el 21 de septiembre de 2017, mediante el cual comunicó a la entonces secretaria de Salud, Gloria de Jesús Molina Gamboa, la autorización del Comité de Compras para realizar un concurso restringido.

Ese procedimiento derivó en un contrato por 30 millones 328 mil 735 pesos adjudicado a Grupo Industrial Permart. La denuncia correspondiente cuestiona la justificación para exceptuar la licitación pública y la ausencia de documentación que respaldara las propuestas de los participantes.

Otro expediente identifica el oficio CCYOP/1318/2017, firmado por Nader el 18 de octubre de ese año, relacionado con servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, plantas de emergencia y subestaciones eléctricas en unidades hospitalarias.

En ese procedimiento, por 14 millones 859 mil pesos, el concurso fue adjudicado originalmente a Grupo Industrial Joser, pero el contrato terminó firmado con Permart, representada por Julio César Carmona Angulo. La denuncia señala inconsistencias entre el fallo, la contratación y la documentación del expediente.

Una tercera denuncia corresponde a un contrato por más de 65 millones de pesos para mantenimiento de unidades médicas. Según la documentación presentada, no se localizaron registros del concurso ni del acuerdo de fallo que supuestamente respaldaron la adjudicación. En ese caso también se incorporó el oficio CCYOP/029/2017, firmado por

Continúa en siguiente hoja



Nader el 17 de enero de 2017, mediante el cual se establecieron los límites para las contrataciones estatales: hasta 800 mil pesos para adjudicaciones directas y 4.5 millones para concursos por invitación.

Otro expediente cuestiona una adjudicación directa por 14 millones de pesos a Grupo Industrial Joser para mantenimiento de calderas y equipos de aire acondicionado en ocho hospitales, pese a que la autorización registrada por el comité contemplaba inicialmente un monto aproximado de 1.4 millones.

La quinta denuncia corresponde a un contrato por aproximadamente 12 millones de pesos para mantenimiento del Hospital Psiquiátrico de Tampico, adjudicado en 2018. En ese expediente Nader no aparece expresamente como denunciado, aunque se incorpora documentación sobre las reglas de contratación establecidas durante su gestión.

Las investigaciones también incluyen declaraciones de la exsecretaria de Salud Gloria Molina, quien señaló que durante el gobierno de Cabeza de Vaca recibió instrucciones para favorecer a Permart y Joser en procedimientos de contratación. Sus afirmaciones forman parte de los señalamientos que requieren esclarecimiento ministerial.

Los expedientes atribuyen a Nader la firma de oficios y la comunicación de autorizaciones del Comité de Compras, pero no establecen que haya firmado personalmente los contratos ni los fallos de adjudicación.

Nader fue secretario de Administración entre 2016 y 2018, antes de encabezar el Ayuntamiento de Tampico hasta 2024. Actualmente ocupa una diputación federal por el Partido Acción Nacional.

La investigación ministerial continúa abierta por el presunto delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. La calidad de imputado implica que Nader está señalado como posible responsable de hechos investigados, sin que ello constituya una determinación de culpabilidad.

Corresponderá a la Fiscalía Anticorrupción establecer las responsabilidades individuales y determinar si existen elementos suficientes para llevar el caso ante la autoridad judicial ●



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 13

Moreira atribuye pérdida del estatus de país libre de sarampión a recortes en salud



El diputado federal y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, atribuyó la pérdida del reconocimiento de México como país libre de sarampión a los recortes presupuestales y al debilitamiento de las instituciones de salud durante los gobiernos de Morena.

En su programa Con Peras, Manzanas y Naranjas, en el que estuvo acompañado por los especialistas Mario Di Costanzo, Miguel Ángel Sulub y Julián Proa, el legislador sostuvo que las políticas de prevención y vacunación se deterioraron en los últimos años, después de décadas de inversión y construcción de instituciones sanitarias.

Moreira señaló que el anuncio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) refleja deficiencias en la prevención, la vacunación y la vigilancia epidemiológica. Consideró que las decisiones en materia de salud deben sustentarse en criterios científicos y evidencia.

También advirtió sobre el aumento de los gastos que las familias destinan a consultas y medicamentos fuera de las instituciones públicas, ante las dificultades para obtener atención médica. Mencionó como ejemplo que los consultorios privados adyacentes a farmacias registran alrededor de 10 millones de consultas mensuales. Además, recordó que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi de 2023, 19 por ciento de las personas que tuvieron una necesidad de salud y recibieron atención acudieron a esos establecimientos.

"Es como si se estuviera privatizando la salud", expresó el diputado, quien cuestionó las condiciones actuales de los servicios médicos públicos.

Julián Proa recordó que México obtuvo en 2016 el reconocimiento como país libre de sarampión, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando las coberturas de vacunación alcanzaban 93 por ciento en la primera dosis y 90 por ciento en la segunda. Sin embargo, señaló que durante la administración de Andrés Manuel López Obrador los porcentajes disminuyeron a 78 y 67 por ciento, respectivamente, lo que, afirmó, redujo la protección de la población frente a la enfermedad. Por su parte, Mario Di Costanzo afirmó que alrededor de 45 millones de mexicanos carecen de acceso a servicios de salud y sostuvo que el gasto de bolsillo de las familias para cubrir consultas, tratamientos y medicamentos aumentó casi 50 por ciento. *(Gerardo Mayoral)*



Página 1 de 1
$ 43945.00
Tam: 187 cm2

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	13

PAN propone cinco medidas ante aumento de casos de sarampión

La bancada del PAN en el Congreso de la Unión propuso cinco medidas para reforzar la vacunación contra el sarampión en México, ante el aumento de contagios y fallecimientos registrados durante 2025 y 2026, que, de acuerdo con las legisladoras del partido, superan los 20 mil casos y 50 muertes.

La diputada federal Genoveva Huerta señaló que la transmisión del virus se ha extendido debido a deficiencias en la cobertura de vacunación y en los procesos de adquisición y distribución de biológicos, por lo que consideró necesario fortalecer la estrategia sanitaria federal. Planetó garantizar el abasto permanente de vacunas contra el sarampión en todos los centros de salud del país; intensificar las jornadas de inmunización en aeropuertos, terminales de autobuses, mercados, escuelas y espacios públicos, así como publicar información actualizada sobre las dosis disponibles, la cobertura de vacunación, los casos confirmados y la población que aún no ha sido inmunizada. También propuso desplegar brigadas de vacunación en colonias con mayor riesgo, con prioridad para niñas, niños y comunidades vulnerables, además de establecer metas verificables para incrementar la cobertura y contener la transmisión de la enfermedad. Por su parte, la diputada local del PAN, Laura Álvarez Soto, afirmó que entre 2022 y 2025 se registró un subejercicio de 44 mil mdp en recursos que, aseguró, no fueron utilizados para la compra de medicamentos y vacunas. *(Gerardo M)*



Genoveva Huerta



Black Ecco:

empresas ligadas simulan competir por contratos y venden equipos a doble precio

: LA ASF detectó vínculos familiares y financieros entre empresas; el grupo ligado a René Quintero obtuvo contratos millonarios de Pemex y CFE

Redacción

Una red de empresas tecnológicas vinculadas con el empresario René Antonio Quintero Ramos ha conseguido contratos millonarios con dependencias federales y gobiernos estatales mediante un esquema de participación que abre interrogantes sobre la competencia en las licitaciones públicas, los precios de venta y la relación entre los proveedores. No se trata de sospechas. Una auditoría forense de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acreditó que dos de esas compañías, Black Ecco TI y Soluciones Tecnológicas del Grijalva, participaron en un mismo concurso público pese a compartir accionistas, miembros de sus órganos de administración y vínculos familiares. La revisión también identificó dos operaciones financieras entre ambas empresas realizadas antes del procedimiento de contratación. Los hallazgos fueron más allá.

La ASF reconstruyó la cadena de adquisición de computadoras suministradas al Poder Judicial de Jalisco y encontró que equipos cuyo costo de origen fue de 8.7 millones de pesos terminaron facturados al gobierno por 17.6 millones. La diferencia alcanzó 101.5%, de acuerdo con la auditoría. Los resultados ponen bajo escrutinio las prácticas comerciales de un grupo que ha logrado acceder a contratos públicos de gran escala, entre ellos uno de Petróleos Mexicanos (Pemex) por un monto máximo susceptible de ejercerse de 976.3 millones de pesos, más IVA.

Competidores con accionistas comunes

El caso más revelador quedó documentado en la auditoría forense número 1182, correspondiente a la Cuenta Pública 2024. Black Ecco TI y Soluciones Tecnológicas del Grijalva presentaron propuestas en el procedimiento UCC/LP/039/2024, convocado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco para adquirir equipo de cómputo. La primera resultó adjudicada con un contrato de 17 millones 635 mil pesos.

Al revisar las propuestas, el Registro Público de Comercio y las actas de nacimiento de personas vinculadas con ambas sociedades, la ASF encontró una estructura empresarial que difícilmente podía considerarse ajena entre sí.

Continúa en siguiente hoja





Black Ecco, nuevo caso de simulación de competencia

: RED DE PROVEEDORES simuló competir, duplicó precios de computadoras y ganó adjudicación directa

Redacción

Entre sus hallazgos, la Auditoría Superior de la Federación identificó accionistas comunes, personas con cargos de administración en más de una empresa y parentescos.

Las relaciones alcanzaban también a Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa, compañía utilizada como proveedora de los equipos adquiridos por Black Ecco TI.

La fiscalización obtuvo, además, estados de cuenta bancarios proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que confirmaron dos operaciones financieras entre Black Ecco TI y Soluciones Tecnológicas del Grijalva en febrero de 2024, antes del concurso.

Para la ASF, esa combinación de relaciones comerciales, accionarias y familiares podía implicar acciones conjuntas destinadas a obtener ventajas indebidas en la adjudicación. Por ello promovió una responsabilidad administrativa sancionatoria para investigar la actuación de los particulares involucrados.

El señalamiento es relevante porque las empresas acudieron al procedimiento como oferentes distintos, aunque mantenían relaciones que, según el órgano fiscalizador, pudieron comprometer la libre concurrencia.

La cadena que duplicó el precio

La misma auditoría permitió conocer otro aspecto de las operaciones empresariales: la

Continúa en siguiente hoja

intermediación en la adquisición de equipos.

Los auditores rastrearon la compra de 450 computadoras portátiles que Black Ecco TI suministró al Poder Judicial de Jalisco.

La documentación mostró que un mayorista vendió esos equipos a Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa por un importe de 8.75 millones de pesos.

Posteriormente, Rumorosa los comercializó a Black Ecco TI por aproximadamente 12.12 millones. Finalmente, Black Ecco facturó al organismo judicial 17.64 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación comparó las facturas y verificó la coincidencia de los números de serie de las computadoras. Concluyó que el precio pagado por el gobierno superó en 8.88 millones de pesos el valor de origen documentado. No fue el único caso.

En otra adquisición para el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Soluciones Tecnológicas del Grijalva suministró 300 equipos por un total de 10.43 millones de pesos, pese a que su costo inicial documentado ascendía a 5.57 millones.

La diferencia, de 4.86 millones de pesos, representó un incremento de 87.2% respecto del costo base, según la fiscalización.

En conjunto, ambas operaciones presentaron diferencias por aproximadamente 13.74 millones de pesos.

Estos hallazgos plantean una pregunta central: ¿qué valor adicional justificaba que las computadoras atravesaran una cadena de intermediación empresarial antes de llegar al gobierno con incrementos de esa magnitud?

Equipos sin accesorios y sanciones pendientes

La auditoría también identificó problemas en el cumplimiento de las entregas. Durante una inspección física de 338 computadoras correspondientes al contrato de Black Ecco TI, los auditores encontraron equipos sin los maletines de lona o piel que debían acompañarlos.

En una de las sedes se identificaron, además, 28 equipos sin operación y uno no localizado durante la revisión.

La ASF concluyó que la empresa no cumplió oportunamente con la entrega de los maletines y cuestionó que el Consejo de la Judicatura no hubiera aplicado penas convencionales calculadas en 1.76 millones de pesos.

También observó deficiencias en los resguardos administrativos de los equipos, lo que dificultaba asignar responsabilidades por su conservación.

Esos resultados llevaron a la apertura de procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas.

La adjudicación directa de Pemex

Mientras las empresas del grupo participaban en distintas contrataciones, Black Ecco TI consiguió uno de sus negocios más importantes con Pemex.

El 6 de marzo de 2024, la petrolera emitió el resultado de una adjudicación directa internacional electrónica para la adquisición de equipo de cómputo.

La firma obtuvo un contrato abierto con un monto mínimo susceptible de ejercerse de 177.49 millones de pesos y un máximo de 976.33 millones, ambos más IVA.

El documento oficial contiene otro dato que merece revisión: el resultado se emitió después de una reposición relacionada con la anulabilidad parcial de una adjudicación previa, fechada el 29 de febrero de ese mismo año. El contrato, identificado como PMX-2024-15-5, fue suscrito el 8 de marzo de 2024 y contempló suministros de equipo de cómputo para distintas instalaciones de la empresa petrolera.

La cifra máxima no equivale necesariamente a recursos pagados, ya que se trató de un contrato abierto sujeto a órdenes de suministro. Sin embargo, su magnitud y la modalidad de adjudicación obligan a examinar qué criterios utilizó Pemex para seleccionar al proveedor, cómo evaluó su capacidad técnica y financiera y cuáles fueron los precios finalmente pagados.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	PP-4



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Metrópoli	17

—*Entrevista*

FERNANDO SALMERÓN Dirigente capitalino de Movimiento Ciudadano

"MC HA DEMOSTRADO QUE ES CAPAZ DE GANAR SOLO"

El partido naranja está en franco crecimiento en la CDMX, afirma y prevé duplicar votación de 2024 para el próximo año; pide un voto de confianza

CDMX rumbo a la **ELECCIÓN DEL 2027**

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Fernando Salmerón, dirigente local de Movimiento Ciudadano, asegura que el partido naranja está en un momento excelente y en franco crecimiento en la Ciudad de México, por lo que pidió a las y los capitalinos un voto de confianza para las elecciones de 2027.

En entrevista con EL UNIVERSAL, augura que van a ganar algunos distritos de mayoría relativa y que van a doblar la votación que obtuvieron en 2024. Asimismo, reitera que irán solos en las elecciones porque no necesitan de otro partido para ganar.

¿Por qué brindarle un voto de confianza al partido Movimiento Ciudadano?

—Un capitalino debería estar interesado en apoyar a Movimiento Ciudadano por una razón muy sencilla: nosotros sí ejercemos cambios dentro del metro cuadrado de las personas, sí promovemos leyes y acciones que te impactan de manera directa como, por ejemplo, la *Ley Silla*, que impacta de manera directa en el desarrollo de las personas en su ámbito laboral. Ese es el tipo de mensajes que nosotros le queremos dar a las personas, nosotros sabemos las dolencias y nosotros queremos ayudar a que las cosas cambien, porque merecemos una mejor Ciudad.

¿Van a ir solos en 2027?

—Vamos a ir solos. Nosotros no nos vamos a aliar con ningún partido y por una razón muy importante: Movimiento Ciudadano ha llegado a demostrar que es capaz de ganar solo. Nosotros tenemos un crecimiento exponencial y hoy somos el partido de mayor crecimiento a nivel nacional. Entonces, el hecho de nosotros aliarnos, que es lo que hacen otros partidos, implicaría que nosotros estuviéramos renunciando a esa confianza que nos está dando la gente de que nosotros solitos podemos. Por eso yo te digo, no los necesitamos, ellos nos necesitan a nosotros... Claro que podemos solos.

Fernando Salmerón recuerda que hace unos meses Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez lo invitaron para hacerse cargo del partido en la Ciudad y que aceptó gustoso, pues comulga con los ideales de Movimiento Ciudadano, "y yo creo que es el momento de dar un paso al frente y participar".

Recalca que 60% de sus candidaturas serán ciudadanas, y dice que son un partido de puertas abiertas, por lo que

Continúa en siguiente hoja



cualquier persona se puede acercar. Indica que 40% de los espacios restantes no se otorgarían por dedazo.

"Nosotros también seguimos modelos de apreciación de la gente, de encuestas y de evaluación de los perfiles en específico. Entonces, yo no te diría que vamos a mantener nada más porque ya fuiste o quisiste ser. Necesitamos evaluar, que seas una persona que la ciudadanía quiera darte la confianza, darte el voto... Aquí no existe el dedazo, justamente como lo que nosotros queremos es ganar, entonces tenemos que escoger a los mejores candidatos y candidatas", sostiene.

El líder partidista comenta que están en las calles pintando la Ciudad de anaranjado y reuniéndose con liderazgos importantes del partido en la Ciudad. "Te diría que estamos, por un lado, pintando las calles, pintando bardas, haciéndonos presentes, somos un partido muy fuerte en redes sociales; entonces, estamos con una nueva campaña muy llamativa que se llama La Ciudad Merece Más, que parte de la idea de que esta Ciudad no funciona y estamos siendo muy críticos respecto de las cosas de la Ciudad que no sirven".

Subraya que MC es la nueva política, y remarca que ellos sí entienden las causas de la ciudadanía.

Salmerón deja claro que Movimiento Ciudadano respetará la ley, por lo que no tapizarán la Ciudad con publicidad ilegal, lo que también le hará ganar la simpatía de los capitalinos.

"Nosotros estamos apegándonos a lo que marca la ley, y nosotros sabemos que la gente, al ver que nosotros nos portamos bien todo el tiempo, nos va a dar el voto de confianza", concluye. ●

● Quién es

Licenciado en Derecho.

Maestro por la universidad de Berkeley.

Consultor de Derecho público.

YARETZY OSNAYA, EL UNIVERSAL

"Nosotros (nos apegamos a lo que marca la ley); sabemos que la gente, al ver que nosotros nos portamos bien todo el tiempo, nos va a dar el voto de confianza"



RENTAS JUSTAS

Morena apuesta por la vivienda para arrebatarle Coyoacán al PAN

En su segundo informe, el diputado Gerardo Villanueva responsabilizó al llamado cártel inmobiliario de oponerse a la construcción de casas de interés social

JORGE SALCEDO
jorge.salcedo@24-horas.mx

Gerardo Villanueva expuso durante su segundo informe de gobierno que el PAN está ligado con el cártel inmobiliario y con la falta de vivienda social en la ciudad, a la cual se oponen.

Este fue el marco para que la dirigencia de Morena en la Ciudad de México y su bancada en el Congreso local arroparan a Villanueva, donde anunciaron que buscan recuperar la alcaldía de Coyoacán, hoy en manos del PAN.

Durante el evento, realizado en el parque de La Consolación, en Santa Úrsula Coapa, el presidente de Morena en la capital, Paulo García, lamentó que la alcaldía ha padecido a lo peor de la clase política de la ciudad, por lo que convocó a las vecinas y vecinos a recuperar la demarcación en la elección intermedia del próximo año.

"Que se oiga bien y que se oiga lejos, Morena va a recuperar Coyoacán", dijo.

La coordinadora de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, dijo que llegó el momento de que Coyoacán regrese a la izquierda. Presentó a Villanueva como el diputado que lleva la voz de los vecinos a denunciar las anomalías que suceden en sus calles, mientras que algunas diputadas lo llaman "viviendero" por defender la vivienda social.

Bravo responsabilizó a quien hoy gobierna la alcaldía de los permisos para más de 30 edificios de departamentos de alrededor de 4 millones de pesos que, dijo, se construyen sobre Calzada de Tlalpan, entre el Estadio Azteca y Tasqueña. En contraste, destacó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, invirtió más del doble en vivienda social y asequible.

Al rendir cuentas sobre su trabajo legislativo en Donceles, Villanueva criticó que el PAN se opone al Plan General de Desarrollo (PGD) pues no les interesa el ordenamiento de la ciudad, donde aprovechan a la vivienda como mercancía.

Señaló que en esta falta de control sobre el desarrollo de la ciudad surgieron organizaciones como el cártel inmobiliario, cuyo creador y socio, señaló, es el presidente nacional del PAN, Jorge Romero, o el exdelegado panista en Benito Juárez, Christian Von Roehrich, preso por permitir construcciones ilegales.

Recordó que el movimiento Sin Vivienda No Hay Bienestar, que nació hace cuatro años en Coyoacán, denunció el desmantelamiento financiero del Instituto de Vivienda, la especulación inmobiliaria que encareció el suelo y el uso ilegal de normas para vivienda social en desarrollos de lujo.

"No permitiremos que el dinero del neofascismo y el cártel inmobiliario del PAN se apoderen de nuestra ciudad", dijo.

También respaldó la iniciativa de rentas justas de Brugada, como un mecanismo para que el costo de la vivienda no se encarezca y para que las personas puedan llegar a ser dueños de una propiedad privada.



Continúa en siguiente hoja

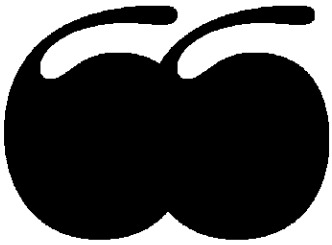

No permitiremos que el dinero del neofoscismo y el córtel inmobiliorio del PAN se apoderen de nuestro ciudad"

GERARDO VILLANUEVA
DIPUTADO LOCAL

Continúa en siguiente hoja

.



FOTO: CORTESÍA GERARDO VILLANUEVA

Villanueva destacó en su informe la iniciativa de Rentas Justas, al considerar que representa un paso para proteger el patrimonio.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	7

Dice Naranjo que Sheinbaum traicionó principios

NADIA ROSALES

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de Somos, acusó a la Presidenta Claudia Sheinbaum de haber traicionado los principios democráticos y plurales que ambos defendieron como compañeros de lucha a inicios de la década de 1980.

En una carta pública, reprochó que, con su desempeño al frente del Ejecutivo, Sheinbaum ha encarnado todo aquello contra lo que alguna vez combatieron: un régimen que calificó de abusivo, hiperpresidencialista, de partido único, sin división de poderes, y que aplica la ley electoral a conveniencia.

El también ex perredista señaló que, aunque encuentra diversas similitudes entre la actual Administración y el Gobierno panista de Vicente Fox, el movimiento de Morena destaca por lo que describió como su cinismo y descaro.

"Tú y yo militábamos en Punto Crítico. Nos conocimos años antes de la elección de 1988 (...) mi asombro y mi reproche, Claudia, es que encabeces ahora y sin rubor una actuación tan distinta a los valores que compartimos entonces. ¿Recuerdas? Es imposible no ver las semejanzas actuales con aquel régimen", argumentó el dirigente.

"Ustedes han restaurado lo que con tanto trabajo, cientos de vidas arrebatadas de compañeros y dos generaciones de mexicanos logramos transformar; ustedes han echado abajo las conquistas democráticas, esas mismas que les permitieron llegar al poder", añadió.

Estas declaraciones surgen en medio de los señalamientos de la Mandataria sobre presuntos vínculos de integrantes de Somos con proveedores electorales, así como sus críticas a la militancia de ex consejeros del INE.


Escala desencuentro por relevo de Taddei

REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	7

BOTA UDEG Y VA A 4T

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- Imposibilitado para sumarse de lleno al proceso electoral por su encargo en el Gobierno federal, el ex Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, cedió el paso a César Barba, actual Secretario General de la universidad, para operar la estructura de Morena en Jalisco rumbo a los comicios intermedios.

Muestra de ello fue la presencia de Barba en la reunión que sostuvo ayer en Guadalajara la dirigente nacional morenista, Ariadna Montiel, con cuadros y representantes locales del partido.





REFORMA

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	7



Luis Carlos Ugalde fue consejero presidente del entonces IFE de 2003 a 2007, por lo que le tocó ser el árbitro en la elección presidencial de 2006.

Admite Ugalde fallas; niega fraude en 2006

NADIA ROSALES

El ex presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, defendió la actuación de las autoridades electorales durante los comicios presidenciales de 2006 —en los que resultó electo el panista Felipe Calderón— y sostuvo que las irregularidades e inconsistencias registradas durante el proceso no acreditan un fraude.

A través de un documento titulado Los principales alegatos del fraude en la elección presidencial de 2006, Ugalde respondió a los señalamientos que han cuestionado la legalidad de la contienda en la que Andrés Manuel López Obrador quedó en segundo lugar por una diferencia de 0.56 puntos porcentuales.

El ex consejero presidente argumentó que las inconsistencias en las actas, los cuestionamientos al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), las acusaciones sobre votos desaparecidos y las denuncias de manipulación quedaron esclarecidos en su momento y no constituyen, por sí mismos, pruebas de fraude.

En particular, sostuvo que los errores aritméticos y de llenado en las actas no tuvieron un sesgo sistemático a favor de Calderón, sino que se trató de fallas humanas inherentes a que el recuento y el registro los realizan ciudadanos.

"Los errores de llenado de actas existen en todas las elecciones mexicanas, y una de sus causas es que el escrutinio y cómputo lo realizan ciudadanos seleccionados al azar (...). Las investigaciones estadísticas muestran que estos errores no tuvieron un sesgo sistemático a favor de Calderón. En términos generales, afectaban a los distintos candidatos y eran compatibles con equivocaciones humanas", señaló en el texto.

"La distinción es fundamental: un error aritmético no constituye automáticamente un fraude electoral. Para acreditar fraude debe demostrarse una alteración deliberada, sistemática y con efectos sobre el resultado", advirtió.

No obstante, reconoció que durante el proceso existieron intervenciones políticas que afectaron la percepción sobre las condiciones de eqnidad en la contienda, entre ellas, las declaraciones del entonces Presidente Vicente Fox a favor de la continuidad del PAN.

"Fox tuvo un comportamiento imprudente y políticamente irresponsable. Habló demasiado, utilizó referencias indirectas contra López Obrador y buscó influir en el ambiente político de la elección", apuntó.


Escala desencuentro por relevo de Taddei

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	5

El PAN pide convocatoria para sustituir a Taddei

—VÍCTOR GAMBOA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, advirtió que la renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) no se puede seguir aplazando por falta de acuerdos políticos, por lo que exigió a la Cámara de Diputados cumplir con su responsabilidad constitucional y emitir la convocatoria para designarla.

El dirigente panista respaldó la demanda presentada por el grupo parlamentario del PAN, encabezado por el coordinador Elías Lixa, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, con el que se busca obligar a la Cámara de Diputados a iniciar el procedimiento de designación.

El dirigente de Acción Nacional recordó que la salida de Guadalupe Taddei ocurrió desde el 26 de octubre y que, pese al tiempo transcurrido, continúa pendiente la convocatoria para elegir a quien deberá concluir el periodo constitucional de la presidencia del INE hasta 2032.

"Para el PAN, esta omisión afecta el derecho de las y los legisladores a participar en la deliberación y votación de una decisión de trascendencia nacional, además de prolongar una presidencia provisional que no sustituye la obligación constitucional de realizar el nombramiento definitivo", subrayó.

Señaló que la existencia de negociaciones entre las fuerzas políticas o de un procedimiento judicial no debe utilizarse como justificación para detener el cumplimiento de una responsabilidad constitucional. ●

26
DE OCTUBRE
es la fecha en que Guadalupe Taddei presentó su renuncia como presidenta del INE.

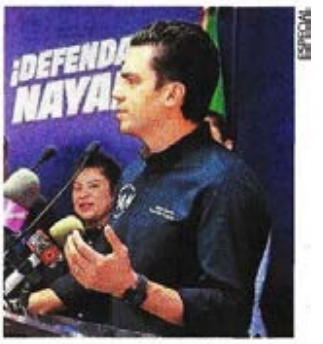

ESPECIAL

Jorge Romero dijo que la renovación de la presidencia del INE no puede aplazarse.



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Estados | Página 25

VAN A CONTIENDA INTERNA DE MORENA

Dejan gobierno de Yucatán 10 funcionarios, con miras a 2027

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

Al menos 10 funcionarios de la administración estatal morenista han renunciado de octubre a la fecha, y en las últimas 48 horas otros cinco servidores publicos de la administración que encabeza el gobernador Joaquín Díaz Mena y de organismos públicos han dejado sus cargos, con el objetivo de participar en los procesos internos del partido para buscar coordinaciones distritales federales.

Entre los movimientos más recientes destacan los de Francisco Torres Rivas, Felipe de Jesús Duarte Ramírez, Shirley Castillo Sánchez, Salvador Vitelli Macías y María Fernanda Vivas Sierra, quienes estuvieron al frente de instituciones y organismos estatales.

Francisco Torres, quien hace menos de seis años fue dirigente estatal del PRI ya dejó su cargo al frente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. Otro que dimitió fue el ex militante panista Felipe Duarte, quien renunció a la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, y busca participar por la coordinación para la Defensa de la Transformación en el distrito I local, con sede en Mérida.

Por su parte, Shirley Castillo salió de la dirección general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán y buscaría competir por la coordinación en el distrito séptimo local, correspondiente al surponiente de Mérida.

A esta lista se suma Salvador Vitelli Macías, ex panista que dejó la dirección general del Instituto Yucateco de Emprendedores, en medio de sus aspiraciones a ser coordinador, y no se descarta que eventualmente busque un espacio en el Congreso local.

Otra persona que salió del gobierno de Díaz Mena es María Fernanda Vivas Sierra, quien estuvo al frente del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Yucatán.

Otras cinco renuncias, pero en cargos menores, ocurrieron a finales de octubre. Pero no pesarían tanto como las salidas de funcionarios en los dos días recienres.



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 3

Se adelantan varios por candidatura del PAN en 2030

GEORGINA SALDIERNA

Aunque todavía faltan cuatro años para las elecciones presidenciales de 2030, en el PAN ya se mencionan los nombres de quienes aspiran a abanderarlo en esa contienda.

Varios de ellos ya empezaron a recorrer el país en busca del apoyo de la militancia, como en su momento hizo Vicente Fox de manera adelantada, teniendo como plataforma la gubernatura de Guanajuato.

Entre los nombres que se barajan en los corrillos panistas se encuentran el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado y ex candidato presidencial, Ricardo Anaya; su compañero de bancada y ex gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, y las mandatarias de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, y Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel.

También están el controvertido dirigente del partido, Jorge Romero Herrera, y el ex senador y ex dirigente del pardido Damián Zepeda.

Igualmente, se barajan los nombres del actual coordinador de los diputados federales, Elías Lixa; la ex presidenta de San Lázaro Kenia López Rabadán; el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, y la senadora Lilly Téllez.

Pese a la polémica en la que se vio envuelta por permitir la entrada y operación de agentes extranjeros en territorio nacional sin notificarlo a las autoridades federales, hay panistas que ven a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, posibilidades de obtener la candidatura presidencial de Acción Nacional.

De los mencionados, el más aventajado en las encuestas de preferencia electoral es Ricardo Anaya, quien además de haber sido dirigente del PAN fue coordinador de los diputados federales.

Durante casi tres años se exilió en Estados Unidos ante el temor de ser llevado a la cárcel por acusaciones de enriquecimiento inexplicable.

Si embargo, el *blanquiazul* ha abierto la posibilidad de postular al concesionario de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, dependiendo del grado de aceptación que tenga en la ciudadanía.

La nominación de Ricardo Anaya también dependerá de la alianza que Acción Nacional pueda construir con el PRI, que tiene sus cartas para la presidencia. Entre ellos, los gobernadores de Coahuila, Manolo Jiménez, y de Durango, Esteban Alejandro Villegas, así como su dirigente nacional, Alejandro Moreno.



MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 6-7

Niega Morena hacer uso político del agua

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, descartó que vayan a utilizar políticamente el desabasto y la calidad del agua en Jalisco, al subrayar que la prioridad del gobierno federal es resolver el suministro en beneficio de las familias.

"El tema de la crisis del agua no la vemos como algo que fortalezca a alguien, sino lo vemos como un tema de preocupación a atender. Ya nuestra Presidenta determinó hacer inversiones importantes por parte de la Federación y para nosotros eso es lo fundamental, que la gente tenga agua limpia en sus casas. Políticamente somos respetuosos de eso, pero también nos defendemos ante los ataques que se presentan", manifestó.

En entrevista posterior a una asamblea privada con diputados federales y locales, alcaldes y regidores en un hotel de Guadalajara, la dirigente morenista anunció que su partido llevará a la Cámara de Diputados denuncias por la represión del 11 de octubre, cuando fue disuelta con chorros de agua una y gas lacrimógeno una manifestación de protesta por el agua.

Por otra parte, Montiel llamó a los liderazgos y a la militancia del partido en el estado a mantener la unidad y privilegiar el proyecto político por encima de las aspiraciones personales, al tiempo en que adelantó que las definiciones sobre las coordinaciones políticas pueden concretarse entre diciembre y enero.

Reconoció que Morena busca robustecer su estructura organizativa en Jalisco mediante la incorporación de nuevos cuadros que sumen a las tareas territoriales, aunque dijo que no hay definiciones sobre nombres específicos y que cualquier adhesión dependerá de la voluntad de cada perfil.

Asimismo, explicó que actualmente los esfuerzos de la dirigencia están concentrados en las 17 entidades que ya cuentan con coordinadores estatales y enfrentan retos electorales inmediatos para 2027, asegurando que las designaciones faltantes se resolverán mediante encuestas abiertas a la ciudadanía.

Finalmente, Montiel precisó que la política de alianzas y posibles coaliciones electorales, tanto en el plano federal como en el local, se definirá desde la dirigencia nacional en la Ciudad de México previa consulta. ▬



Ariadna Montiel encabezó un encuentro con líderes y militantes tapatíos. ESPECIAL



Página 1 de 1
$ 107625.00
Tam: 287 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	4

Emitir convocatoria de inmediato, exige el PAN

Prolongar la presidencia provicional no sustituye al nombramiento, reclamó el dirigente Jorge Romero

MISAEL ZAVALA

El presidente del PAN, Jorge Romero, sostuvo que la renovación de la presidencia del INE no puede continuar aplazándose por falta de acuerdos políticos, por lo que exigió a la Cámara de Diputados emitir la convocatoria para designar a la persona que encabezará el organismo rumbo a las elecciones intermedias de 2027.

En un comunicado, el líder panista indicó que ya hay una demanda presentada por su partido ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, con el que se busca obligar a la Cámara de Diputados a iniciar el procedimiento de designación de la consejería del INE.

Eso tras la renuncia de Guadalupe Taddei en medio de un escándalo por videos publicados en medios nacionales donde se le ve en una relación personal con un contratista del INE, quien ha tenido millones de pesos en contratos.

Es por eso qne en su demanda, el PAN solicitó que la Sala Superior del TEPJF ordene a los órganos responsables de la Cámara de Diputados realizar, en el menor tiempo posible, las actuaciones necesarias para emitir y publicar la convocatoria, integrar el Comité Técnico de Evaluación y desarrollar el procedimiento que permita elegir a la nueva presidencia.

En este sentido, reiteró que el tribunal ya interpretó que el menor tiempo posible es inmediatamente.

"Para el PAN, esta omisión afecta el derecho de las y los legisladores a participar en la deliberación y votación de una decisión de trascendencia nacional, además de prolongar una presidencia provisional que no sustituye la obligación constitucional de realizar el nombramiento definitivo", expuso Romero.

El dirigente partidista señaló que la existencia de negociaciones entre las fuerzas políticas o de un procedimiento judicial no debe utilizarse como justificación para detener el cumplimiento de una responsabilidad constitucional."

En proceso

Siguen las pláticas para nombrar a un relevo.

26
De octubre renunció Guadalupe Taddei.

2032
Termina la presidencia que dejó inconclusa.

Esta semana, Morena y aliados definirán si hacen pública la convocatoria para cubrir la vacante.



JORGE ROMERO, líder del PAN, reiteró sus reclamos al respecto.



Página 1 de 1
$ 55440.00
Tam: 220 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	8

Acosta Naranjo responde a señalamientos

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL DIRIGENRE de Somos, Guadalupe Acosta Naranjo, rechazó que la relación laboral que Juan Carlos Padilla mantuvo hace 30 años con los hermanos Hernández Casillas vincule al partido con presuntas irregularidades en las contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

En una carta pública dirigida a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el dirigente cuestionó que se cite como antecedente la incorporación de los hermanos al servicio público en los años 80. Padilla, quien fue secretario general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), milita actualmente en Somos.

El 5 de noviembre, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, presentó una revisión de fuentes abiertas que ubicó contratos de empresas vinculadas con José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas con organismos electorales desde 1999. De acuerdo con la exposición, José Alfredo fue secretario particular de Padilla en el Cisen. Sheinbaum Pardo pidió revisar las contrataciones de distintos periodos y transparentar las compras de material electoral.

Juan Carlos Padilla reconoció que José Alfredo Hernández Casillas colaboró con él durante poco más de una década, pero dejaron de tener contacto en septiembre de 1993, cuando concluyó su encargo como secretario de Obras del Edomex.

En la carta, Acosta Naranjo pidió centrar la atención en las decisiones tomadas durante la presidencia de Guadalupe Taddei. Atribuyó a Morena el respaldo a su nombramiento y a la ampliación de sus facultades para designar directivos. Defendió la trayectoria de José Woldenberg, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), y de otros exfuncionarios mencionados en el debate.

El 6 de noviembre, el INE presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas irregularidades en el ejercicio de recursos públicos. El instituto no identificó a las personas denunciadas. Sobre el relevo, Acosta Naranjo recordó que la Cámara de Diputados recurrió a un sorteo en 2023 ante la falta de acuerdos y planteó que ese mecanismo podría repetirse. Desde la renuncia de Taddei, el 26 de octubre, Blanca Cruz ocupa provisionalmente la presidencia del INE. Quien sea designada concluirá el periodo previsto hasta 2032.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	10

Establecen nueva ruta política

PRD cierra la puerta a alianzas con PRI y PAN

EL BLOQUE Nacional de Partidos Locales acusa a Jesús Zambrano de sepultar al partido en 2024; desconocen las gestiones que "afirma mantener" para una coalición contra Morena

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El Bloque Nacional de Partidos Locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazó cualquier alianza electoral con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) para 2027, y acusó al exdirigente Jesús Zambrano Grijalva de carecer de autoridad política y moral para negociar acuerdos, tras responsabilizarlo de la pérdida del registro nacional del sol azteca en 2024.

La organización, integrada por 10 fuerzas estatales, desconoció las gestiones que el antiguo líder perredista afirmó mantener con las dirigencias de ambos institutos políticos para construir una coalición contra Morena en los próximos comicios federales y locales.

EL SOL Azteca analiza posibles alianzas con Morena en gubernaturas de BCS, Tlaxcala y Zacatecas, y en comicios locales de CDMX, Edomex, Hidalgo, Morelos y Oaxaca.

EL TIP

Evodio Velázquez Aguirre, dirigente del PRD en Guerrero y uno de los representantes del bloque, responsabilizó a Zambrano y al grupo conocido como Los Chuchos, de la debacle electoral que terminó con la presencia nacional de esa fuerza política y cuestionó sus intentos por intervenir en las decisiones de las estructuras que conservaron su registro.

"No vamos a permitir que quien, por ambición personal y junto con su camarilla, sepultó a nuestro partido a nivel nacional, acabando con el partido histórico de la izquierda mexicana, pretenda hoy desconocer su responsabilidad. Ese es su verdadero legado", sostuvo.

El pronunciamiento surgió después de que Zamhrano reveló, durante una entrevista radiofónica que sostuvo reuniones con Alejandro Moreno, presidente del PRI, y Jorge Romero, dirigente del PAN, para explorar una alianza opositora rumbo a las elecciones de 2027, incluso en las entidades donde el perredismo conserva representación legal.



EVODIO VELÁZQUEZ es el actual dirigente estatal del PRD en Guerrero, cargo que asumió el 13 de febrero de 2025 como presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva y exedil de Acapulco.

Ante esas declaraciones, Velázquez acusó al antiguo dirigente nacional, Jesús Zambrano, de intentar apropiarse del esfuerzo de reconstrucción que impulsan las organizaciones estatales y de promover nuevamente acuerdos con las fuerzas políticas que acompañaron al sol azteca en los procesos electorales anteriores: "Sin vergüenza alguna pretende vendernos con el PRI y el PAN, como acostumbró hacerlo en el pasado. ¡No lo vamos a permitir!", advirtió.

> **SIN VERGÜENZA** alguna pretende vendernos con el PRI y el PAN, como acostumbró hacerlo en el pasado. ¡No lo vamos a permitir!"
>
> **EVODIO VELÁZQUEZ**
> Dirigente del PRD en Guerrero

Los integrantes del bloque recordaron que hace dos años formalizaron su organización mediante un acuerdo ante notario, con el propósito de establecer una nueva ruta política y garantizar la autonomía de cada partido local frente a las decisiones de los antiguos liderazgos nacionales.

Con ese antecedente, las 10 agrupaciones que conforman el bloque perredista estatal ratificaron su negativa a establecer coaliciones con fuerzas de derecha, particularmente con el PRI y el PAN, además de marcar distancia con quienes encabezaron al perredismo antes de perder su registro federal.

También convocaron a construir una unidad entre organizaciones progresistas, democráticas y de izquierda para participar en comicios del 2027, bajo acuerdos que respeten las decisiones de las dirigencias estatales.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	8

Bloque local del PRD se deslinda de Jesús Zambrano; rechazan alianza con PAN y PRI rumbo al 2027

"El exdirigente nacional no tiene calidad moral ni política, ni representación alguna en el PRD para hablar en nombre del perredismo", sostuvo el bloque tras anuncio de Zambrano

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El Bloque Nacional de Partidos Locales del PRD pintó su raya del ex dirigente nacional del Sol Azteca Jesús Zambrano quien impulsa la posibilidad de que estas fuerzas políticas con registro estatal establezcan alianzas con el PRI y el PAN rumbo a los comicios del 2027 donde se renovarán casi 20 mil cargos de elección popular entre ellos 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados.

A través de un posicionamiento, 8 partidos locales del PRD que integran este bloque, advirtieron que no permitirán que se pretenda negociar o utilizar las siglas del PRD en los estados "para beneficiar intereses particulares de liderazgos que representan una etapa del partido que no queremos ni estamos dispuestos a revivir".

"El exdirigente nacional (Jesús Zambrano) no tiene calidad moral ni política, ni representación alguna en el PRD para hablar en nombre del perredismo", sostuvieron.

El bloque perredista sostuvo que las decisiones sobre el presente y futuro del perredismo en los estados corresponden exclusivamente a sus órganos y dirigencias legitimas, en ejercicio de su autonomía, y no a quienes encabezaron las dirigencias nacionales del pasado.

"No vamos a permitir que quien, por ambición personal y junto con su camarilla, sepultó a nuestro partido a nivel nacional, acabando con el partido histórico de la izquierda mexicana, pretenda hoy desconocer su responsabilidad. Ese es su verdadero legado", fustigó

En días pasados, Zambrano Grijalva reapareció para anunciar acercamientos delo PRD a nivel local con las dirigencias del PAN y PRI a fin de construir un frente opositor rumbo a las elecciones de 2027.

Zambrano confirmó que sostuvo reuniones con Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, y previamente con Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI, para dialogar sobre la posibilidad de alcanzar acuerdos entre las fuerzas políticas opositoras en los estados pues el PRD no cuenta con registro nacional pero si en 13 entidades, incluida la Ciudad de México.

Sin embargo, el bloque de partidos políticos del PRD en Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Ciudad de México y Zacatecas así como las organizaciones políticas perredistas en diferentes estados de la República, acusaron que no permitirán que se quieran apropiar del trabajo de miles de perredistas que, con respeto y compromiso, reconstruyeron y reorganizaron nuestro partido, bajo el proyecto de "un nuevo comienzo".

" Sin vergüenza alguna, pretende volver a vendernos con el PRI y el PAN, como acostumbró hacerlo en el pasado. ¡ No lo vamos a permitir! ", acusaron

Recalcaron que Zambrano carece de calidad moral y política para hablar a nombre del perredismo pues acusaron que es uno de los principales responsables de la debacle del partido y quien terminó por sepultar al PRD a nivel nacional.

Insistieron en que las decisiones sobre el presente y futuro del perredismo en los estados corresponden exclusivamente a sus órganos y dirigencias legitimas, en ejercicio de su autonomía, y no a quienes encabezaron las dirigencias nacionales del pasado.

Por ultimo recordaron que se acordó construir la unidad de las fuerzas progresistas, democráticas y de izquierda del país, con quienes trabajamos en una propuesta política de mediano y largo plazo, con miras al proceso electoral de 2027●



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	8



Aseguran que el ex líder nacional de PRD, Jesús Zambrano no puede hablar a nombre del perredismo local

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 8

Exige PAN no utilizar recurso ante TEPJF para aplazar elección del INE

La dirigencia nacional del PAN exigió a la Cámara de Diputados la emisión de la convocatoria para renovar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), al argumentar que el procedimiento judicial o negociaciones entre partidos no pueden utilizarse como justificación para omitir esta acción.

Luego de que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, anunció que debían esperar el fallo del Tribunal Electoral tras el recurso interpuesto por el PAN para emitir la convocatoria, el líder del blanquiazul sostuvo que el procedimiento puede iniciarse sin necesidad de esperar una sentencia.

El juicio interpuesto por el PAN solicita al Tribunal Electoral ordena a los órganos responsables de la Cámara de Diputados realizar las actuaciones necesarias para emitir y publicar la convocatoria para designar a la nueva presidencia del INE.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, recalcó que la renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) no puede continuar aplazándose por falta de acuerdos políticos, por lo que exigió a la Cámara de Diputados cumplir con su responsabilidad constitucional y emitir la convocatoria para designar a la persona que encabezará el organismo rumbo a las elecciones de 2027.

Para el PAN, esta omisión afecta el derecho de las y los legisladores a participar en la deliberación y votación de una decisión de trascendencia nacional, además de prolongar una presidencia provisional que no sustituye la obligación constitucional de realizar el nombramiento definitivo.

Acción Nacional advirtió que la salida de Guadalupe Taddei ocurrió desde el 26 de octubre y que, pese al tiempo transcurrido, continúa pendiente la convocatoria para elegir a quien deberá concluir el periodo constitucional de la presidencia del INE hasta 2032.

El partido señaló que la existencia de negociaciones entre las fuerzas políticas o de un procedimiento judicial no debe utilizarse como justificación para detener el cumplimiento de una responsabilidad constitucional.

Romero reiteró que el objetivo de Acción Nacional no es colocar a una persona cercana al PAN, sino garantizar una presidencia verdaderamente independiente de todas las fuerzas políticas, que respete la voluntad ciudadana y genere confianza en la organización de los próximos comicios.

El dirigente nacional también insistió en que la renovación del INE debe acompañarse del esclarecimiento de las presuntas irregularidades en contrataciones durante la administración de Guadalupe Taddei, sin que su renuncia implique el cierre de las investigaciones o de las posibles responsabilidades legales. El PAN exige que la renovación del INE se resuelva conforme a la Constitución y no a los tiempos o intereses políticos de las mayorías parlamentarias •

(Alejandro Páez)



Continúa en siguiente hoja



El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero



Jugar con fuego

*Alejandra Moreno Cárdenas**

Presidente nacional del PRI

La participación de Claudia Sheinbaum en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Shenzhen, China, debió ser una oportunidad para demostrar que México tiene una estrategia internacional clara, con objetivos definidos y una visión de largo plazo. Sin embargo, lo que quedó en evidencia fue que el gobierno pretende quedar bien con todos, pero no termina de entender que, en política internacional, la ambigüedad también tiene costos.

México no puede darse el lujo de jugar a la diplomacia de las apariencias. No somos un país que pueda improvisar su posición frente a las dos principales potencias económicas del mundo. Nuestra ubicación geográfica, nuestra integración productiva con América del Norte y nuestra responsabilidad frente a millones de trabajadores exigen seriedad, inteligencia y, sobre todo, una política exterior que responda al interés nacional, no a las necesidades políticas del gobierno en turno.

Hay una contradicción que el oficialismo no ha podido explicar. Mientras la presidenta viaja a China para promover mecanismos de cooperación y estrechar vínculos económicos, su gobierno mantiene una política arancelaria contra importaciones provenientes de países con los que México no tiene tratados comerciales; una medida que alcanza a productos asiáticos en sectores estratégicos como el automotriz, el acero, los textiles y los electrodomésticos.

Entonces, ¿cuál es la estrategia? ¿Acercarse a China o ponerle barreras comerciales? ¿Construir oportunidades de inversión o mandar señales de desconfianza? ¿Defender la apertura económica o utilizar los aranceles como moneda de cambio para evitar incomodar a Washington?

El encuentro entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump tampoco puede leerse como un triunfo diplomático por el simple hecho de haberse realizado. Trump dejó claro que tiene preocupaciones sobre el déficit comercial estadounidense frente a México y reiteró sus exigencias en materia de seguridad fronteriza y migración. No hubo un alivio arancelario inmediato ni un anuncio que permitiera hablar de una solución concreta a las presiones comerciales que enfrenta nuestro país.

También es necesario entender la dimensión del acercamiento con China. Nadie puede negar la importancia de mantener relaciones diplomáticas y comerciales con una de las economías más relevantes del planeta. Lo que sí debe cuestionarse es la falta de una estrategia integral que permita aprovechar esas oportunidades sin poner en riesgo nuestra posición en América del Norte.

México necesita acuerdos que generen inversión, empleos, transferencia tecnológica y oportunidades para nuestros productores. Necesita reglas claras, mecanismos de cumplimiento y compromisos verificables. No necesita acumular

Continúa en siguiente hoja



documentos diplomáticos para después presentarlos como grandes conquistas internacionales. Durante los gobiernos del PRI se construyó una arquitectura comercial que transformó la posición de México en el mundo. Se negoció el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se consolidó una red de acuerdos comerciales y se desarrollaron mecanismos institucionales que permitieron insertar a nuestro país en las principales cadenas de producción internacionales. El TLCAN no fue una fotografía ni una declaración de buenas intenciones; fue producto de una negociación compleja, respaldada por reglas, instituciones y compromisos obligatorios que transformaron nuestra economía.

Esa es la diferencia entre hacer política exterior para crear narrativas y hacer política exterior para construir futuro.

México debe relacionarse con Estados Unidos sin subordinación, pero también con China sin ingenuidad. Es importante diversificar sus relaciones comerciales sin poner en riesgo sus alianzas estratégicas, aprovechar su posición en APEC y prepararse para asumir la sede del foro en 2028, pero sin perder de vista que nuestra principal fortaleza económica está en América del Norte.

Merecemos un gobierno que sepa negociar, que tenga visión y que defienda sus intereses sin titubeos.

Porque en el mundo de hoy, jugar con fuego se paga caro y, cuando eso pasa, quienes terminan pagando la factura son las y los mexicanos.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión | Página 39

La Corte del Acordeón, de la greña

El relevo en la presidencia del órgano, que ocurrirá hasta septiembre del próximo año, ya está provocando enfrentamientos y caldeando los ánimos entre los integrantes del máximo tribunal



Algo le decía a Gil que todo esto ocurriría. El relevo en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, qne ocnrrirá hasta septiembre del próximo año, ya está provocando enfrentamientos y caldeando los ánimos entre los integrantes del máximo trihunal del acordeón. Gil se enteró en una nota de Julio Astorga. La sucesión en la presidencia de la Corte parece no estar clara para las y los ministros, de acuerdo con las fuentes, ya qne la reforma jndicial aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso no establece con claridad cómo se va a turnar la presidencia.

Gil dice: pnes si llegaron por el acordeón, que se repartan el acordeón. Una forma es que se asigne a quien haya obtenido el mayor número de votos y la otra dice que será por consenso de los integrantes del pleno. Pues arréglense como Dios les dé a entender.

Sobre este asunto, la principal afectada es la ministra Lenia Batres, quien obtuvo el mayor número de votos después de Aguilar Ortiz. Ella ha tenido diferencias con varios ministros en las discusiones del pleno. Se dice que el ministro presidente no ha logrado establecer un orden en las discusiones del pleno para poner límites en los debates. Pobre Hugo, caray, ya no lo molesten.

Por otro lado de los lados, se dice que las ministras Yasmín Esquivel y Sara Herrerías, así como el ministro Giovanni Figueroa, le han pedido en privado al presidente de la Corte que contenga a Lenia Batres, quien suele interrumpir en las discusiones o expresar su enojo sin apego al protocolo de las sesiones. ¿Qué les parece la nueva Corte?

Hugo Aguilar, sanguango

Como todo mundo sabe, Aguilar Ortiz carece de liderazgo en máximo tribunal del acordeón con todo y los bordados preciosos de sn toga. En las primeras semanas de noviembre se han registrado cuatro desencuentros públicos en las discusiones del pleno que han desafiado la figura del actual presidente de la Suprema Corte.

Lenia y María Estela

Ahora no fue Lenia Batres, sino la ministra María Estela Ríos González, la protagonista del show en la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al acnsar a sus pares de provocar nna falta de respeto a la investidura de ministra, todo porque la mayoría no compartió sus criterios en torno a un amparo en revisión relacionado con la intervención judicial de comunicaciones privadas.

La ministra Ríos González consideró que se le estaba obligando a poner en su proyecto cosas con las que ella no estaba de acuerdo. Por ello, sugirió que ministros y ministras votaran en contra del proyecto con la finalidad de que el caso fuera turnado a otro ministro o ministra y fneron ellos qnienes hicieran un nnevo proyecto conforme al criterio de la mayoría.

Su petición fne negada. La mayoría insistió en que se debían hacer modificaciones a algunos párrafos del proyecto para que el caso se resolviera de una vez, lo que hizo explotar a la ministra Ríos González contra sus compañeros. Y de la greña la Corte del Acordeón.

El ministro presidente Hngo Agnilar

Continúa en siguiente hoja



Ortiz trató de interrumpirla para aclarar que nadie le estaba faltando al respeto, sino que se buscaba llegar a un acuerdo de mayoría, pero la ministra siguió con su queja.

El ministro Aguilar le explicó que no era una falta de respeto, pues cada ministro y ministra tiene su criterio. Le precisó que lo que estaban buscando es que haya un criterio de mayoría, pero la ministra Ríos González lo interrumpió una vez más e insistió:

"No, señor ministro, si hay una posición de que se impone la decisión, de que se haga un método interpretativo en determinado sentido y no es la primera vez que se hace valer ese argumento, y se hace valer en contra de mis posiciones; entonces, no es que sea así, y yo lo que estoy pidiendo es un respeto, y si no me lo dan, también lo acepto porque la mayoría decide".

Todo es muy raro, caracho, como diría Gil cuando se encontró esta frase tirada en una cantina: "Los ministros se disputan la razón como si fuera un cargo público".

Gil s'en va

Todo mundo sabe: Aguilar Ortiz carece de liderazgo con todo y los bordados preciosos de su toga

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA



MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-4

Inseguridad. La combinación de información y tecnología con acción a ras de suelo, una fórmula de colaboración exitosa entre Washington y México contra los cárteles

Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

La caída del *Chapo* Isidro siguió el mismo patrón de los últimos grandes golpes contra el *narco*: vigilancia satelital, drones y operación relámpago.

Los gobiernos encabezados por Claudia Sheinbaum y Donald Trump han encontrado la fórmula para debilitar a los cárteles de la droga

Combate al crimen

Aporta EU la inteligencia, opera Ejército las capturas

Reportaje

VÍCTOR HUGO MICHEL
CIUDAD DE MÉXICO

De un lado, la información y la tecnología. Del otro, la acción a nivel de tierra. En el centro, una fórmula eficiente: los gobiernos de México y Estados Unidos han encontrado en la combinación de fuerzas especiales mexicanas e información de inteligencia estadunidense un mecanismo altamente efectivo para neutralizar o detener a los principales capos del narcotráfico.

Al generarse más datos sobre lo ocurrido el viernes en Sinaloa, se acumulan elementos que apuntan a que la caída de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo* Isidro, siguió el mismo patrón que los últimos grandes golpes contra el narcotráfico: vigilancia satelital y aérea de drones estadunidenses, intercepción de comunicaciones por parte de inteligencia militar mexicana y posterior intervención relámpago por comandos de primer nivel del Ejército y la Guardia Nacional.

Como la operación del viernes, cada vez con más frecuencia, las áreas especiales del Ejército —en particular, las que se definen de nivel 1 o máxima preparación— se han convertido en la herramienta central del gobierno federal para desarticular a las dirigencias de distintos cárteles.

Al mismo tiempo, funcionarios consultados admiten que cumplen otro objetivo: despresurizan la relación bilateral y proporcionan a Washington evidencias concretas de la disposición del gobierno mexicano a colaborar contra el crimen organizado.

Este acuerdo entre los gobiernos de Donald Trump y Claudia Sheinbaum ha permitido aprovechar el amplio arsenal tecnológico de Washington sin vulnerar la soberanía del país, al mantener a los estadunidenses involucrados en un tema de alta importancia política, pero dejando la ejecu-

Continúa en siguiente hoja



$ .00
Tam: 881 cm2

ción de las operaciones en territorio plenamente en manos de fuerzas nacionales.

Una revisión en antecedentes abiertos da cuenta de que a lo largo de los últimos ocho años, *murciélagos* y *lobos* del Ejército y la Guardia Nacional participaron en operaciones que permitieron detener o abatir por lo menos a 22 mandos y operadores de alto nivel del narcotráfico, entre ellos Ovidio Guzmán, Nemesio Oseguera Cervantes y, el más reciente, Meza Flores.

El mayor uso de las fuerzas especiales data del sexenio pasado, cuando empezaron a intervenir con intensidad contra blancos de alto valor para los dos países mediante operaciones quirúrgicas.

Aunque algunas de estas operaciones han derivado en enfrentamientos cruentos, también se han caracterizado por elementos asociados a los grupos de comandos, como despliegues ágiles, tecnología de punta, el uso de aeronaves a manera de apoyo artillado y extracciones veloces de los objetivos.

Para todo fin práctico, como muestra la caída de una veintena de *narcos*, los grupos criminales no han logrado articular una defensa efectiva contra las tácticas de las fuerzas especiales.

Hasta de madrugada

Las estadísticas muestran también que cada vez son más frecuentes estas operaciones relámpago; en tan sólo las últimas ocho semanas cayeron Iván Cazarín, *El Tanque*, y Rafael Álvarez, *El R2*, líderes regionales del cártel Jalisco; Jesús Abraham N, *El Talibán*, operador de *Los Chapitos;* Axel Alfredo Cárdenas, *El Titán*, segundo al mando de *Los Ciclones*, y Meza Flores.

En promedio, son 11.5 días entre intervenciones en las que el factor sorpresa constituye otra pieza fundamental: Ovidio Guzmán fue capturado cuando todavía estaba oscuro, durante la madrugada del 5 de enero de 2023, mientras que José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, fue sorprendido de madrugada, cuando todavía estaba en su cama.

La elección del momento permite aprovechar la vulnerabilidad de los objetivos, romper sus círculos de vigilancia y reducir su capacidad de organizar una respuesta o recibir refuerzos.

Parte de la efectividad de las operaciones encabezadas por fuerzas especiales se evidencia en la rapidez con la que suelen asestar golpes a las estructuras criminales.

En el caso de *El Mencho*, la intervención directa duró aproximadamente dos horas, de acnerdo con información del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

En el de *El Chapo* Isidro, sus hombres trataron durante más de cinco horas de impedir su extracción mediante ataques, bloqueos y quema de vehículos, pero la detención en sí no se extendió por más de una hora.

De ser un tema tabú, la participación estadunidense se ha vuelto asunto público: en ocho de los casos revisados hay referencias púhlicas a cooperación o intercambio de información con Estados Unidos.

La vigilancia aérea mediante drones y las herramientas para reconstruir movimientos forman parte de las capacidades estadunidenses que se han puesto a disposición para estas tareas.

La colaboración se remonta al sexenio anterior; en una carta enviada al Senado estadunidense en agosto de 2023, el entonces responsable de ICE, Patrick J. Lechleitner, señaló que "la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional se coordinó exitosamente con sus contrapartes mexicanas para lograr el arresto de Ovidio Guzmán en Sinaloa".

En esta cooperación ha cobrado relevancia la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Anticárteles, adscrita al Comando Norte estadunidense y dirigida por el general de brigada, Maurizio Calabrese.

Establecida en Tucson, Arizona, en enero de 2026, integra capacidades militares, policiales y de inteligencia para identificar y desmantelar las redes criminales; Calabrese cuenta con experiencia en la campaña contra el Estado Islámico y ha explicado que EU está aplicando aprendizajes del combate contra ISIS y Al Qaeda.

Washington ha reconocido públicamente su contribución en distintas operaciones; tras la captura de *El R2*, la DEA afirmó qne "la inteligencia compartida ayudó a las autoridades mexicanas a localizarlo".

En el caso de *El Chapo* Isidro, el Comando Norte reconoció qne su fuerza interinstitucional anticárteles apoyó en la identificación de los objetivos, lo que condujo a la captura.

Escudos ineficaces

Un hecho llamativo de estos enfrentamientos es que las guardias pretorianas de los grandes capos, que durante años se han vanagloriado de su eficiencia y poder de fuego, no han podido oponer una resistencia eficaz a las fuerzas especiales mexicanas.

Los Ninis, al servicio de *Los Chapitos*, las *Fuerzas Especiales Mencho* y los círculos de seguridad de *El Chapo* Isidro han sido ampliamente superados pese a sn armamento, vehículos blindados y despliegues de fuerza. ▬

Lee el reportaje completo en:
www.milenio.com

Continúa en siguiente hoja



Detención de *El Chapo* Isidro en Guasave, Sinaloa. CUARTOSCURO

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	PP-10



QM | Question Mark por El Heraldo de México

APLAUDEN LABOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA

CAPTURA AUMENTA CONFIANZA EN CLAUDIA SHEINBAUM Y EN EL GABINETE DE SEGURIDAD

Tras la detención de *El Chapo Isidro*, la mayoría de los consultados reconocen el desempeño del general secretario Ricardo Trevilla Trejo

HERALDO MEDIA GROUP

REDACCIÓN
GRÁFICO: ANI CORTÉS

Luego de la captura de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, siete de cada 10 ciudadanos confían más en la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de su Gabinete de Seguridad, de acuerdo con la Encuesta de **Questiou Mark** por **El Heraldo de México.**

A la pregunta: "Después del operativo donde se logró la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, su confianza en el Gabinete de Seguridad y en la estrategia de seguridad pública de la Presidenta Claudia Sheinbaum...", 71% contestó que "aumentó"; 6% dijo que "disminuyó"; 18% aseguró que se "mantuvo igual"; y 5% "no sabe".

Además, 60% de los consultados afirmó que sí se enteró de la detención del capo en Sinaloa, el viernes en la noche, y 40% no supo de este operativo.

En esta medición, realizada un día después de la aprehensión, 78% consideró que fue "muy o algo importante" esta detención; 11%, "poco o nada importante" y el resto "no sabe". Además, 39% de la gente consideró que la seguridad en el país "va a mejorar"; 35%, que "va a seguir igual"; 17%, que "va a empeorar" y el resto "no sabe". Se preguntó: "En términos generales, ¿cómo califica el trabajo de la Defensa en las labores de seguridad y combate al crimen organizado?", 73% dijo que "muy bueno o bueno"; 20%, "malo o muy malo"; y 7%, "no sabe".

Y por último, se preguntó si "¿considera que la detención de *El Chapo Isidro* representa un debilitamiento importante de las organizaciones criminales en México?", 64%, "sí, mucho o parcialmente"; 27%, "no, poco o en absoluto"; y 9% "no sabe".

La captura del capo, uno de los 10 más buscados del FBI, fue resultado de la coordinación entre organismos de inteligencia de la Defensa y de EU. Fuerzas Especiales de la Guardia Nacional (Lobos) y del Ejército (Murciélagos), en coordinación con elementos de Fuerzas Especiales del Ejército, detuvieron a líder de la organización de *Los Beltrán Leyva* y aliado al *Cártel del Pacífico*, facción de *Los Mayos*, así como a Germán 'N' *Serafín*, segundo al mando de esa organización delincuencial y a José 'N', operador financiero de este mismo grupo delictivo. H


EL HERALDO
RECONOCE DEA SACRIFICIO DE MILITARES MEXICANOS

Página 1 de 3
$ 204372.00
Tam: 811 cm2

Continúa en siguiente hoja

1 **Después del operativo donde se logró la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, su confianza en el Gabinete de Seguridad y en la estrategia de seguridad pública de la Presidenta Claudia Sheinbaum...**



71% Aumentó

18% Se mantuvo igual

6% Disminuyó

5% No sabe

PERFIL
Estaba en la lista de los 10 más buscados del FBI.

Jefe de la banda de *Los Beltrán Leyva*.

Se le vinculaba con la facción de *Los Mayos*.

2 **¿Se enteró de la detención de *El Chapo Isidro* en Guasave, Sinaloa?**

60% Sí

40% No

3 ¿Qué tan importante considera la detención de uno de los líderes del crimen organizado como *El Chapo Isidro*?

78% Muy o algo importante

11% Poco o nada importante

11% No sabe

4 A partir de esa detención, ¿considera que la seguridad en el país va a mejorar, va seguir igual o va a empeorar?

39% Va a mejorar

35% Va a seguir igual

17% Va a empeorar

9% No sabe

5 En términos generales, ¿cómo califica el trabajo de la Defensa en las labores de seguridad y combate al crimen organizado?

73% Muy bueno o bueno

20% Malo o muy malo

7% No sabe

6 ¿Considera que la detención de *El Chapo Isidro* representa un debilitamiento importante de las organizaciones criminales en México?

64% Sí, mucho o parcialmente

27% No, poco o en absoluto

9% No sabe

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	PP-10



ESPECIAL

Experiencia y lealtad

El general Ricardo Trevilla tiene casi 50 años activo en las filas castrenses de manera ininterrumpida.
Entre sus reconocimientos destacan dos condecoraciones por méritos en la campaña contra el narcotráfico de segunda clase. La primera se le otorgó el 21 de julio de 2019 y la segunda, el 19 de febrero de 2023.

METODOLOGÍA

Encuesta telefónica automatizada interactiva (IVR), aplicada a una **población general de 18 años o más,** residente en México, mediante **600 entrevistas** realizadas el **21 de noviembre de 2026.** Con un margen de error de 4 puntos.

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Cultura | Página 16

Dan más responsabilidades al INAH y al INBAL, pero no más recursos

Cuestionan las reformas a la Ley de Monumentos

Propuesta firmada por la Presidenta, ya en comisiones, abre interrogantes

ERIKA P. BUCIO

La iniciativa presidencial para reformar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, vigente desde 1972, amplía lo que el Estado mexicano debe proteger y autorizar, y al mismo tiempo establece que el INAH y el INBAL no recibirán recursos adicionales, lo que la volvería inoperante, alertan especialistas.

La iniciativa, firmada por la Presidenta Claudia Sheinbaum el 10 de noviembre y publicada el 18 en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, reforma nueve artículos, adiciona uno y fue turnada a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Hacienda dictaminó sin impacto presupuestario porque tanto el INAH como el INBAL, al igual que la Secretaría de Cultura y el Indautor, asentaron en sus evaluaciones que no requerirían más asignaciones para cumplir con las nuevas atribuciones, según el oficio 411/UDPCSG/2026/26342 de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto, anexo a la iniciativa.

"El transitorio tercero dice que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal ni subsecuentes. Te hago crecer la carga, pero no te doy con qué, y además de manera inconmensurable", observa Carlos Villaseñor, exdirector jurídico consultivo del INAH.

Un borrador de la iniciativa, consultado por REFORMA, incluía en el artículo 55 un párrafo según el cual Hacienda cuidaría que los institutos contaran con las asignaciones necesarias para cumplir sus funciones, y destinaba los ingresos por multas a fondos para investigación, protección, conservación, restauración, recuperación y difusión.

Al analizar el borrador, el antropólogo Bolfy Cottom, experto en derechos culturales, considera esa promesa poco creíble.

"Parece una burla, cuando las instituciones viven en la miseria, la infraestructura se está cayendo y hay personal que ya no contrataron", señala el autor de *Nación, patrimonio cultural y legislación*.

El Sindicato Nacional de Restauradores del INAH (SINAR) manifestó también su preocupación por la ampliación de atribuciones sin recursos suficientes, y denunció que no fue convocado para revisar la propuesta.

Con el artículo 36 reformado, más inmuebles quedarían bajo el control del INAH. Hasta ahora son monumento por ley solo las "obras civiles relevantes de carácter privado" de los siglos 16 al 19. La iniciativa quita el adjetivo, así que serían todas, aunque no estén catalogadas, junto con los "muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles".

Eso implicaría que cualquier obra en esas construcciones requiriera permiso del INAH y restauración conforme a su normativa técnica.

Villaseñor advierte, además, una posible afectación directa a los municipios con obras civiles de los siglos 16 al 19, que tendrían que revisar sus planes parciales de desarrollo urbano, algo que juzga materialmente imposible.

"Desde una chocita, una capillita, un establo, una troje. Todo se vuelve monumento histórico", ejemplifica Villaseñor.

Ernesto Becerril, especialista en derecho del patrimonio, celebra la eliminación del adjetivo como "el más grande avance" de la reforma, aunque advierte sobre su aplicación.

"No les va a alcanzar presupuestalmente. Conceptualmente es muy bueno. En la aplicación representa un gran reto para el INAH", recalca.

El artículo 9 establece asesoría profesional obligatoria para todos los monumentos, que antes se limitaba a los "bienes inmuebles declarados monumentos". De modo que el instituto "proporcionará asesoría profesional para la conservación y restauración de los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos a que se refiere esta Ley".

"El 9 ya no habla solo de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 102971.00
Tam: 851 cm2

los inmuebles declarados. Se redacta como una obligación", apunta Villaseñor. "Entra todo lo que se considere monumento, por declaratoria o por ministerio de ley. Eso le incrementa notablemente sus responsabilidades".

La obligación abarcaría inmuebles y muebles, declarados o protegidos por ley, lo que, sumado al artículo 36, multiplica el universo de atención.

"Nada más con Guanajuato te acabas el País", ironiza Villaseñor.

Según el SINAR, la asesoría obligatoria "supone inspecciones in situ, lo que exige personal y recursos suficientes. Sin un incremento presupuestal, esta disposición no podrá cumplirse".

...Y PREOCUPA CONTROL

Hasta ahora se requiere permiso para reproducir monumentos nacionales con "fines comerciales".

La propuesta al artículo 17 lo extiende a la "comunicación pública" y a los fines académicos o de difusión cultural, e incluye los bienes paleontológicos.

Esta disposición, según especialistas, atenta contra la libertad de expresión y el derecho a la información e inhibe la difusión del patrimonio.

"Lo más serio es que están mezclando los fines comerciales con los académicos o de difusión de la cultura. Prácticamente todo tiene que estar en el control del Estado. Es lo que yo veo: control", señala Cottom.

Villaseñor plantea una afectación directa al trabajo periodístico.

"No podrías ilustrar textos con ningún tipo de imagen de monumento arqueológico, histórico o artístico sin el permiso previo de la institución. Me parece un extremo exagerado", alerta.

La iniciativa establece nuevas atribuciones de vigilancia en el artículo 42. Abarca los sitios de la Lista del Patrimonio Mundial y "cualquier otro elemento que obstruya de forma parcial o total, de manera temporal o permanente las visuales" dentro de las zonas de monumentos o en los monumentos.

Becerril lo ve como un avance porque toca la imagen urbana y el paisaje, aunque lamenta que la reforma no defina qué es el paisaje y cómo se protegería.

Villaseñor advierte que, aplicado al pie de la letra, impediría los conciertos en Paseo de la Reforma, la Catrina del Zócalo y la iluminación navideña, porque obstruyen las visuales de los monumentos. Más aun, cuestiona la posible invasión de facultades de los municipios en materia de espacio público.

Cottom objeta que el concepto de "sitios del Patrimonio Mundial" no está en la Constitución ni en la ley, lo que abre la puerta a amparos.

La reforma al artículo 12 extiende la facultad de suspender obras, ordenar su demolición o el retiro de elementos, que hoy se limita a los monumentos, a los inmuebles colindantes, a cualquier inmueble dentro de una zona declarada y a los sitios de la Lista del Patrimonio Mundial, con cargo al propietario.

"En cierto sentido tiene razón la iniciativa: si en un colindante con monumento histórico se construye un rascacielos, lo va a tumbar tarde o temprano. Pero no se puede proceder de la misma manera. En todo caso hay que establecer un mecanismo de apercibimiento sobre el riesgo en el que está poniendo al monumento", plantea Cottom.



FR. Cuauhtémoc de Morelos

La obstrucción parcial o total, temporal o permanente, de las visuales patrimoniales, estaría prohibido; significaría, al pie de la letra, que hasta los adornos del Zócalo capitalino.

Continúa en siguiente hoja

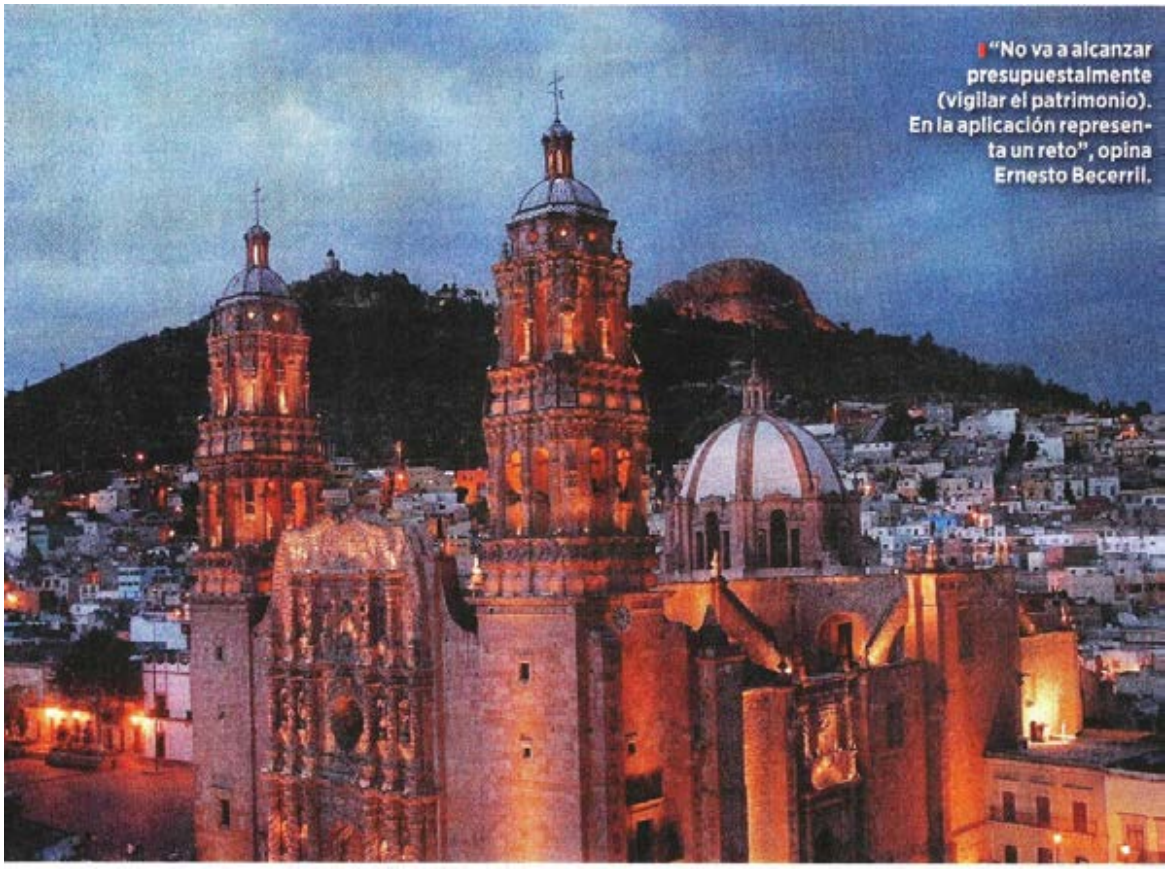

"No va a alcanzar presupuestalmente (vigilar el patrimonio). En la aplicación representa un reto", opina Ernesto Becerril.

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Primera | Página 10

Conecta ruta de Sudamérica a Michoacán

Detecta la Marina corredor de cocaína

Llegan cargamentos a Apatzingán y de ahí trasladan la droga a EU

BENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de Marina detectó un corredor internacional de tráfico de cocaína que conecta las costas de Sudamérica con el litoral de Michoacán, desde donde organizaciones criminales trasladan cargamentos hacia Apatzingán y otras regiones del País para su distribución hasta Estados Unidos.

Un mapa de inteligencia naval identificó rutas marítimas que convergen frente a las costas michoacanas y corredores terrestres que atraviesan México hasta alcanzar distintos puntos de la frontera estadounidense.

El esquema mostró que Michoacán funciona como una zona de enlace entre el narcotráfico marítimo del Pacífico y las estructuras criminales asentadas en Tierra Caliente, una región disputada durante más de una década por cárteles dedicados al tráfico de drogas, la extorsión y el control territorial.

En ese corredor operan "Los Pichilinguillos", una organización dedicada al desembarco y traslado de cocaína, mientras que hacia el interior del estado se extendió la influencia de Los "R", una estructura del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) encabezada por los hermanos Ramón y Rafael Álvarez Ayala, identificados como "R1" y "R2".

Según ese esquema, ambas organizaciones compartieron un espacio estratégico para el narcotráfico: la ruta que comunica al litoral de Aquila con Apatzingán y los caminos que conducen hacia el centro y norte del País.

La ruta marítima identificada por las autoridades tiene uno de sus puntos estratégicos en la franja comprendida entre Faro de Bucerías y Huahua, en el municipio de Aquila, una zona de playas, ensenadas y comunidades costeras que permite el acceso al Pacífico.

De acuerdo con las investigaciones federales difundidas tras la captura de los dirigentes de "Los Pichilinguillos", los cargamentos procedentes de Centro y Sudamérica llegaban a esa franja costera y posteriormente eran trasladados hacia Apatzingán.

Desde Tierra Caliente, la droga era redistribuida hacia el centro del territorio nacional y diversos puntos de Estados Unidos.

La ubicación de Aquila resultó estratégica por su cercanía con la carretera federal 200, que comunica las poblaciones de la costa del Pacífico, y por las conexiones hacia las regiones serranas del interior de Michoacán.

El corredor también se encuentra entre dos importantes instalaciones portuarias del Pacífico mexicano: Manzanillo, en Colima, y Lázaro Cárdenas, en Michoacán.

La vigilancia de esta región adquirió relevancia para la Marina debido a que las organizaciones criminales utilizaron tanto las rutas marítimas como las conexiones terrestres para sostener sus operaciones de narcotráfico.

LOS HERMANOS DE LA COSTA

La estructura de "Los Pichilinguillos" estaba encabezada, según las investigaciones, por los hermanos Leobardo, Leopoldo y Bernardo Pulido Lombera, conocidos como "Lioba", "Negrito" y "Nando", respectivamente.

Los tres fueron detenidos el 29 de octubre durante un operativo encabezado por la Marina en Coahuayana, con participación de autoridades federales y estatales.

Las investigaciones los identificaron como responsables de controlar rutas marítimas utilizadas para el tráfico internacional de cocaína y coordinar su traslado hacia el interior de Michoacán.

Su actividad criminal también se extendió a las comunidades agrícolas de la costa.

La Fiscalía estatal los vinculó con extorsiones a productores de plátano, cobro de piso, secuestros y homicidios, delitos que les permitían ejer-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 124236.00
Tam: 609 cm2

cer presión sobre habitantes y actividades económicas de la región.

Dos de los hermanos, Bernardo y Leopoldo, contaban con órdenes de aprehensión relacionadas con el ataque armado del 28 de mayo en la carretera costera, a la altura de Colola, en Aquila.

Las investigaciones también relacionaron a integrantes de la organización con secuestros agravados y desapariciones de personas.

El grupo fue identificado como una estructura con capacidad para intervenir tanto en el tráfico marítimo de drogas como en las actividades económicas de las comunidades donde mantenía presencia.

Reportes sobre las investigaciones federales también señalaron posibles vínculos de "Los Pichilinguillos" con Cárteles Unidos, una alianza criminal relacionada con Juan José Farías Álvarez, "El Abuelo", que ha disputado territorios de Michoacán con el CJNG.

La dependencia informó que desplegó mil 300 elementos y 61 vehículos en Lázaro Cárdenas, Coahuayana y Aquila, apoyados por buques, helicópteros y sistemas aéreos no tripulados.

Los recursos fueron destinados a labores de vigilancia, inteligencia y operaciones especiales desde el mar hacia los corredores terrestres.

De acuerdo con el informe oficial, las acciones coordinadas provocaron una afectación económica superior a 5 mil 355 millones de pesos a las organizaciones criminales.

La dependencia reportó el aseguramiento de más de 10 toneladas de cocaína, 7.5 toneladas de metanfetamina y 31 toneladas de marihuana.

También contabilizó 119 personas detenidas, seis laboratorios clandestinos inhabilitados, 206 vehículos, seis embarcaciones, 77 armas y más de 4 mil cartuchos asegurados.

Derrotero criminal

Según la Marina, el corredor de tráfico de cocaína conecta las costas de Sudamérica con el litoral de Michoacán desde donde se redistribuye hacia EU.

MICHOACÁN

- Funciona como una zona de enlace y distribución.



- **"Los Pichilinguillos"** desembarcan y trasladan cocaína. **3 líderes** de esta banda criminal fueron detenidos en Coahuayana, Michoacán.
- **"Los R"**, del CJNG, comparten la ruta que comunica al litoral de Aquila con Apatzingán y los caminos que conducen hacia el centro y norte del País.



Ramón Ángel Álvarez Ayala, "R1".



Rafael Álvarez Ayala "R2".

FRONTERA MÉXICO-EU

Desde Tierra Caliente, la droga es redistribuida hacia el centro del País y diversos puntos de EU.



Rutas terrestres

Rutas marítimas

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Primera	PP-4

Línea Z, parada y con gasto millonario

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

● A casi un año del descarrilamiento del Tren Interoceánico, donde murieron 14 pasajeros y hubo más de un centenar de heridos, el gobierno federal ha desembolsado más de mil millones de pesos en contratos en asesorías y servicios de mantenimiento y reparación de la Línea Z del Tren Interoceánico, pero todavía no hay fecha para su reapertura.

GASTAN MIL MDP EN REPARAR LA LÍNEA Z Y SIGUE SIN FUNCIONAR

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y Attrapi han dado 14 contratos a empresas para reactivar este tramo del Tren Interoceánico en Oaxaca; no hay fecha de reapertura

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

A casi un año del accidente en el que murieron 14 pasajeros y hubo más de un centenar de heridos, el gobierno federal ha desembolsado más de mil millones de pesos en contratos, en asesorías y servicios de mantenimiento y reparación de la Línea Z del Tren Interoceánico.

En la plataforma *Compras MX* se detalla que Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (Attrapi) han entregado al menos 14 contratos a empresas privadas en busca de reactivar esta línea, la cual permanece suspendida para pasajeros tras el trágico accidente ocurrido el 28 de diciembre de 2025 en el tramo localizado entre las comunidades de Nizandá y Chivela, en Oaxaca.

A un año del accidente no hay fecha tentativa para la reapertura de esta obra, construida e inaugurada en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el 22 de diciembre de 2023.

En junio pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se llevaría a cabo un nuevo trazo en la parte sur del tren para evitar curvas pronunciadas y dar mayor seguridad a la obra ferroviaria.

La Mandataria federal reiteró que el accidente ocurrió por una falla técnica, y destacó que su gobierno había apoyado e indemnizado a todas las familias que perdieron un familiar o resultaron heridas en el accidente.

ASESORÍA PARA SEGURIDAD

El 9 de febrero, un mes después del accidente, la Gerencia de Adquisiciones y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec entregó el contrato FIT-GAOP-ADQ-S-9-26 a la empresa alemana Tüv Rheinland por el servicio de asesoría para las recomendaciones de la operación segura del Ferrocarril Interoceánico y por el que pagó 21 millones 22 mil pesos.

"El Ferrocarril Interoceánico opta por llevar a cabo la contratación de un servicio especializado que garantice un análisis integral de la operatividad e infraestructura de la Línea Z que permita identificar riesgos potenciales y emitir recomendaciones que garanticen la operación segura del Tren Interoceánico, previniendo futuros incidentes y fortaleciendo la confianza en este importante proyecto de infraestructura.

"El objetivo principal en el Servicio de Asesoría para las Recomendaciones de la Operación Segura del Ferrocarril Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es llevar a cabo un análisis integral de las condiciones operativas, técnicas y de seguridad de la Línea Z del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec".

"IMPERIOSA NECESIDAD DE INSPECCIONAR LA VÍA"

Dos semanas después, el 27 de febrero, la Agencia de Trenes y

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
PEMEX ASIGNA CASI MIL MDP SIN LICITAR A BLACK ECCO TI

Transporte Público Integrado contrató a la empresa Dozzer Construcción y Asesoría por 44.6 millones de pesos por los servicios de asistencia técnica y operativa para la inspección que guardaban las vías férreas de toda la Línea Z.

El contrato destacaba la "imperiosa necesidad" de realizar una inspección exhaustiva y detallada de la infraestructura ferroviaria de la Línea Z para contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones de la operación del servicio de pasajeros en la ruta Salina Cruz-Coatzacoalcos para salvaguardar la seguridad de los usuarios y de los bienes de la nación.

"Una vez que se hayan terminado los trabajos del contrato se procederá a elaborar el informe final de los trabajos de los servicios, en el cual contemple el estado físico que guardan hasta ese momento la infraestructura inspeccionada, así como el resumen de las incidencias generales que se hayan presentado a lo largo de la misma, y las conclusiones específicas y generales después del análisis de la información recopilada".

"ATENDER DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS"

El 28 de agosto, Ferrocarril del Istmo entregó el contrato FIT-GAOP-S-Z-07-2026 a Consultoría Integral en Ingeniería S.A. de C.V., por 150 millones de pesos para el estudio y proyecto para el mantenimiento integral y/o corrección geométrica de la vía férrea Línea Z, en donde se reconoce que se han atendido "deficiencias significativas" que obstaculizan la funcionalidad de la vía.

El contrato indica que el periodo de ejecución de estos trabajos se inició el 1 de septiembre y terminará el 17 de enero de 2027.

"La rehabilitación integral de las líneas Z y ZA se rige como un componente fundamental para mejorar la competitividad del transporte ferroviario, asimismo la infraestructura ferroviaria en el Istmo de Tehuantepec ha sido históricamente clave en la articulación logística del comercio intercontinental y actualmente se han ido atendiendo las deficiencias significativas que obstaculizan su funcionalidad.

"Objetivos particulares: mantener en condiciones adecuadas cumpliendo con las normas oficiales que garanticen la seguridad en la infraestructura y la operación ferroviaria, y dar solución a los problemas de inundación y deterioro de las terracerías. Promover el uso eficiente del ferrocarril en el traslado de pasajeros y de carga, para disminuir costos de transporte".

El 14 de septiembre, Ferrocarril del Istmo entregó el contrato FIT-GAOP-OP-Z-09-2026 a la empresa Vías Férreas de Ags. S.A. de C.V., para el mantenimiento rutinario de vía férrea en la Línea Z por 131 millones de pesos.

REHABILITACIÓN DE CRUCES

En octubre pasado se entregó el contrato para realizar estudios, proyectos y construcción de cruces a nivel de Medias Aguas a Salina Cruz en la Línea Z, y por el que se pagaron 247 millones 261 mil 525 pesos.

En el anexo de la licitación se detalla que estos trabajos se ejecutaban con el objeto de dar mantenimiento y rehabilitación de los cruces a nivel localizados sobre la Línea Z, consistiendo en reemplazo de las losas de concreto del sistema de protección de rieles, la construcción y rehabilitación de la superficie de rodamiento, reposición y complemento de la señalética existente, de acuerdo con la normatividad vigente.

Indicó que también se elaboraría un proyecto ejecutivo particular de cada cruce para que esto garantizara el funcionamiento estructural óptimo de la vía. ●

CONTRATO GERENCIA DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

El (...) Interoceánico opta por contratar un servicio especializado que garantice un análisis integral de operatividad"

CONTRATO FERROCARRIL DEL ISTMO

La rehabilitación integral de las líneas Z y ZA se rige como un componente fundamental para mejorar la competitividad del transporte"

Continúa en siguiente hoja

Inspección exhaustiva

Comunicaciones
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

TRENES
Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado



CONTRATO N° ATTRAPI/026-S/2026

y ocho pesos 42/100 M.N.), que hace un total de **$44,620,403.57 (cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil cuatrocientos tres pesos 57/100 M.N.).**

Propuesta económica presentada por **"EL PROVEEDOR", DOZZER CONSTRUCIÓN Y ASESORÍA, S. A. DE C. V.**

Partida	Descripción del Servicio	Cantidad	Costo unitario
A	"SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA VÍA DE LA LÍNEA Z DEL TRAMO COATZACOALCOS- SALINA CRUZ, 303 KILOMETROS."	303 KM	$126,950.05
		Subtotal	$38'465,865.15
		I.V.A.	$6'154,538.42
		TOTAL	$44'620,403.57



En febrero de 2026, la Attrapi contrató a la empresa Dozzer para supervisar la infraestructura ferroviaria de la Línea Z.

150 MDP
se pagaron a Consultoría Integral en Ingeniería para el estudio y proyecto de mantenimiento integral de la Línea Z.

131 MDP
se pagaron a la empresa Vías Férreas de Ags. S.A. de C.V., para el mantenimiento rutinario de la vía férrea en la Línea Z.

Continúa en siguiente hoja

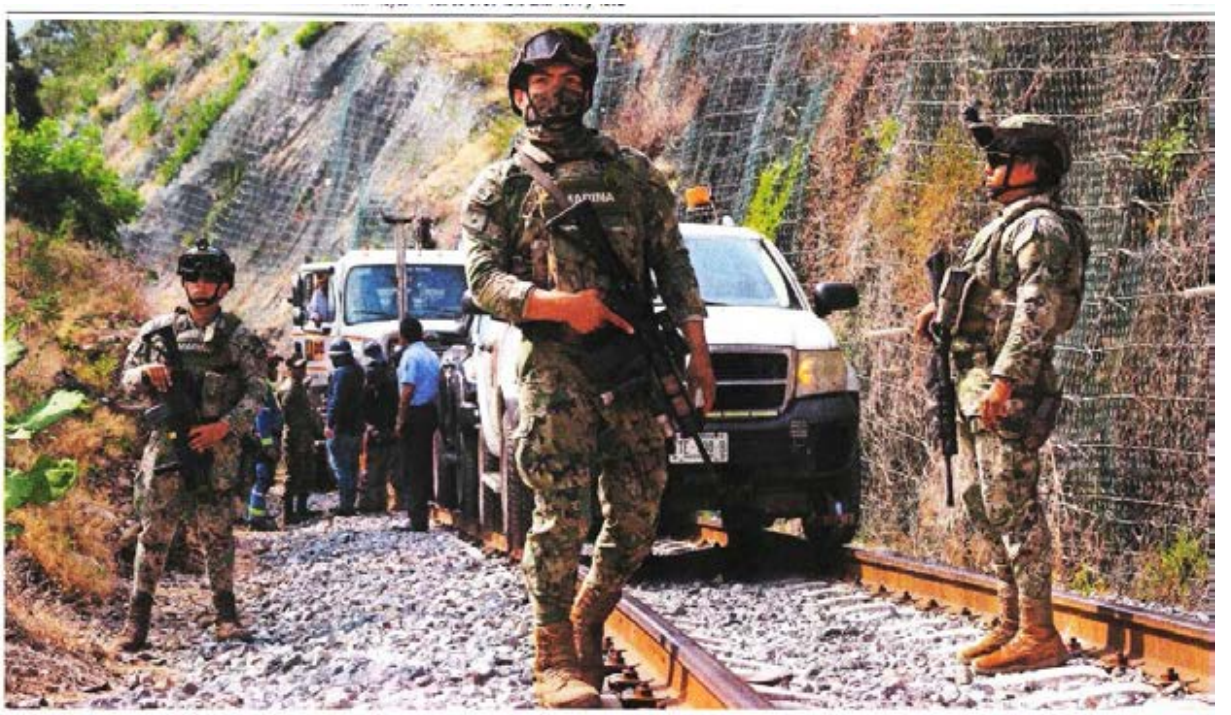

El 28 de diciembre pasado, el Tren Interoceánico sufrió un accidente en el tramo entre las comunidades de Nizandá y Chivela, en Oaxaca, en el que murieron 14 pasajeros.

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 8

Visita hoy Sheinbaum el instituto de alta tecnología de la Marina

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Inindetec) de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) cuenta con más de 200 creadores de alta tecnología empleada en acciones de defensa y seguridad nacional, lo que hoy será reconocido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la conmemoración del Día de la Armada.

En entrevista con *La Jornada*, el teniente de navío Eric Solís García y el capitán de corbeta Adolfo Tadeo Pineda explicaron que el Inindetec, creado hace 25 años, es el organismo encargado de crear tecnología propia, sistemas navales y soluciones científicas para la Marina.

Este centro desarrolla equipos y sistemas relacionados con fabricación de armas, comunicación, detección de riesgos, sistemas de prevención de tipo mecatrónicos y ciberseguridad. Se fabrican "sistemas aéreos no tripulados y antidrones, radares y simuladores de vuelo, de tiro y de comunicación segura, todo ello son creaciones propias de la Armada.

"Todos los productos tecnológicos que se desarrollan en el instituto son diseñados y manufacturados en diferentes niveles académicos (licenciatura, maestría y doctorado) que cursaron en universidades públicas o privadas", dijeron Pineda y Solís.

Mencionaron que sus integrantes han desarrollado sistemas de patrullaje aurónomo, vehículos aéreos no tripulados (drones) que son empleados desde hace 15 años, siendo pioneros en México en la aplicación y desarrollo de tecnologías.

"Actualmente tenemos cuatro clases de vehículos A no tripulados, desplegados estratégicamente en todo el territorio nacional, que son utilizados para llevar a cabo tareas de reconocimiento en tierra y mar.

"Tenemos estos vehículos que van desde 4.5 hasta 7.5 metros de envergadura.

"Contamos con una acronave que tiene capacidades de comunicación satelital, la cual nos permite vigilar esas 200 millas náuticas del lecho que están desplegadas estratégicamente en los mandos navales."

Cada una de sus creaciones "surgen de una necesidad operativa, y la gran mayoría se enfoca para apoyo a la población civil".

Hoy, en el edificio sede de la Semar se llevará cabo la ceremonia del Día de la Armada.

La ceremonia se convertirá en un evento tecnológico en el que se mostrarán a la Presidenta los desarrollos tecnológicos que ya están en operación, los que están en producción y los que se consideran en investigación.

"Nos encontramos ubicados en el polígono de Antón Lizardo; tenemos laboratorios, talleres, infraestructura que ha sido parte fundamental para desarrollar tecnología, pero no sólo son los talleres y laboratorios, sino el capital humano, que está compuesto de ingenieros navales y personal civil que trabaja con nosotros, y ello es parte del éxito del instituto.

"Somos más de 200 personas. Una parte fundamental del éxito es la colaboración con las universidades públicas y privadas, porque tenemos programas de pasantías, con estudiantes que están en su última etapa de la carrera, que se integran a trabajar directamente en un proyecto, que es algo muy importante, no sólo para hacer una tesis, sino que sus conocimientos se aplican en un proyecto real, en una necesidad de la Armada", señaló Pineda.

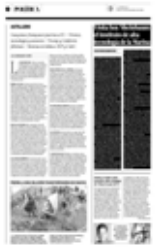

MILENIO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Política	PP

Ponte Pila. Delgado y Rommel corren los 5 km

Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública, y Rommel Pacheco, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, participaron en la carrera de cinco kilómetros Ponte Pila, una jornada simultánea en las 32 entidades que reunió a 137 mil 575 personas. ESPECIAL MÁS EN MILENIO DIGITAL




MILENIO

Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército

EL ECONOMISTA

Fecha 23.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 49

Cifra de defunciones confirmadas se mantiene en 50

Sarampión registra 27 casos semanales; suman 20,728

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Secretaría de Salud informó que al 19 de noviembre pasado sumaban 20,728 los casos confirmados de sarampión en México; la cifra indica que hubo 27 personas enfermas más que la semana previa.

"El grupo de edad con el mayor número de casos es de 1 a 4 años (2,833 casos), seguido del grupo de 5 a 9 años (2,460 casos) y el de 25 a 29 años (2,286 casos).

"La tasa de incidencia más elevada se presenta en los menores de un año con 107.46 casos por cada 100,000 habitantes, seguido del grupo de 1 a 4 años y 5 a 9 años, con tasas de 33.06 y 23.23, respectivamente", consigna el Informe diario del brote de sarampión en México correspondiente a la Semana Epidemiológica (SE) 46.

Hasta la SE 45, con corte al pasado día 13, los casos confirmados de sarampión sumaron 20,701.

Casos mortales

El número de defunciones se mantuvo en 50 en los dos informes referidos, de las cuales 27 corresponden a 2025 y 23 a 2026.

"Con respecto a las defunciones se han confirmado 50 acumuladas en el periodo 2025-2026; distribuidas en 12 estados: Chihuahua 21, Zacatecas 8, Jalisco 5, Ciudad de México 4, Durango 4, Veracruz 2, Michoacán 1, Chiapas 1, Guerrero 1, Sinaloa 1, Sonora 1 y Tlaxcala 1", cita el reporte oficial.

"En el acumulado de los casos confirmados 2025-2026, los 32 estados han notificado casos de sarampión distribuidos en 531 municipiosW, refiere.

Durante el año en curso, Zacatecas se colocó a la cabeza en número de personas fallecidas a causa del sarampión, con 8 acumuladas; le siguieron Jalisco, Ciudad de México y Durango, con tres cada una; Veracruz registró 2 y una cada uno de los estados siguientes: Michoacán, Guerrero, Sinaloa y Tlaxcala.

Del total de 27 defunciones acumuladas, en 2025 se registraron 21 en Chihuahua, dos en Jalisco y en Chiapas, Ciudad de México, Durango y Sonora, una en cada entidad federativa.

De los 14,114 casos de sarampión acumulados en lo que va del 2026, Jalisco ocupa el primer lugar con 7,539; el segundo, Chiapas, con 1,080 y con 1,033, la Ciudad de México se ubica en tercer sitio.

El año pasado se registraron 6,614 casos acumulados de la enfermedad, de los cuales el mayor número, 4,497, correspondió a Chihuahua, seguido de Jalisco, con 736, y el tercer lugar correspondió a Chiapas, con 277.

Las defunciones se han confirmado 50 acumuladas en el periodo 2025-2026; distribuidas en 12 estados, la entidad con mayor número de cosos es Chihuahua con un total de 21 casos.



Los casos confirmodos por los autoridades de Salud federal tienen presencia en 531 municipios de las 32 entidades.



Página 1 de 1
$ 51336.00
Tam: 248 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 23.11.2026 | Sección Empresas y Negocios | Página 34

Pagará hasta 1.2 mdp

La Sectur contrata gestión de gasolina

La dependencia adjudicó a Valores Energéticos Comerciales y de Servicios un contrato abierto por el servicio de retiro y entrega de combustible donado por Pemex, el cual será utilizado por Ángeles Verdes.

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Secretaría de Turismo, a cargo de Josefina Rodríguez, adjudicó este mes a la empresa Valores Energéticos Comerciales y de Servicios un contrato abierto por un monto máximo de un millón 293,400 pesos por el servicio de retiro y entrega de combustible donado por Petróleos Mexicanos (Pemex), el cual será utilizado por la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV).

La relación comercial estará vigente hasta el próximo 31 de diciembre, lo que incluye la temporada vacacional invernal, en donde se requiere de una mayor oferta de servicios de auxilio turístico y apoyo de emergencia mecánica a turistas nacionales y extranjeros en las carreteras.

De acuerdo con información pública, la cantidad total de litros de combustible a recolectar (en diferentes puntos del territorio nacional), resguardar y distribuir es de 500,000 litros de gasolina Magna y la mínima de 200,000, el cual se utilizará para apoyar la operación del parque vehicular de Ángeles Verdes.

La adjudicación de los servicios fue a través de una segunda vuelta de un proceso de invitación a cuando menos tres personas, luego de que el primero se declaró desierto porque no se presentó ningún interesado.

Valores Energéticos Comerciales y de Servicios será responsable de trasladar el combustible desde las terminales de almacenamiento y despacho (TAD) de Pemex hacia sus propias estaciones.

Sin embargo, la dependencia dejó en claro que derivado de la actual fluctuación del valor de los productos petrolíferos de Pemex, el retiro de la cantidad o volumen del combustible podrá variar sin la responsabilidad para las partes, por lo que el número de litros estará sujeto al monto del valor total y, además, su entrega estará supeditada a la producción y disponibilidad de los mismos en las instalaciones de Pemex.

Como parte de la información difundida en el proceso por invitación, se precisó que la firma contratada debía presentar una carta bajo protesta de decir verdad sobre el origen lícito de sus recursos y contar con la declaratoria de requerimiento para el manejo de donaciones de Pemex (dicha carta debió exhibirse junto con su propuesta técnica).

Tras la adjudicación a la empresa ganadora el manejo del energético será supervisado con base en lo estipulado.

"Una vez que el combustible haya sido retirado por el proveedor, dentro de los tres días siguientes deberá ponerlo a disposición de las unidades del parque vehicular adscritas a la DGSTAV de la Secretaría de Turismo, lo cual notificará al administrador del contrato, a través de correo electrónico. La entrega se realizará a través de monederos electrónicos registrados y autorizados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), operables en las estaciones de servicio propuestas por el proveedor", se explicó.

Además, el proveedor deberá proporcionar una plataforma digital interactiva con cobertura nacional y acceso a internet, a la cual debe tener acceso la dirección de la Secretaría de Turismo.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	7

REVISTA *BITACORA DE SEGURIDAD*

Visibilizan el trabajo de la mujer en áreas de justicia

IP, funcionarias, especialistas y fiscales reflexionan sobre la urgencia de incorporar la perspectiva de género en los procesos judiciales

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Las barreras que enfrentan las mujeres para ocupar espacios de decisión en instituciones de seguridad y la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los procesos judiciales fueron los temas abordados durante la presentación de la quinta edición de la revista *Bitácora de Seguridad*, titulada *Mujeres en Seguridad y Justicia*.

Durante el encuentro, realizado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), especialistas, funcionarias, fiscales y representantes del sector privado coincidieron en que la participación femenina en estos ámbitos debe reflejarse en cambios concretos en la operación de las instituciones.

Paulina Salazar Patiño, subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, destacó que la incorporación de mujeres en puestos de mando y tareas operativas permite fortalecer la atención ciudadana con una visión más humana.

Expuso el funcionamiento del programa Conduce sin Alcohol, en el que participan 99 mujeres y 88 hombres. "Las acciones transforman, pero el ejemplo arrastra", afirmó.

Ana Luisa Guzmán, presidenta de ASIS Internacional, capítulo México, habló de las dificultades que aún enfrentan las mujeres para acceder a posiciones estratégicas; dijo que la seguridad debe dejar de considerarse un gasto para las empresas y convertirse en una inversión estratégica.

Katy Salinas, fiscal de las Mujeres y la Niñez de Coahuila, advirtió que la justicia todavía enfrenta obstáculos legislativos y burocráticos para responder a las necesidades de las víctimas de violencia. Propuso superar la separación entre las materias penal y familiar cuando una víctima requiere, al mismo tiempo, medidas de protección y atención urgente para garantizar alimentos a sus hijos.

Eunice Rendón, coordinadora de *Bitácora de Seguridad*, una publicación de **El Heraldo de México**, explicó que esta edición surgió de la necesidad de visibilizar el trabajo de las mujeres en un sector históricamente dominado por hombres.

Manuel Pérez Paz y Puente, también coordinador, comentó que la seguridad no tiene género y que el desempeño debe reconocerse a partir de la capacidad, conocimiento y experiencia. Jorge Nader Kuri, rector del Inacipe, destacó la importancia de vincular la investigación con la experiencia de quienes trabajan en las instituciones de seguridad y justicia. "

Posicionamientos

Expertos dicen que sumar a mujeres en puestos de mando fortalece una visión más humana en las instituciones.

Coinciden en que aún hay obstáculos legislativos y burocráticos para responder a las víctimas de violencia.



$ 76608.00
Tam: 304 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	7

ESPECIAL



LA EDICIÓN 5 de la revista *Bitácora de seguridad*, de **El Heraldo de México**, se presentó en el Inacipe.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	9

EN GIRA POR ZACATECAS

Ramírez supervisa Salud Casa por Casa

La Secretaria de Bienestar se reunió con la delegada estatal, Adilene Rosales Romero, y con los directores regionales de la dependencia

VÍCTOR ORTEGA

La secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez Amaya, visitó Zacatecas para revisar la operación de los programas sociales federales, entre ellos Salud Casa por Casa, que ofrece atención médica gratuita en los domicilios de adultos mayores y personas con discapacidad, así como el trabajo de los Servidores de la Nación encargados de mantener contacto directo con los beneficiarios.

Durante su estancia, la funcionaria sostuvo una reunión con la delegada estatal de Bienestar, Adilene Rosales Romero, así como con los directores regionales de la dependencia, con quienes abordó las actividades que se realizan en las comunidades y los mecanismos de atención a las familias que reciben apoyos por parte de la depedendencia del gobierno federal.

"En Zacatecas, con la delegada Adilene Rosales y con las y los directores regionales, compartimos experiencias y dialogamos sobre las tareas diarias para acercar los Programas de Bienestar a las familias zacatecanas", informó Ramírez Amaya mediante sus redes sociales.

En paralelo a la visita de la secretaria, Servidores de la Nación recorrieron la colonia Tierra y Libertad, donde tocaron puertas para informar a las familias sobre Salud Casa por Casa, programa que contempla consultas y seguimiento médico sin que los beneficiarios tengan que trasladarse a una unidad de salud.

Durante las visitas también conversaron con los habitantes sobre la reciente presencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Zacatecas y las actividades relativas a los programas sociales que operan en la entidad.

"Tocamos puertas para conversar con las familias sobre Salud Casa por Casa. Durante el recorrido, platicamos sobre la visita de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Zacatecas y el trabajo que seguimos haciendo para llevar Bienestar a más familias", dijo Rosales Romero.

La mandataria federal acudió al estado apenas el sábado pasado para supervisar las obras de la Universidad Rosario Castellanos.

Salud Casa por Casa está dirigido a personas de 65 años y más y a personas con discapacidad que reciben las pensiones del Bienestar. El personal de enfermería realiza visitas domiciliarias para medir signos vitales, revisar las condiciones generales de salud y dar seguimiento a los pacientes.

En octubre, la Secretaría de Bienestar reportó que el programa había realizado más de 27 millones de consultas gratuitas en 10.2 millones de hogares del país, aunque no precisó en ese balance cuántas en Zacatecas.

"Salud Casa por Casa no solamente lleva atención a los hogares, lleva al Gobierno de México hasta donde vive la gente, llega hasta el más alejado rincón de la República, llega a todos los hogares", expresó.

La reunión encabezada por Ramírez Amaya se realizó durante las actividades territoriales de la dependencia, que incluyen visitas a los hogares, información sobre los apoyos disponibles y seguimiento a las personas incorporadas a los programas federales.

En su visita

La secretaria Ramírez Amaya revisó los mecanismos de atención a las familias.

Los Servidores de la Nación recorrieron la colonia Tierra y Libertad.

10,2
Millones de hogares han sido visitados en el país.

27
Millones de consultas gratuitas realizadas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	9

ESPECIAL



EL RECORRIDO de la secretaria del Bienestar, Leticia Ramírez, incluyó conversaciones con los beneficiarios.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	9

CLAUDIA SHEINBAUM

Toma clase de chi kung en China

FOTO ESPECIAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo compartió imágenes de la clase de chi kung, ejercicio enfocado en la salud, que realizó durante su reciente visita a Shenzhen.

"Me enteré que podíamos tomar una clase de manera gratuita, así que tuve la oportunidad para hacer chi kung en China", dice la titular del Ejecutivo federal en el video que compartió en Tiktok.

Redacción





EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Mente Mujer	1-4-5



IMPULSAN *políticas públicas por las mexicanas*

Desde gobierno federal y gobierno local, Laura Itzel Castillo y Daptnhe Cuevas trabajan en favor de los derechos de las mujeres

DANIEL OJEDA



Página 1 de 5
$ 538776.00
Tam: 2138 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Mente Mujer | Página 1-4-5

REFUERZAN *la agenda de género*

La secretaria de las Mujeres del gobierno federal, Laura Itzel Castillo Juárez, y la secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Daptnhe Cuevas Ortiz, conversaron sobre sus dependencias y de los avances materializados en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre

MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ

FOTOS: DANIEL OJEDA

A casi dos años de la creación de la Secretaría de las Mujeres federal encabezada por Laura Itzel Castillo Juárez, y con la presencia de la Secretaría de las Mujeres en la capital dirigida por Daptnhe Cuevas Ortiz, la agenda de género nacional y local avanza desde lo legislativo hasta el territorio.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en entrevista con **Mente Mujer**, las secretarias puntualizaron sobre la política pública de género, el trabajo realizado y los esfuerzos en conjunto.

En ese sentido, como parte central de esta fecha, es importante hablar del delito de feminicidio, la manifestación más extrema de la violencia contra las mujeres, pues durante el mes de octubre la titular de la Secretaría de las Mujeres federal, Laura Itzel Castillo, reportó que el promedio diario de feminicidios en México registró una disminución del 5% en comparación con 2015 con el periodo de enero a septiembre de 2026, además de la reducción histórica del 36% de este delito a nivel nacional.

"En México se tiene tomado en consideración que constitucionalmente cualquier muerte violenta de una mujer debe ser investigada como un feminicidio, es un avance en nuestro aparato legislativo cuando se habla de materia penal. Aún se tiene que dar un paso muy importante para que el delito disminuya más, como lo es que no exista una normatividad diferenciada en cada estado de la República, sino que se pueda sancionar de igual manera en todos. Que exista una delimitación en los agravantes de lo que significa que se cometa un feminicidio, como por ejemplo, lo relativo a la orfandad de hijos e hijas, y que también se convierten en víctimas de lo sucedido. Todo esto se está discutiendo desde el Senado de la República", enfatizó la funcionaria.

En lo que se refiere a la capital del país, la secretaria de las Mujeres del gobierno capitalino, Daptnhe Cuevas Ortiz, enfatizó la disminución del 48% del delito de feminicidio respecto a 2019; asimismo, destacó que no solo hay avances en el combate a este fenómeno, sino también en el aumento de la judicialización de las carpetas de investigación contra los feminicidas, pues 97% se encuentran en reclusión o cuentan con una orden de aprehensión, lo que impacta en la disminución de la impunidad y la disminución de este delito.

Asimismo, las funcionarias hicieron énfasis en la relevancia de tener a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en una fecha como lo es el Día Naranja, pues "implica reconocer al más alto nivel de gobierno el compromiso con la agenda de los derechos de las mujeres", mencionó la titular de la Secretaría de las Mujeres capitalina.

Por su parte, desde la dependencia federal, Castillo Juárez destacó que "las niñas la tienen como una referente, y ellas tienen derecho a hacer lo que quieran hacer, por eso tenemos que otorgarles los espacios adecuados para su desarrollo", por lo que es importante el blindaje a nivel legislativo.

Continúa en siguiente hoja

"La regulación otorgada por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias es fundamental para que, en primera instancia, conozcamos nuestros derechos como mujeres y sepamos aplicarlos a nuestras propias causas, pues las cuestiones que suceden en el ámbito privado también son de carácter público, porque la violencia que se da en los mismos hogares y familias corresponde al impacto cultural que también se debe dar en el país a partir de la educación y la identificación de los primeros focos rojos que también delimitan actos violentos", enfatizó la expresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

En ese sentido, en la detección de la violencia de género, el Violentómetro ha sido una pieza clave que identifica, mide y previene las diferentes manifestaciones de violencia que ocurren en las relaciones cotidianas y de pareja, la cual debe ir evolucionando y actualizándose, para así abordar otras formas de violencia como la digital, ya que, de acuerdo con datos del INEGI, 21.5% de las personas que fueron víctimas de ciberacoso en 2025 fueron mujeres.

Desde la Ciudad de México, Cuevas Ortiz destacó que para términos del 2026 se contará con 135 abogadas especializadas en acompañamiento a víctimas de violencia digital.

En cuanto a su mensaje en el marco de esta conmemoración, Laura Itzel Castillo enfatizó que "es importante reconocer que las mujeres hemos avanzado mucho en nuestro país, y que debemos seguir avanzando. Que todas las mujeres tenemos que organizarnos y trabajar a favor de estos derechos para que se preserven. Ni un

paso atrás. De nosotras depende que sigamos por la misma ruta".

Por su parte, Daptnhe Cuevas señaló que "ninguna violencia contra las mujeres es tolerable. Ninguna mnjer tiene qne vivir sola. Y en ese sentido, fortalecemos nuestras capacidades, estamos listas para acompañar con todos los programas y con jornadas que duran todo el año y que funcionan como un acompañamiento integral". ■

Gobierno federal

En México existen 1,001 Centros LIBRE operados por la Secretaría de las Mujeres federal.

Hay 197 mil mujeres Tejedoras de la Patria registradas a nivel nacional, encargadas de repartir la Cartilla de los Derechos de las Mujeres.

Línea SOS Mujeres en toda la República: *765.

Gobierno CDMX

En la CDMX existen 27 Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género Siempre Vivas.

Hay 140 abogadas con perspectiva de género distribuidas a lo largo de la capital en las fiscalías especializadas.

Se espera tener 135 abogadas capacitadas para atender casos de violencia digital en la capital cuando termine el año.

Habrá más de 140 actividades en la CDMX durante los 16 días de activismo.

Laura Itzel Castillo
SECRETARIA DE LAS MUJERES FEDERAL

"LOS AVANCES QUE SE HAN DADO SON FUNDAMENTALES, PERO TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO HASTA QUE LA IGUALDAD SE HAGA COSTUMBRE Y QUE LOS DERECHOS QUE ADQUIRIMOS SEAN PRESERVADOS"

Daptnhe Cuevas Ortiz
SECRETARIA DE LAS MUJERES DE LA CDMX

"NINGUNA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES TOLERABLE. NINGUNA MUJER LA TIENE QUE VIVIR SOLA, Y EN ESE SENTIDO, FORTALECEMOS NUESTRAS CAPACIDADES, ESTAMOS LISTAS PARA ACOMPAÑAR"



48% bajó el feminicidio en la capital del país.



36% disminuyeron los feminicidios a nivel nacional.

Continúa en siguiente hoja



LAURA ITZEL CASTILLO ha enfocado su trabajo político en impulsar la agenda de género.

Continúa en siguiente hoja



AMBAS DEPENDENCIAS trabajan de forma coordinada.



DAPTNHE CUEVAS ORTIZ comenzó su trabajo profesional desde el ámbito civil.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 5

México exporta más de 108 mil cabezas de ganado bovino a **EU** desde agosto

Los envíos se realizan mediante 3 estaciones cuarentenarias de Sonora y Chihuahua; solo un 1.5% ha sido devuelto

Adolfo López
nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que México ha exportado 108 mil 175 cabezas de ganado bovino a EU desde el 24 de agosto de 2026, como parte de la reapertura gradual de la frontera para el comercio de animales en pie, luego de la suspensión temporal aplicada por la presencia del gusano barrenador del ganado (GBG).

Los envíos se han realizado a través de las estaciones cuarentenarias autorizadas de Agua Prieta, Sonora, así como de San Jerónimo y Puerto Palomas, en Chihuahua. De acuerdo con los registros del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), 64 mil 997 animales proceden de ranchos sonorenses y 43 mil 178 de unidades de producción chihuahuenses.

Del total exportado, 90 mil 523 ejemplares corresponden a becerros, equivalentes al 83.7 por ciento, mientras que las 17 mil 652 cabezas restantes son vaquillas, que representan el 16.3 por ciento.

PROTOCOLOS SANITARIOS

Agricultura señaló que la recuperación del flujo comercial responde al cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas entre el Senasica y el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA).

Los protocolos buscan comprobar que los bovinos estén libres de plagas y enfermedades sujetas a control cuarentenario, entre ellas tuberculosis bovina, brucelosis, garrapata Boophilus spp. y gusano barrenador del ganado.

La suspensión de las exportaciones en 2025 ocurrió después de la llegada del GBG a territorio mexicano procedente de Centroamérica. Ante ese escenario, ambos países trabajaron en un esquema zoosanitario conjunto para reducir el riesgo de propagación de la plaga hacia el norte del continente.

Como parte de las medidas de control, el Senasica supervisa y certifica la trazabilidad del ganado desde su nacimiento hasta su comercialización. Además, en coordinación con autoridades estadounidenses, se reforzó la dispersión de moscas estériles del gusano barrenador en la zona fronteriza y las acciones para contener la plaga.

De manera paralela, la dependencia federal, junto con comités pecuarios, asociaciones ganaderas y gobiernos estatales, mantiene brigadas encargadas de realizar revisiones sanitarias en las unidades de producción.

GANADO DEVUELTO

La revisión también se lleva a cabo cuando los animales llegan a las estaciones cuarentenarias. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, este procedimiento ha permitido que únicamente 1.5 por ciento de los animales presentados para exportación haya sido retornado a sus unidades de producción.●



Página 1 de 2
$ 88595.00
Tam: 377 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Nacional	5



Reanudan exportaciones de ganado bovino de mexicano a Estados Unidos.

.

2026.11.23

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 5

Delgado y Pacheco encabezan carrera 5K "Ponte Pila" en CDMX

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), realizaron este domingo la carrera 5K "Ponte Pila", en el Monumento a la Revolución, como parte de las acciones para fomentar la activación física, el bienestar y los hábitos saludables entre la población.

El titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, destacó que esta iniciativa, impulsada por el Gobierno Federal y el de la Ciudad de México, se realizó de manera simultánea en las 32 entidades del país, con el propósito de acercar el deporte a todas y todos.

Destacó que estas actividades responden al compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de promover la práctica deportiva como una herramienta para cuidar la salud, fortalecer el bienestar y contribuir al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

"Cuando combinamos educación y deporte son la mejor fórmula para los jóvenes, para los niños, para las niñas y también para quienes ya no estamos tan jóvenes", manifestó Delgado Carrillo.

La carrera se llevó a cabo en Avenida Paseo de la Reforma, cumpliéndose así una jornada que reunió a 137 mil 575 participantes en las 32 entidades federativas y que representó el cierre de las cinco macro clases nacionales impulsadas durante 2026 por el Gobierno de México, a través de la SEP, la Conade, Mundo de Atletismo en México y los órganos estatales de Cultura Física y Deporte.

Mario Delgado agregó que la activación física también representa una alternativa para prevenir las adicciones y alejar a las nuevas generaciones de conductas que ponen en riesgo su salud y su desarrollo, en concordancia con el llamado de la campaña "Ponte Pila".

Por su parte, el director general de la Conade, Rommel Pacheco Marrufo, informó que esta carrera representó el cierre de cinco actividades de activación física masiva realizadas a nivel nacional, y destacó el valor del deporte como una herramienta de transformación social.

"Esta carrera es con la que cerramos estas cinco actividades de activación masiva a nivel nacional. Quiero decirles que el deporte es lo más maravilloso", enfatizó.

Añadió que el deporte transforma vidas y reconoció la participación de quienes se sumaron a esta jornada: "Hoy estamos aquí reunidos en algo tan noble, tan bonito como esta carrera; que lo disfruten, que de aquí sigamos corriendo, animándonos y haciendo deporte".

La jornada reunió a familias, jóvenes y personas de distintas edades en torno a una causa común: hacer del deporte una práctica cotidiana y fortalecer una cultura de prevención y bienestar● *(Brayan Chaga)*



Página 1 de 2
$ 57340.00
Tam: 244 cm2

Continúa en siguiente hoja



Mario Delgado, titular de la SEP, y Rommel Pacheco, director de la Conade.

LA PRENSA

Fecha 23.11.2026 | Sección Policía | Página 29

Blindan la FEMDO mientras declara *El Chapo Isidro*

NOEL F. ALVARADO

Fausto Isidro N, alias *El Chapo Isidro*, aún declara ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR en la Ciudad de México. Se espera que este lunes sea trasladado al penal de máxima segnridad del Altiplano, localizado en el Estado de México.

Se espera que también los ocho detenidos más sean trasladados al mismo penal para comparecer ante un juez federal en torno a las acusaciones que obran en sn contra.

Debido que *El Chapo Isidro* y sus principales colabores y familiares detenidos permanecen en las instalaciones de la FEMDO de la FGR, este edificio se encuentra fuertemente resguardado por militares, marinos, Guardia Nacional y personal de la Policía Federal Ministerial de la FGR.

La Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer en sus redes sociales que: "Fausto Isidro N (a) *El Chapo Isidro*, jefe de la organización delictiva Beltrán Leyva y aliado al Cártel del Pacífico facción Mayos; Germán N (a) *Serafín*, su primo y segundo al mando de esa organización delincuencial, y José N, su cuñado y operador financiero de este mismo grupo delictivo, detenidos por Fuerzas Especiales de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, arribaron a las 05:20 horas de esta fecha a la Ciudad de México a bordo de una aeronave de transporte militar, siendo trasladados a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de esta cindad, con el fin de quedar a disposición del agente del Ministerio Público Federal correspondiente, quien determinará sn situación jurídica.

Entre los detenidos se encuentra, Pánfilo N, primo hermano de (a) *El Chapo Isidro* y operador logístico de la organización delictiva; además, se aseguró 1 Fusil Barret calibre .50, 10 armas de diversos calibres, 1 lanzagranadas, 2 granadas de mano, cargadores y cartuchos de diferentes calibres, equipo táctico, diversa droga y numerario.

DAVID DEOLARTE



Se espera que este lunes sea trasladado al penal del Altiplano



ovaciones

Fecha 23.11.2026 | Sección Nacional | Página 19

NO ESTÁ CONSENSUADO, REMARCA

México rechaza ante OEA término narcoterrorismo

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Encinas señala que no concede a ningún país el derecho de intervenir militarmente

México rechazó ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) el uso del término "narcoterrorismo" y advirtió que la clasificación unilateral de organizaciones criminales como terroristas no concede a ningún país el derecho de intervenir militarmente en territorio extranjero.

Alejandro Encinas, representante de México ante la OEA, en una sesión extraordinaria del Consejo Permanente en Washington, DC, defendió esta posición bajo el argumento de que la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo son fenómenos distintos, sujetos a marcos jurídicos internacionales. Reconoció, sin embargo, qne pueden existir vínculos financieros, logísticos y operativos.

"Rechazamos categóricamente el uso del término narcoterrorismo, pues esta acepción no cuenta con una definición consensuada y sigue siendo motivo de debate a nivel internacional", declaró.

La postura se opone a la clasificación de los cárteles como organizacioues terroristas y sus consecuencias para la cooperación bilateral en seguridad, con EU.

Encinas advirtió que las decisiones adoptadas por un gobierno conforme a su legislación interna no modificau las normas internacionales que regulan el nso de la fuerza ni autorizan operaciones militares en otros países.

"La decisión unilateral de una organización como terrorista, conforme al derecho interno de un Estado, no modifica las reglas internacionales sobre el nso de la fuerza, ni antoriza operaciones militares en el territorio de otros Estados", expresó.

El representante mexicano también pidió evitar una asociación automática entre narcotráfico y terrorismo. Admitió que ambas actividades pneden compartir mecanismos de financiamiento ilícito, tráfico de armas y redes logísticas, pero insistió en que esas conexiones deben acreditarse individualmente.

Para combatir al crimen organizado transnacional, Encinas propuso fortalecer las instituciones democráticas y de seguridad, mejorar los sistemas judiciales, reducir el mercado de drogas, perseguir el lavado de activos y desmantelar las estructuras financieras de las organizaciones delictivas.

La diferencia planteada por México tiene consecuencias jurídicas y diplomáticas: una designación nacional como organización terrorista puede activar sanciones y otras medidas internas, pero no sustituye las condiciones que establece el derecho internacional para el empleo de la fuerza en otro Estado.

La discusión surgió después de que 14 de los 18 países integrantes del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) respaldaron convocar a su órgano de consulta para examinar medidas contra el crimen organizado que no impliquen el uso de la fuerza armada.

Encinas cuestionó recurrir a un instrumento de defensa colectiva de la Guerra Fría y recordó su utilización en Guatemala.

Continúa en siguiente hoja



CAPTURA



Alejandro Encinas, representante de México ante la OEA.

Marina pide respaldo ciudadano ante crimen

CARLA GONZÁLEZ / EL SOL DE MAZATLÁN

Mazatlán.- La Secretaría de Marina llamó a la ciudadanía a utilizar el código QR que lanzó de denuncias anónimas para reportar agresiones actividades delictivas en Sinaloa.

En entrevista, el comandante de la Cuarta Región Naval, vicealmirante Felipe Santillán Murillo, aseguró que existen garantías de anonimato para quienes utilicen esta herramienta, pues no se solicitan datos personales ni se registra el número telefónico o algún otro rastro que permita identificar a quien envía la información.

Explicó que las denuncias llegan directamente a una central en la Ciudad de México, donde son procesadas y, posteriormente, canalizadas a las autoridades navales para su atención.

"Hay que tener la confianza de denunciar y que tengan la confianza y la certeza que vamos a asistir y ahí vamos a estar. No se pide ningún dato a la persona, la denuncia va directamente a nuestra central en la Ciudad de México, ahí la procesan y a nosotros nos pasan la información, no sabemos ni quién ni dónde ni cómo se mandó, y eso también ayuda bastante a darle confianza a la gente y que sepa que su denuncia es completamente anónima", expresó.

Santillán Murillo señaló que entre los reportes que han recibido se encuentran denuncias sobre casas de seguridad, puntos de venta de droga y lugares donde se concentran personas relacionadas con actividades delictivas.

Asimismo, el vicealmirante destacó que la participación ciudadana ha contribuido a obtener resultados en las labores de seguridad, por lo que consideró necesario que más personas se sumen mediante la denuncia para avanzar más rápido en la recuperación de la tranquilidad en el estado.

El despliegue de seguridad en Sinaloa cuenta con 2 mil 566 elementos operativos y se prevé reforzarlo con otros 634.



Denuncias han permitido golpes al narco, señala.



La Jornada

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Política	12

SHEINBAUM PRACTICA CHI KUNG



Durante su estancia en Shenzhen, China, la presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó para tomar una clase de Chi Kung, practica milenaria de origen chino para cuidar la salud y equilibrar la energía. Foto captura de pantalla de TikTok



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-22

Otegi llama a votar en masa el 29-N para derrotar a "los autoritarios"

● Líder de la izquierda separatista vasca augura el mejor resultado de la historia para su coalición

El líder vasco Arnaldo Otegi llama a "derrotar al bloque reaccionario"

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El histórico líder de la izquierda separatista vasca, Arnaldo Otegi, instó este domingo a los ciudadanos del País Vasco a acudir en masa a las urnas el 29 de noviembre, cuando se celebren las elecciones generales del Estado español, "para derrotar al bloque reaccionario", a la extrema derecha y al proyecto "basado en la amenaza" que enarbolan "los autoritarios".

Otegi, quien dirige la coalición EH-Bildu, de la que su partido, Sortu, es el mayoritario, auguró "que su formación obtendrá el mejor resultado de la historia en la región, consolidándose como la organización más votada y con mayor representación parlamentaria.

El País Vasco, integrado por tres provincias –Vizcaya, Álava y Guipúzcoa–, repartirá en las elecciones generales 18 diputaciones.

Los sondeos confirman una tendencia que se viene consolidando desde hace varios años: la izquierda abertzale, que defiende un proyecto soberanista y socialista, será la más votada en la región y ganará siete de los 18 escaños en juego. Muy por delante de su principal adversario dentro del electorado independentista, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), que en el mejor de los escenarios obtendrá cuatro diputados y no será el más votado en ninguna provincia. Mientras EH-Bildu será el más votado en Guipúzcoa y Vizcaya, un hito en la historia política de la región.

En un acto de campaña en la capital de Guipúzcoa, San Sebastián, Otegi se dirigió a los potenciales votantes de la provincia para instarles a acudir en masa a las urnas y derrocar a la derecha, al advertir que "la estrategia deliberada por parte de los autoritarios y las extremas derechas se basa en que la gente vea el futuro como una amenaza y no como una oportunidad. Primero se genera la falta de seguridad, se da la impresión de que no existe el futuro, eso genera ansiedad, y eso genera miedo, y sobre el miedo cabalga la extrema derecha, eso es lo que nos está ocurriendo, sobre todo en las sociedades occidentales".

Pero Otegi advirtió que "en medio de ese panorama sombrío hay felizmente gente con una sonrisa, que somos optimistas por naturaleza, como en Brasil con el triunfo de Luiz Inácio Lula da Silva frente al ultraderechista Flávio Bolsonaro cuando las encuestas auguraban una derrota".

Si se confirman los sondeos, EH-Bildu no sólo tendría el grupo parlamentario más numeroso del País Vasco en el Congreso de los Diputados de Madrid, sino que además, en función del resultado del resto de fuerzas políticas, podría llegar a ser determinante para inclinar las mayorías a un lado u otro. En los pasados siete años, EH-Bildu ha sido uno de los aliados parlamentarios más sólidos y estables del bloque progresista liderado por el socialista Pedro Sánchez, quien aspira a lograr su segunda relección.


La Jornada
Los milmillonarios "están amenazando a las democracias"

Continúa en siguiente hoja



◀ Otegi hizo un llamado a la gente para que acudan a votar el domingo y derrotar a la extrema derecha. Foto Europa Press

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-22

● A una semana de los comicios, los indecisos son esperanza progresista

LA DERECHA ES FAVORITA; 13% DE INDECISOS SERÁN CLAVES

Encuestas prevén dura batalla entre PP y PSOE en comicios españoles

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

A una semana de los comicios generales en España, la mayoría de los sondeos confirman una tendencia: el bloque de la derecha y la extrema derecha, integrado por el Partido Popular (PP) y la formación neofranquista Vox, lograrían una amplia victoria, con el respaldo de más de 50 por ciento de votos, lo que representa una horquilla de diputados de entre 185 y 210. La mayoría absoluta que permite formar gobierno está en los 176 escaños.

A pesar de este panorama, los últimos siete días de campaña serán una batalla cuerpo a cuerpo entre el PP y el oficialista Partido Socialista Obrero Español (PSOE) para convencer a 13 por ciento de indecisos que podrían inclinar la balanza hacia cualquier lado.

La legislación electoral española prohíbe publicar encuestas siete días antes de los comicios, con lo que las últimas en ser difundidas serán este lunes. La mayoría de los grandes medios de comunicación publicaron sus respectivos sondeos en su edición de este domingo, en los que se advierten variaciones mínimas entre ambos bloques, que sí acaso sí registran cambios al interior de los segmentos. Es decir, en el bloque de la derecha se percibe una tendencia de recuperación del voto del PP frente a Vox, ya que la formación de extrema derecha registra un leve debilitamiento en los últimos días de la campaña. El PP supera en la mayoría de los sondeos con 31 por ciento de los votos, lo que significaría entre 125 y 138 diputados, mientras Vox crece y obtendría de 57 a 69 escaños.

Ocurre algo parecido en el bloque de la izquierda, en el mejor de los escenarios, el PSOE superaría 32 por ciento y obtendría entre 110 y 118 diputados, mientras el Frente Amplio (antes Sumar) se desplomaría y tendría entre ocho y 12 diputados. Podemos, que en las elecciones de 2015 logró 69 diputados, está al borde de la desaparición y quizás ganaría uno o como máximo dos diputados, según las encuestas.

El sondeo más optimista para los intereses de la izquierda la publicó el diario *El País* y fue elaborada por la empresa 40dB, una de las mejores en este tipo de estudios: su principal conclusión es que hay un empate técnico entre el PP y el PSOE, que obtendrían 31.9 y 31.6 por ciento de los votos, respectivamente. El problema para la izquierda y una eventual reelección del actual gobierno de coalición, presidido por el socialista Pedro Sánchez, está en su potencial aliado, ya que el Frente Amplio obtendría 3.6 por ciento del respaldo electoral, mientras la extrema derecha rondaría 16.9 por ciento. Es decir, Vox tendría la llave del gobierno y en todos los sondeos es indiscutible su condición de tercera fuerza política del país, con un respaldo popular que podría superar 4 millones y hasta rozar 5 millones de votos.

La empresa demoscópica GAD3, que elabora los sondeos para el diario conservador *ABC*, amplía la mayoría del bloque de la derecha, al augurar un holgado triunfo con 194 diputados, 19 escaños más de los necesarios para formar gobierno. Mientras la izquierda, incluso sumando a todas las fuerzas nacionalistas vascas, catalanas, gallegas y valencianas, en el mejor escenario sólo sumaría 156 diputados.

A pesar de los augurios de los sondeos, expertos en tendeocia de evolución del voto también señalan que esta semana será crucial para el resultado final, que se caracterizará con una batalla entre el PP y PSOE por cada potencial votante y que esto puede finalmente inclinar la balanza entre un bloque u otro. El porcentaje de indecisos, de entre 11 y 14 por ciento, es el objetivo. Son la clave de los últimos días de campaña.


La Jornada
Los milmillonarios "están amenazando a las democracias"

Página 1 de 2
$ 92120.00
Tam: 392 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ De izquierda a derecha, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez; el líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, y el del partido de extrema derecha Vox, Santiago Abascal, protagonistas de los comicios legislativos del próximo domingo. Foto Afp

LA VOZ DEMÓCRATA

Hakeem Jeffries se perfila para servir como vocero de la Cámara de Representantes, con lo que se convertiría en el legislador más poderoso de los Estados Unidos con una agenda que prioriza la rendición de cuentas

POR PABLO ABUNDIZ
@pabundiz21

Al conquistar el Congreso de los Estados Unidos, el Partido Demócrata se comprometió a combatir el aumento del costo de vida, enfrentar la corrupción que se percibe en la Casa Blanca y a consolidar una oposición funcional que esté al servicio de los ciudadanos; para ello, al interior de la Cámara de Baja el partido ha nominado a Hakeem Jeffries, congresista de Nueva York, para fungir como el vocero de la Cámara de Representantes una vez que el nuevo Congreso entre en sesión.

Jeffries, quien ha servido en la Cámara baja desde 2013 en representación de uno de los distritos más diversos de la ciudad de Nueva York, obtuvo el apoyo de 251 de sus colegas para ser nominado a una de las posiciones más importantes del gobierno estadounidense.

Como vocero de la Cámara de Representantes, Jeffries, encarnará tres diferentes funciones: congresista del distrito 8 de Nueva York, líder de su partido en la Cámara baja y el principal oficial de su rama del Congreso.

Al dirigir la Cámara de Representantes, el político neoyorkino se posiciona como una de los actores con más poder en el proceso legislativo. Con facultades para decidir la composición de las comisiones, designar tareas a los comités y, sobre todo, decidir qué propuestas de ley se debaten y se votan. Así, Jeffries se convertirá a partir de enero en el legislador más poderoso del país.

Además, el congresista se convertirá en el primer afrodescendiente en blandir el mazo que llama a orden a la Cámara de Representantes y con él también llegan la primera mujer liderar al Partido Demócrata en la Cámara, la representante de Massachusetts, Katherine Clark, y el primer latino en encargarse de la disciplina del partido, Pete Aguilar, congresista de California.

"Sabemos que el pueblo estadounidense está batallando, sabemos que millones de personas se están ahogando en esta fallida economía republicana, y los demócratas de la Cámara de Representantes están comprometidos en cambiar las cosas. Nuestro mensaje para los estadounidenses es sencillo: Te escuchamos, te vemos, te entendemos y los demócratas estamos comprometidos para hacer tu vida más sencilla", declaró Hakeem Jeffries al aceptar la nominación.

LAS PRIORIDADES DEMÓCRATAS

Tras las elecciones del 3 de noviembre, el Partido Demócrata ha tenido la oportunidad de evaluar los motivos de su victoria y, aunque algunos legisladores consideran tener un mandato para promover su agenda, desde los liderazgos del partido se han entendido los resultados como un rechazo al gobierno del presidente, Donald Trump, y por lo tanto fijado las prioridades, como atender el aumento del costo de vivienda, presentar soluciones para el sistema de salud y llamar a rendir cuentas a los responsables

Continúa en siguiente hoja



de la "corrupción sin precedentes, caos y crueldad que ha caído sobre los estadounidenses".

Jeffries ha sido pieza fundamental en fincar esas prioridades y ha señalado que una vez que se integre el nuevo Congreso se investigará a "todos los que han sido parte del movimiento extremista MAGA". Si bien el congresista ha enmarcado esta decisión no como una jugada partidista sino como una necesidad de rendición de cuentas, del otro lado del pasillo el Partido Republicano ha denunciado persecución y desde el Departamento de Justicia se llama a la protección de los funcionarios de la actual administración.

A pesar de que durante los últimos dos años Jeffries y otros líderes demócratas han señalado a los miembros de la administración Trump, y sus aliados políticos cercanos, de enriquecerse a costa de los contribuyentes estadounidense, la decisión del futuro vocero de comenzar su control del Congreso con esta bandera también responde a las facultades del Legislativo para abrir investigaciones que lleven rendición de cuentas y a consecuencias políticas.

En opinión de la internacionalista Dora Isabel González, profesora de Relaciones Internacionales en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, es complicado que los problemas económicos que aquejan a los Estados Unidos sean resueltos durante los próximos dos años, por lo que a los demócratas les conviene utilizar una estrategia de *fiscalización* frente a la presidencia.

"Es una estrategia muy acertada por parte de los demócratas decir 'nosotros vamos a investigar actos de corrupción'. Sabemos que una de las grandes críticas está en el tema de los archivos Epstein, pero me parece que todavía están en el tema de definir los actos que sean más contundentes o el paquete a ir desplegando rumbo a 2028".

EL CAMINO A LA CASA BLANCA

Días antes de la nominación de Jeffries, militantes icónicos, legisladores recién electos, políticos de carrera y liderazgos del partido celebraron una convención para definir su rumbo durante los siguientes dos años.

El esfuerzo del partido para conciliar las múltiples agendas que lo componen busca evitar que, como en las últimas oportunidades al frente del Congreso, sus prioridades legislativas sean entorpecidas por querellas internas.

Jeffries llega a la oficina del vocero de la Cámara de Representantes con el respaldo mayoritario de su bancada; sin embargo, 11 nuevos legisladores rechazaron votar por él hasta que se profundicen los esfuerzos para producir una agenda más progresista que la que tiene en mente el congresista neoyorquino.

Al respecto, la profesora González señala que sí existe un diálogo al interior del partido de cara a una renovación de cuadros.

"Veo una disputa interna a punto de suceder. La vieja guardia demócrata, que ha estado mucho tiempo en el partido o *formaron parte del gobierno* de (Joe) Biden, va a generar resistencias con otra generación demócrata, quienes acaban de llegar y no tienen carrera partidista pero son populares. Pero dentro de ese proceso hay voces que se han involucrado, como (Barack) Obama, que es una figura moral al interior y que puede generar consensos y reducir las fricciones", finaliza la académica.

ARTE: JACQUELINE CRUZ MÉNDEZ

Durante los últimos dos años, Jeffries y otros líderes demócratas han señalado a los miembros de la administración Trump, y sus aliados políticos cercanos, de enriquecerse a costa de los contribuyentes estadounidenses

11

nuevos legisladores

rechazaron votar por Jeffries hasta que se profundicen los esfuerzos para producir una agenda más progresista

Continúa en siguiente hoja



A partir de enero de 2027, Hakeem Jeffries se convertirá en el primer afrodescendiente en blandir el mazo que llama a orden a la Cámara de Representantes.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Estados	11



El motel Real Ocotepec, en Cuernavaca, fue asegurado por personal de la FGE.

● MORELOS

Localizan a mujer sin vida en motel; suman 96 casos en el año

Día Internacional de la Eliminación de la VIOLENCIA Contra la Mujer

—JUSTINO MIRANDA
Corresponsal

Cuernavaca.— Una mujer fue localizada sin vida, con heridas de arma blanca, en el interior del motel Real Ocotepec del poblado indígena de Ocotepec, al norte de Cuernavaca, Morelos.

Con este feminicidio suman 96 muertes violentas de mujeres en la entidad en lo que va este año. La fiscalía de Morelos reportó la detención de una persona presuntamente vinculada con el homicidio de la mujer, quien ingresó al establecimiento la noche del sábado en compañía de un hombre. Más tarde, la encontraron sin vida.

Peritos llegaron al motel para recabar pruebas de lo sucedido, por lo que el inmueble permanece asegurado. ●

● El dato
Una persona fue detenida por el homicidio de la mujer, quien presentaba heridas de arma blanca; una de ellas en el cuello.



La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 4

El Estado mexicano ha incumplido acciones de 15 sentencias de la Coridh

JESSICA XANTOMILA

La eliminación del arraigo y la adecuación de la prisión preventiva oficiosa en el ordenamiento jurídico; el seguimiento de investigaciones para sancionar a responsables de graves delitos, como tortura, y actos de reconocimiento de responsabilidad son algunos asuntos pendientes de cumplir por el Estado mexicano, ordenados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) en sentencias que le dictó entre 2009 y 2025, las cuales son vinculantes y deben ser acatadas.

De acuerdo con una revisión a los archivos de la Coridh, este tribunal mantiene seguimiento a 15 sentencias con algunos ordenamientos que siguen sin atenderse, y abarcan casos como el del Campo Algodonero, sobre feminicidio y desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2001; la desaparición forzada de Rosendo Radilla, en el contexto de la *guerra sucia*, en 1974 en Guerrero, y la tortura sexual, física y sicológica que sufrieron mujeres durante la represión policiaca en San Salvador Atenco, estado de México, en mayo de 2006.

También, por la violación sexual, tortura y muerte de Ernestina Ascencio Rosario, perpetradas en 2007 por un grupo de militares en Veracruz, y por las detenciones arbitrarias de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar en 2002 en el estado de México.

Reconocimiento

La revisión de las 15 sentencias muestra que en al menos nueve de ellas sigue pendiente el avance en investigaciones sobre los actos denunciados, que incluyen violencia sexual, tortura y detenciones arbitrarias. Asimismo, en por lo menos tres se pide que se continúen las acciones de búsqueda para dar con el paradero de las víctimas, como Rosendo Radilla.

En tanto, en cinco sigue sin llevarse a cabo el acto de reconocimiento de responsabilidad internacional, como en el de Ernestina Ascencio; en la desaparición y feminicidio de Lilia Alejandra García Andrade, en 2001 en Ciudad Juárez, así como por Jorge y Gerardo Tzompaxtle y Gustavo Robles, detenidos arbitrariamente en enero de 2006 por policías federales en la carretera México-Veracruz y en prisión preventiva por más de dos años.

Respecto a la eliminación del arraigo y la adecuación de la prisión preventiva oficiosa, estos dos asuntos son mencionados en los casos Tzompaxtle y García Rodríguez, en sentencias de 2022 y 2023, respectivamente.



Página 1 de 1
$ 29610.00
Tam: 126 cm2

La Jornada

Fecha 23.11.2026 | Sección Capital | Página 28

Denuncia omisiones de autoridades madre de niña que sufrió maltrato

MARA XIMENA PÉREZ

Una investigación exhaustiva y justicia es lo que pide Inés Ramírez para su hija Alondra Jordana Chávez Ramírez, de 12 años, quien el pasado 5 de julio llegó sin signos vitales al Hospital Materno Pediátrico de Xochimilco.

Según refirió su madre, la necropsia estableció como causa de muerte una sepsis asociada a desnutrición severa y documentó 49 lesiones en su cuerpo, entre ellas fracturas en las costillas, la nariz y la mandíbula, bajo el cuidado de su padre.

El caso quedó asentado ante la Fiscalía de Feminicidios de la Ciudad de México por el delito de feminicidio en la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/UI-1S/00190/072026; sin embargo, denunció que existieron omisiones por parte de las autoridades desde que su hija estaba con vida.

Contó que al separarse, acordó que su hija viviría con su padre porque su trabajo en una casa de salud le impedía recogerla de la escuela. La niña vivía con él y su pareja en Morelos y pasaba los fines de semana con su madre, hasta que en agosto de 2023 le impidieron verla, relató. Al pedir la custodia, la jueza le indicó que primero debía retomar la convivencia con su hija, para quien aportaba mil 400 pesos mensuales de pensión.

El 13 de octubre de 2025, el padre faltó a la entrevista previa a las convivencias. Una semana después, Inés supo que Alondra estaba internada en el Instituto Nacional de Pediatría, en Coyoacán, donde le negaron verla, aunque el personal le informó que había ingresado con desnutrición severa y fracturas y que habían denunciado un presunto maltrato, ninguna autoridad intervino.

Tras el alta en diciembre, pasaron cinco meses hasta que pudo convivir con ella, el 22 de mayo. Al verla tan delgada y con golpes en el rostro, pidió que interviniera la Procuraduría de Protección. Según Inés, el juzgado recibió un informe sobre las lesiones, pero la jueza indicó que debían esperar las evaluaciones del 13 de julio de este año.

Sin embargo, ocho días antes, Alondra llegó sin vida al hospital de Xochimilco, donde presuntamente la abandonó su propio padre, de acuerdo con la versión del hospital. Señaló que la investigación por feminicidio se turnó a Morelos, donde habría ocurrido el maltrato. No obstante, acusó que hasta hoy no existe una orden de aprehensión contra el presunto responsable mientras la fiscalía de esa entidad continúa a la espera de los estudios de genética.



Página 1 de 1
$ 33370.00
Tam: 142 cm2

MILENIO

Fecha 23.11.2026 | Sección Política | Página 10

Avala UAM la ruta para resolver exigencias de alumnos y volver a clases

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó este fin de semana un documento de recomendaciones para atender las demandas del movimiento estudiantil en sus cinco unidades y contribuir a la reanudación de las actividades académicas.

La propuesta plantea revisar cada punto de los pliegos petitorios y establecer mecanismos para el cumplimento de acuerdos.

El documento fue avalado con 45 votos a favor, cero en contra y una abstención, durante la cuarta y última jornada de la sesión urgente 592.

El rector general, Gustavo Pacheco López, sometió a votación tras incorporar precisiones sobre el seguimiento de los compromisos y la revisión de las normas universitarias.

Entre las recomendaciones figura instalar mesas de diálogo con capacidad para alcanzar acuerdos en cada unidad y dejar constancia por escrito de los compromisos, con responsables, fechas de cumplimiento y evidencias que permitan verificar los avances.

El documento también plantea que los consejos académicos establezcan comisiones de seguimiento y que los avances se publiquen en espacios institucionales de acceso público. También propone revisar los protocolos contra la violencia de género y escolar.

Entre las medidas sobre servicios universitarios se incluye la verificación de la calidad nutricional, los precios y los horarios de las cafeterías, además del seguimiento a las acciones de salud mental y bienestar emocional.

En una próxima sesión se propone integrar una comisión del Colegio Académico para vigilar el cumplimiento de los acuerdos.

El órgano universitario se pronunció a favor de garantizar qne ninguna persona de la comunidad sufra afectaciones académicas por participar en el movimiento estudiantil.

Antes de concluir la sesión, el alumnado de Iztapalapa reiteró su petición a formalizar esas garantías y de confirmar la presencia de autoridades centrales en las mesas previstas para hoy.

El órgano universitario garantiza cero afecataciones académicas por participar en la causa



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Mente Mujer | Página 2-3

Rumbo al día NARANJA

ONU Mujeres México, con Eleonora Bentacur al frente, ha trabajado por mejorar la respuesta al primer contacto

DANIELA ZAMBRANO

FOTOS: ONU MUJERES DZILAM Y ESPECIAL

De acuerdo con datos de ONU Mujeres, a nivel mundial, la violencia de género afecta a una de cada tres mujeres, por lo que, en el marco del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer (también conocido como el Día Naranja), ÚNETE, la campaña anual de la organización, en esta edición "convoca a garantizar justicia, proteger a las sobrevivientes y poner fin a la impunidad", enfatizó en entrevista con **El Heraldo de México**, Eleonora Betancur González, representante de ONU Mujeres en México.

"El llamado de este año es 'alza la voz, cree a las sobrevivientes, exige justicia'", detalló Betancur González sobre la campaña de este año, de la que en nuestro país se pondrá énfasis en "el acceso a la justicia comprende todo el proceso, desde que una mujer pide ayuda hasta que obtiene una respuesta y, cuando corresponde, reparación. Para ello es indispensable la participación de instituciones, organizaciones, medios, juventudes, empresas y comunidades", detalló la entrevistada.

Por esa razón, a lo largo de este año, en México la organización ha enfocado sus esfuerzos en "mejorar la respuesta desde el primer contacto".

"Fortalecimos, mediante el modelo RESPONDE de ONU Mujeres, las capacidades del personal policial de primer contacto y de las unidades especializadas. La idea es que la atención pueda responder mejor a la situación de cada mujer, desde una llamada al 9-1-1 hasta la canalización a servicios especializados".

El trabajo a nivel nacional lo han llevado de la mano de la Secretaría de las Mnjeres federal, dependencia con la que están trabajando "en el diseño de una matriz para valorar el riesgo feminicida entre las usuarias de los Centros LIBRE".

"Son avances de trabajo institucional y comunitario, su continuidad y evaluación son claves para saber qué está funcionando y dónde hace falta reformar la respuesta", detalló la representante de ONU Mujeres México.

A nivel local han trabajado con los gobiernos de Puebla y Jalisco en donde, a través de las experiencias de las mujeres de dichas entidades, se han identificado riesgos y mejoras a los espacios públicos. "También trabajamos con gobiernos subnacionales en el desarrollo de un modelo replicable de masculinidades positivas, que combina estrategias comunitarias de prevención con intervenciones especializadas dirigidas a hombres que ejercen violencia", detalló Bentacur.

En ese sentido, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, del INEGI, 70.1% de las mexicanas de 15 años y más han experimentado un tipo de violencia a lo largo de su vida; y, la violencia psicológica y la física son las más recurrentes en el país.

El 25N "también marca el inicio de los 16 Días de Activismo, que concluyen el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. Este periodo vincula la eliminación de la violencia contra las mujeres con la defensa de los derechos humanos y convoca a gobiernos, sociedad civil, juventudes, medios, sector privado y al Sistema de las Naciones Unidas a actuar", explicó Bentacur.

En este periodo, la organización realiza diversas iniciativas y actividades como capacitaciones y materiales didácticos que aborden el tema de violencia, colaboraciones con creadoras de contenido, así como diálogos con organizaciones de la sociedad civil y mesas de trabajo con

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 198072.00
Tam: 786 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Mente Mujer	2-3

diferentes sectores de la sociedad.

"Participaremos en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y en foros sobre ciudades más seguras para las mujeres", mencionó la entrevistada sobre su participación en esta edición de la FIL Guadalajara.

"El Día Naranja, cada día 25, nos da una oportunidad mensual para mantener la prevención en la conversación pública. La labor en México no se limita a una activación de un día: se sostiene en iniciativas que buscan cambiar las condiciones en las que ocurre la violencia", finalizó la representante de Naciones Unidas en nuestro país."

316 millones de mujeres de 15 o más han sufrido violencia física o sexual en el último año.

840 millones de mujeres y niñas han experimentado violencia física o sexual de pareja, violencia sexual por terceros o ambas, a lo largo de su vida.

650 millones de mujeres y niñas contrajeron matrimonio o iniciaron una unión antes de los 18 años.





ELEONORA BETANCUR, representante de ONU Mujeres México.

Continúa en siguiente hoja



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Mente Mujer | Página 6-7

Impulsan redes de ACOMPAÑAMIENTO

Desde la asociación civil Casa Gaviota, crean espacios seguros para que las mujeres abandonen los círculos de violencia

MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ

FOTOS: CORTESÍA

Cuando una mujer logra salir de un círculo de violencia, impacta hasta a 12 personas a su alrededor, reveló Samantha Báez, cofundadora de la asociación civil Casa Gaviota, un espacio en el que las mujeres víctimas de violencia de género pueden encontrar un lugar seguro y una red que les brinda acompañamiento legal y emocional. "Cuando una mujer rompe el vínculo con la violencia, las primeras personas en cambiar son las hijas e hijos, que al ver el fin de una relación violenta también buscan ayuda para romper con esos patrones y no caer en las consecuencias, así como amistades cercanas y también otras víctimas a las que se les demuestra que no están solas y que pueden hacer algo para recuperar su vida", afirmó.

Casa Gaviota se constituyó oficialmente en 2012 como asociación civil por iniciativa de Lolita Blanca, madre de Samantha, quien vivió violencia familiar.

De su experiencia, Lolita escribió un libro y participó en diferentes foros compartiéndo lo que vivió; de esta forma comenzó a rodearse de profesionales con perspectiva de género, para así brindar una experiencia de soporte emocional, social, psicológico, legal y económico que ha impactado a más de 140 mil personas a través de Casa Gaviota. La parte educativa es fundamental para hablar sobre los símbolos que por generaciones mantienen a las mujeres en contextos de codependencia como lo son relaciones controladoras, es por eso que desarrollaron el Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (PAMVI), de entrada voluntaria, que consiste en "ser acompañada para darse cuenta de las violencias que está viviendo y por qué está en esa situación, además de retomar su vida, que debe ser libre de maltratos, y creando redes de apoyo a través de las cuales comienzan a empoderarse", explicó la activista.

"Una mujer no se queda en una relación violenta porque quiera, se queda porque se genera un síndrome de indefensión aprendida, porque no hay recursos económicos y renunció a la parte laboral para cuidar la casa, para educar a los hijos y cuando ella decide terminar esa relación e irse, pues no tiene nada, no pudo generar un currículum ni generar ingresos o ahorros, es lo que les impide salir. Con el tiempo y a través de las mujeres con las que trabajamos aprendimos el significado de la sororidad, lo importante que es no juzgarnos entre nosotras porque es lo que nos enseñó el sistema, a competir una a una, y aquí buscamos el acompañamiento", recalcó.

A través PAMVI, se ofrecen 16 sesiones de terapia psicológica, asesoría legal en caso de solicitarla y también grupos de reflexión con otras mujeres que son acompañadas por Casa Gaviota. A partir de un estudio socioeconómico, se decide si deberán pagar o no, pues la cuota de recuperación ayuda a otras mujeres que no tienen recursos a acceder a estos apoyos, e inclusive, en caso de necesitar una canalización a refugios u hospitales, son trasladadas a dichos lugares.

En adición a su propósito como lugar seguro y de atención, la organización también ofrece programas de empoderamiento económico en colaboración con otras instituciones que duran hasta seis meses: "El objetivo es que ellas aprendan de distintas actividades y tengan herramientas para generar sus propios ingresos. Desde cursos para ser estilista, poner uñas, capacitación para convertirse en masajistas y más. No importa en qué zona están, pues se toman vía remota para que sean aún más accesibles", explicó Báez.



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 23.11.2026 | Sección Mente Mujer | Página 6-7

Samantha finalizó con un mensaje dirigido a los hombres también, pues es necesario que ellos se eduquen en materia de perspectiva de género para que conformen redes de apoyo que acompañen a mujeres víctimas de violencia: "Es necesario reeducar desde el contexto familiar, escolar, social y laboral para saber cuándo se está ejerciendo violencia, cómo detenerla y también qué hacer como terceras personas si son testigos de una situación así, pues el no ser cómplice también es clave. De la violencia se puede salir, pero no solas".

"DE LA VIOLENCIA NO SE PUEDE SALIR SOLAS, EL ACOMPAÑAMIENTO ES CLAVE PARA ROMPER EL PATRÓN DE VIOLENCIA TODAS JUNTAS"

"UNA MUJER NO SE QUEDA EN UNA RELACIÓN VIOLENTA PORQUE QUIERA, SE QUEDA PORQUE SE GENERA UN SÍNDROME DE INDEFENSIÓN APRENDIDA"

12
personas son impactadas por una mujer cuando sale de un círculo de violencia.

3
fases integran el círculo de la violencia: luna de miel, acumulación de tensión y estallido de violencia.

Más allá de la organización

El 70.1% de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida (INEGI).
Únicamente, 14% de las víctimas de violencia busca ayuda institucional.
Horarios de atención de Casa Gaviota: Lunes a sábado de 9 am a 6 pm.
Teléfono: 55 2285 3491

140
mil mujeres han impactado desde la creación de Casa Gaviota.





SUS OBJETIVOS son trabajar por la igualdad de género y el empoderamiento femenino.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Mente Mujer	6-7



LOLITA BLANCAS Y SAMANATHA BÁEZ, las fundadoras de Casa Gaviota.

REFORMA

Fecha 23.11.2026 | Sección Pódium | Página 4-19

Se apoya al género femenino, impulsando emprendimientos, dando recursos o legislando a su favor de la equidad.

CERRAR BRECHAS, ABRIR CAMINOS

Organizaciones trabajan para facilitarle el camino a las mujeres desde distintos ámbitos y con un enfoque de género

KENNETH ANDREI PÉREZ

EMPRENDIMIENTOS:
SEWA COOPERATIVE FEDERATION

En India, esta federación acompaña a trabajadoras de la economía informal para crear y fortalecer cooperativas que ellas mismas poseen y dirigen. Sus actividades abarcan agricultura, producción de lácteos, artesanías, cuidados y otros servicios.

Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo, publicado en 2024, documenta cómo las apoya en la preparación para administrar sus negocios, servicios financieros, estrategias comerciales y asesoría para cumplir las reglas que rigen a las cooperativas.

También facilita el acceso a compradores y les ayuda a ofrecer sus productos en plataformas digitales.

sewafederation.org

741 mil 85
mujeres han sido impactadas.

EDUCACIÓN: CAMFED

Continúa en siguiente hoja



Campaign for Female Education se concentra en que niñas de entornos desfavorecidos puedan ingresar a la escuela, y permanecer en ella.

Trabaja con comunidades, autoridades y planteles en Ghana, Kenia, Malaui, Tanzania, Zambia y Zimbabue, y ha demostrado que las niñas que ellos apoyan tienen tres veces menos probabilidades de abandonar la escuela.

En Kenia, por ejemplo, las alumnas reciben ayuda en cuotas escolares, uniformes, útiles y productos menstruales. La red se sostiene, además, gracias a jóvenes que estudiaron con ayuda de CAMFED y ahora participan como mentoras, o brindan acompañamiento social y educativo.

camfed.org

9.3 millones
de niños han asistido a la escuela en África con su impulso.

RECURSOS: FONDO SEMILLAS

En México, este fondo feminista reúne lo necesario para financiar y acompañar a organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y otras poblaciones que enfrentan discriminación, como niñas, jóvenes, personas trans, no binarias e intersexuales.

Entre ellas está Mujeres en Desarrollo (Mudem), en Oaxaca, que promueve el derecho al agua y al saneamiento.

También han capacitado a mujeres de Santiago Ayuquililla para construir tanques de captación de lluvia, como parte de un proceso de organización comunitaria. Y a Centro 32, en Tijuana, que acompaña a las mujeres migrantes con el "Bebé Bus", un camión adaptado para ofrecer actividades para las infancias y apoyar a las madres.

semillas.org.mx

195
'colectivas' recibieron recursos en 2025, en el País.

LEGISLACIÓN: EQUALITY NOW

Esta organización trabaja por la igualdad ante la ley y su estrategia combina conocimiento jurídico, alianzas y campañas. Colabora con organizaciones locales, gobiernos y responsables de políticas públicas para modificar disposiciones discriminatorias y mejorar la aplicación de las leyes.

Sus prioridades incluyen combatir la violencia, la explotación sexual, y prácticas como el matrimonio infantil y la mutilación genital.

También construye coaliciones y promueve que las voces de ellas sean escuchadas en estos procesos. Su objetivo es que el reconocimiento de sus derechos tenga respaldo en las normas y en los mecanismos para hacerlos cumplir.

equalitynow.org

140
leyes discriminatorias se han reformado por esta iniciativa, desde 1992.

Continúa en siguiente hoja

NEGOCIOS:
50/50 WOMEN ON BOARDS

Su campo de acción son los consejos de administración, en los que promueve una representación más equilibrada mediante investigación, preparación y vínculos con quienes buscan y seleccionan a sus integrantes.

También ofrece talleres para mujeres interesadas en participar en estos órganos. Organiza encuentros con consejeros, inversionistas y reclutadores, y da visibilidad a candidatas mediante iniciativas como "50 Women to Watch".

En 2024, lanzó un programa de mentoría individual en la Ciudad de México para su preparación y acercarlas a estos espacios de decisión empresarial.

505.wob.org

860 mil

niñas, mujeres y personas no binarias han sido apoyadas, desde 2012.

3.9%

de los asientos de juntas corporativas son ocupados por el género femenino.

CIENCIA: GIRLS WHO CODE

En 1995, el 37 por ciento de los profesionales de la informática eran mujeres; hoy son sólo 24 por ciento. Conscientes de que la deserción de chicas en el campo de la informática se produce entre los 13 y los 17 años, esta entidad estadounidense decidió tomar cartas en el asunto.

Su objetivo es cerrar la brecha de género en el sector, acompañándolas desde sus primeros acercamientos a la programación hasta su preparación laboral.

Sus clubes ofrecen actividades de programación, Inteligencia Artificial y ciberseguridad. El programa "Pathways" permite explorar áreas como desarrollo web, diseño de videojuegos y ciencia de datos. Además, conecta a estudiantes con profesionales y empresas para conocer cómo se aplican estos conocimientos.

girlswhocode.com



Continúa en siguiente hoja





Continúa en siguiente hoja





Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	Pódium	4-19



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23.11.2026	El país	13



¿Un Estado está bien cuando sus números en violencia hacia las mujeres son alarmantes?

El 25N es una invitación a mirar lo que las mujeres viven todos los días. En Querétaro, casi cinco de cada diez mujeres de 15 años y más vivieron algún tipo de violencia en el año previo a la encuesta del INEGI levantada en 2021: 49.8 por ciento, el primer lugar del país, cuando en todo México fueron poco más de cuatro de cada diez, 42.8 por ciento. A lo largo de su vida, la violencia más frecuente que reportan es la que ocurre en su comunidad: 51.8 por ciento

Los registros de las fiscalías muestran lo mismo. Entre enero y septiembre de 2026, tres de cada diez delitos de violencia de género registrados en México fueron en Querétaro, mil 083 de 3 mil 592, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La tasa es de 40.10 por cada 100 mil habitantes, la más alta del país, frente a 2.67 a nivel nacional.

El IMCO agrega dos datos. Querétaro es el segundo estado con más carpetas de investigación por acoso y hostigamiento sexual, con 62.7 por cada 100 mil mujeres, y el tercero con peor desempeño en la brecha de ingresos por género, de 19.7 por ciento. Son barreras estructurales.

Detrás de cada porcentaje hay mujeres con rutinas muy concretas: la que sale temprano a trabajar, la que estudia, la que toma el transporte. Todas merecen llegar a su destino sin miedo. Vivir violencia y tener que callarla por miedo, no es normal.

Para mí, la libertad es el punto de partida de la igualdad: caminar sin miedo, elegir el futuro propio y acceder a las mismas oportunidades que un hombre.

Para la que toma el transporte cada día hay una respuesta que ya pasó por comisión sin un solo voto en contra. El 26 de noviembre de 2025, la Comisión de Movilidad aprobó, con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el dictamen de la iniciativa que presenté con diputadas de Movimiento Ciudadano contra la violencia sexual hacia las mujeres en el transporte.

Define la movilidad libre de violencias y obliga al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial a emitir protocolos, lineamientos y manuales para prevenir y atender esa violencia. A casi un año de aquella votación, pido que el Pleno lo discuta.

Queremos queretanas libres de acoso, de hostigamiento, de brechas que les impidan ganar lo mismo por el mismo trabajo y de violencia física, psicológica, económica y digital. Seguiré impulsando las reformas que lo hagan posible y pido al gobierno de Querétaro que atienda estas cifras.

